

EDUARDO RIVERA

1er informe de **buenos resultados**



Puebla

Contigo y con rumbo

Gobierno Municipal



EDUARDO RIVERA

1er informe de **buenos resultados**



Puebla

Contigo y con rumbo

Gobierno Municipal

CONTENIDO



EJE 1. RECUPERACIÓN ECONÓMICA

- 19 Programa 1.** Recuperación y Reactivación Económica en Sectores Productivos e Industrias Estratégicas del Municipio



EJE 2. DESARROLLO HUMANO

- 45 Programa 2.** Bienestar y Participación Ciudadana
- 61 Programa 3.** Atención al Desarrollo Integral de las Familias
- 93 Programa 4.** Juventud Activa y Participativa
- 107 Programa 5.** Fomento al Deporte
- 129 Programa 6.** Igualdad Sustantiva
- 147 Programa 7.** Reactivación de la Vida Artística y Cultural de la Ciudad de Puebla



EJE 3. SEGURIDAD

- 171 Programa 8.** Seguridad Cercana y Efectiva al Servicio de la Ciudadanía
- 199 Programa 9.** Gobernanza para la Armonía Social



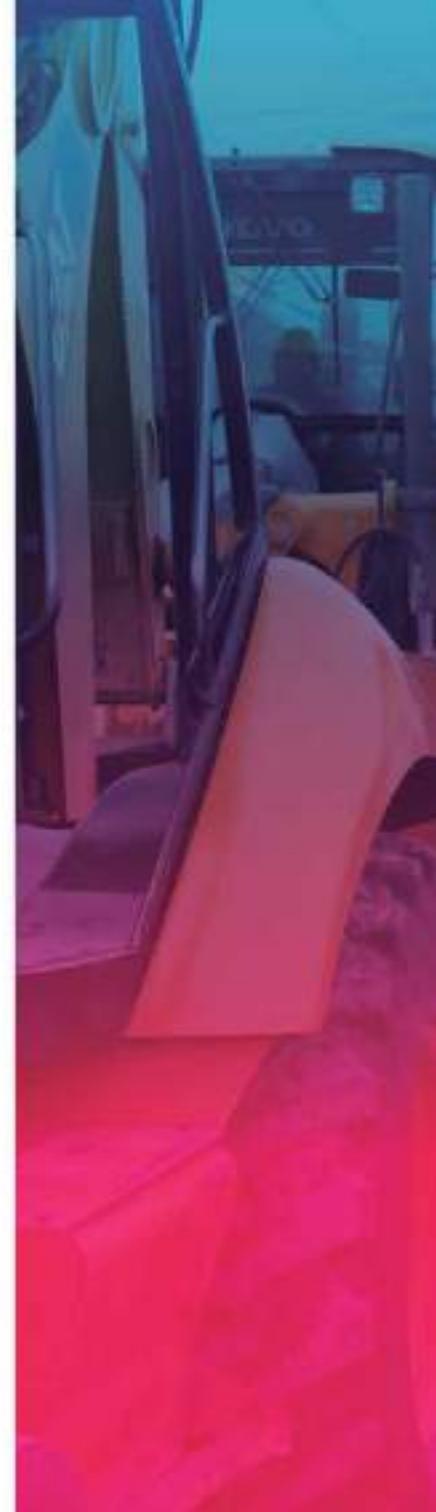
EJE 4. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

- 211 **Programa 10.** Gestión para el Desarrollo Urbano Ordenado y Eficiente
- 227 **Programa 11.** Fortalecimiento de los Servicios Públicos Municipales
- 237 **Programa 12.** Infraestructura Integral y Movilidad
- 251 **Programa 13.** Medio Ambiente
- 263 **Programa 14.** Producción Saludable y con Calidad Certificada
- 269 **Programa 15.** Por un Municipio Limpio
- 281 **Programa 16.** Fortalecer la Preservación y Cuidado Urbano del Centro Histórico



EJE 5. GOBIERNO INNOVADOR Y FINANZAS SANAS

- 303 **Programa 17.** Coordinación de la Gestión Municipal
- 309 **Programa 18.** Cabildo Democrático, Participativo y Comprometido con la Ciudadanía
- 319 **Programa 19.** Servicios Jurídicos y Administrativos Municipales
- 325 **Programa 20.** Gestión para la Conservación y Protección del Patrimonio Inmobiliario y Cultural del Municipio dentro del Marco de la Legalidad
- 339 **Programa 21.** Finanzas Sanas
- 355 **Programa 22.** Cero Corrupción
- 373 **Programa 23.** Gobierno Transparente e Innovador
- 379 **Programa 24.** Gestión Eficiente de los Recursos Humanos, Materiales y Tecnológicos
- 389 **Programa 25.** Planeación y Evaluación de la Administración Municipal
- 401 **Programa 26.** Comunicación de la Gestión Municipal con Sentido Ciudadano





MENSAJE

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 110 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, me es grato compartir contigo el **Primer Informe Anual de Buenos Resultados del Gobierno Municipal**, dando cumplimiento a los ejes y líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Desde el primer día de esta Administración, pusimos manos a la obra para Corregir el Rumbo de Puebla trabajando con **honestidad, eficiencia, cercanía, responsabilidad, capacidad y transparencia**.

Ante el retraso ocasionado por la pandemia y las inconsistencias y malas decisiones administrativas del pasado, fue necesario emprender acciones inmediatas para avanzar rápido y, con ello, evitar que los problemas en el Municipio crecieran y se agravaran.

Agradezco el compromiso y la dedicación de:

- Las Regidoras y Regidores.
- Secretarías y Secretarios.
- Al Personal Sindicalizado y de Base.
- Y a las Trabajadoras y Trabajadores del Ayuntamiento que me acompañan: **Personal de Protección Civil, Policías, Trabajadores del Servicio de Limpia, Parques y Jardines y Médicos.**

Gracias al esfuerzo de este Gobierno Municipal y a la Sociedad, podemos afirmar que hoy **Puebla avanza por la ruta correcta**.

Esta afirmación está sustentada con **hechos, obras y acciones** que se presentan en este documento en el que además encontrarás los avances y resultados obtenidos por este Gobierno que ha trabajado sin descanso con las Poblanas y los Poblanos para tener una mejor Ciudad.

Estamos Corrigiendo el Rumbo de Puebla:

- Con Programas y Acciones que están mejorando la calidad de vida de las Familias Poblanas.
- Con el fortalecimiento de la estrategia de seguridad para tener una Ciudad Segura y en Paz.
- Con la reactivación económica, generación de empleos y el impulso al emprendimiento.
- Con la simplificación de trámites a través de la Mejora Regulatoria.
- Con más calles y parques seguros e iluminados.
- Con la mejora de la Imagen Urbana del Municipio.
- Con la recuperación del Centro Histórico.
- Con el Programa Contigo Mujer, el cual impulsa el emprendimiento y combate la violencia en contra de las Mujeres.
- Con la atención a la Salud de quienes más lo necesitan con el Programa Médico Contigo y con los servicios de atención del Sistema Municipal DIF.
- Con la reactivación de las Estancias Infantiles para apoyar a las Mamás y Papás trabajadores con el cuidado de sus hijos.
- Con el impulso al deporte, rehabilitando canchas y realizando eventos locales, nacionales e internacionales.

Sin duda alguna, hoy Puebla es diferente a la de hace un año.

Estamos Corrigiendo el Rumbo de Puebla para construir, entre todas y todos, una ciudad en donde se garantice la seguridad, se impulse el desarrollo económico y se generen las oportunidades que demandan las Poblanas y los Poblanos en cada colonia, unidad habitacional y junta auxiliar.

Esta es la esencia y el espíritu que acompañan a este Primer Informe Anual de Buenos Resultados que representa el esfuerzo, la dedicación y el espíritu de servicio que este Gobierno Municipal ha puesto en cada acción, política y programa para construir la Puebla que tanto queremos.

Estamos entregando grandes resultados. Aún hay tareas arduas por hacer, pero vamos por el camino correcto.

Reitero mi compromiso y responsabilidad de trabajar sin descanso para que juntos sigamos Corrigiendo el Rumbo de Puebla.

EDUARDO RIVERA PÉREZ

Presidente Municipal Constitucional
del H. Ayuntamiento de Puebla

2021 – 2024



Puebla
Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal



CABILDO

H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Eduardo Rivera Pérez
Presidente Municipal Constitucional
del H. Ayuntamiento de Puebla

María de Guadalupe Arrubarrena García
Síndica Municipal

José Carlos Montiel Solana
Coordinador de las Regidurías

Miguel Ángel de Jesús Mantilla Martínez
Comisión de Gobernación

Marvin Fernando Sarur Hernández
Comisión de Seguridad, Justicia
y Protección Civil

Ana María Jiménez Ortiz
Comisión de Patrimonio y Hacienda
Pública Municipal

Susana del Carmen Riestra Piña
Comisión de Desarrollo Urbano, Gestión
y Medio Ambiente

Manuel Herrera Rojas
Comisión de Desarrollo Económico y Turismo

Gabriela Ruíz Benítez
Comisión de Salubridad, Asistencia Pública,
Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad

Rocío Sánchez de la Vega Escalante
Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

Christian Lucero Guzmán Jiménez
Comisión de Igualdad Sustantiva de Género
y Derechos Humanos

María Fernanda Huerta López
Comisión de Infraestructura, Movilidad
y Servicios Públicos

Alfredo Ramírez Barra
Comisión de Participación Ciudadana

María Dolores Cervantes Moctezuma
Comisión de Regularización de Tenencia
de la Tierra y Bienes Patrimoniales

Leobardo Rodríguez Juárez
Comisión de Arte y Cultura

Ricardo Horacio Grau de la Rosa
Comisión de Juventud y Deporte

Luis Edilberto Franco Martínez
Comisión de Bienestar

Vanessa Janette Rendón Martínez
Comisión de Transparencia y Gobierno Abierto

Elisa Molina Rivera
Comisión Agenda 2030

Leobardo Soto Enríquez
Comisión del Trabajo

Ana Laura Martínez Escobar
Comisión de Vigilancia

Carmen María Palma Benítez
Regidora

Ángel Rivera Ortega
Regidor

Mariela Alarcón Galvéz
Regidora

Ernesto Antonio Aguilar Cabrera
Regidor



GABINETE

Eduardo Rivera Pérez
Presidente Municipal Constitucional
del H. Ayuntamiento de Puebla

Liliana Ortíz de Rivera
Patronato del Sistema Municipal DIF

Celia Bonaga Ruíz
Secretaría Particular de Presidencia

Adán Domínguez Sánchez
Gerente Municipal

Silvia Guillermina Tanús Osorio
Secretaría del Ayuntamiento

María Isabel García Ramos
Tesorería Municipal

Alejandra Escandón Torres
Contraloría Municipal

Jorge Arturo Cruz Lepe
Secretaría de Gobernación

María del Consuelo Cruz Galindo
Secretaría de Seguridad Ciudadana

Carolina Morales García
Sistema Municipal DIF

Daniel Tapia Quintana
Instituto Municipal de Planeación

Alejandro Cañedo Priesca
Secretaría de Economía y Turismo

Matías Eduardo Rivero Marines
Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana

Felipe Velázquez Gutiérrez
Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano

María Xóchitl Zárate Tejeda
Secretaría de Servicios Públicos

Edgar Vélez Tirado
Secretaría de Movilidad e Infraestructura

Karina Romero Alcalá
Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género

Luz del Carmen Rosillo Martínez
Coordinación General de Transparencia
y Municipio Abierto

Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc
Organismo Operador del Servicio de Limpia
del Municipio de Puebla y Encargada de Despacho
de la Secretaría de Medio Ambiente

Bernardo Arrubarrena García
Secretaría de Administración y Tecnologías
de la Información

Fernando Cortés Betanzos
Coordinación General de Comunicación Social

Karla Adriana Martínez Lechuga
Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla

Guillermo Antonio Iriarte González
Instituto Municipal del Deporte

Fabián Valdivia Pérez
Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla

Miguel Ángel Estrada Calderón
Industrial de Abastos Puebla

Berenice Vidal Castelán
Gerencia del Centro Histórico
y Patrimonio Cultural

A photograph with a color gradient from pink on the left to blue on the right. In the foreground, a man in a white shirt and a light-colored face mask is leaning towards an elderly woman. He has his hand on her shoulder in a comforting gesture. The woman is wearing a blue jacket, a dark face mask, and glasses. In the background, several other people are visible, some wearing masks. The overall scene suggests a moment of care or support during a health-related event.

Contigo
y con rumbo



RECUPERACIÓN ECONÓMICA

Ante el contexto económico derivado de la pandemia por COVID-19, uno de los retos más ambiciosos a los que nos hemos enfrentado ha sido impulsar la revitalización de la economía y el turismo en el Municipio de Puebla. Para conseguirlo, hace un año nos propusimos impulsar una visión estratégica orientada a construir las capacidades institucionales y productivas que reactivaran el crecimiento económico inclusivo y sostenido para mejorar la calidad de vida de los habitantes. En este sentido, nuestra prioridad ha sido impulsar la economía local como pilar para el desarrollo y el bienestar de la población a través de un modelo que fomente las actividades productivas, promueva la competitividad y genere más y mejores empleos.

Bajo este contexto, durante el primer año de gobierno, impulsamos el emprendimiento de las personas a través de apoyos técnicos y financieros, fortalecimos numerosas acciones de promoción y difusión para posicionar al municipio como un destino turístico atractivo para los visitantes locales, nacionales e internacionales. Asimismo, trabajamos para reactivar la actividad económica de los centros de abasto popular buscando su conversión a espacios competitivos, seguros y de convivencia social, pero sobre todo, generamos las gestiones necesarias para atraer mayor inversión y oportunidades de empleo para las y los habitantes.

Es importante destacar que las acciones efectuadas se encuentran alineadas a las metas establecidas en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 8 *Trabajo Decente y Crecimiento Económico*. Además, es necesario reconocer el trabajo de las personas empresarias y emprendedores poblanos, quienes mostraron una gran capacidad de resiliencia para poder revertir la tendencia económica derivada del confinamiento.







ACCIÓN PARA CORREGIR EL RUMBO

IMPULSA PUEBLA

En este primer año de gobierno, implementamos *Impulsa Puebla*, una estrategia de política pública que tiene como objetivo la reactivación de la economía municipal, brindando oportunidades para personas físicas y morales en materia de emprendimiento, apertura y consolidación de empresas. Como parte de estas acciones, brindamos beneficios para la apertura de negocios de bajo impacto a través de los Programas *Apertura a la Palabra* y *Tasa 0*. Además, contribuimos a fortalecer a las MIPYMES existentes en el Municipio de Puebla por medio del programa *Créditos Contigo*. De igual modo, trabajamos para reactivar la actividad económica de los centros de abasto popular buscando su conversión a espacios competitivos, seguros y de convivencia social a través de la implementación del *Plan Maestro de la Central de Abastos* y las acciones para la reactivación económica de los demás mercados municipales, especializados y de apoyo. Asimismo, fortalecimos la oferta turística y cultural del municipio incorporando acciones de revalorización, capacitación y promoción que permitan la recuperación de este sector y eleven los atractivos de nuestro municipio para las inversiones internacionales y nacionales.

- **Programa Apertura a la Palabra:** 253 nuevos negocios.
- **Tasa 0:** otorgamos incentivos fiscales a 852 negocios de bajo impacto para su apertura.
- **Créditos Contigo:** entregamos 950 créditos de hasta 25 mil pesos.
- **Martes de Descuento para Poblanos:** participan 1,003 negocios.
- **Festín Poblano:** 3 ediciones con una afluencia de 16 mil 442 visitantes.
- **Atracción de Inversión:** 79 acciones de acompañamiento a diversas empresas del sector comercial, habitacional, manufacturero y de servicios. Con estas acciones se atraerá al municipio una inversión de \$9,031,159,089.00 pesos.
- **Plan Maestro de la Central de Abastos:** desarrollamos el *Plan Maestro de la Central de Abastos*, documento que plasma las principales necesidades y líneas de intervención para la atención oportuna de esta importante unidad comercial e incorpora la opinión y propuestas de mejora de bodegueros, comerciantes y trabajadores.
- **Acciones de mantenimiento a mercados:** 1,303 acciones de rehabilitación y mantenimiento a mercados municipales, especializados y de apoyo.
- **Número de turistas que llegaron a la ciudad:** de enero a julio de 2022, la Ciudad de Puebla recibió 1 millón 324 mil 434 visitantes.
- **Porcentaje de ocupación hotelera:** de enero a julio de 2022, el promedio de ocupación hotelera fue de 43%.
- **Asistentes a eventos culturales y turísticos en el municipio:** 1,771,651 asistentes a eventos culturales y turísticos.







PROGRAMA 1.

RECUPERACIÓN Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN SECTORES PRODUCTIVOS E INDUSTRIAS ESTRATÉGICAS DEL MUNICIPIO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO

A través de la Secretaría de Economía y Turismo, privilegiamos la reactivación económica del Municipio de Puebla mediante el estímulo a sus diferentes sectores económicos contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las y los poblanos.

REACTIVACIÓN ECONÓMICA A TRAVÉS DE LAS JORNADAS INTEGRALES CONTIGO Y CON RUMBO

Como parte de la estrategia de acercamiento de los servicios de la Secretaría de Economía y Turismo, participamos en 10 Jornadas Integrales *Contigo* y *Con Rumbo* para identificar las necesidades de los comercios y ofrecer alternativas de solución y acompañamiento en materia de fomento económico. En ese sentido, visitamos a 222 negocios ubicados en las juntas auxiliares de Ignacio Romero Vargas, San Pedro Zacachimalpa, La Libertad y San Francisco Totimehuacan; y de las colonias Joaquín Colombres, Bosques de Manzanilla y Álamos de Vista Hermosa. Como parte de esta iniciativa, vinculamos a 81 comercios y capacitamos a 70 emprendedores para administrar mejor su negocio, optimizar sus costos y mejorar sus utilidades.

81 comercios
vinculados



70 emprendedores
capacitados





FESTÍN POBLANO

Con el objetivo de promover las artesanías y productos tradicionales de Puebla, realizamos 3 ediciones de *Festín Poblano* en los meses de diciembre, abril y julio, un evento de vinculación entre los ciudadanos, artesanos y productores, impulsando el sentido de pertenencia y comunidad, además del consumo interno, logrando una participación de 596 personas artesanas y productoras, una afluencia turística de 16 mil 442 visitantes.

3 ediciones

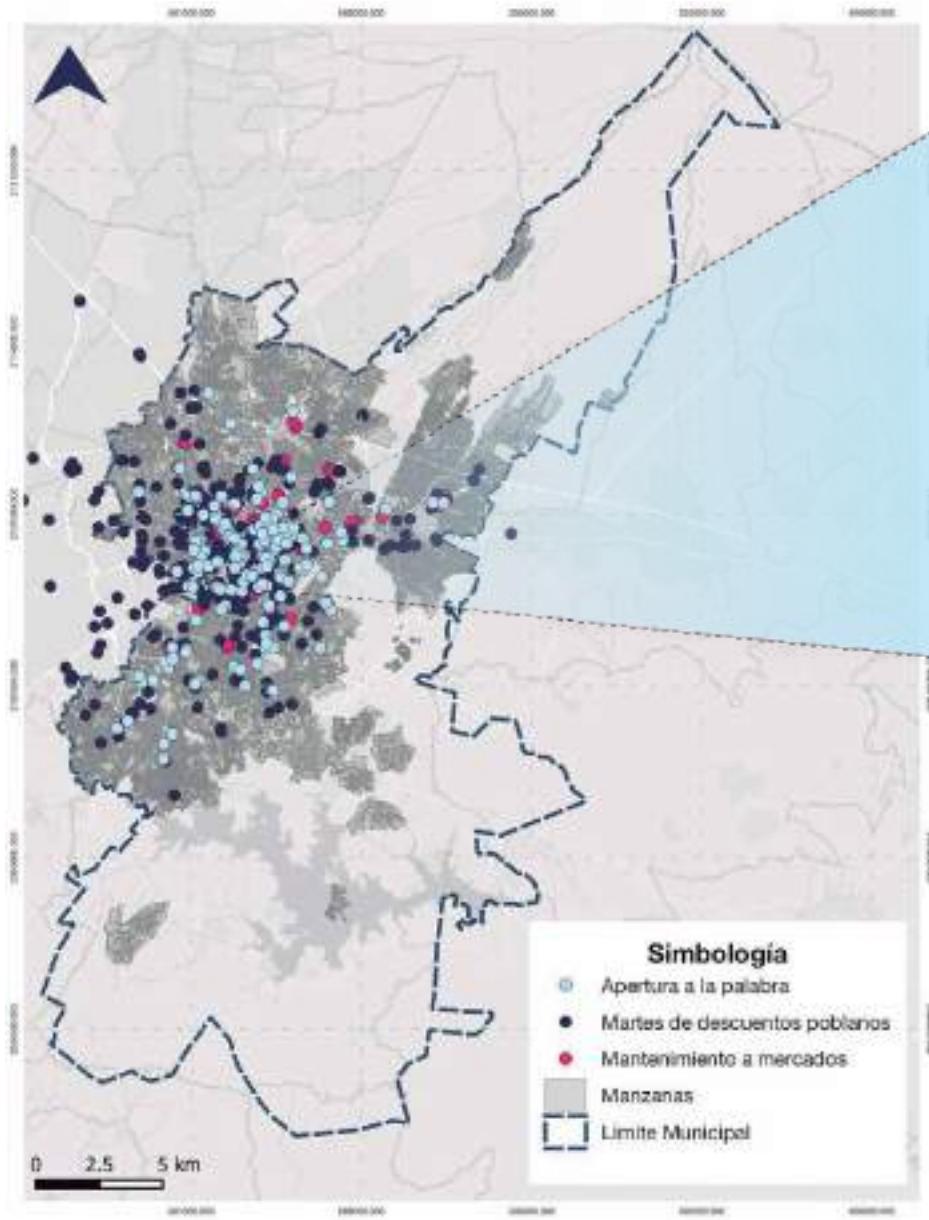
**16 mil 442
visitantes**



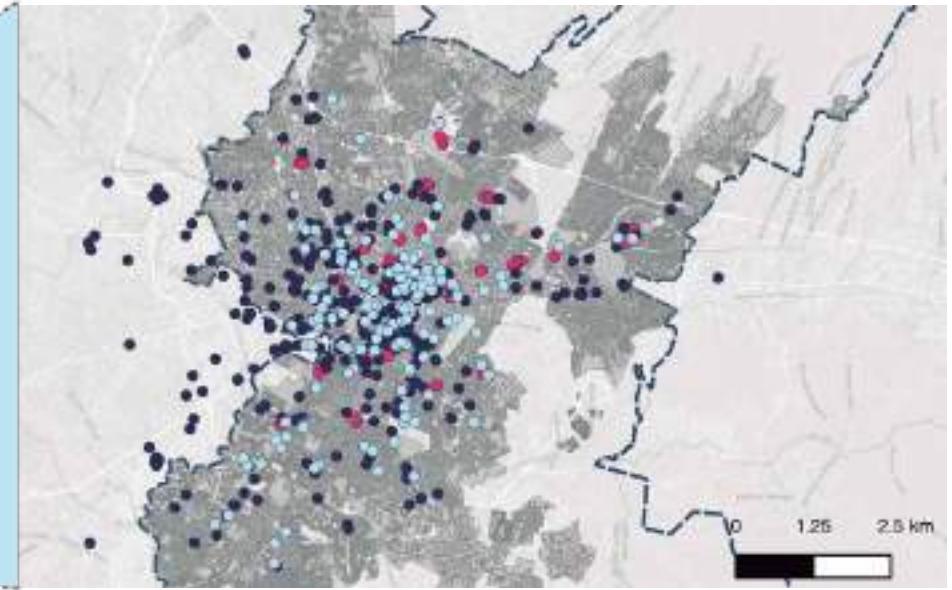
MARTES DE DESCUENTOS PARA POBLANOS

Con el objetivo de promover la economía local y brindar promoción a los comerciantes del municipio los días martes, diseñamos y pusimos en marcha el Programa *Martes de Descuentos para Poblanos*, mediante la unión de esfuerzos con locatarios, iniciativa privada y negocios, para brindar un nuevo rumbo a la economía familiar y el comercio local. Como resultado de esta acción, las y los habitantes poblanos tuvieron acceso a promociones especiales en más de mil negocios (1,003) establecidos en el territorio.





Mapa 1. Acciones realizadas a través de la Estrategia *Impulsa Puebla* (octubre 2021 - julio 2022)



Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia, 2022.

Martes de Descuentos
PARA Poblano

PROMOCIONES
en más de mil negocios

ACCIONES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LOS MERCADOS MUNICIPALES

Mediante más de mil acciones de rehabilitación y mantenimiento que incluyeron trabajos de herrería, albañilería y electricidad (1,303), mejoramos las condiciones de los 21 mercados municipales, 2 especializados y 7 de apoyo del Municipio de Puebla y de la Central de Abastos, a fin de garantizar a locatarios y usuarios un espacio digno y seguro para la venta y adquisición de productos locales, buscando con ello incrementar los ingresos de estos espacios comerciales y la mejora de la economía local. Asimismo, realizamos 56 acciones de control de fauna nociva en los mercados municipales, especializados y de apoyo y de la Central de Abastos, con el objetivo de fortalecer los esquemas sanitarios de estos espacios. También, llevamos a cabo 281 jornadas de limpieza en los mercados del Municipio de Puebla para mejorar sus condiciones sanitarias, promoviendo una disminución de enfermedades, principalmente gastrointestinales.

Por otro lado, brindamos acompañamiento a 696 locatarios de los mercados municipales, especializados y de apoyo, respecto a los trámites que realizan en distintas modalidades como cesiones de derechos, cambio de giro, autorizaciones de remodelación, asignación de locales y/o plataformas, validaciones de estado de asignación o posesión en coordinación con la Tesorería Municipal y la Unidad de Normatividad y Regulación Comercial.

Finalmente, en los periodos vacacionales de Semana Santa y verano, implementamos 2 jornadas culturales en el Mercado Especializado de Pescados y Mariscos y 2 talleres de pintura artística en el Mercado Defensores de la República, a fin de incentivar el flujo de visitantes y la derrama económica a través del fomento de la cultura y tradiciones populares.



Más de **mil acciones**
DE REHABILITACIÓN
Y MANTENIMIENTO



PLAN MAESTRO DE LA CENTRAL DE ABASTOS

En un ejercicio de corresponsabilidad que incorpora la opinión y propuestas de mejora de bodegueros, comerciantes y trabajadores, al inicio de la administración, desarrollamos el Plan Maestro de la Central de Abastos, documento que plasma las principales necesidades y líneas de intervención para la atención oportuna de esta importante unidad comercial.

En este sentido, en el marco del Plan Maestro, a través de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, realizamos un trabajo de bacheo equivalente a 809 metros cuadrados, colocamos 16 mil 117 metros lineales de señalética horizontal (pintura de tráfico) y rehabilitamos el Parque de la Central de Abasto. Por otra parte, por medio de la Secretaría de Medio Ambiente, llevamos a cabo 2 jornadas de control de fauna callejera, realizando 49 cirugías de esterilización, 34 vacunas y 4 pláticas sobre tenencia responsable, así como captura de fauna callejera. Asimismo, gracias a la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano mediante la Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil, ejecutamos visitas de inspección a fin de verificar las condiciones estructurales de las naves A, F y G. Además, entregamos 828 boletas prediales por medio de la Unidad de Normatividad y Regulación Comercial.

También, por medio del Sistema Municipal DIF, brindamos a través del Programa *Médico Contigo 7* consultas y 9 afiliaciones. Finalmente, para reforzar la vigilancia en las inmediaciones de la Central de Abastos, el H. Ayuntamiento de Puebla, suscribió con el Consejo Empresarial de la Central de Abastos A.C, un contrato de comodato para entregar a la Secretaría de Seguridad Ciudadana 6 motopatrullas en resguardo temporal.

809

**metros cuadrados en
trabajo de bacheo**

16 mil 117

**metros lineales
de señalética horizontal**

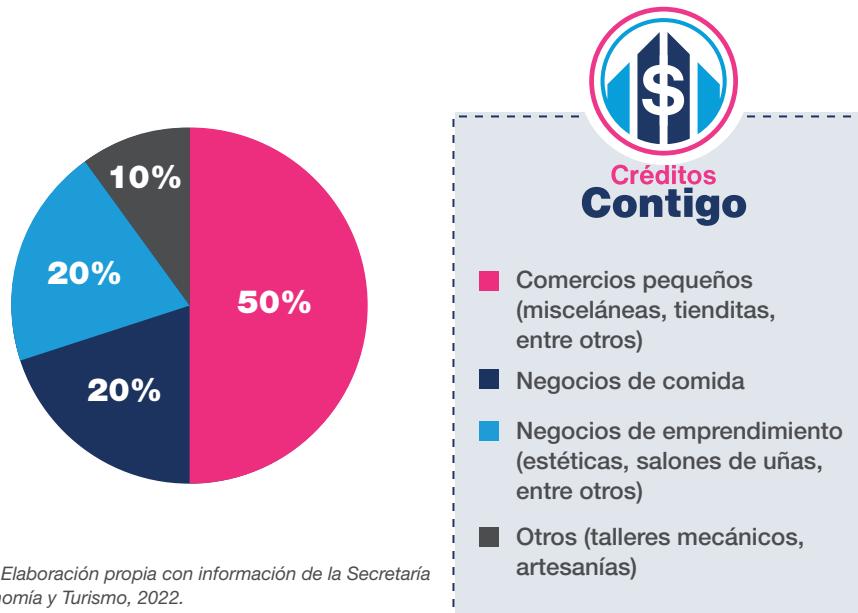


CRÉDITOS CONTIGO

Comprometidos con la reactivación económica y el fomento del emprendimiento en el Municipio de Puebla, pusimos en marcha el Programa *Créditos Contigo*, el cual consistió en otorgar créditos de hasta 25 mil pesos a personas físicas de diversos giros comerciales, cuyos intereses fueron cubiertos por el H. Ayuntamiento hasta por un plazo máximo de un año.

En el marco de este programa entregamos 950 créditos, de las cuales las mujeres representan el 96% y los hombres el 4%, cumpliendo de esta forma con nuestra promesa de campaña de contar con más y mejores apoyos para el género femenino.

Gráfica 1. Programa *Créditos Contigo*, por Tipo de Negocio, 2022



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía y Turismo, 2022.



PROGRAMA TASA 0

A través del Programa *Tasa 0*, durante el primer año, otorgamos incentivos fiscales para la apertura de negocios de bajo impacto, permitiendo a las micro, pequeñas y medianas empresas eximir las del pago total de los siguientes 6 trámites municipales:

- Constancia de construcción existente.
- Licencia de uso de suelo específico.
- Licencia de funcionamiento para establecimientos sin venta de bebidas alcohólicas.
- Constancia de medidas preventivas de seguridad para giros de bajo impacto.
- Permiso de anuncio.
- Aviso de apertura.

Derivado de los alcances del programa, en este año, apoyamos a 852 negocios en su apertura y/o regularización, brindando con ello mejores oportunidades a las familias poblanas.



Tasa 0

Apoyo a
852
PERSONAS



COMISIÓN PERMANENTE POR PUEBLA

La Comisión Permanente por Puebla es un órgano de coordinación y colaboración entre la iniciativa privada, las universidades, los sindicatos y los Consejos de Participación Ciudadana, así como un espacio de diálogo y construcción de alternativas para corregir el rumbo. Durante el primer año de gobierno, realizamos 4 reuniones de trabajo en las que impulsamos acciones para la reactivación económica, pero también en materia de seguridad y prevención de la violencia, principalmente en zonas industriales y universitarias, incentivamos la corresponsabilidad para fortalecer el tejido social en unidades habitacionales y juntas auxiliares, y coordinamos un trabajo metropolitano en materia de desarrollo urbano y planeación territorial, entre otros.



ASESORÍAS, ACOMPAÑAMIENTO Y PROFESIONALIZACIÓN PARA EMPRENDEDORES Y MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

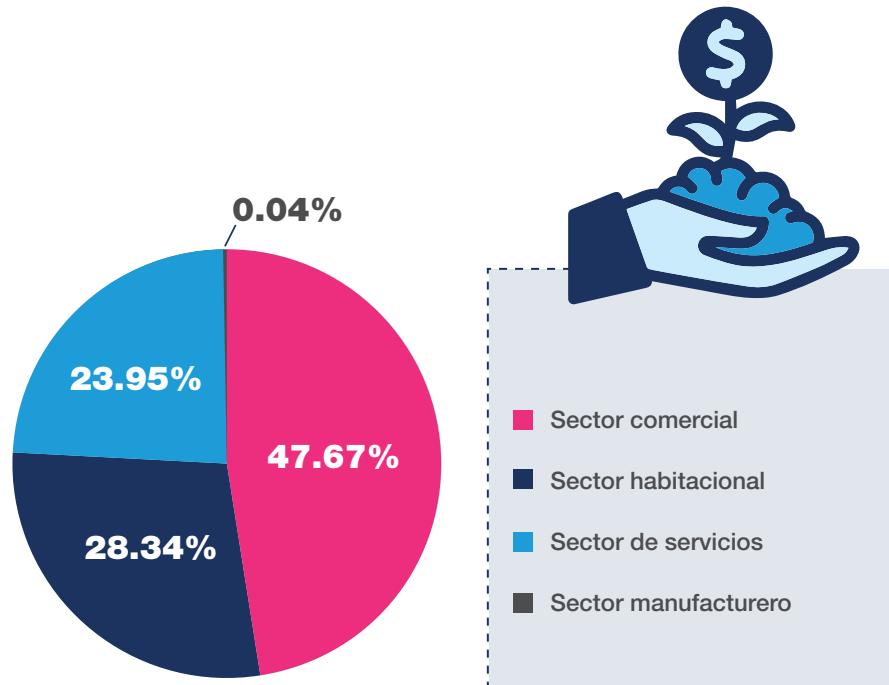
Con el fin de que los emprendedores y las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) del Municipio de Puebla fortalezcan sus habilidades y conocimientos para incrementar la productividad de su negocio, dimos inicio a una serie de capacitaciones para quienes quisieran emprender un negocio, mediante *webinars* y conferencias presenciales y en línea. En este primer año de gobierno, llevamos a cabo un *webinar* denominado *¿Cómo vender en redes sociales?*, impartido por expertos de la Escuela de Negocios InQba, con la participación de 55 personas; y una conferencia sobre *¿Cómo calcular el costo real de mi producto o servicio?*, de manera presencial, a la cual asistieron 33 personas. Asimismo, acompañamos a 36 empresas a través de una metodología que permite implementar herramientas de control y mejora de la gestión de las empresas para incrementar su competitividad y rentabilidad.



ATRACCIÓN DE INVERSIONES

En el periodo de la presente administración municipal, realizamos 79 acciones de acompañamiento a diversas empresas del sector comercial, habitacional, manufacturero y de servicios para la gestión eficiente de los trámites de las inversiones superiores a los 10 millones de pesos. Mediante estas acciones, se atraerá al municipio una inversión de \$9,031,159,089.00 pesos y se generarán alrededor de 5 mil 913 empleos directos y 10 mil 481 indirectos.

Gráfica 2. Destino de las Inversiones de Alto Impacto que Recibieron Acompañamiento del H. Ayuntamiento, por Sector



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía y Turismo, 2022.



ACCIONES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

Como parte de las acciones para promover a la Ciudad de Puebla como un destino turístico de referencia consolidada para visitantes nacionales e internacionales, en el mes de noviembre y mayo participamos en el *Tianguis Turístico México 2021 y 2022* celebrados en Mérida y Acapulco respectivamente, en los que sostuvimos diversas reuniones de trabajo para el diseño de estrategias que permitan una mayor atracción de visitantes al municipio.

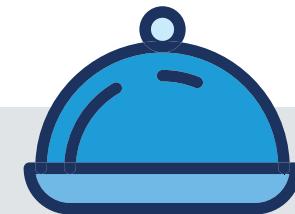


ACCIONES DE PROMOCIÓN GASTRONÓMICA

Con la finalidad de fortalecer las alianzas entre el sector turístico a nivel nacional e internacional para la promoción gastronómica del municipio, en el mes de mayo, participamos en la Reunión Anual de la *Red Délice Network* en Cali, Colombia, donde presentamos el informe de las acciones y mejores prácticas realizadas para el desarrollo gastronómico de la ciudad. En el marco de este evento, se acordó que Puebla sea la primera ciudad sede del proyecto denominado *Destino Invitado* para fortalecer la oferta turística del municipio en otras ciudades de la red. Asimismo, Bruselas (Bélgica) miembro de la red, mostró interés en replicar el programa de certificación de restaurantes *Mesas Poblanas*, muestra fehaciente de que nuestras acciones tienen potencial de ser replicadas como mejores prácticas a nivel internacional. Por último, formalizamos y presentamos el proyecto del festival gastronómico *Pueblos del Maíz* con Mérida (México), Tucson (EEUU) y San Antonio (EEUU).

También, participamos en el Festival Internacional Gastronómico *Sabor es Morelos 2021* con la finalidad de estrechar lazos con las autoridades organizadoras e impulsar proyectos para la recuperación y el crecimiento turístico para nuestro municipio.

Finalmente, en conjunto con CANIRAC Puebla, realizamos una campaña para la apertura y difusión de la tradicional Temporada de Chiles en Nogada, colaborando con acciones de promoción en medios nacionales especializados en turismo y gastronomía, logrando con ello impactar a un aproximado de 3 millones 220 mil 808 personas.



ALCANCE DE
3 millones 220 mil 808 personas



APOYO A PRODUCCIONES AUDIOVISUALES Y CINEMATOGRÁFICAS EN LA CIUDAD DE PUEBLA

Como parte de las acciones para impulsar la reactivación económica del municipio, a través de la promoción de la actividad turística de la ciudad, apoyamos a 41 producciones audiovisuales y cinematográficas, mediante el acompañamiento en los trámites y gestiones necesarias para el desarrollo exitoso de las actividades, entre las que destacaron:

- Comerciales para marcas de automóviles como Volkswagen, JAC, Nissan y Toyota.
- Videoclips para agrupaciones musicales como *La Sonora Dinamita* y *Lagrimita* y *Costel*.
- Películas como *Rats* y *Sonidos en el Tiempo*.
- Documentales internacionales como *El Ingrediente* (producción de Estados Unidos) e *Invitación al Viaje* (producción francesa).
- Un *reality* turístico denominado *Eccholine*, *Asia Express*, producción de Bélgica y Rumania.
- La telenovela *Mujer de Nadie* de la empresa Televisa.
- Así como cortometrajes universitarios como *Iluminación* de la UPAEP y *Amar a la Ciencia* del CONCYTEP.

Lo anterior, contribuyó a la promoción y posicionamiento nacional e internacional de los atractivos turísticos de la Ciudad de Puebla, como la Catedral, el Zócalo de la Ciudad, el Callejón de Los Sapos, el Barrio del Artista, la Calle de los Dulces, el Barrio de Analco, el Puente de Ovando y la Zona Cívica 5 de Mayo.



RECORRIDOS EN FECHAS ESPECIALES

Como parte de las acciones de promoción turística, en el mes de diciembre ofrecimos a 3 mil 600 visitantes locales, nacionales y extranjeros un recorrido guiado de los nacimientos ubicados en doce recintos religiosos del Centro Histórico, entre los que destacan la Parroquia del Señor San José, la Capilla del Beato San Sebastián de Aparicio de la Iglesia de San Francisco, la Parroquia de Santa Clara, la Iglesia de San Cristóbal, la Iglesia de San Pedro, la Iglesia de la Compañía, entre otras.



ATENCIÓN A VISITANTES

A través de los módulos de información turística a cargo del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, atendimos a 55 mil 686 visitantes locales, nacionales y extranjeros, brindándoles orientación y apoyo, para que su estancia fuera agradable y segura. Esta acción contribuyó a incrementar los niveles de afluencia turística y la reactivación económica del municipio, aspectos clave para garantizar una mayor prosperidad social y económica para las y los poblanos.



MARTES DE PATRIMONIO

A través del Programa *Martes de Patrimonio*, acercamos la cultura a 982 estudiantes de instituciones de educación pública de nivel básico y residentes de juntas auxiliares, unidades habitacionales y colonias de la ciudad, mediante recorridos a los principales atractivos turísticos y culturales de Puebla, a fin de que conozcan el patrimonio de su lugar de origen, y de manera orgánica compartan el orgullo de ser poblanos.



NOCHES DE MUSEOS

En abril de 2022, el Programa *Noche de Museos* cumplió su décimo aniversario. Desde su creación, esta política pública ha sido reconocida y valorada por los habitantes poblanos y visitantes nacionales e internacionales, alcanzando un total de 2 millones de personas que han disfrutado del patrimonio tangible e intangible del Municipio de Puebla. Durante la presente administración, realizamos 12 ediciones con la participación del Gobierno del Estado, museos privados, universidades, fundaciones y diversos municipios, albergando a un total de 191 mil 855 visitantes.





noche de 
museos
★ PUEBLA ★
ENTRADA GRATUITA

12 EDICIONES

191 mil 855 visitantes





ACTIVIDADES EN TEMPORADAS VACACIONALES

Con el objetivo de incrementar durante las principales temporadas vacacionales la oferta turística y con ello el número de visitantes y el tiempo de estadía en la ciudad, organizamos diversos eventos, desde la temporada de muertos 2021 hasta verano 2022. En este sentido, en el marco de Semana Santa, llevamos a cabo actividades como las cápsulas de las Cofradías, recorridos al Antiguo Viacrucis de Puebla, el concierto *Acompañando a Jesús en su Pasión*, Procesión de Viernes Santo, Procesión del Silencio y el 12° Festival de la *Gordita*. Por otro lado, en la temporada de verano, destacaron los recorridos *Ruta Murales Urbanos en Barrios Históricos* y un *Dulce Recorrido*, el *Topetón* (encuentro entre las congregaciones franciscana y dominicana) y en coordinación con el Gobierno del Estado la proyección del *videomapping* en la Catedral. Con la realización de estas acciones, registramos un total de 567 mil 329 visitantes.

567 mil 329
VISITANTES



TURISMO DE ROMANCE EN LA CIUDAD

Durante el primer año de gobierno, con la finalidad de consolidar a Puebla como un destino turístico, impulsamos el turismo de romance, que refiere a cualquier viaje realizado por una motivación sentimental en la vida de pareja. En ese sentido, apoyamos 5 eventos del segmento de romance, de los cuales 4 fueron bodas destino, con invitados nacionales e internacionales; y un evento dirigido a 25 organizadores profesionales de bodas o *Wedding Planners*, de diversas partes del país.



PLÁTICAS DE SENSIBILIZACIÓN TURÍSTICA

Durante el primer año de gobierno, para mejorar la estancia de visitantes y turistas, impartimos 81 pláticas de sensibilización turística a 898 personas relacionadas con el sector. Además, llevamos a cabo el programa *Anfitrión de 10*, mediante 6 sesiones dirigidas a 80 personas que tienen contacto directo con el turista, a fin de fortalecer sus conocimientos sobre las *10 Cosas que Debes Saber de Puebla*.



PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE LA INDUSTRIA DE REUNIONES

Como parte de las acciones para fomentar las ventajas de la ciudad para la industria de reuniones, en este primer año, participamos en los siguientes eventos:

- El *WMF Summit Puebla (World Meetings Forum)*, llevado a cabo del 28 al 30 de marzo de 2022, en el que se concretaron un total de 20 citas de negocios con organizadores profesionales de eventos y se expusieron las ventajas y bondades de la ciudad para este segmento del turismo.
- La *Asamblea Nacional de la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana A.C.*, realizado en Celaya, Guanajuato los días 6 y 7 de mayo de 2022 para la promoción de Puebla como sede potencial de este tipo de eventos.
- El *XII Seminario de Ingeniería Vial AMIVTAC*, realizado del 20 al 22 de julio de 2022 en coordinación con la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, el Organismo Público Descentralizado Convenciones y Parques, el Consejo de Promoción Turística Vive Puebla, la Asociación Mexicana de Ingeniería de Vías Terrestres, A.C., AMIVTAC, y el Centro SCT Puebla, en Chihuahua, Chihuahua.
- El *Congreso Nacional de la Industria de Reuniones CNIR*, llevado a cabo del 10 al 12 de agosto de 2022 en Cancún, Quintana Roo, al que asistimos en coordinación con la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, el Organismo Público Descentralizado Convenciones y Parques, el Consejo de Promoción Turística Vive Puebla y la Dirección de Turismo de Zacatlán, donde se tuvo presencia con información turística y material promocional del municipio.

Por otro lado, apoyamos un total de 59 eventos corporativos, gastronómicos y deportivos, llevados a cabo en distintas sedes y recintos de la ciudad, dejando una derrama económica de aproximadamente \$293,845,836.76 pesos y una asistencia de 100 mil 233 personas. Entre estos eventos destacan:

- El *NASCAR Parade* en el marco de Nascar Peak Mexico Series, realizado el 4 y 5 de diciembre de 2021 con un total de 28 mil asistentes.
- El *Torneo de Golf IV Copa Prissa* celebrado del 7 al 12 de marzo de 2022, con un total de 2 mil 500 asistentes.
- La *Función de Box Internacional Batalla por Puebla*, llevada a cabo del 31 de marzo al 2 de abril de 2022 con una asistencia de 2 mil 650 personas.
- El *Festival de la Cemita Poblana*, que tuvo lugar del 29 de abril al 1 de mayo con la asistencia de más de 30 mil personas.

Finalmente, en cumplimiento al compromiso de campaña de albergar al menos un evento de talla internacional al año, apoyamos en el mes de agosto el evento denominado *Foro anual IDEEA 22*, organizado por el Tecnológico de Monterrey, campus Puebla.



RESULTADOS OFICIALES EN MATERIA TURÍSTICA

Es importante resaltar que el trabajo realizado para la reactivación del turismo de Puebla se vio reflejado en los datos del Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México, DataTur, donde se muestra que:

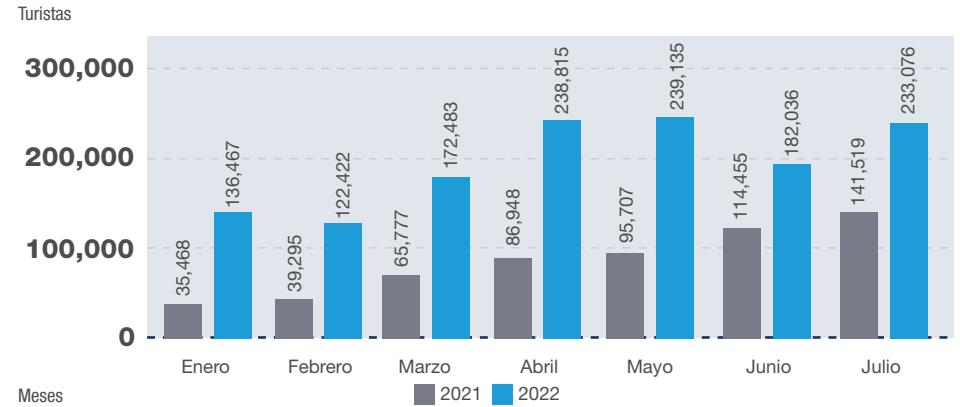
De enero a julio de 2022, la Ciudad de Puebla recibió 1 millón 324 mil 434 visitantes, mientras que, para el mismo periodo de 2021, llegaron 579 mil 169 turistas.

De enero a julio de 2022, el promedio de ocupación hotelera fue de 43%, mientras que para el mismo periodo de 2021 alcanzó el 21.6%.

De enero a julio de 2022, la estadía promedio (tiempo calculado en días de permanencia de las personas visitantes en la ciudad) fue de 1.8 días, mientras que para el mismo periodo de 2021 fue de 1.7.

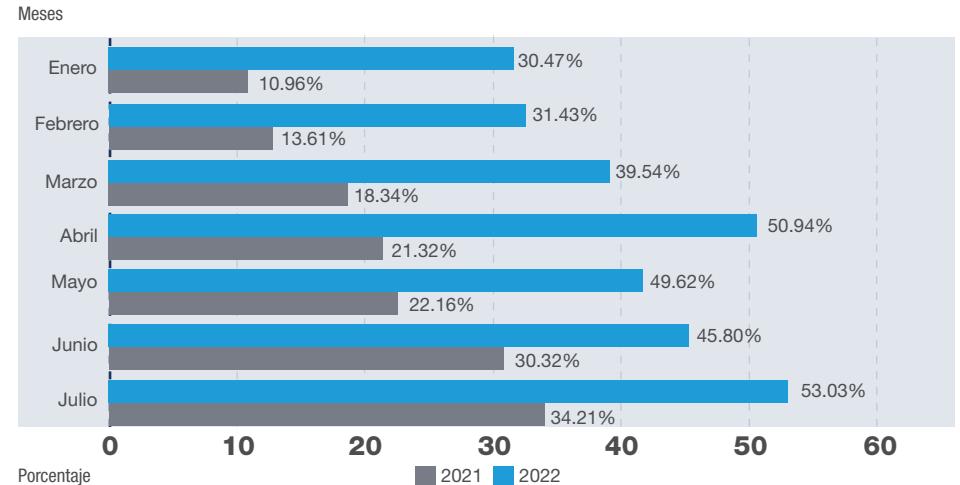


Gráfica 3. Llegada de Turistas al Municipio de Puebla, Comparativa del Periodo enero-julio 2021 a enero-julio 2022



Fuente: Elaboración propia con información de DataTur, 2022.

Gráfica 4. Porcentaje de Ocupación Hotelera en el Municipio de Puebla, Comparativa del Periodo enero-julio 2021 a enero-julio 2022



Fuente: Elaboración propia con información de DataTur, 2022.



Contigo
y con rumbo



DESARROLLO HUMANO

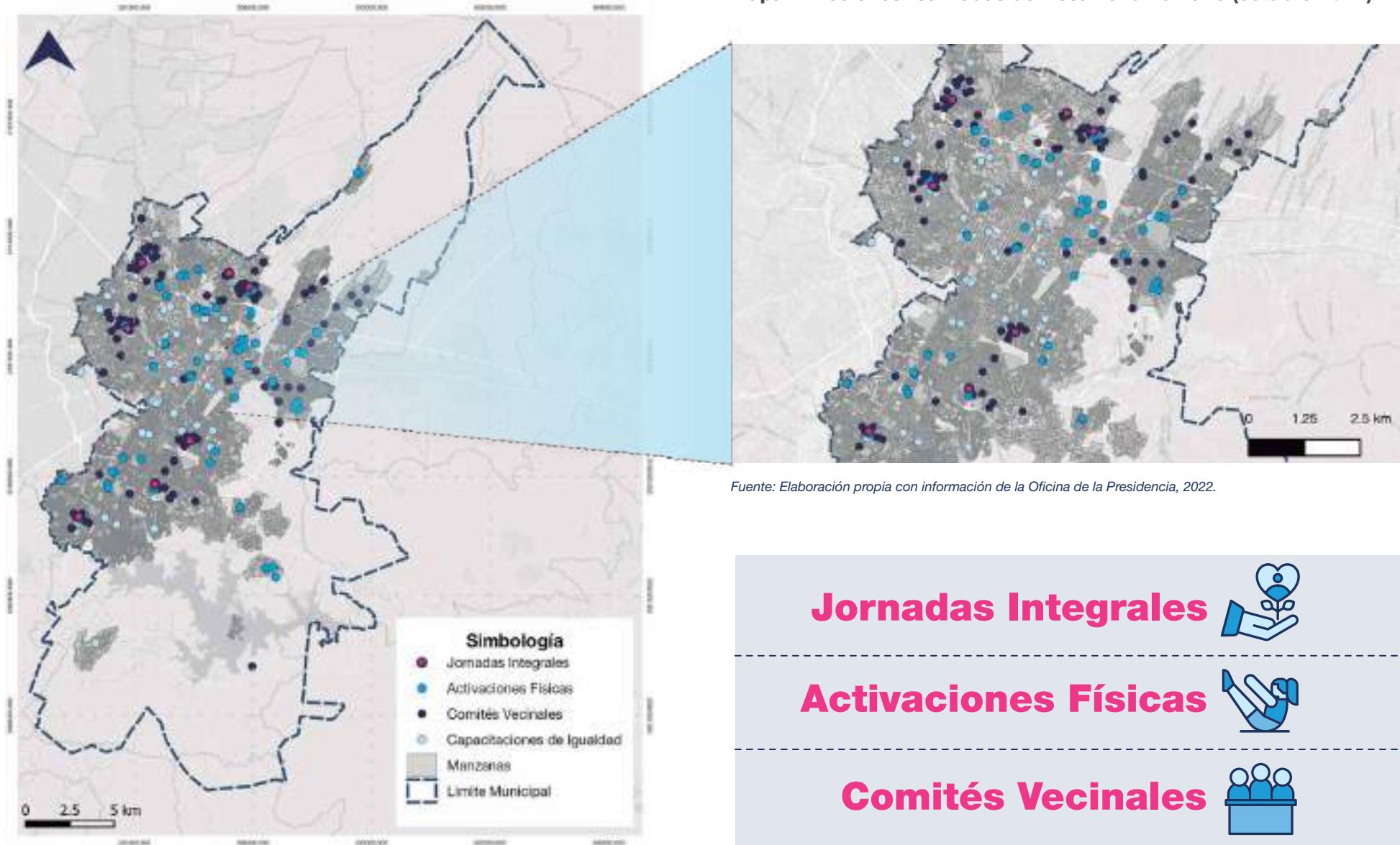
La construcción de entornos y oportunidades donde las personas puedan desarrollar su máximo potencial a través de una vida productiva y creativa es un eje prioritario de nuestra administración. En este sentido, creemos firmemente que la creación de estrategias en materia de desarrollo humano debe estar enfocada en generar una mejor calidad de vida para todas y todos los poblanos.

En este primer año de gobierno, implementamos una política integral de desarrollo que considera acciones que contribuyen a disminuir la pobreza y el rezago social; a implementar medidas de protección y desarrollo integral para las niñas, niños y adolescentes; potencializar las capacidades de la juventud; promover la inclusión e integración social de los grupos en situación de vulnerabilidad; establecer acciones de prevención en salud y seguridad; incentivar la activación física y el deporte; prevenir y atender la violencia contra mujeres y niñas, además de empoderarlas a través de programas integrales para su crecimiento económico; y promocionar y difundir la producción cultural, artística y el patrimonio cultural del municipio.

A través de estas acciones, contribuimos al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente al ODS 1 *Fin a la Pobreza*, ODS 2 *Hambre Cero*, ODS 3 *Salud y Bienestar*, ODS 4 *Educación de Calidad*, ODS 5 *Igualdad de Género*, y ODS 8 *Trabajo Decente y Crecimiento Económico*, acercándonos cada vez más a los entornos de las personas para brindarles servicios que fortalezcan su calidad de vida.



Mapa 2. Acciones realizadas de Desarrollo Humano (octubre 2021)



Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia, 2022.

Jornadas Integrales



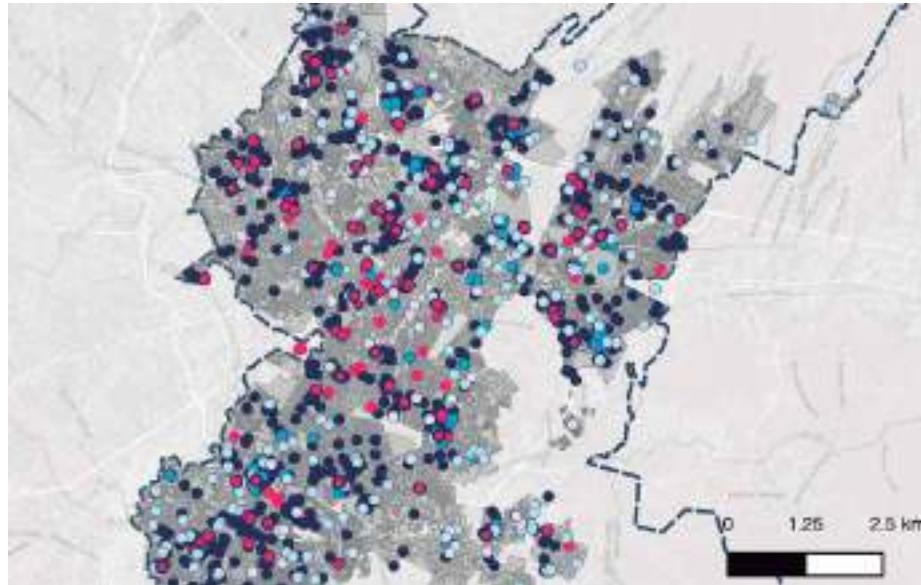
Activaciones Físicas



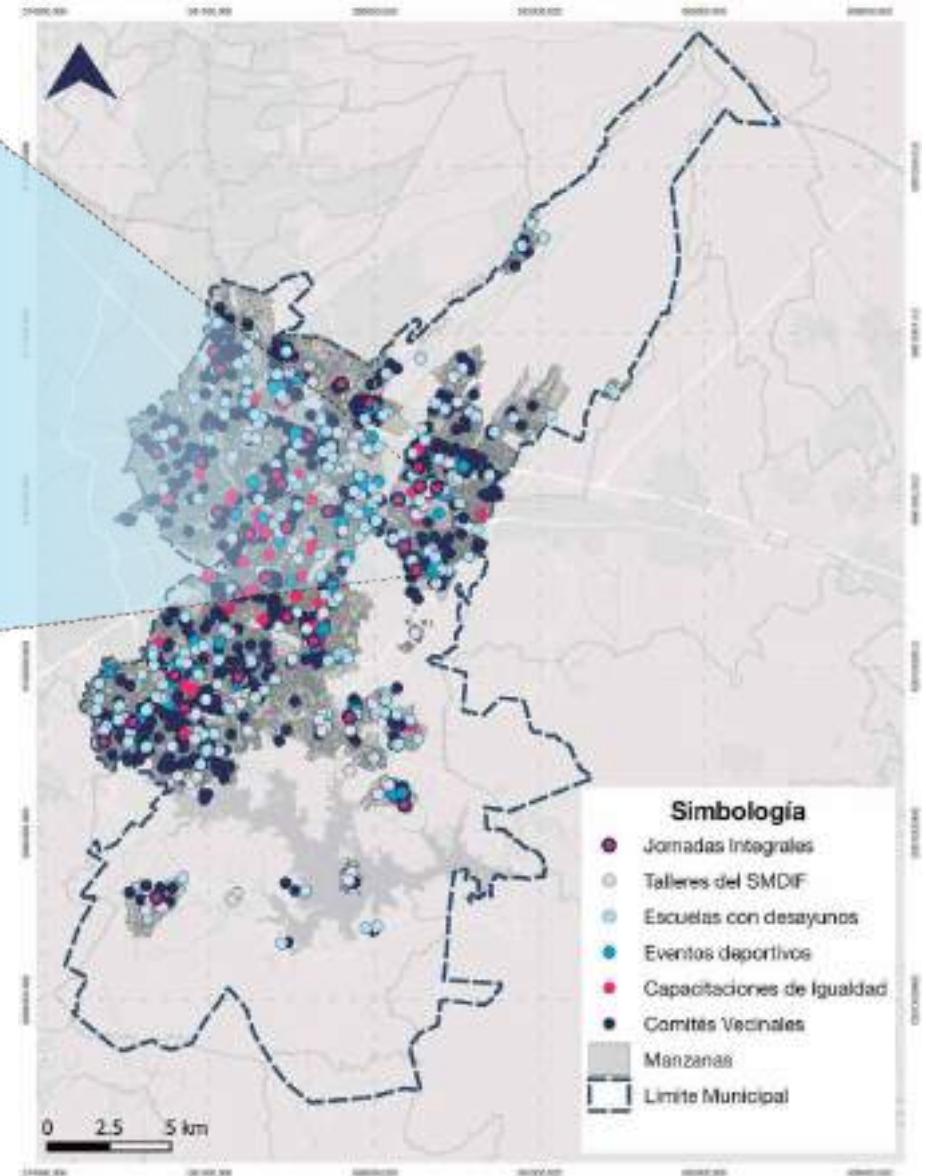
Comités Vecinales



Mapa 3. Acciones realizadas de Desarrollo Humano (julio 2022)



Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia, 2022.



	Talleres del SMDIF
	Escuelas con desayunos
	Eventos deportivos
	Capacitaciones de Igualdad



PROGRAMA 2.

BIENESTAR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA DE BIENESTAR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Por medio de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, trabajamos para potenciar el bienestar individual, familiar y social de los habitantes del Municipio de Puebla mediante la implementación de políticas sociales y del fomento de la participación ciudadana para mejorar sus oportunidades.

JORNADAS INTEGRALES CONTIGO Y CON RUMBO

Con el objetivo de implementar acciones de fomento al bienestar, combate a la pobreza y la reconstrucción del tejido social, realizamos las Jornadas Integrales *Contigo y con Rumbo*, acercando a la población en situación de vulnerabilidad, servicios como atención médica y dental, atención legal y psicológica, aclaraciones y pago de agua, retiro de grafiti, bacheo, poda y mantenimiento de áreas verdes que contribuyen a mejorar su calidad de vida. Cabe resaltar que, a través de estas jornadas, establecimos mecanismos de comunicación entre la ciudadanía y el gobierno, propiciando la confianza y la corresponsabilidad entre sociedad y gobierno. Durante este primer año, se han realizado 47 jornadas integrales en distintas colonias del Municipio de Puebla, beneficiando a 24 mil 442 personas de manera directa y 362 mil 961 personas de manera indirecta.





ACCIÓN PARA CORREGIR EL RUMBO

PROGRAMA ESTANCIAS INFANTILES

Con la finalidad de apoyar a la economía familiar, impulsamos el Programa de *Estancias Infantiles* que promueve la regularización y apoyos económicos a espacios de cuidado y atención para infantes, que contribuyen a que las madres, padres y tutores puedan incorporarse y permanecer en actividades productivas para continuar desarrollándose como profesionistas e individuos. Como parte del programa, se otorgaron dos tipos de beneficios, siendo el primero el acompañamiento para el proceso de regularización a 70 estancias, otorgándoles un estímulo económico de \$7,000 pesos para ello, así como el 60% de descuento en los trámites que conlleve este proceso. Así, las 70 estancias infantiles que ya se encuentran totalmente regularizadas reciben mensualmente estímulos económicos para el cuidado de más de 900 niñas y niños del Municipio de Puebla.





70 ESTANCIAS INFANTILES
totalmente regularizadas



900
niñas y niños
BENEFICIADOS



COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con la finalidad de implementar acciones que incentiven la participación ciudadana en los asuntos públicos, impulsamos la creación de mil 034 Comités de Participación Ciudadana en distintas juntas auxiliares, barrios, colonias, fraccionamientos e inspectorías del Municipio de Puebla de los cuales 850 cuentan con el registro correspondiente y 184 están en proceso de formalización, sumando un total de 5 mil 220 integrantes. Es importante mencionar, que, derivado de la instalación de estos comités, la ciudadanía se involucró proactivamente en diversas actividades como la articulación de las caminatas por la seguridad, las inauguraciones de obra, la mejora y cuidado de sus entornos, entre otros.

De igual manera, realizamos reuniones denominadas *Diálogos Contigo y con Rumbo* con el objetivo de escuchar a las personas que viven en estos espacios y tener mesas de trabajo para abordar el tema de prevención del delito y participación ciudadana. Por último, durante el mes de septiembre, entregamos a más de 750 Comités 150 kits para la mejora de espacios comunitarios, 350 cubetas de impermeabilizante, 614 cubetas de pintura vinílica blanca y 350 cubetas de pintura tráfico y guarnición color amarillo para mejorar su entorno y su comunidad.

Mil 034 Comités

de Participación Ciudadana

5 mil 220

integrantes en diversas
juntas auxiliares





MODELO INTEGRAL DE INTERVENCIÓN EN LA UNIDAD HABITACIONAL AGUA SANTA

Intervinimos de manera integral y de forma coordinada con 13 dependencias y entidades de la administración municipal, la unidad habitacional Agua Santa con el objetivo de mejorar el entorno, crear espacios seguros, reconstruir el tejido social y la confianza ciudadana hacia la autoridad. Para ello, nos propusimos 5 grandes metas 1) tener 100% de luminarias encendidas, 2) reordenar el comercio ambulante, 3) eliminar las bocas de lobo, 4) fortalecer la organización vecinal y 5) ordenar y regularizar los accesos de la unidad habitacional.

Hasta el día de hoy, a través de esta estrategia integral, fortalecimos la seguridad de la zona, brindando capacitaciones en materia de prevención del delito a 811 personas, ejecutando 10 operativos contra el robo a vehículos y 29 operativos de Operaciones Mixtas Urbanas (BOMU). Además, impulsamos acciones para mejorar el espacio público, realizando mantenimiento preventivo a 290 luminarias, cambiando 59 de ellas por tecnología LED e instalando 18 nuevos puntos de luz. De igual manera, trabajamos en el ordenamiento del comercio informal, liberando el paso peatonal y la explanada; mejoramos el estado de las áreas verdes con acciones de poda y chapeo en más de 28 mil metros cuadrados; realizamos acciones de bacheo y 7 jornadas de limpieza; pintamos las casetas comerciales y 4 mil 778 metros lineales de señalamiento horizontal; dimos mantenimiento a 55 contenedores de basura; mejoramos 200 piezas de mobiliario urbano y juegos infantiles. También, realizamos 249 esterilizaciones y colocamos 297 vacunas a mascotas.

Por otro lado, como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento del tejido social, llevamos a cabo eventos culturales en 2 escuelas, beneficiando a 255 estudiantes, así como jornadas de activación y acondicionamiento físico. Además, impartimos 2 pláticas de justicia cívica a 52 personas y formamos 66 Comités de Participación Ciudadana para incentivar la cohesión social. Gracias a todo este esfuerzo, beneficiamos a más de 13 mil habitantes de la unidad habitacional.



13 mil habitantes
BENEFICIADOS

CAPACITACIÓN PARA LA INCURSIÓN LABORAL EN LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO Y EL PARQUE BIBLIOTECA

Con la visión de dotar a la población de herramientas que abonen al desarrollo de conocimiento y habilidades que les permitan incorporarse a procesos laborales y con ello, mejorar la economía familiar, impartimos 48 cursos y talleres proporcionados por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP) a 814 personas en los Centros de Desarrollo Comunitario de Tres Cruces, Guadalupe Hidalgo, San Ramón, Solidaridad, San Sebastián de Aparicio, SNTE, Santo Tomás Chautla y el Parque Biblioteca Gilberto Bosques Saldívar.



48 diferentes cursos y talleres

814 personas capacitadas



PROGRAMA DE ABANDERAMIENTO A ESCUELAS

Con el objetivo de desarrollar acciones con instituciones educativas, entregamos 50 lábaros patrios a escuelas que se ubican en distintas juntas auxiliares, colonias y unidades habitacionales de nuestro municipio. Con esto, buscamos fomentar la cultura cívica e impulsar valores democráticos en los infantes del Municipio de Puebla.

CIENCIA EN PARQUE BIBLIOTECA

Con la finalidad de impulsar y acercar la ciencia y el conocimiento a la población, de manera lúdica, realizamos 3 talleres beneficiando a 174 personas adultas, jóvenes e infantes en el Parque Biblioteca, como *Ciencia en el Parque*, a través del que se realizaron actividades como la *Noche de Estrellas*, que es la observación del espacio con telescopios; así como talleres de tecnología e investigación; y *Mi Escuela en el Parque* que son cursos diseñados para alumnas y alumnos, desde preescolar a bachillerato, como *rally* de valores con juegos pedagógicos, talleres de ecología y medio ambiente y actividades con cuentacuentos.



FOMENTO A PROYECTOS COMUNITARIOS

Como parte de las acciones enfocadas a la población indígena en nuestro municipio, emitimos la convocatoria del Programa de *Fomento a Proyectos Comunitarios* cuyo objetivo consiste en otorgar estímulos económicos de hasta \$50,000 pesos a proyectos realizados en las juntas auxiliares con mayor presencia de población indígena como San Miguel Canoa, La Resurrección, San Andrés Azumiatla y la Inspectoría de San Miguel Espejo.

Durante el 2022, recibimos un total de 41 proyectos de las cuatro comunidades, representando un crecimiento del 24% en la participación ciudadana y presentación de proyectos con relación al último año de la administración anterior. Derivado de la sesión del Comité Dictaminador, apoyamos a 31 proyectos en distintas categorías como preservación de manifestaciones culturales, seguridad alimentaria, comercialización comunitaria y cuidado del medio ambiente, apoyando de esta manera a 232 personas.

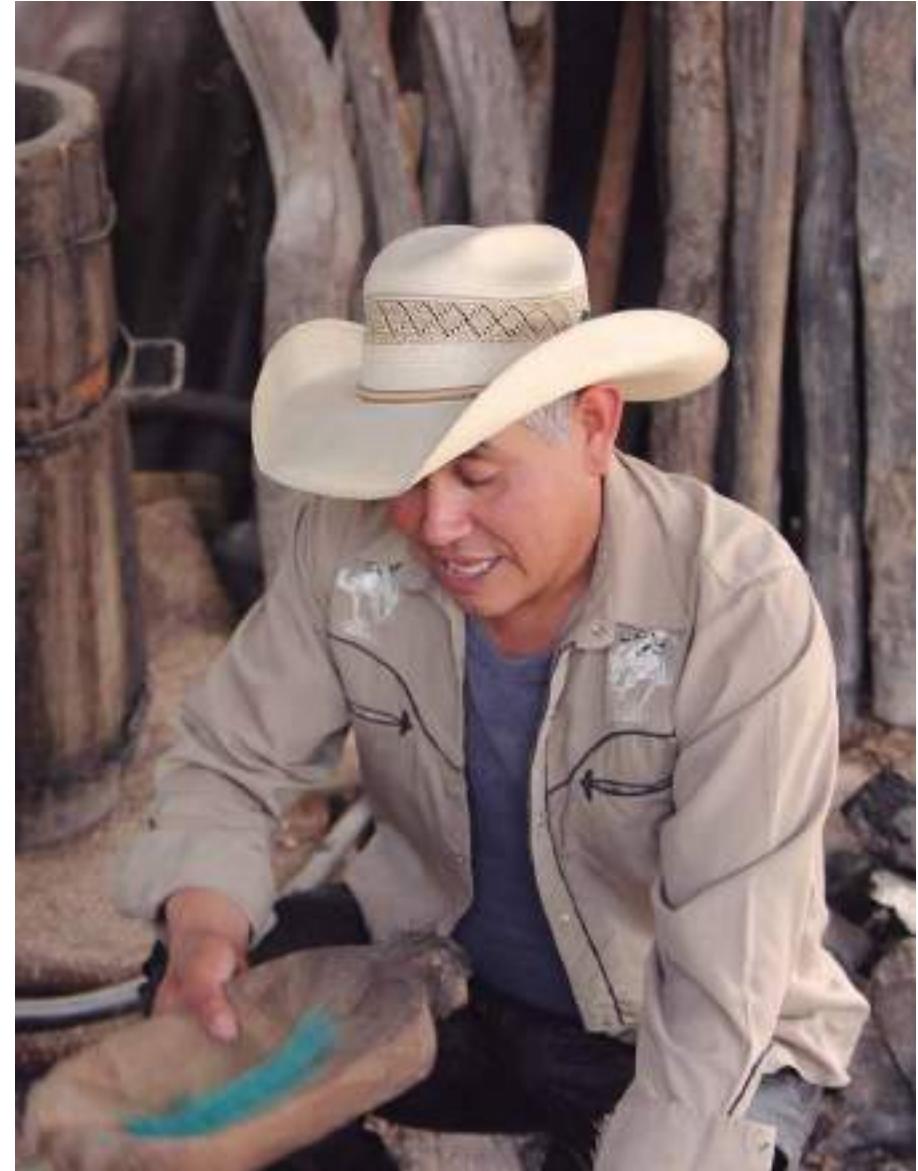


Tabla 1. Proyectos Comunitarios

NO.	NOMBRE PROYECTO	RESUMEN	CATEGORÍA	COMUNIDAD
1	Elaboración de abono tipo Bocashi	Maquinaria para realizar abono orgánico	Seguridad Alimentaria	San Miguel Espejo
2	Radio Comunitaria Indígena Zeatonali	Impulsar radio comunitaria indígena	Preservación de Manifestaciones Culturales y Comercialización	San Miguel Canoa
3	Mezcal Artesanal Los García	Preservar la cultura a través de la elaboración artesanal del mezcal	Preservación de Manifestaciones Culturales y Comercialización	San Andrés Azumiatla
4	Mariachis Galleros de Azumiatla	Preservar la música, canto, poesía lengua Náhuatl	Preservación de Manifestaciones Culturales	San Andrés Azumiatla
5	In Tlapalli Ino Altépetl	Impulsar la participación de las y los jóvenes con murales en la Calle Principal de San Andrés Azumiatla, generando identidad, sentido de pertenencia al pueblo originario	Preservación de Manifestaciones Culturales	San Andrés Azumiatla
6	Fortalecimiento de la Identidad de la Mujer Indígena a través del Cine	Impulsar la participación de mujeres, niñas, abuelas, impulsando talleres y cortometrajes donde destaquen sus usos, costumbres y tradiciones	Preservación de Manifestaciones Culturales	San Miguel Canoa
7	Feria Hongos Silvestres	Preservar la gastronomía artesanal que se da en San Miguel Canoa, impulsando su difusión, promoción	Cuidado del Medio Ambiente, Preservación Cultural y Comercialización	San Miguel Canoa
8	Trabajando el Campo Nik Tequipanoa Kuatlan (producc. Rastrojo)	Cortadora de forraje para generar pastura para animales y abono Orgánico	Seguridad Alimentaria	San Miguel Espejo
9	Suhuame Tekitke (organización comunitaria)	Generar alimentación autosustentable orgánica e incentivar la economía local	Seguridad Alimentaria y Comercialización	San Miguel Espejo
10	Gallinas para Producción de Huevos	Generar alimentación autosustentable orgánica e incentivar la economía local	Seguridad Alimentaria y Comercialización	San Andrés Azumiatla
11	Ti Tetitian Tlamahchtli (textiles)	Preservar la indumentaria tradicional de San Miguel Canoa	Preservación de Manifestaciones Culturales	San Miguel Canoa
12	Nanahuachi (herbolaria)	Preservar la elaboración artesanal de jabones, utilizando herbolaria de San Andrés Azumiatla, como una alternativa de sanación	Preservación de Manifestaciones Culturales	San Andrés Azumiatla
13	Grupo de Danza Ixpatl	Cuidar, transmitir, preservar la Danza de los Pueblos Originarios	Preservación de Manifestaciones Culturales	La Resurrección
14	Cencali Ixtlamachilis (cultural)	Incrementar participación de las y los habitantes de San Miguel Canoa con talleres en Náhuatl	Preservación de Manifestaciones Culturales	San Miguel Canoa
15	Tlacuacuazizi por el Medio Ambiente (forestal)	Trituradora que sirve para la elaboración de abono orgánico	Cuidado del Medio Ambiente	La Resurrección
16	Tlatzotzonaske (musica-lengua)	Preservar el idioma Náhuatl a través de la música	Preservación de Manifestaciones Culturales	La Resurrección
17	Xocolatl (panadería)	Preservar la gastronomía artesanal que se da en La Resurrección e incentivar la economía local	Seguridad Alimentaria y Comercialización	La Resurrección
18	Banda de Guerra Legión San Miguel Pipiltonme	Impulsar la participación de jóvenes, adolescentes, niños, niñas, como terapia ocupacional	Preservación de Manifestaciones Culturales	San Miguel Espejo
19	Los Girasoles de Azumiatla (borregos)	Generar alimentación autosustentable, orgánica e incentivar la economía local	Seguridad Alimentaria y Comercialización	San Andrés Azumiatla

NO.	NOMBRE PROYECTO	RESUMEN	CATEGORÍA	COMUNIDAD
20	Granja Comunitaria San Miguel (borregos)	Generar alimentación autosustentable, orgánica e incentivar la economía local	Seguridad Alimentaria y Comercialización	San Miguel Espejo
21	Taller De Manualidades Grupo Malinche	Incentivar la economía local con la elaboración de artesanías	Comercialización	San Miguel Canoa
22	Kuauitl-Serrano	Incentivar la economía local con la elaboración de artesanías	Cuidado del Medio Ambiente	San Miguel Canoa
23	Grupo Folclórico Mextonalli	Cuidar, transmitir, preservar la Danza de los Pueblos Originarios	Preservación de Manifestaciones Culturales	San Andrés Azumiatla
24	Elaboración De Mole En Pasta Típico	Generar alimentación autosustentable, orgánica e incentivar la economía local	Comercialización	San Miguel Canoa
25	Producción y Comercialización de Ovinos	Generar alimentación autosustentable orgánica e incentivar la economía local	Seguridad Alimentaria y Comercialización	San Miguel Espejo
26	Vivero Comunitario Pipilatzin	Cuidar el desarrollo de las plantas con abono orgánico	Cuidado del Medio Ambiente	San Miguel Canoa
27	Mujeres de Canoa Productoras (huevo)	Generar alimentación autosustentable, orgánica e incentivar la economía local	Seguridad Alimentaria	San Miguel Canoa
28	Kaxtilme (huevo)	Generar alimentación autosustentable, orgánica e incentivar la economía local	Seguridad Alimentaria	La Resurrección
29	Mujeres Luchonas con sus Lechones	Generar alimentación autosustentable, orgánica e incentivar la economía local	Seguridad Alimentaria y Comercialización	San Andrés Azumiatla
30	Mujeres Indígenas	Generar alimentación autosustentable, orgánica e incentivar la economía local	Seguridad Alimentaria y Comercialización	San Andrés Azumiatla
31	Comercialización y Venta de Trastes Tradicionales en Lámina Galvanizadora	Generar alimentación autosustentable, orgánica e incentivar la economía local	Comercialización	San Miguel Canoa

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, 2022.



TIANGUIS EN EL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE SAN RAMÓN

Para fomentar y fortalecer la economía social y solidaria del municipio, impulsamos el comercio justo para crear espacios de intercambio equitativo de productos entre las personas que venden y las personas que los adquieren. Esta actividad, la efectuamos en el Centro Comunitario de San Ramón con el desarrollo de un Tianguis Comunitario beneficiando a 150 personas.



MI COLONIA, MI IDENTIDAD

Para buscar una identidad territorial por barrio, colonia y unidad habitacional, llevamos a cabo el concurso *Mi Colonia, Mi Identidad*, con el que sumamos a la población en general a través de proyectos armónicos y sustentados en la identidad vecinal. Esta actividad nos permitió impulsar valores de pertenencia, corresponsabilidad y participación ciudadana en los habitantes del Municipio de Puebla, logrando 63 proyectos ganadores.



PROGRAMA CONSTRUYENDO CONTIGO

En coordinación con la Secretaría de Movilidad e Infraestructura del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, se trabaja de manera conjunta en la ejecución del Programa *Construyendo Contigo*, el cual tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la infraestructura vial a nivel de terracerías, obras complementarias, colocación de adoquero, construcción de banquetas y guarniciones en diversas calles del Municipio de Puebla.

Por lo anterior, realizamos 40 asambleas para la conformación de Comisiones de Representación Vecinal para llevar a cabo acciones sociales que permitan combatir la pobreza, contribuir al bienestar de la población, generar corresponsabilidad ciudadana y reconstruir el tejido social.

Las Comisiones de Representación Vecinal buscan favorecer la participación ciudadana, a través de la supervisión y seguimiento durante la ejecución de las obras, iniciando con la recepción de los materiales a utilizar, su aplicación y supervisión, finalizando con la entrega de las mismas.



ACCIONES DE VINCULACIÓN CIUDADANA

Con la firme convicción que de manera conjunta se pueden alcanzar mejores resultados, firmamos el Convenio entre la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana y el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado de Puebla, para generar políticas sociales que contribuyan al bienestar de los habitantes del municipio, promoviendo la reconstrucción del tejido social en los espacios comunitarios, espacios públicos, colonias, juntas auxiliares y demás zonas prioritarias de la ciudad. Además, entregamos diplomas a las personas servidoras públicas de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana que acreditaron el taller sobre Cultura de la Legalidad con la finalidad de ampliar y mejorar sus conocimientos en este tema.

Asimismo, la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana celebró reuniones con distintas empresas del sector privado, instituciones sociales y académicas para obtener donaciones de libros y pinturas para el beneficio de las escuelas del Municipio de Puebla. Como parte de estas actividades, realizamos la 1° Feria de Asociaciones Civiles con la finalidad de poner a disposición de la ciudadanía la información de servicios y productos que realiza la sociedad civil organizada.

Por último, firmamos 7 Convenios de Colaboración con diferentes instituciones y/u organismos del sector privado y público entre los que se encuentran ICATEP y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) para el beneficio de las labores sustantivas de la administración municipal.





PROGRAMA 3.

ATENCIÓN AL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS

SISTEMA MUNICIPAL DIF

A través del Sistema Municipal DIF, impulsamos estrategias de asistencia social mediante programas integrales de desarrollo dirigidos a la población en situación de vulnerabilidad para fortalecer sus capacidades, habilidades y oportunidades.

ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA EN SAN PABLO XOCHIMEHUACAN

Derivado de la contingencia que se suscitó en la junta auxiliar de San Pablo Xochimehuacan, habilitamos de manera inmediata, un albergue por más de 30 días para salvaguardar a 202 personas afectadas en la Telesecundaria Presidente Adolfo López Mateos. En este sentido, en coordinación con el Sistema Estatal DIF y la Guardia Nacional, entregamos diversos apoyos en especie como alimentos, ropa, insumos de higiene personal, pañales para bebé y personas adultas, cobertores, material para la limpieza del albergue, garrafones de agua, cubre bocas, gel antibacterial, insumos médicos y despensas. Asimismo, brindamos servicios médicos y psicológicos para que las personas afectadas tuvieran las herramientas para superar esta situación y ofrecimos el servicio de regaderas a todas las personas usuarias del albergue, gracias a un acuerdo de colaboración con el baño público Cinco Estrellas.

Por último, reconocemos el compromiso de la ciudadanía ya que, con su generosidad, logramos recaudar más de 12 mil materiales y artículos de distinta índole en el Centro de Acopio que se instaló en la Unidad Médica Integral del SMDIF de San Baltazar Campeche.

ALBERGUE TEMPORAL

202 personas
salvaguardadas

Más de 12,000
materiales y artículos
RECAUDADOS



Tabla 2. Materiales y Artículos Recaudados

ARTÍCULOS	CANTIDAD
Papel higiénico con 4 piezas cada uno	15 paquetes
Sopa de pasta variadas	50 bolsas
Toallas sanitarias	250 piezas
Pañales diferentes etapas	247 piezas
Pañales para adulto	50 piezas
Aceite comestible	10 litros
Arroz	10 kilos
Agua de medio litro	50 botellas
Agua de un litro	204 botellas
Shampoo 180 ml.	50 botellas
Jabones grandes para baño	100 piezas
Desodorante para dama	30 piezas
Desodorante para caballero	30 piezas
Esponja para baño	98 piezas
Cloro 4 lt.	1 galón
Limpiador de piso 4 lt.	1 galón
Jugo Jumex con 12 piezas	12 paquetes
Sanitizante	3 garrafones
Cubrebocas	10000 piezas
Ropa	23 cajas
Zapato para dama	7 bolsas
Ropa para mujer	5 bolsas
Toalla de baño	100 piezas

ARTÍCULOS	CANTIDAD
Zapatos de niño	1 bolsa
Arroz	200 kilos
Ropa	33 bolsas
Cobijas	1 bolsa
Ropa interior	1 bolsa
Zapato de hombre	1 bolsa
Ropa de cama	1 bolsa
Suéter	1 bolsa
Ropa	9 bolsas
Box Lunch	20 paquetes
Sándwich	20 piezas
Cobertores	200 piezas
Pañales bebé y adulto	11 paquetes
Alimento para perro	3 bolsas
Material de limpieza y bolsas	109 piezas
Garrafones de agua	60 piezas
Luminarias	31 piezas
Cajas de cartón	50 piezas
Lonas para centro de acopio	2 piezas
Carpas para centro de acopio	2 piezas
Servicios de baño de vapor	355 servicios
Válvulas descarga WC	3 piezas
Medicamento variado	58 piezas

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema Municipal DIF, 2022.



ACCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL

En julio, realizamos la donación de 397 ayudas funcionales como sillas de ruedas, bastones, andaderas, muletas y aparatos auditivos, entre otros, a niñas, niños, mujeres y hombres para mejorar su calidad de vida. De igual manera, entregamos 45 apoyos de carácter médico-hospitalario como el pago de estudios de laboratorio, apoyo económico para el pago de insumos requeridos para cirugías tales como radiografías, encefalogramas, material quirúrgico, tomografías, transfusiones sanguíneas, ultrasonidos; compra de prótesis y medicamentos, y gastos funerarios a población del municipio, beneficiando a 442 habitantes.

Aunado a ello, entregamos 21 mil 165 apoyos a más de 15 mil personas, tales como la donación de despensas, pañales, gel antibacterial, cubrebocas, entre otros. También, en los meses de diciembre 2021 y marzo 2022, realizamos entregas de despensas a 587 personas pepenadoras voluntarias del municipio en colaboración con el Sistema Estatal DIF y la Secretaría de Medio Ambiente.

Es importante resaltar que logramos establecer vínculos de colaboración con 93 socios estratégicos para favorecer a las distintas personas beneficiarias del Sistema Municipal DIF (SMDIF). En el Programa *Corriendo por la Educación* recibimos un donativo de 15 sillas de ruedas R18", 10 sillas de ruedas R20" y 5 bicicletas. Además, durante el mes de mayo, recibimos un donativo de 5 andaderas *rollator*, 25 andaderas plegables para adulto y 10 sillas de ruedas R18", gracias a la generosidad de distintos sindicatos y de personas del sector empresarial.



Tabla 3. Donantes y Socios Estratégicos

NO.	DONANTE / SOCIO ESTRATÉGICO	NO.	DONANTE / SOCIO ESTRATÉGICO	NO.	DONANTE / SOCIO ESTRATÉGICO
1	Abastecedora Lumen S.A. de C.V.	38	CCE Consejo Coordinador Empresarial de Puebla A.C.	69	La Zarza - Procesadora de Alimentos CIMA S.A. de C.V.
2	Agua San Martín	39	Centro de Estudios Superiores de Ciencias Jurídicas y de Criminológicas	70	Distribuidora de Textos Educativos S.A. de C.V.
3	Alejandro Cano Bravo (Central de abastos)	40	Centro Mexicano Universitario de Ciencias y Humanidades (CMUCH)	71	Mujeres Insurgentes por México S.A. de C.V.
4	Alianza Comercial AKEA S.A. de C.V.	41	Churriguería	72	Pañales Puebla
5	Antigua Taquería la Oriental	42	Cinépolis Centro Sur	73	Pasteles Caseros
6	Arbo Terra By Aricam Safari	43	Círculos Real del Camino S.A. de C.V.	74	Pinturas Osel - Multiacabdos de México S.A. de C.V.
7	Banco de Alimentos Cáritas Puebla	44	Club de Beisbol Pericos de Puebla	75	Plásticos Sylka S.A. de C.V.
8	Besins Healthcare México	45	Cobitel S.A. DE C.V.	76	Radiomóvil DIPSA S.A de C.V. (TELCEL)
9	Bisques Obregón	46	Cofias de México S.A de C.V.	77	Respirando S. DE R.L. DE C.V.
10	Bissú Costméticos, S.A. de C.V.	47	Confederación de Sindicatos de Obreros y Campesinos del Estado de Puebla Miembro de la CROM	78	Sesame Workshop
11	C. Abraham Núñez García	48	Cristalerías para el Hogar, S.A. de C.V.	79	Towel S.A. DE C.V.
12	C. Alan Carmona Téllez	49	Dulcerías Candy - Benigno Pedro Pérez Sánchez	80	Trozmer Escuela de Diseño, S.C.
13	C. Antonio Rodríguez López	50	Dulces Anahuac S.A. de C.V	81	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla UPAEP
14	C. Armado Rodríguez Campos	51	Empany's Hot	82	Universidad Anáhuac de Puebla
15	C. Avelino Zepeda Flores	52	ENGIE	83	Universidad Angelópolis
16	C. César Díaz Simón	53	Escuela de Estudios Superiores en Medicinas Alternativas y Complementarias MASHACH	84	Universidad de los Ángeles
17	C. Daniel Alejandro Hernández Russell	54	Operador de Farmacias A.F. del Centro S. de R.L. de C.V. - Farmacias Universitarias Alexander Fleming	85	Universidad Mesoamericana de Puebla
18	C. Erick Tovar Hernández	55	Free & Green S.A. de C.V.	86	Universidad CUP - Xilotzingo A.C.
19	C. Fausto Fernández Márquez	56	Fundación Telmex-Telcel	87	Universidad del Valle de México Campus Puebla
20	C. Fermín Méndez Trujillo	57	Galerías Serdán	88	Universidad Interamericana A.C.
21	C. Francisco de Jesús Hernández Trinidad	58	GAPSA Galletera de Puebla S.A. de C.V.	89	Victorinox México S.A de C.V.
22	C. Gabriela Marín Alonso	59	Grupo Estudiantil "Súper Compu Campo" del Tecnológico de Monterrey Campus Puebla	90	Yakult de Puebla S.A. de C.V.
23	C. Gloria Trinidad Gutiérrez	60	Grupo Financiero Banorte	91	Instituto Nacional de Migración
24	C. Gudelia Pérez Pérez	61	Grupo Gupar - Luis Alfonso Gutiérrez Martínez	92	Secretaría de Medio Ambiente
25	C. Héctor Rafael Rivera Alonso	62	Grupo PAKAR -Ditermax Corporate S.A. de C.V.	93	Club de Empresarios Puebla A.C.
26	C. José Alfredo Torres Vargas	63	Grupo Proactivo Mexicano A.C.		
27	C. José Manuel Michaca Herrera	64	HC Salud México S.A.PI. de C.V.		
28	C. Martha Castro de la Fuente	65	Instituto Culinario de México		
29	C. Mauricio Olvera Santillana	66	Instituto Tecnológico de Puebla		
30	C. Miguel Ángel Yoshimatz Moreno	67	ISU Universidad		
31	C. Myriam Tahel Zoub Constantino	68	Junghanns Agua de Mesa		
32	C. Pedro Rene Galicia Carpinteyro				
33	C. Rafael Ortega Cruz				
34	C. Rubisela Valerdi Ríos				
35	C. Vicente Grande Hernández				
36	C. Víctor Manuel Padilla				
37	Cadena Comercial OXXO S.A. de C. V.				

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema Municipal DIF, 2022.

ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y LA CRIANZA

Para favorecer la convivencia familiar, realizamos diversas actividades para las festividades decembrinas como el encendido del *Árbol de Navidad* y el *Desfile de Reyes Magos*, logrando que más de 50 mil personas disfrutaran en familia de un momento de esparcimiento y de sana convivencia. Estas acciones se llevaron a cabo gracias a la colaboración y el patrocinio de Radio Móvil Dipsa Telcel. Además, realizamos diversas actividades como el *Festival de la Familia*, *Jornada Aprendiendo para la Vida* con más de 500 servicios otorgados y *Gran Paseo de Puebla Muy Padre*, atendiendo a más de mil 500 personas.

Por otro lado, con el objetivo de desarrollar competencias para la vida en familia, brindamos en diferentes juntas auxiliares, colonias y unidades habitacionales, mil 327 talleres y pláticas sobre el desarrollo de habilidades del buen trato y crianza positiva, en las que participaron 35 mil 928 infantes, adolescentes, madres, padres, tutores, cuidadores, docentes y líderes comunitarios.



Tabla 4. Acciones para el Fortalecimiento Familiar

JUNTA AUXILIAR	PERSONAS ATENDIDAS	NO. ESTUDIANTES	NO. PADRES, MADRES, TUTORES Y/O CUIDADORES	NO. DOCENTES
Total	35,928			
Ignacio Romero Vargas	726			
Ignacio Zaragoza	2,008			
La Libertad	2,447			
La Resurrección	4,981			
San Andrés Azumiatla	844			
San Baltazar Campeche	3,150			
San Baltazar Tetela	664	33,430	1,794	704
San Felipe Hueyotlipan	1,583			
San Francisco Totimehuacan	9,289			
San Jerónimo Caleras	596			
San Pablo Xochimehuacan	120			
San Pedro Zacachimalpa	834			
Santa María Guadalupe Tecola	143			
Santa María Xonacatepec	823			
H. Puebla de Zaragoza	7,720			

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema Municipal DIF, 2022.

SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD

Como parte de las acciones de promoción de hábitos saludables y disminución de riesgos de salud, realizamos 36 jornadas médicas brindando 5 mil 543 servicios para la prevención de cáncer de mama y cervicouterino en la Unidad Médica Integral del SMDIF y en las jornadas que se realizaron en distintas juntas auxiliares y zonas de atención prioritaria del municipio. Además, con el apoyo de HC Salud México, re-aperturamos y equipamos el consultorio de atención ginecológica de la Unidad Médica Integral del SMDIF, ubicada en Av. Cue Merlo 201, San Baltazar Campeche.

De igual manera, brindamos 12 mil 254 servicios enfocados a la prevención de enfermedades crónico degenerativas, estudios de laboratorio y servicios de enfermería en la Unidad Médica Integral del Sistema Municipal DIF y en las diferentes Jornadas de Salud que realizamos en el municipio, otorgando de manera gratuita análisis clínicos. Aunado a ello, impartimos 64 pláticas de prevención y orientación en materia de salud bucal, enfermedades crónico degenerativas, cáncer de mama y cervicouterino en beneficio de 8 mil 734 personas.

El H. Ayuntamiento de Puebla, a través del Sistema Municipal DIF en colaboración con el Instituto de Cirugía Oftalmológica Oculoplástica y Cosmética Facial S. de R.L. de C. V. (NOVAVISIÓN), contribuyó a disminuir la ceguera por cataratas en su mayoría en adultos mayores de 50 años, mediante una campaña lanzada el 19 de julio de 2022 para realizar 108 cirugías de cataratas para devolver la vista a pacientes con dicho diagnóstico; y con el objetivo de mejorar la infraestructura donde se brindan servicios de salud oportunos y de calidad, remodelamos la *Clínica de Especialidades Dentales*.

Además, en la *Unidad Médica Integral del Sistema Municipal DIF* otorgamos 21 mil 655 consultas médicas, nutricionales y dentales a la población de escasos recursos del Municipio de Puebla. Por último, dignificamos la Sala de Lactancia del Sistema Municipal DIF, un espacio que permite que las mujeres de este organismo puedan ejercer plenamente su derecho a amamantar dignamente.



36 jornadas

5 mil 543

**servicios para la prevención
de cáncer de mama y cervicouterino**







ACCIÓN PARA CORREGIR EL RUMBO

CONTIGO MUJER CONTRA LA VIOLENCIA

Con el propósito de fortalecer los servicios y las acciones para proteger a las mujeres, niñas, niños y adolescentes en situación de violencia, diseñamos el *Protocolo Municipal de Coordinación Interinstitucional Contigo Mujer contra la Violencia*, a través del cual, atendimos a 966 víctimas mediante actividades como pláticas y talleres de prevención contra la violencia, asesorías en materia de violencia familiar y acompañamiento para la presentación de denuncias.

También, como parte de esta estrategia, atendimos a través del Refugio Temporal de Atención, a 30 mujeres, niñas y niños, otorgándoles 8 mil 736 servicios como alimentos, terapias psicológicas, consultas médicas, actividades ocupacionales y búsqueda de trabajo para brindarles herramientas integrales para su bienestar.





Tabla 5. Acciones Contra la Violencia

ACCIÓN	CANTIDAD	PERSONAS ATENDIDAS
Pláticas y talleres de prevención	20	884
Asesorías en materia de violencia familiar - Puerta Violeta	80	82

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema Municipal DIF, 2022.







ACCIÓN PARA CORREGIR EL RUMBO

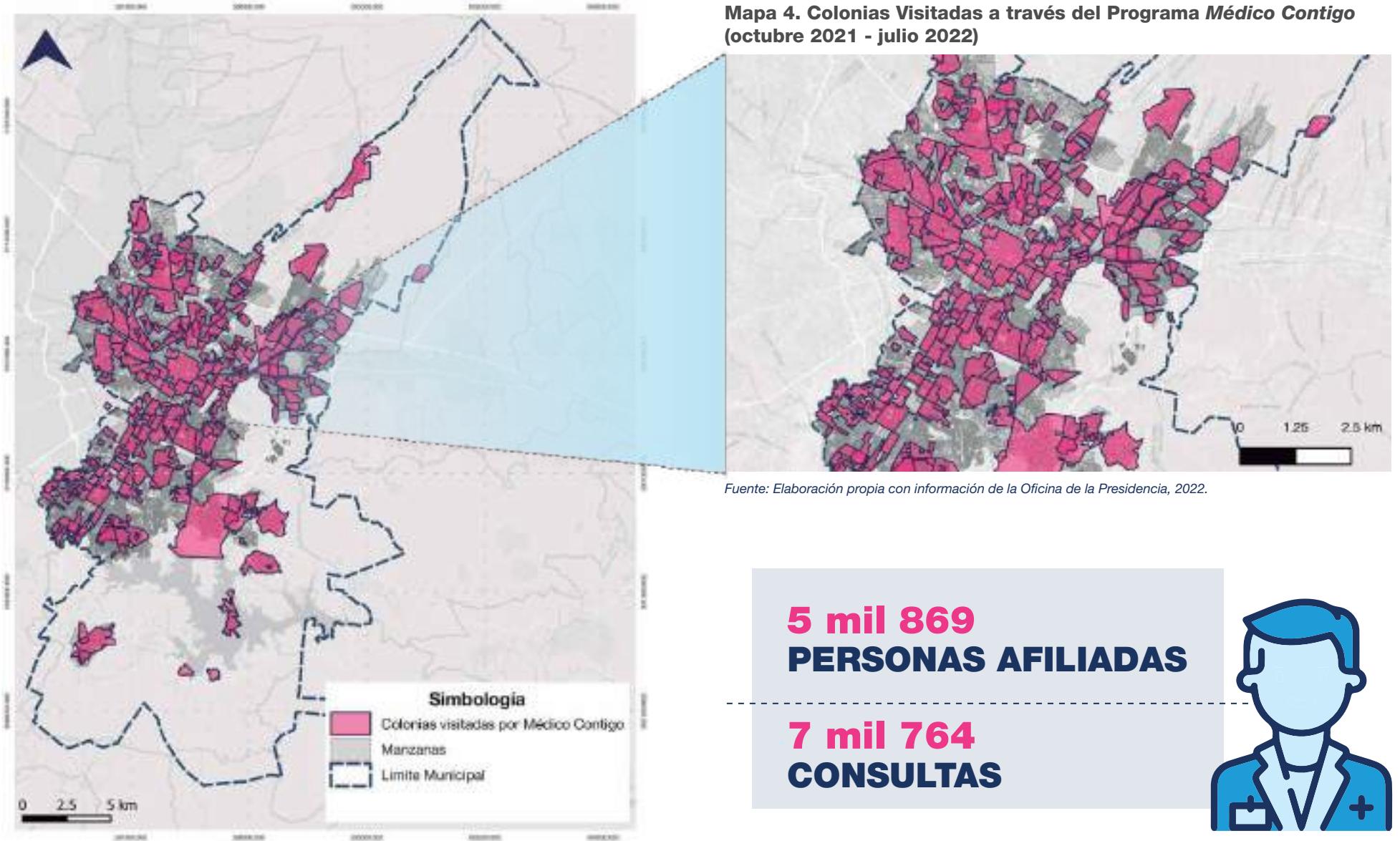
PROGRAMA MÉDICO CONTIGO

Con la finalidad de impulsar acciones que procuren la atención oportuna y de calidad y contribuyan al fortalecimiento de los servicios médicos disponibles para la población, implementamos el Programa *Médico Contigo*, el cual brinda consultas a domicilio, principalmente a personas adultas mayores, personas con discapacidad y grupos vulnerables.

Durante este primer año, afiliamos a 5 mil 869 personas, brindándoles 7 mil 764 consultas, de las cuales 55% fueron consultas de primera vez y 45% consultas subsecuentes y entregamos 10 mil 350 medicamentos a pacientes de este programa. Como parte de las acciones de vinculación con socios estratégicos en el municipio, a través de la *Comisión Permanente por Puebla*, recibimos en el mes de septiembre, la donación de 1 automóvil por parte del Club de Empresarios de Puebla A.C., fortaleciendo con ello la operación de este programa.

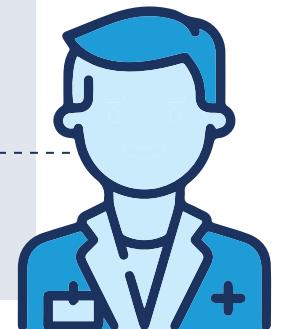


Mapa 4. Colonias Visitadas a través del Programa *Médico Contigo* (octubre 2021 - julio 2022)



5 mil 869
PERSONAS AFILIADAS

7 mil 764
CONSULTAS



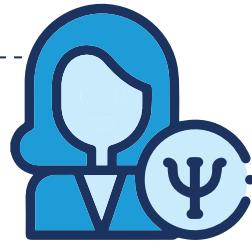
ACCIONES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL

Como parte de las acciones de promoción de la salud mental que tienen como objetivo prevenir riesgos psicosociales y generar bienestar en las personas y familias poblanas, organizamos 9 talleres y pláticas, beneficiando a 803 personas con diversos temas como *Por un mundo libre de drogas*, *Claves del éxito para el amor*, *Cuida tus sentimientos* y *Trabajando con tu niño interior*.

Además, en la Unidad Médica Integral, otorgamos 9 mil 692 consultas psicológicas, de las cuales el 36.8% fueron de primera vez y el 63.2% subsecuentes. Por último, es importante resaltar que, a partir del mes de mayo, reanudamos el servicio de atención psiquiátrica para la población del Municipio de Puebla.

9 mil 692

consultas psicológicas



PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Como parte de la estrategia *PREVIENE* y ocupándonos de la estabilidad emocional de niñas, niños y adolescentes, impartimos en diferentes instituciones educativas 168 pláticas a 6 mil 013 adolescentes y personas del sistema educativo; brindamos apoyos focalizados a 181 jóvenes entre 12 y 17 años de edad; realizamos 8 mil 323 tamizajes de detección de riesgos psicosociales a la población de escuelas secundarias para detectar factores de riesgo que pudieran llevarlos a algún tipo de adicción. Con esta actividad, reforzamos la atención a la población adolescente a través del Modelo Preventivo de Riesgos Psicosociales para Adolescentes *CHIMALLI* con la intención de desarrollar e incrementar sus fortalezas y herramientas de protección.

Por otro lado, implementamos en diferentes escuelas secundarias y con los adolescentes que forman parte del Programa de *Asistencia y Protección a Menores Infractores del SMDIF*, el Programa de la Fundación por un Mundo Libre de Drogas con la intención de informar acerca de las drogas y sus repercusiones, atendiendo hasta el momento a 15 adolescentes que cometieron faltas administrativas.

Finalmente, con la intención de brindar mejores tratamientos terapéuticos para las adicciones, a través de los Centros de Integración Juvenil del Gobierno del Estado, capacitamos a 19 psicólogos de la subdirección de salud mental del SMDIF para fortalecer sus conocimientos.





ACCIONES DE INCLUSIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Para promover la inclusión social de personas con discapacidad a fin de dignificar y mejorar su calidad de vida, desarrollamos diversas actividades entre las que destacan la conmemoración en el mes de marzo del *Día Mundial del Síndrome de Down*, con una exposición artística de las obras del pintor mexicano Alan Téllez, quien destinó el 30% de lo recaudado para la creación de la Sala de Arteterapia del Centro Municipal de Equinoterapia y Rehabilitación Integral (CMERI), con lo que beneficiamos a 357 personas de esta comunidad.

Además, ejecutamos 164 actividades que fomentan la inclusión social, como talleres de Braille y de Lengua de Señas Mexicana, contando con la participación de mil 240 personas; realizamos 707 sesiones que fomentan la inclusión educativa para las personas con discapacidad y sus familias, a través de talleres de lectoescritura, regularizaciones, talleres de tareas, entre otras, en la *Unidad de Tecnología Educativa*, dirigidas a 495 personas con discapacidad; formamos a 180 habitantes con 3 talleres para que se puedan incluir a la vida laboral; y asimismo, capacitamos a 12 empresas para la inclusión de este sector, logrando la incursión de 100 personas con discapacidad al mundo laboral.

Finalmente, ofrecimos 31 mil 707 servicios de atención especializada en diagnóstico y rehabilitación a 16 mil 426 personas con discapacidad de primera vez y subsecuentes, a través del Centro Municipal de Equinoterapia y Rehabilitación Integral (CMERI).



REHABILITACIÓN

16 mil 426

personas con discapacidad



DESARROLLO DE HABILIDADES

Mediante el Programa de *Desarrollo de Habilidades para personas Adultas Mayores*, realizamos actividades con perros como terapia asistida para promover beneficios de apoyo emocional y talleres para fomentar la interacción positiva, beneficiando a 396 personas adultas mayores, personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes del Centro de Día y personal que labora en el H. Ayuntamiento, brindando actividades recreativas, motivadoras y educativas con valor terapéutico, promoviendo el sentido de responsabilidad entre los individuos participantes.



SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Con el objetivo de incorporar una perspectiva de derechos humanos de la infancia y adolescencia en la administración municipal, durante el mes de abril realizamos la instalación y la Primera Sesión Ordinaria del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Puebla, el cual se integró por 20 niñas, niños y adolescentes del municipio y 16 dependencias y entidades del gobierno municipal.





ACTIVIDADES EDUCATIVAS, LÚDICAS Y RECREATIVAS PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

A través del Sistema No Escolarizado de Educación Primaria y Secundaria que se imparte en el Centro de Día del Sistema Municipal DIF, apoyamos a 106 estudiantes con 12 mil 652 servicios de comida, educación, becas, talleres y actividades culturales, recreativas, entre otros.

Además, impartimos 53 talleres, pláticas, mesas de trabajo y otras actividades lúdico educativas, que tuvieron como objetivo informar y promover la protección de sus derechos, abriendo espacios de participación efectiva para 3 mil 981 niñas, niños y adolescentes.

Finalmente, realizamos una actividad lúdica donde participaron 5 mil 600 mujeres y mil 400 familias de 16 juntas auxiliares, realizando la entrega de un donativo de 32 mil productos enlatados, gracias a la empacadora San Marcos.



12 mil 652 servicios



comida
educación
becas
talleres
actividades culturales
actividades recreativas

MES DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

Como parte de las acciones para promover la participación infantil y la promoción de los derechos de la infancia, se desarrollaron actividades enfocadas a crear conciencia y vínculos sanos, así como diversas actividades en favor del desarrollo e integración de niñas, niños y adolescentes, tales como Reta Skate, Taller *Trabajando Tu Niño Interior*, Jornadita con Rumbo y Festival de las Niñas y Niños, con las que beneficiamos a mil 977 personas.

Tabla 6. Actividades del Mes de las Niñas y los Niños

ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	LUGAR
Reta Skate	73 niñas, niños y adolescentes	Plaza Xonaca
Espacio de reflexión y trabajo para revisar nuestra historia de vida y crear un vínculo sano con el niño interior y las vivencias a lo largo de la vida	140 personas	UPAEP
Jornadita con Rumbo	483 niñas, niños y adolescentes	Zócalo de la Ciudad
El Festival de las Niñas y los Niños	1,281 personas	Parque Amalucan
TOTAL DE PARTICIPANTES		1977 personas

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema Municipal DIF, 2022.



ESTRATEGIA DE NUTRICIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Como parte de la *Estrategia de Nutrición y Seguridad Alimentaria*, realizamos evaluaciones de peso y talla a 25 mil 473 infantes en escuelas del municipio. De forma complementaria, brindamos 86 pláticas y talleres sobre los beneficios de contar con una alimentación saludable y la forma en cómo pueden incorporar a su dieta alimentos como amaranto, avena, soya, entre otros, beneficiando a 2 mil 048 personas.

Asimismo, en coordinación con el Sistema Estatal DIF y con el objetivo de mejorar la alimentación y el estado nutricional de las niñas y niños del Municipio de Puebla, en el mes de abril, firmamos un convenio de colaboración para la operación del Programa *Desayunos Escolares en su Modalidad Caliente y Frío*.



25 mil 473

evaluaciones de peso y talla a niñas y niños



NUTRICIÓN DE 10

En el marco del Día del Nutriólogo, capacitamos a 513 personas en colaboración con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a las que les otorgamos una consulta personalizada, con la finalidad de prevenir y/o tratar enfermedades crónicas no transmisibles como obesidad, hipertensión, diabetes y Parkinson, entre otras.



PARTICIPACIÓN EN LAS JORNADAS INTEGRALES *CONTIGO Y CON RUMBO*

En coordinación con la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana y otras dependencias del H. Ayuntamiento de Puebla, el SMDIF participó en 7 Jornadas Integrales *Contigo y con Rumbo* en el año 2021, en donde, atendimos a 3 mil 396 personas con apoyos en especie, asesorías jurídicas, servicio de enfermería, atención dental, prevención de enfermedades crónico degenerativas, corte de cabello y atención psicológica, con la finalidad de acercar servicios de calidad a la ciudadanía que vive a las afueras del municipio y en zonas de atención prioritaria.

3 mil 396
BENEFICIADOS





**Asesorías
jurídicas**



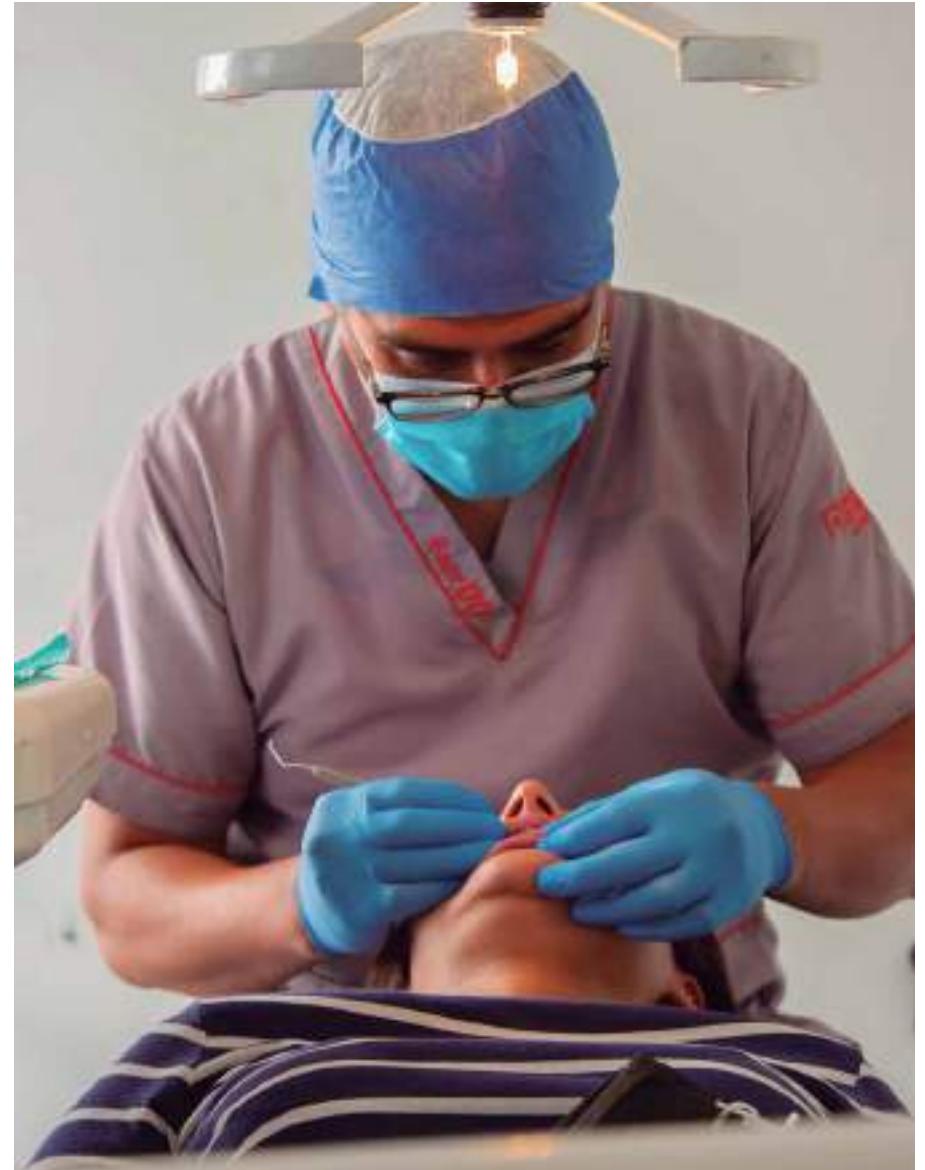
**Atención
psicológica**



**Atención
dental**



**Corte de
cabello**



ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES

Mejoramos la condición física y emocional de 5 mil 306 personas adultas mayores que asistieron a 165 actividades para promover su interacción, convivencia y sano esparcimiento, lo que contribuyó a mitigar sus malestares y resaltar sus habilidades.

En el ámbito de la inclusión laboral, vinculamos a 118 personas de este sector, teniendo un acumulado de 967 personas activas, en tiendas de autoservicio como La Gran Bodega, Soriana y Veana, quienes con su compromiso social contribuyeron a que las personas adultas mayores se desarrollaran en el ámbito laboral.

Durante el mes de agosto, festejamos a 442 adultos mayores, realizando diversas actividades como jornadas integrales de servicios, reconocimiento a las personas empacadoras del año, conversatorio entre generaciones y un baile de gala. Asimismo, en colaboración con la Secretaría de Economía y Turismo y el Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, realizamos una *Feria del Empleo*, buscando así, mejorar las oportunidades laborales y profesionales de este grupo poblacional.

De igual manera, desarrollamos el *Diagnóstico de Salud de Personas Adultas Mayores*, avalado e inscrito ante la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado (VIEP) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, mediante el cual fueron aplicados test psicológicos y evaluaciones nutricionales que permitieron el desarrollo de acciones focalizadas para este grupo de edad.

Finalmente, a través de la colaboración con OXXO-FEMSA, en el mes de septiembre, inauguramos el *Centro de Capacitación y Desarrollo de Adultos Mayores*, el cual consistió en un espacio físico adecuado con equipos de cómputo que permitirá que las personas adultas mayores tuvieran acceso a plataformas tecnológicas y a cursos y capacitaciones virtuales.



Tabla 7. Actividades durante el Mes de las Personas Adultas Mayores

EVENTO	BENEFICIARIOS
Entrega de Casacas a Empacadores Voluntarios	45 personas
Jornada de Servicios Integrales para Personas Adultas Mayores	275 personas
Conversatorio entre Generaciones (Colaboración con el Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla)	12 personas
Baile de Gala	110 personas

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema Municipal DIF, 2022.



ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS

Con la finalidad de salvaguardar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, acompañamos 66 juicios derivados de solicitudes ciudadanas de asesoría legal y reportes de derechos transgredidos, beneficiando a un total de 96 personas, de los cuales se obtuvieron 41 sentencias en favor de los representados en Juicios de Divorcio Incausado, Alimentos, Guarda y Custodia, así como Visita y Convivencia.

Asimismo, otorgamos mil 704 servicios jurídicos que comprendieron asesorías en materia jurídica, gestión de trámites ante el registro civil, atención de reportes de derechos transgredidos de niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y adultas mayores, atendiendo a mil 317 personas.

También, realizamos un protocolo para mejorar de manera sustantiva la atención de los reportes que cotidianamente recibimos sobre derechos transgredidos como el maltrato y el abandono en contra de la niñez, adolescencia y personas con discapacidad. Asimismo, llevamos a cabo 12 talleres y/o acciones, con el objetivo de prevenir e informar a la juventud sobre diversos tópicos que les pudieran generar conflictos con la ley, beneficiando a 231 jóvenes entre 13 y 21 años de edad que cometieron alguna falta administrativa.



Mil 704
servicios jurídicos

Mil 317 personas
beneficiadas



ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO

Como parte de las acciones dirigidas a las personas en situación de calle y riesgo, atendimos a mil 035 personas que no cuentan con un lugar donde dormir, brindándoles 38 mil 024 servicios de cama, cena, baño, regadera y desayuno a través del dormitorio municipal. Adicionalmente, llevamos a cabo 143 recorridos en el territorio del municipio y dimos seguimiento a 99 reportes ciudadanos para identificar e invitar a esta población, a hacer uso de los servicios del Dormitorio Municipal.



DESARROLLO DE HABILIDADES PRODUCTIVAS Y DE EMPRENDIMIENTO

Con el objetivo de crear capacidades y habilidades en las personas para su desarrollo profesional y el emprendimiento, que contribuyan a una mejor calidad de vida para su familia, a través de los 13 Centros de Capacitación y Desarrollo, impartimos talleres de diseño de modas, estilismo, manualidades, repostería, globoflexia y gastronomía, entre otros beneficiando a 796 personas con mil 608 asistencias.





PROGRAMA 4.

JUVENTUD ACTIVA Y PARTICIPATIVA

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

A través de las acciones del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, hemos fortalecido las capacidades de la juventud fomentando su participación para su desarrollo integral.

DIPLOMADO EN EMPRENDIMIENTO Y DISRUPCIÓN SOCIAL

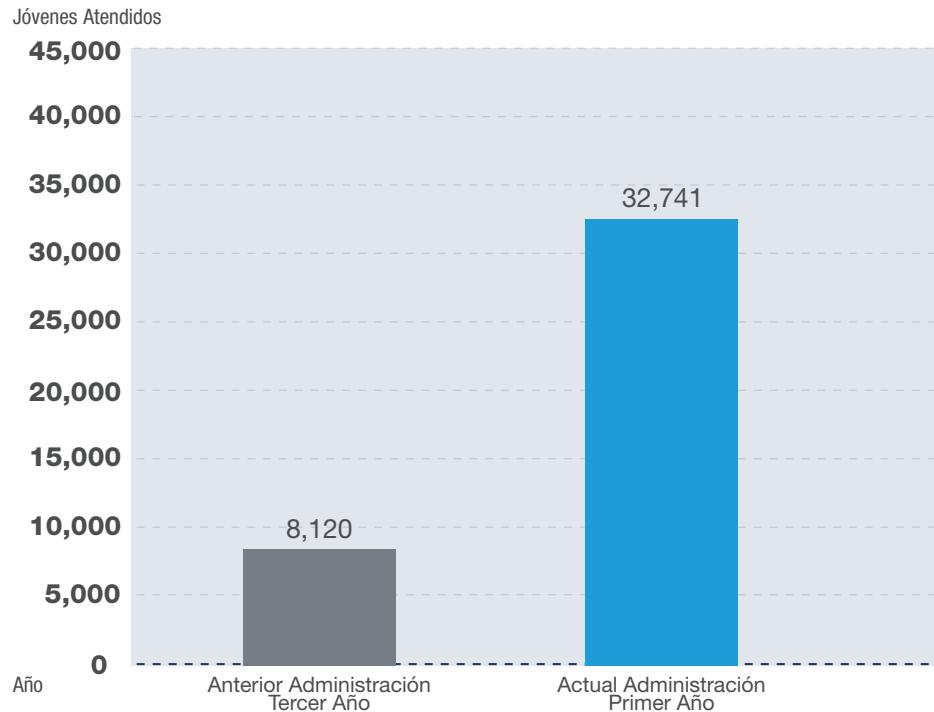
Con la finalidad de desarrollar habilidades y competencias pertinentes en las personas jóvenes, impulsar nuevos emprendimientos en el Municipio de Puebla y establecer alianzas con el sector privado y la sociedad civil, colaboramos con Kybernus A.C., la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) y la Universidad del Tec de Oriente para promover e impartir el Diplomado *Emprendimiento y Disrupción Social*, en el que participaron 25 jóvenes.



PROGRAMA DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD

Para incentivar e impulsar la participación de la juventud en temas de emprendimiento, regularización académica, deporte, arte y cultura, a lo largo del año, invertimos más de \$1,000,000 de pesos para realizar en juntas auxiliares y en puntos estratégicos del municipio, actividades de formación tales como diversos talleres, conferencias, foros, encuentros, exposiciones, campañas, concursos y torneos, entre otras, con la participación presencial de 32 mil 741 jóvenes.

Gráfica 5. Jóvenes Atendidos a través del Programa Desarrollo Integral de la Juventud



Fuente: Elaboración propia con información del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, 2022.



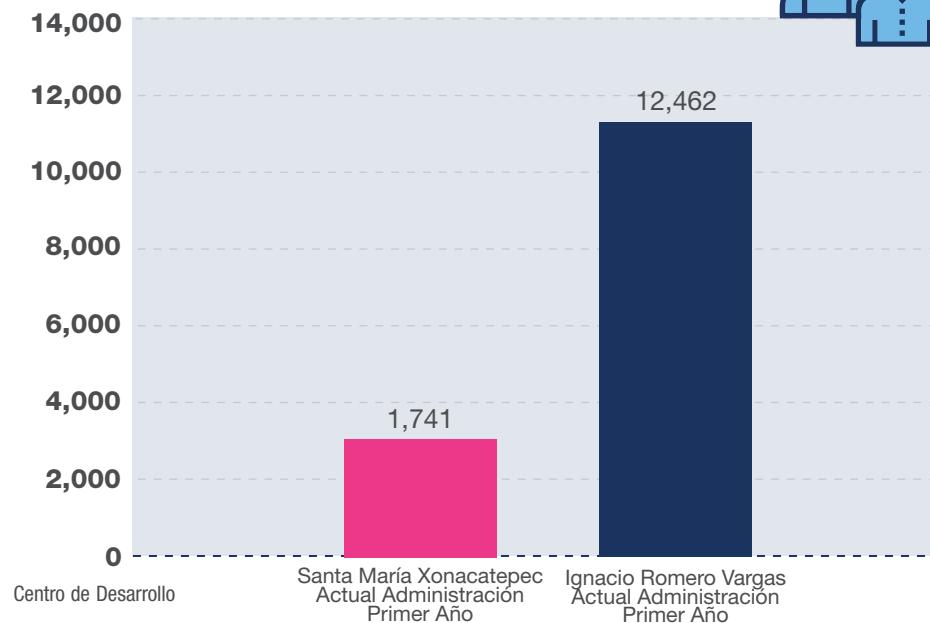


CENTROS DE DESARROLLO JÓVENES CON RUMBO

Con el objetivo de realizar talleres, estar más cerca de las personas jóvenes y emprender un programa de asesorías para adolescentes, aperturamos y rehicimos los Centros de Desarrollo Jóvenes con Rumbo, ubicados en las juntas auxiliares de Santa María Xonacatepec e Ignacio Romero Vargas. A través de estos centros, beneficiamos a 14 mil 203 jóvenes del Municipio de Puebla mediante el Programa de Desarrollo Integral de la Juventud, con capacitaciones, asesorías y talleres enfocados a jóvenes en situación de vulnerabilidad, adicciones y jóvenes con discapacidad, para el fomento, impulso e inclusión en esta población, a la educación, arte, cultura, recreación y deporte.

Gráfica 6. Jóvenes Atendidos en los Centros de Desarrollo Jóvenes Con Rumbo

Jóvenes Atendidos



Fuente: Elaboración propia con información del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, 2022.

PRIMER DEBATE INTERUNIVERSITARIO

Con la firme convicción de apoyar y fortalecer las capacidades formativas y el pensamiento crítico de las personas jóvenes, el Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla en colaboración con la Escuela Libre de Derecho de Puebla, realizamos el Primer Debate Interuniversitario, en coordinación con las siguientes universidades Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Universidad Alva Edison, Universidad del Valle de Puebla (UVP), Universidad Iberoamericana, Fundación Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), Tecnológico de Monterrey (TEC Campus Puebla) y Universidad Angelópolis, en el que participaron 48 jóvenes.



ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE CONVIVENCIA

Durante este primer año, desarrollamos actividades recreativas para la convivencia entre las personas jóvenes y sus familias. En ese sentido, en el marco del Día del Niño, realizamos el concurso *Cantando por Puebla* en colaboración con el Sistema Municipal DIF, donde participaron 50 infantes. Asimismo, durante el mes de marzo, con motivo del Día de la Mujer, efectuamos el concurso *Ella Suena* en el Zócalo de la Ciudad de Puebla, en el que contamos con la participación de 41 mujeres solistas y grupos de entre 15 y 40 años, quienes expusieron su talento.



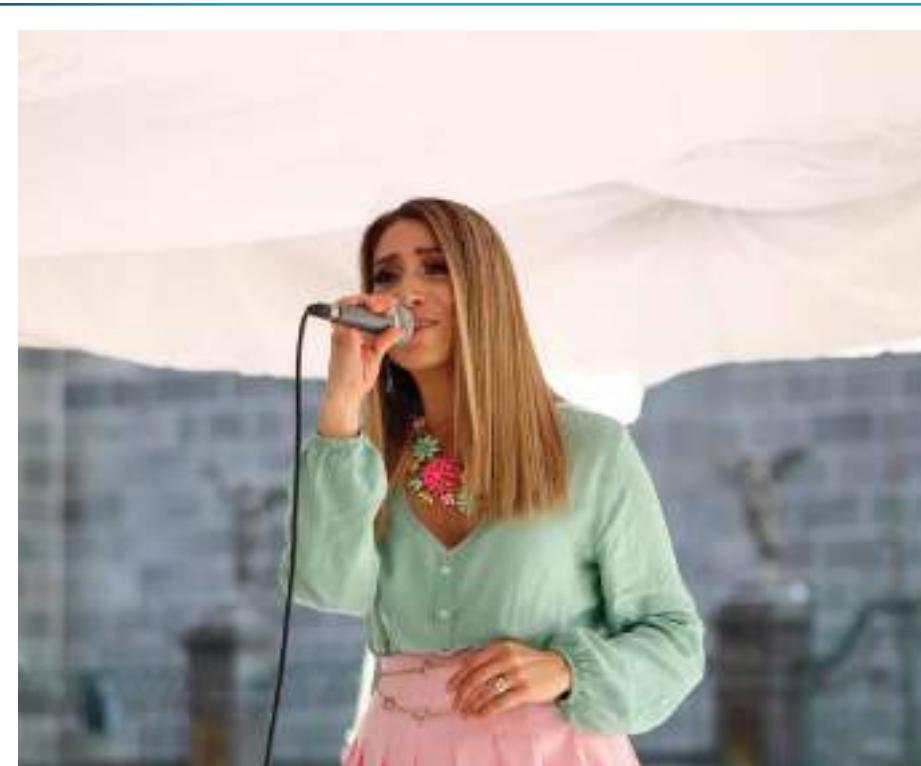
CANTANDO POR PUEBLA

50 participantes



ELLA SUENA

41 participantes



ESTRATEGIA AMPLIA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Con el objetivo de ofrecer acciones integrales y transversales para combatir el consumo de drogas en el territorio municipal, principalmente en adolescentes y jóvenes entre los 12 y los 29 años, fortalecimos la *Estrategia Amplia de Prevención de Adicciones* incorporando la participación de dependencias municipales, organizaciones sociales e instituciones especializadas. A través de esta estrategia, implementamos 32 actividades interinstitucionales en juntas auxiliares e instituciones educativas del municipio, beneficiando a 11 mil 107 personas ofreciendo intervenciones guiadas por especialistas, asesorías psicológicas, pláticas de sensibilización sobre factores de riesgo de consumo de drogas y prevención del suicidio.



32 ACTIVIDADES

en juntas auxiliares

11 mil 107
personas beneficiadas



Y TÚ, ¿CÓMO LE DICES NO A LAS ADICCIONES?

Realizamos la Feria de Prevención de Adicciones para jóvenes *Y tú, ¿cómo le dices no a las adicciones?*, para concientizar a la población de este sector sobre el problema de salud pública que actualmente representa el consumo de drogas. Esta actividad consistió en la presentación de un *Speaker Show*, así como, la asistencia de diversas asociaciones civiles que trabajan en esta causa en común quienes brindaron información sobre programas de prevención, a fin de promover la disminución del consumo de drogas en adolescentes. Con esta actividad, beneficiamos a mil 212 jóvenes del Municipio de Puebla.



PERFORMANCE CONDUCE CON RUMBO HACIA UN DESTINO SEGURO

En el marco de la campaña *Ponte Vivo*, llevamos a cabo el performance *Conduce con Rumbo hacia un Destino Seguro*, que consistió en crear conciencia sobre los efectos que producen las drogas y el alcohol, sobre todo cuando se conduce un automóvil, ya que esto podría provocar desenlaces mortales. Asimismo, en este sentido, expusimos durante un mes dos autos chocados en puntos estratégicos de la ciudad para visualizar de manera gráfica las consecuencias de esto.



RODADA VÁMONOS QUERIENDO

Con la finalidad de fortalecer la oferta recreativa para la juventud, realizamos en coordinación con el Instituto Municipal del Deporte, dos rodadas denominadas *Vámonos Queriendo*, la primera durante el mes de febrero y la segunda en el mes de abril, contando con la participación de 9 mil 558 personas.



JÓVENES TALENTO

Con el objetivo de promover el emprendimiento en las personas jóvenes, realizamos el primer *pitch* de emprendimiento denominado *Jóvenes Talento*, donde 47 participantes presentaron en la Casa de la Cultura *Pedro Ángel Palou Pérez*, proyectos innovadores, creativos y con un enfoque turístico, los cuales fueron evaluados por el sector empresarial y autoridades municipales.

De esta actividad, tuvimos 4 ganadores, los cuales recibieron los siguientes apoyos económicos: 1er lugar \$40,000 pesos, 2do lugar \$30,000 pesos, 3er y 4to lugar \$20,000 pesos, con el objetivo de brindarles un capital semilla para impulsar sus proyectos.

Por último, con el compromiso de que este proyecto realmente genere dividendos positivos para las y los jóvenes y el Municipio de Puebla, dimos seguimiento a los ganadores para analizar el progreso de sus resultados. En este sentido, es importante destacar que, el primer lugar, *Mi Nicho Saludable*, logró aumentar su producción de chips de camote y mejorar la calidad y presentación de su producto al implementar empaques biodegradables. El segundo lugar, *Verbena* una cafetería inclusiva y artística, se encuentra en proceso de formalización como empresa; el tercer lugar, *Ángel Flores Talabartería*, aumentó su producción de piel y distribución a diversos estados de la república y, por último, el cuarto lugar, *Color Picnic*, creó su plataforma web para distribuir y producir nuevo contenido sobre mandalas tejidas y dar clases presenciales.



47 participantes

4 ganadores



JÓVENES TALENTO-iNIMPULSO

Con el objetivo de fortalecer los negocios de jóvenes emprendedores, continuamos con el Programa de incubación de empresas *iNpulso Joven* en coordinación con la Dirección de Innovación y Transferencia de Conocimiento de la BUAP, brindando a 12 jóvenes 15 sesiones para fortalecer sus proyectos de negocios. Al finalizar estas capacitaciones, llevamos a cabo un *Pitch* de emprendimiento en el cual otorgamos 3 premios distribuidos de la siguiente forma: 1er lugar otorgado a *Neni Land*, un espacio físico de distribución de productos dirigido a las *Nenis* con \$30,000 pesos; 2do lugar *Mat Nova* iniciativa que crea instrumentos divertidos para aprender matemáticas y 3er lugar *Biotlet!* creador de estufas a base de biogás, a quienes se les otorgó un monto de \$20,000 pesos, respectivamente.



FERIA DEL EMPLEO

Con el propósito de generar espacios para promover la inserción laboral de las personas jóvenes del municipio, generamos alianzas estratégicas con el sector privado para realizar la Primera *Feria del Empleo* a la que asistieron mil 211 ciudadanos, fomentando y contribuyendo al desenvolvimiento de habilidades y al impulso de la independencia económica de la juventud poblana.



Mil 211
ASISTENTES



1^{ERA} CARRERA POR LA JUVENTUD

Para promover el deporte y con ello, generar una cultura de prevención en el consumo de sustancias nocivas a la salud, realizamos la *1era Carrera por la Juventud* dónde participaron alrededor de 3 mil 200 jóvenes del municipio y zona conurbada.

A esta carrera se sumó el Consorcio Universitario y los municipios de San Andrés Cholula, Cuautlancingo, Coronango, Juan C. Bonilla y Amozoc, generándose un trabajo metropolitano en favor de la juventud y el deporte.



PONENCIA MAGISTRAL *VIOLENCIA DIGITAL*

Como parte de las actividades y compromiso con la Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género, se efectuó en la Arena BUAP, la Ponencia Magistral *Violencia Digital* a cargo de la activista Olimpia Coral Melo. Durante esta conferencia, se dieron a conocer informes e investigaciones sobre las violencias digitales. De igual manera, se habló de la importancia de la incidencia pública en estos temas a través del diseño de políticas públicas, protocolos y programas educativos para impulsar nuevas legislaciones y acotar esta problemática social. Durante este evento, contamos con un aforo de más de mil 500 asistentes.





PROGRAMA 5.

FOMENTO AL DEPORTE

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUEBLA

Con las acciones del Instituto Municipal del Deporte, hemos fomentado la activación física y el deporte mediante su promoción, el mejoramiento del equipamiento deportivo y apoyo para fortalecer el tejido social y la salud de la población en el municipio.

CONVENIO CON PERICOS DE PUEBLA

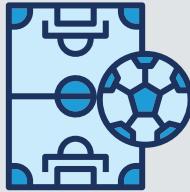
Con el objetivo de impulsar y promover la cultura física y el deporte en la Ciudad de Puebla, durante el mes de octubre de 2021, por primera vez en la historia, firmamos el Convenio de Colaboración y Coordinación en materia deportiva con el equipo de béisbol *Pericos de Puebla*.

De este convenio, hemos logrado realizar una clínica de béisbol con 70 niñas y niños del Sistema Municipal DIF, así como un día de convivencia de 18 personas con Síndrome de Down y los jugadores y la mascota de Pericos de Puebla en el Estadio Hermanos Serdán.





Puebla
 Contigo y con rumbo
 Gobierno Municipal



CONVENIO CON CLUB PUEBLA

Con el objetivo de implementar campañas de difusión para promover la actividad física y favorecer la inclusión de diversos grupos en el deporte, durante el mes de febrero de 2022, firmamos por primera vez en la historia, el convenio de colaboración y coordinación con el *Club Puebla*. Derivado de éste, realizamos en el Deportivo 475 La Piedad, 10 días de visorías, de las cuales, 30 jóvenes fueron seleccionados para pertenecer a las Fuerzas Básicas del Club Puebla. Asimismo, realizamos 210 entrenamientos para estos jugadores nacidos en los años 2008, 2009 y 2010.





Puebla
Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal



CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL 7

Como parte de las acciones de promoción deportiva, firmamos, por primera vez en la historia, el convenio de colaboración y coordinación con la *Fédération Internationale de Football 7 Organização Esportiva Eireli*, teniendo como testigo de honor al Gobernador del Estado. El objetivo del presente convenio es que el Municipio de Puebla sea sede del Campeonato Mundial de Futbol 7 - 2023 y el Campeonato Mundial de Clubes de Futbol 7 - 2023; ambos eventos de talla internacional, generarán una derrama económica importante en el municipio.





TORNEOS DEPORTIVOS

Con la finalidad de fomentar la convivencia social en el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, realizamos en colaboración con la Fundación Telmex-Telcel, la 12ª edición del Torneo Estatal Puebla de Street Soccer *De la Calle a la Cancha* y la 12ª Edición del Torneo Nacional de Street Soccer *De la Calle a la Cancha*; éste último, se realizó por primera vez en la Ciudad de Puebla, en el que se albergó a jóvenes de los 32 estados de la República Mexicana. En ambos eventos, los participantes fueron jóvenes en situación de calle y en proceso de recuperación de adicciones, alcanzando una participación de 779 personas en las ramas femenil y varonil.

Por otro lado, implementamos el *Torneo de Barrios Ciudad de 10*, que integró distintas disciplinas como baloncesto, fútbol y box; y por primera vez en el municipio se integraron los deportes de voleibol y cachibol dirigido a personas de la tercera edad. En este sentido, en el primer año de gobierno, realizamos en diversas sedes como el Gimnasio Puebla Sur, Deportivo 475 La Piedad, barrio de Analco, junta auxiliar Ignacio Romero Vargas, Zócalo y el parque del Cerro de Amalucan, cinco torneos deportivos: *Torneo de Barrios de Baloncesto*, *Torneo de Barrios de Box*, *Torneo de Barrios de Voleibol*, *Torneo de Barrios de Fútbol* y *Torneo de Barrios de Cachibol*, en el que participaron mil 245 personas.

Además, para incentivar la actividad física de los colaboradores del gobierno municipal, llevamos a cabo de marzo a junio del presente año, el *Torneo Interdependencias*, en el que participaron 660 personas servidoras públicas de las diferentes dependencias y entidades de la administración pública municipal.

Asimismo, en el mes de abril, el municipio fue sede del *Torneo Nacional de Regiones de Béisbol Infantil* en el que participaron 141 infantes de 5 y 6 años. En esta actividad, se congregaron 18 equipos de diversas partes del país, lo que atrajo un promedio de 564 visitantes a la Ciudad.

Por último, con el objetivo de generar la integración entre los distintos municipios, realizamos el *Torneo Intermunicipales 2022* con la participación de 240 personas y con la representación de los equipos de los municipios de Puebla, Huejotzingo, Cuautlancingo, Chignahuapan, Amozoc, Lara Grajales y San Andrés Cholula.



GRAN PASEO DE PUEBLA

Para disfrutar los espacios públicos e incentivar la movilidad no motorizada en las familias poblanas, colaboramos en la realización de 35 ediciones del *Gran Paseo de Puebla*, incluyendo la ruta que va de la Avenida Juárez-13 sur- Av. Reforma-Juan de Palafox a la 6 Norte. Adicionalmente, en coordinación con el Gobierno del Estado, implementamos la Vía Recreativa Metropolitana contando con la participación de 125 mil 785 personas. Durante esta actividad se brindó el servicio de préstamo de bicicletas para todas las personas que lo requirieron, con la finalidad de que disfruten el recorrido. Hasta este momento, hemos otorgado 6 mil 420 préstamos, beneficiando a la población del municipio.

GRAN PASEO
de Puebla

125 mil 785
participantes



PRIMER FESTIVAL DE FUTBOL PARA PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN

Como parte de las acciones de inclusión al deporte, realizamos el *Primer Festival de Fútbol para Personas con Síndrome de Down*, en el marco de la conmemoración del Día Mundial de Síndrome de Down, en el que participaron 2 equipos de Tabasco, un equipo de Huejotzingo y un equipo del Municipio de Puebla, beneficiando a 48 infantes.





PARTIDO DE EXHIBICIÓN DE FUTBOL PARA PERSONAS AMPUTADAS

El 14 de agosto Puebla fue testigo de uno de los encuentros más inspiradores y motivacionales que hay en México y en el mundo: un partido de exhibición de futbol de amputados, el cual representa un deporte similar al practicado de manera convencional, salvo algunas adaptaciones realizadas en sus reglas y tiempos. Este evento es una modalidad específica para personas con discapacidad física, concretamente aquellas con algún tipo de amputación en miembros inferiores o superiores. Este encuentro se dio entre Chapulines F.C. de la Ciudad de México y Toros F.A. de Celaya, Guanajuato, pertenecientes a la Liga Nacional de Futbol de Amputados, ambos en la rama varonil en categoría libre.



ACTIVACIÓN FÍSICA

El pasado 31 de octubre realizamos el Festival de Activación Física *Día de Muertos*, en el que participaron 558 personas disfrazadas. Esta actividad permitió vislumbrar de forma divertida y entretenida al deporte para generar espacios de entretenimiento y convivencia familiar. Asimismo, en el mes de marzo, llevamos a cabo el Festival de Activación Física por el *Día Internacional de la Mujer*, contando con la participación de 883 personas.

Durante abril, conmemoramos el *Día Mundial de la Activación Física*, con un festival musicalizado, contando con la participación de 372 personas. Mientras que en el mes de junio, realizamos el Festival de Activación Física en conmemoración del *Día del Padre* con una participación de 738 personas. Finalmente, realizamos 3 mil 576 sesiones de activación física musicalizada en diversos puntos de la ciudad.



3 mil 576
sesiones de
activación
física



ACCIONES PARA FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

En este primer año de gobierno, otorgamos 56 apoyos a la ciudadanía que se traducen en la entrega de material deportivo, medallas, uniformes y viáticos para deportistas locales que han acudido a diversas competencias nacionales e internacionales como el Campeonato Nacional de Karate Femeka 2022, el Campeonato Panamericano Juvenil 2022, el Festival Master de Voleibol, los Juegos Nacionales de Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario y el Campeonato Mundial de Triatlón 2022.

Asimismo, hemos brindado estos mismos apoyos a asociaciones y fundaciones para incentivar la práctica del deporte en más de 4 mil personas. Algunas de las asociaciones beneficiadas son la Asociación Poblana de Atletismo A.C., Fundación Futbol Club Barcelona (Programa FutbolNet) y Asociación de Baloncesto Organizado A.C.



Apoyo a asociaciones y fundaciones

4 mil personas



ESCUELAS DE INICIACIÓN EN LAS DIVERSAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS

Con la finalidad de ayudar en la reconstrucción del tejido social en las distintas colonias, juntas auxiliares y unidades habitacionales del municipio, hemos impartido 8 mil 011 horas clase de entrenamiento en las disciplinas de natación, baloncesto, deporte de combate (lucha olímpica, karate y box), fútbol, deporte adaptado, balonmano y ajedrez en las diversas instalaciones a resguardo y custodia del Instituto Municipal del Deporte, como el Centro Acuático Municipal del Norte, Deportivo Xonaca II, Gimnasio Puebla Sur, Complejo Multideportivo de Puebla, Deportivo 475 La Piedad y Parque Recreativo Bosques de San Sebastián.



8 mil 011

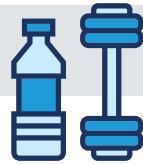
horas clase de entrenamiento

PARTICIPACIÓN EN JORNADAS INTEGRALES

Para incentivar valores deportivos y reconstruir el tejido social, participamos en 24 Jornadas Integrales en diversas juntas auxiliares, colonias y unidades habitacionales del Municipio de Puebla, con puntos de activación física y actividades deportivas como torneos de fútbol y baloncesto, así como exhibiciones y clases muestra de las diferentes disciplinas deportivas como karate, beneficiando a 855 personas.

24 Jornadas Integrales

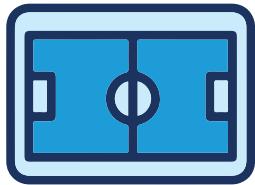
855 beneficiados



PRÉSTAMO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

Como parte de las acciones de promoción deportiva, cada mes, beneficiamos aproximadamente a 5 mil 331 personas, con el préstamo de 17 instalaciones deportivas, entre las que se encuentran el Deportivo 475 La Piedad, el Complejo Multideportivo de Puebla, Gimnasio Puebla Sur, Centro Acuático del Norte, entre otros.

5 mil 331
beneficiados



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A PERSONAS INSTRUCTORAS

Con el fin de contribuir al buen desempeño y actualización de conocimientos y habilidades de las personas instructoras de iniciación deportiva y activación física del Instituto Municipal del Deporte, impartimos 8 cursos de capacitación a un total de 39 personas en temas como Niveles de Entrenamiento, Formato de Clase, Métodos para Coreografías y Pasos de Baile, Cálculo de Frecuencias Cardíacas para Trabajo Aeróbico, Técnicas de Ejecución de Ejercicios, Estructura de una Clase Aeróbica, Posiciones Anatómicas y Movimientos, Organización y Planeación, Asertividad, Conducta Péndulo, Agentes de Socialización, Esquemas Estresores, Diagnóstico Exploratorio, el Entrenador Deportivo, Cualidades del Entrenador Deportivo y Estilos del Entrenador, los 4 Temperamentos y Test de Moss.



RECONOCIMIENTO AL TALENTO DEPORTIVO

Para reconocer el talento deportivo del Municipio de Puebla se llevaron a cabo 2 eventos que permitieron visibilizar el esfuerzo, la dedicación y la entrega de jóvenes deportistas. El primero se realizó el 27 de enero de 2022 en la junta auxiliar Santa María Xonacatepec, donde el H. Ayuntamiento de Puebla reconoció a los jóvenes promesa Diego Hernández Zapata y Santiago *el Gallito* Gómez como integrantes del equipo Yankees de Nueva York de la Major League Baseball (MLB). El segundo evento lo realizamos el 4 de abril de 2022 en el Salón de Protocolos del Palacio Municipal, para reconocer al joven pitcher Amauri Otero Pérez, quien se integró al equipo Arizona Diamond Backs de la MLB.



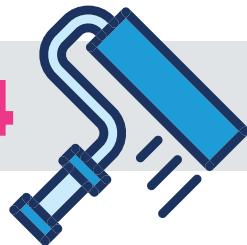


284

**acciones
de mantenimiento**

Inversión:

\$2,083,845.14



MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DEPORTIVAS

Con una inversión de \$2,083,845.14 pesos, realizamos 284 acciones de mantenimiento en la infraestructura de las instalaciones deportivas del Instituto Municipal del Deporte, a fin de que tengan una mayor durabilidad y se consoliden como espacios de calidad para las y los deportistas y jóvenes poblanos. Intervenimos más de 20 espacios, entre los que se encuentran la cancha de pasto sintético Bosques de San Sebastián II, el Deportivo Bosques III, Gimnasio Puebla Sur, el Centro Acuático del Norte, el Complejo Multideportivo de Puebla, entre otros. Con estas acciones, cada mes en promedio hemos beneficiado a 3 mil 478 usuarios en las instalaciones.

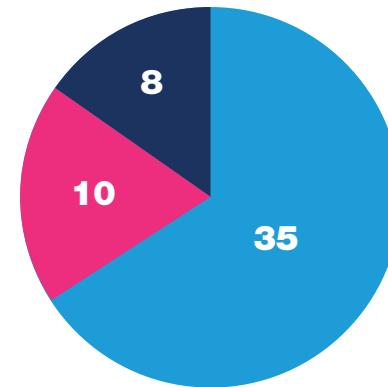


BECAS DEPORTIVAS

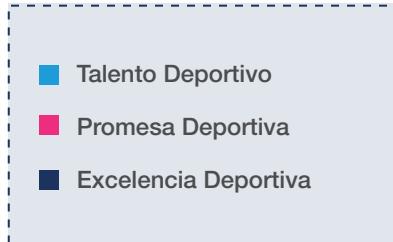
A través del Programa de *Becas Deportivas*, contribuimos al desarrollo del talento deportivo del Municipio de Puebla, reconociendo a través del Jurado Evaluador del Programa a 53 jóvenes destacados en deporte convencional y deporte adaptado, que han recibido y recibirán durante este año, de marzo a diciembre, una beca. Éstas se dividen en 3 tipos: excelencia deportiva, talento deportivo y promesa deportiva.

Con esto, reconocemos los resultados, el esfuerzo, la dedicación y el ímpetu de niñas, niños, adolescentes y personas adultas que representan a nuestro municipio a nivel local, nacional e internacional.

Gráfica 7. Número de Becas Deportivas 2022



Programa Municipal de Becas Deportivas 2022



Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal del Deporte, 2022.



CURSO DE VERANO

Durante el mes de agosto, llevamos a cabo el curso de verano para la población entre 6 y 14 años de la Ciudad de Puebla, en el que realizamos actividades deportivas y recreativas que les ayudaron en su desarrollo físico y mental, mejorando sus habilidades y descubriendo nuevas áreas de interés personal, contando con un total de 86 participantes en 3 sedes, Gimnasio Puebla Sur, Complejo Multideportivo Puebla y el Centro Acuático Municipal del Norte.



CARRERA DE LA MUJER

Para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, el 6 de marzo llevamos a cabo la *Carrera de la Mujer*, estableciendo un recorrido de 5 y 10 kilómetros que comprendió la zona del Centro Histórico y la Zona Cívico Militar de los Fuertes de Loreto y Guadalupe, contando con la participación de 2 mil 050 mujeres.

2 mil 050
mujeres
participantes





1^{RA} CARRERA CANACINE

Realizamos la 1ra. Carrera CANACINE de 5 y 10 kilómetros, en colaboración con la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica Delegación Puebla, la Fundación Amor Infinito y la Asociación Poblana de Atletismo. A esta carrera se sumaron actrices y actores del medio del espectáculo mexicano como Bárbara Mori, Miguel Rodarte, Ximena Martínez, Paulina Dávila, Oscar Aguirre y Aarón Balderi, lo que nos permitió posicionar al Municipio de Puebla a nivel nacional. En esta actividad, logramos una participación de alrededor de mil 870 personas.



INTERNATIONAL CUP

Los días 1 y 2 de octubre llevamos a cabo la *International Cup de Futbol 7*, con la participación de 4 selecciones internacionales, incluyendo México, dicho torneo se realiza en colaboración con la Fundación Club Alpha de Puebla como preámbulo al Campeonato Mundial de Futbol 7 que se llevará a cabo en 2023.







PROGRAMA 6.

IGUALDAD SUSTANTIVA

SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA DE GÉNERO

A través de las acciones de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género, hemos fortalecido la igualdad sustantiva de género mediante la prevención de la violencia, la transversalidad de la perspectiva de género en las acciones gubernamentales y el empoderamiento de las mujeres para el pleno ejercicio de sus derechos.



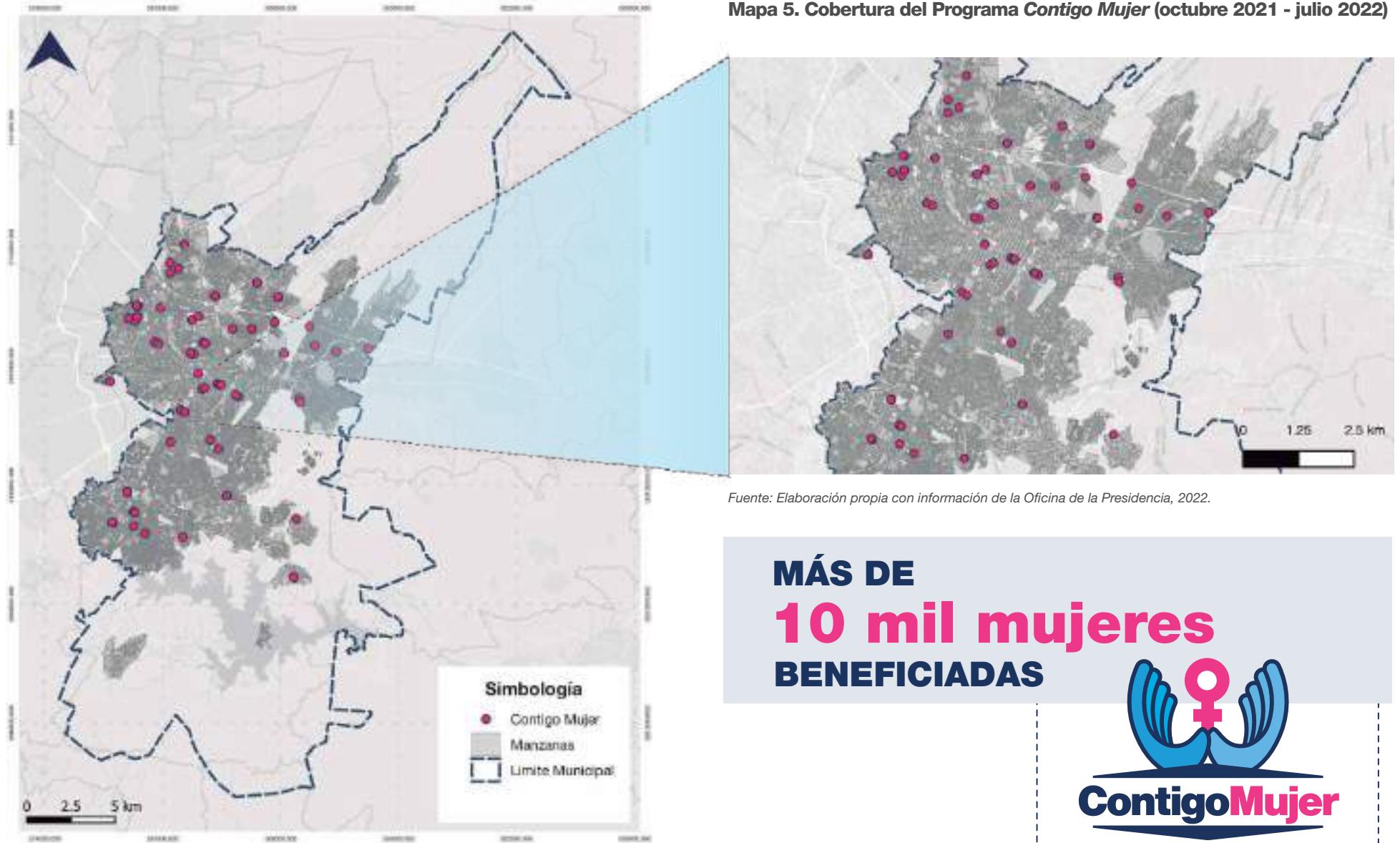


ACCIÓN PARA CORREGIR EL RUMBO

PROGRAMA CONTIGO MUJER

Creamos el Programa *Contigo Mujer*, como una de las acciones emblemáticas de la presente administración que, a través de capacitaciones en línea en temas de educación financiera con perspectiva de género y capacitaciones presenciales en desarrollo de habilidades laborales, generamos las condiciones necesarias para potenciar el talento y la autonomía económica de las mujeres. Por ello, en este primer año, lanzamos la convocatoria de inscripción a dicho programa, beneficiando a más de 10 mil mujeres participantes.

Mapa 5. Cobertura del Programa *Contigo Mujer* (octubre 2021 - julio 2022)



Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia, 2022.

MÁS DE
10 mil mujeres
BENEFICIADAS



CENTROS DE DESARROLLO *CONTIGO MUJER*

Con el objetivo de crear y operar los centros de desarrollo para el empoderamiento de las mujeres en diferentes puntos de la ciudad, inauguramos en el mes de noviembre de 2021, el primer Centro de Desarrollo *Contigo Mujer* en la colonia San Ramón, que nos ha facilitado la oportunidad de capacitar y estar más cerca de las mujeres del Municipio de Puebla. De igual manera durante este primer año de gobierno, habilitamos 6 centros más donde se imparten talleres para el desarrollo de habilidades y el empoderamiento económico de las mujeres.



Se inauguró el **primer**

**CENTRO
DE DESARROLLO
CONTIGO MUJER**



2 mil 218 mujeres
CAPACITADAS



CAPACITACIONES A MUJERES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA EN MATERIA DE EMPODERAMIENTO Y AUTONOMÍA ECONÓMICA

Brindamos atención, potenciamos el empoderamiento y fortalecimos el conocimiento de las mujeres a través de capacitaciones y talleres que se llevaron a cabo en distintas colonias y juntas auxiliares, de forma virtual y presencial en los siguientes temas: igualdad de género y empoderamiento, autocuidado de la mujer, primeros auxilios, mecánica automotriz, clases de manejo y elaboración de productos artesanales, por mencionar algunos. Con esta acción, durante este primer año de gobierno, capacitamos a 2 mil 218 mujeres del Municipio de Puebla.





FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Brindamos 64 capacitaciones a 2 mil 311 personas servidoras públicas de la administración municipal, 68.73% mujeres y 31.27% hombres, en materia de igualdad de género, derechos de las mujeres y las nuevas masculinidades para asegurar su desarrollo integral, con el objetivo de mantener la certificación del H. Ayuntamiento en la Norma Oficial Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015.

También, capacitamos a personas servidoras públicas de la Dirección de Emergencia y Respuesta Inmediata (DERI) y de la Dirección de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en los estándares EC0497 *Orientación telefónica a mujeres y víctimas de la violencia basada en el género* y EC0539 *Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género*, para poder brindar atención especializada, libre de estereotipos y de revictimización de las mujeres que requieran nuestro apoyo.

Con estas dos acciones, fortalecimos nuestros conocimientos y habilidades como Ayuntamiento, al capacitar a 2 mil 387 personas servidoras públicas, de las cuales mil 637 fueron mujeres y 750 fueron hombres.

CAPACITACIONES A
2 mil 311 personas

68.73%

MUJERES



31.27%

HOMBRES

UNIDADES DE GÉNERO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Con el objetivo de transversalizar e institucionalizar la perspectiva de género en la administración pública municipal, entregamos 26 nombramientos a los titulares de las Unidades de Género de las dependencias y entidades del H. Ayuntamiento de Puebla. Con esto, demostramos nuestro compromiso por tener una administración municipal libre de violencia y discriminación en contra de las mujeres y nos posicionamos como el primer municipio a nivel nacional en emprender esta acción.



PROGRAMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

El *Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD)* forma parte de los esfuerzos realizados por el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla para transformar a la capital en una ciudad plural, equitativa, democrática y socialmente justa. Este programa fomenta el avance hacia una igualdad sustantiva de género, así como la erradicación de la violencia contra mujeres y niñas. *PROIGUALDAD 2022-2024* constituye un marco de referencia para considerar acciones afirmativas y políticas públicas en materia de igualdad entre las personas, en los planes y programas de la administración pública municipal.



9 mil 500 personas

CAPACITADAS



PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Fortalecimos y desarrollamos procesos de capacitación que llevamos a cabo en distintas colonias, juntas auxiliares e instituciones educativas, de manera virtual y presencial, abordando temas que inciden en la construcción de entornos libres de violencia en todas sus formas, como derechos de las mujeres, prevención de la violencia hacia las mujeres, tanto en el ámbito familiar y en las relaciones de pareja, nuevas masculinidades, autocuidado y salud mental, entre otros.

Adicionalmente, realizamos 115 talleres de autodefensa para mujeres desde una perspectiva de género y 2 talleres de seguimiento a las órdenes y medidas de protección para las mujeres víctimas de violencia, dirigidos a personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Lo anterior, con la finalidad de hacer frente a las situaciones que pongan en riesgo la integridad de las mujeres en el municipio. De esta manera, durante este primer año de gobierno, capacitamos a más de 9 mil 500 personas del Municipio de Puebla.





INSTALACIÓN DE LA AGENCIA CONTRA EL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y LABORAL

El acoso y otras formas de violencia sexual en el espacio público y privado afectan mayoritariamente a mujeres y niñas, convirtiéndose en un problema universal. Pese a que la violencia contra las mujeres se ha reconocido como una violación a los derechos humanos, sigue siendo normalizada ya que, está sustentada en profundas y persistentes desigualdades en las relaciones entre mujeres y hombres.

Por lo anterior, reconociendo esta problemática y apegados a un marco de derechos humanos, desde la creación de las líneas de acción plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, contemplamos la creación de la *Agencia contra el Acoso y Hostigamiento Sexual y Laboral*, área adscrita a la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género, que tiene como principal objetivo ejecutar diversos mecanismos, capacitaciones y programas que favorezcan la erradicación del hostigamiento y acoso en el municipio.

Como parte del funcionamiento de esta agencia se impulsó la generación del *Diagnóstico Municipal del Acoso y Hostigamiento Sexual en las Modalidades Laboral, Institucional, Comunitario y Digital*, documento que permitirá realizar acciones concretas y dirigidas a favorecer la eliminación de este tipo de conductas.

Asimismo, en coordinación con la Secretaría de Igualdad del Gobierno del Estado, llevamos a cabo intervenciones en mercados y unidades habitacionales para acercar y socializar los servicios de la Secretaría y de la Agencia, que de forma gratuita atiende a las mujeres que lo soliciten.



**Agencia
Contigo Mujer**

**Contra el Acoso
y Hostigamiento
Sexual y Laboral**

TALLERES EN CONTRA DEL ACOSO SEXUAL, CONTIGO MUJER, TRANSPORTE SEGURO

Con la finalidad de desarrollar campañas, acciones de prevención y establecer y promover espacios seguros para las mujeres del municipio, realizamos 41 talleres dirigidos a taxistas, transportistas y concesionarios del transporte público, logrando sensibilizar a un total de mil 411 personas de este sector, de los cuales el 69% fueron hombres y el 31% fueron mujeres.



**Mil 411 personas
SENSIBILIZADAS**

**31%
MUJERES**

**69%
HOMBRES**



SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) es un mecanismo de protección de los derechos humanos que consiste en un conjunto de acciones gubernamentales para enfrentar y erradicar la violencia feminicida y/o la existencia de un agravio comparado que impida el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres. De acuerdo con la Resolución de la Secretaría de Gobernación del Gobierno del Estado respecto a las solicitudes de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Puebla, dicho mecanismo surtió efecto a partir del 8 de abril del año 2019 para 50 municipios de nuestra entidad, entre ellos, el Municipio de Puebla.

Como parte de las medidas de prevención establecidas en la AVGM, es responsabilidad del H. Ayuntamiento de Puebla instalar y operar el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2021-2024. Derivado de la instalación de este Sistema, elaboramos el Diagnóstico Municipal sobre todas las formas de violencia contra las Mujeres en el Municipio de Puebla, así como el Programa Integral Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2021-2024.

Ambos documentos ofrecen un panorama de las principales problemáticas de la violencia, con líneas de acción específicas y transversales que permiten trazar la ruta para garantizar los derechos humanos de las mujeres.

Por último, realizamos 4 sesiones del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, con el objetivo de establecer políticas públicas en materia de prevención y atención de la violencia contra este sector en el Municipio de Puebla.



ASESORÍAS JURÍDICAS Y PSICOLÓGICAS

Brindamos asesorías especializadas y gratuitas a un total de mil 608 mujeres víctimas de violencia, así como grupos de apoyo que visibilizan la problemática y proporcionamos herramientas personales para que las mujeres salgan de relaciones que ponen en riesgo su estabilidad física y emocional.



Se realizaron
mil 608



ASESORÍAS



DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

En el marco de la conmemoración al Día Internacional de la Mujer, llevamos a cabo el evento denominado *Desde la Mirada de Mujeres Legisladoras: Igualdad de Género Hoy para un Mañana Sostenible*, mismo que contó con la participación de importantes mujeres en la política que abordaron diversos temas. A este evento asistieron un total de 250 personas.



250 ASISTENTES

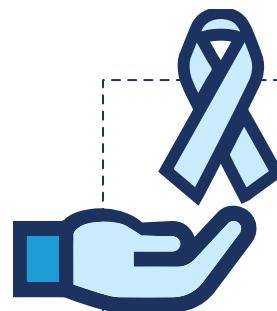




CAMPAÑA INTERNACIONAL ÚNETE PARA ELIMINAR LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, nos sumamos a la campaña internacional de ONU Mujeres *Dieciséis Días de Activismo*, con la que realizamos, el encendido naranja de edificios del H. Ayuntamiento, Caminata Naranja, la instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, 2 conversatorios, 6 conferencias, 2 eventos conmemorativos, 2 jornadas de difusión, 1 cine debate y 1 círculo de lectura para poder visibilizar y sensibilizar de esta problemática.

Asimismo, en el marco de la conmemoración del *Día Naranja*, realizamos 8 eventos en distintas colonias, juntas auxiliares e instituciones educativas, con el objetivo de generar conciencia y prevenir la violencia en todos los espacios, contando con la participación de más de 950 personas.



Día Naranja
950



PARTICIPANTES

DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN LGBTTTIQ+

Con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de los derechos humanos de la población LGBTTTIQ+, publicamos la convocatoria para participar en el Concurso de Dibujo denominado *Mis Derechos son tus Derechos*. En dicho concurso, contamos con la participación de 19 obras, las cuales fueron realizadas con diversas técnicas, evaluadas por un jurado calificador diverso y comprometido con esta causa.

Adicionalmente, las obras recibidas se expusieron de forma temporal en el *Lobby* del Teatro de la Ciudad, como parte de las actividades de *Verano de Arte, Cultura y Vacaciones* que organizó el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla.

Finalmente, llevamos a cabo el *Conversatorio Propuestas para la construcción de la Agenda LGBTTTIQ+ del Municipio de Puebla*, con el objetivo de diseñar e implementar acciones que atiendan las demandas de la comunidad; para ello, convocamos a distintos colectivos, quienes desde su experiencia y trabajo, sugirieron acciones concretas que consideraron viables para mejorar sus condiciones, el respeto a sus derechos humanos y el acceso a servicios libres de discriminación, promoviendo con esto un diálogo abierto desde el marco del respeto y la inclusión.

Tabla 8. Premiación del Concurso *Mis Derechos son tus Derechos*

LUGAR	NOMBRE	OBRA	PREMIO
1°	Dalia Marina González García	Amor, Orgullo y Unión	\$15,000.00
2°	Berenice Hernández López	Libres e Iguales	\$10,000.00
3°	Erick Yair Jiménez Merino	Familia de Colores	\$ 5,000.00

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género, 2022.





PROGRAMA 7.

REACTIVACIÓN DE LA VIDA ARTÍSTICA Y CULTURAL DE LA CIUDAD DE PUEBLA

INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE PUEBLA

Con el trabajo del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, hemos fomentado la participación de la población en eventos a través del acceso e inclusión a las manifestaciones culturales para el reconocimiento de la diversidad patrimonial y artística, así como al desarrollo de los habitantes del municipio.

PRIMER CORREDOR METROPOLITANO DE OFRENDAS 2021, AÑO DE CONMEMORACIONES

En un hecho sin precedentes, realizamos el *Primer Corredor Metropolitano de Ofrendas*, con la colaboración de los Ayuntamientos de Cuautlancingo, Huejotzingo, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula, así como de instancias del gobierno estatal y federal, iniciativa privada, universidades y sociedad civil. A través de la muestra de 25 ofrendas en distintas sedes, contribuimos al impulso del turismo y la activación cultural y económica en la Zona Metropolitana de Puebla bajo la participación de 359 mil 212 visitantes.



CORREDOR DE OFRENDAS METROPOLITANO

2021 "Año de Conmemoraciones"

359 mil 212
VISITANTES



XIV FESTIVAL LA MUERTE ES UN SUEÑO

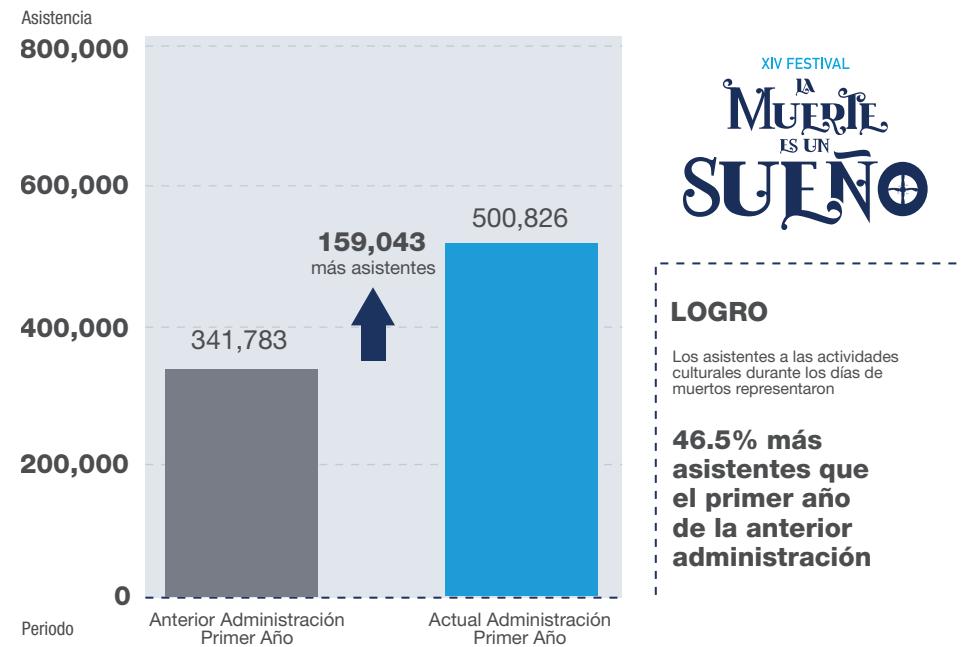
Con el objetivo de desarrollar acciones de inclusión social para el acercamiento de la población a la diversidad de oferta cultural, además de promover la diversificación y uso de espacios culturales para la promoción, difusión y acceso a manifestaciones artísticas y culturales en el Municipio de Puebla, realizamos la XIV edición del Festival *La Muerte es un Sueño*, contando con una asistencia de 115 mil 469 personas que disfrutaron de 34 actividades.

En el marco de esta festividad, presentamos la exposición, inédita a nivel nacional, *Calaveras y Catrinas: Un Paseo por la Gráfica Mexicana*, en la que exhibimos 129 piezas entre grabados e ilustraciones originales de José Guadalupe Posada y Manuel Manilla, junto con artistas consagrados y emergentes provenientes de estados como Ciudad de México, Querétaro, Guanajuato, Oaxaca, Zacatecas, Michoacán, Yucatán y Puebla, logrando una asistencia de 26 mil 145 personas.

Es preciso señalar que incrementamos en un 46.5% la afluencia a las actividades culturales realizadas, respecto a lo reportado en 2019. Además, con estas acciones contribuimos firmemente a la estrategia de *Impulsa Puebla*, toda vez que incentivamos el turismo cultural para disminuir el impacto negativo provocado por la pandemia por COVID -19.



Gráfica 8. Actividades Culturales de Día de Muertos



Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, 2022.



ARTE POR TODAS PARTES

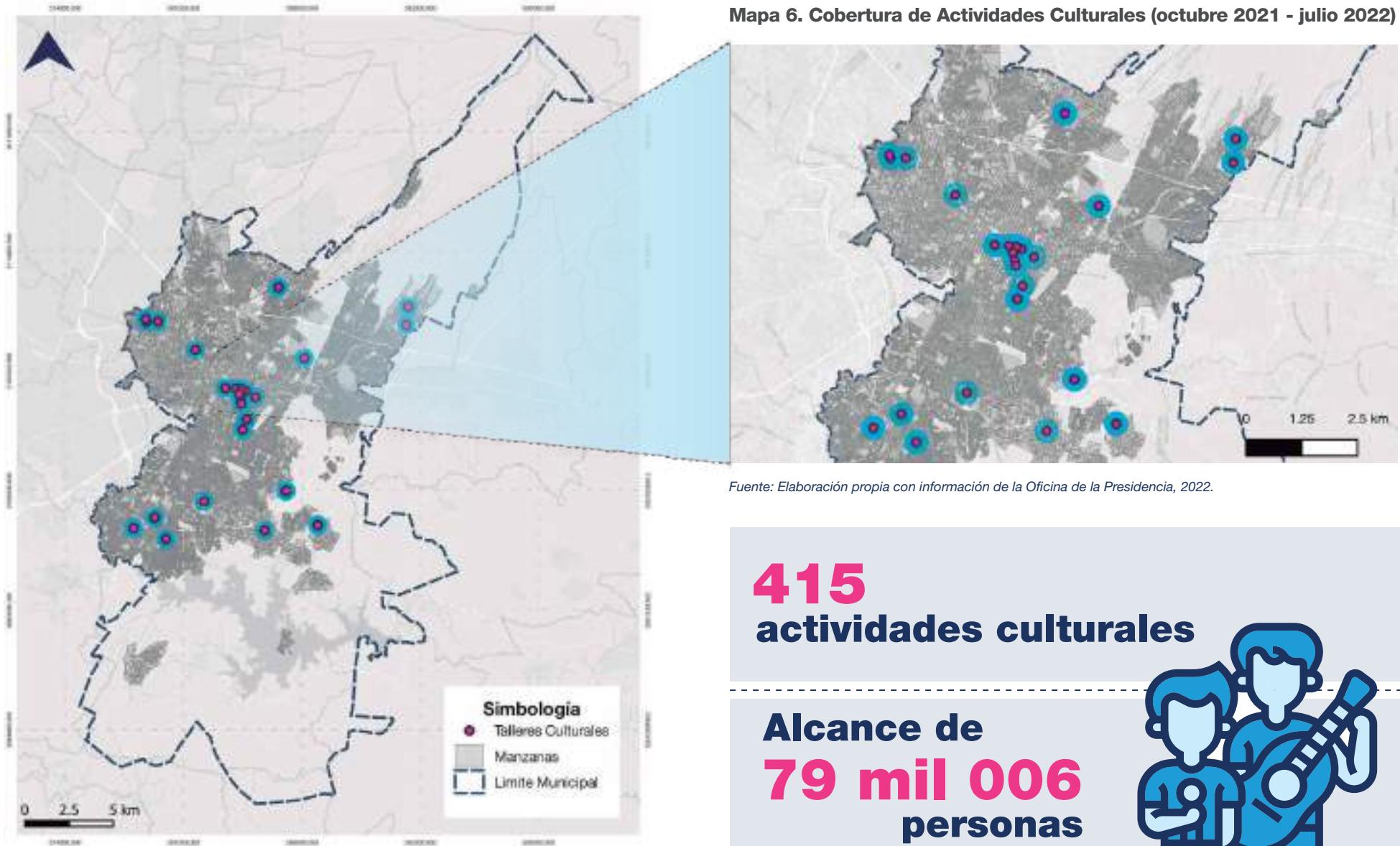
Para descentralizar las actividades culturales, llevamos a cabo talleres y eventos culturales en colonias, unidades habitacionales y juntas auxiliares, contribuyendo a la reconstrucción del tejido social, logrando un alcance de 79 mil 006 personas, a través de 415 actividades tales como acercamientos culturales en modalidad virtual, proyecciones de cine, conciertos, presentaciones de teatro y danza, festivales de artesanías y talleres de arte, fotografía, literatura y escritura.

Bajo este concepto, implementamos la estrategia *Tallereando* cuya finalidad fue incentivar la formación artística a través del acercamiento a la ciudadanía de las distintas disciplinas como teatro, danza folklórica, guitarra, canto, artes plásticas, lectura y meditación, entre otras.

En el marco de esta estrategia, resaltamos los talleres de meditación, canto y creación literaria desarrollados en el Centro de Reinserción Social de Puebla (CERESO).



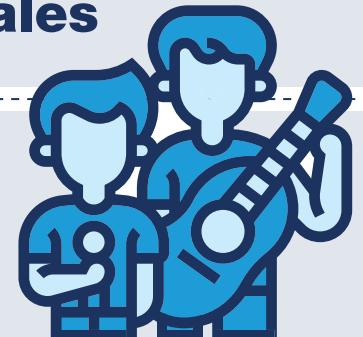
Mapa 6. Cobertura de Actividades Culturales (octubre 2021 - julio 2022)



Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia, 2022.

415
actividades culturales

Alcance de
79 mil 006
personas



REACTIVACIÓN CULTURAL EN EL CENTRO HISTÓRICO

En el marco de la estrategia municipal *Ciudad de 10*, durante este primer año de gobierno, logramos transformar la vocación de distintos espacios públicos ubicados en el Centro Histórico para orientarlos hacia el consumo cultural en beneficio del público local y visitante, destacando el Zócalo de la Ciudad, Calle 5 de Mayo entre avenida Reforma y 10 Oriente, y el Parque de San Luis. Como resultado de esta estrategia, desarrollamos 86 actividades artísticas y culturales en dichos espacios, contando con una asistencia de 8 mil 979 personas durante los fines de semana de febrero a junio.



PROGRAMA VERANO DE ARTE Y CULTURA

Ante el favorable ambiente propiciado por la recuperación del espacio público encabezado por la presente administración, pusimos en marcha el Programa de Verano de Arte y Cultura que incluyó 143 actividades que promovieron el talento local a través de distintas disciplinas tales como danza, teatro, performance, mariachi y canto, con una asistencia de 27 mil 013 personas.

Con esta acción, también beneficiamos al gremio artístico, ya que en esta edición participaron más de mil 782 artistas locales, con lo que se refrenda el compromiso de la administración municipal por promover y difundir el talento que existe en nuestra ciudad.

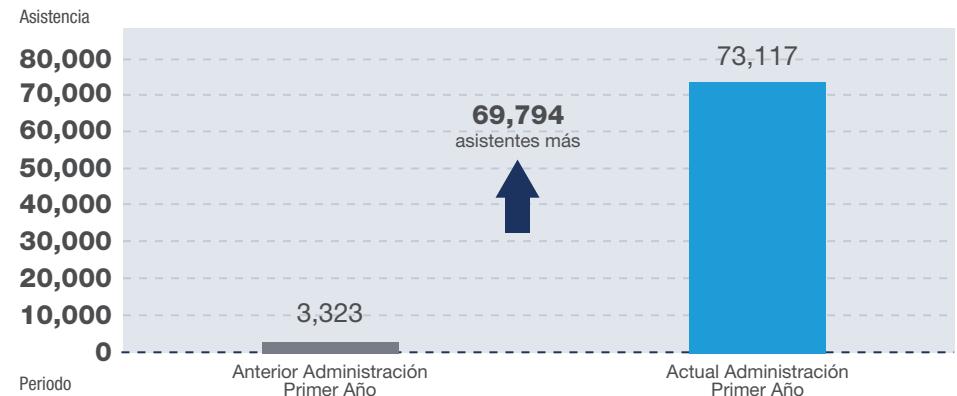


FESTIVAL 491 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE PUEBLA

Durante el mes de abril, realizamos el Festival 491 Aniversario de la Fundación de Puebla con 38 actividades artísticas y culturales, sobresaliendo presentaciones de danza, escénicas y musicales, exposiciones temporales, recorridos guiados y video charlas, contando con la asistencia de 73 mil 117 personas. Asimismo, es importante resaltar que, en este primer año, realizamos 28 actividades más en comparación con el 2019, lo que significó un incremento de 22 veces más el número de asistentes en comparación al mismo periodo.



Gráfica 9. Asistencia a las Actividades Culturales de la Fundación de la Ciudad, Comparativa entre los años 2019 y 2022



Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, 2022.

¡CELEBREMOS!, MAYO: PUEBLA, LA CIUDAD DEL 5 DE MAYO

En el marco de la celebración por la Batalla del 5 de Mayo, generamos actividades culturales en el Centro Histórico, colonias, juntas auxiliares y plazas comerciales de la ciudad, con el objetivo de reconocer nuestra historia y nuestro legado. Con esta acción, más de 17 mil personas presenciaron 42 eventos artísticos y culturales, resaltando presentaciones de danza y escénicas, conciertos musicales con la Banda Sinfónica Municipal y Quinteto de Alientos, break dance, visitas guiadas, cine y conferencias.

¡Celebremos!

MAYO

Puebla, la Ciudad del 5 de Mayo

**Más de 17 mil
ESPECTADORES**





14 actividades

17 mil 770 asistentes



8^{VO} FESTIVAL DE HUEHUES

A fin de resaltar una de las manifestaciones culturales más importantes en el Municipio de Puebla, y de hacer válido el compromiso institucional por difundir, preservar y conservar el patrimonio cultural de nuestra ciudad, instrumentamos acciones a favor del conocimiento de nuestro legado como lo representa el 8vo. *Festival de Huehues*. En ese sentido, realizamos 14 actividades tales como conversatorios, proyecciones de cine y documentales, además de un foro académico, desarrolladas en la Galería de Arte del Palacio Municipal y el Zócalo de la Ciudad con una asistencia de 17 mil 770 personas.



XIV EDICIÓN DEL FESTIVAL PASIÓN

En este primer año de gobierno, realizamos la XIV Edición del *Festival Pasión* dedicado a Manuel Arenzana, último Maestro de Capilla Novohispano Catedralicio, difundiendo el patrimonio sonoro de Puebla, a través de 14 actividades en diversos espacios históricos de la ciudad, que comprendieron: conciertos, conferencias, proyección de películas, recorridos guiados y talleres, logrando una asistencia de mil 620 personas.



XIV EDICIÓN FESTIVAL PASIÓN

Mil 620 espectadores



FIESTA DEL LIBRO CIUDAD DE PUEBLA 2022

Con la finalidad de promover, difundir, preservar e impulsar acciones encaminadas al fomento de la lectura, realizamos la *Fiesta del Libro Ciudad de Puebla 2022*, contando con la participación de importantes escritores como Alberto Ruy Sánchez, Jazmina Barrera, Eufrosina Cruz, Bernardo Esquinca, Clyo Mendoza, Atenea Castillo y Antonio Vásquez. Tuvimos 42 stands, 29 expositores y 97 actividades artístico-culturales, logrando la asistencia de 23 mil 828 personas y la venta de 6 mil 175 libros. Asimismo, realizamos un estudio de público entre los asistentes y editoriales participantes, a fin de determinar los géneros literarios más demandados, obteniendo que la poesía, la novela, el cuento, la divulgación científica y libros infantiles fueron los más vendidos.



Tabla 9. Actividades Realizadas durante la Fiesta del Libro Ciudad de Puebla 2022

FIESTA del LIBRO
·CD DE PUEBLA·
2022

SEDES DEL EVENTO		97 ACTIVIDADES REALIZADAS
Principal	Calle 3 Oriente, entre 16 de Septiembre y 2 Sur	11 Charlas
		24 Presentaciones de libros
		5 Conversatorios
		17 Presentaciones artísticas
Alternas	Galería de Arte de Palacio Municipal Patio de Palacio Municipal	13 Presentaciones musicales
		16 Talleres
	Teatro de la Ciudad	3 Proyecciones de cine
	Biblioteca Palafoxiana	3 Exposiciones
	Casa del Mendrugo	5 Presentaciones de la BUAP
		TOTAL DE ASISTENTES: 23,828

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, 2022.

PROGRAMA DE EXPOSICIONES TEMPORALES

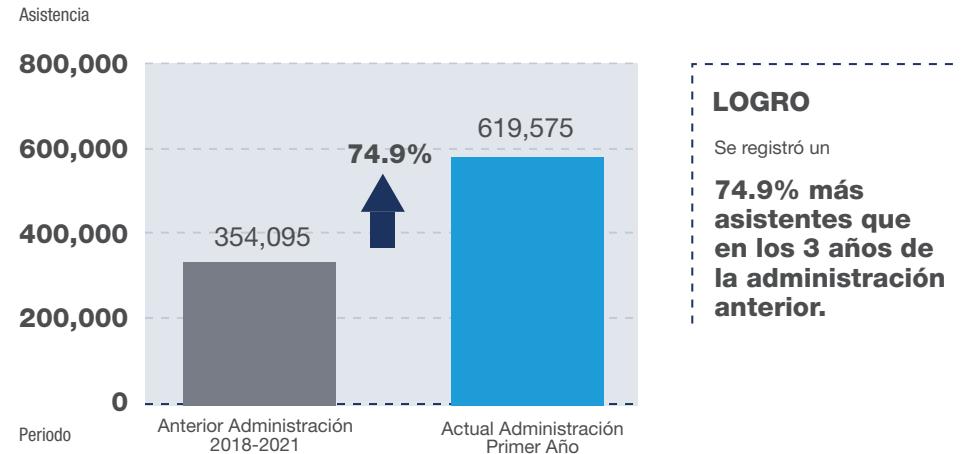
A través de las exposiciones temporales, se hacen manifiestas las diversas expresiones artísticas y culturales que abordan distintas temáticas acercando a la población local y visitante hacia un recorrido por la historia, el patrimonio y la riqueza de la ciudad y el país. En este primer año de gobierno, presentamos 11 exposiciones temporales con una asistencia de 619 mil 575 personas, lo que representó un incremento del 74.9% en comparación al acumulado con la administración anterior.

Tabla 10. Asistencia a las Exposiciones Temporales

NO.	EXPOSICIÓN	SEDE	ASISTENTES
1	Exposición <i>Ida y Vuelta: Talavera Poblana, Cruce de Tradiciones Artísticas</i> en San Pedro Museo de Arte	San Pedro Museo de Arte	3,386
2	Nacimiento Monumental en el Zócalo	Zócalo de la Ciudad de Puebla	77,968
3	Exposición <i>Huehues 5 Barrios Poblanos</i>	Galería del Palacio Municipal	14,999
4	Exposición Móvil <i>La Historia de México en 30 Obras</i>	Zócalo de la Ciudad de Puebla	3,440
5	Exposición <i>Alan Téllez en el Tiempo</i>	Museo UPAEP	372
6	Exposición : Obra Monumental <i>Tú del Escultor Rivelino</i>	Zócalo de la Ciudad de Puebla	250,000
7	Exposición <i>Bajo tus Alas</i> de Guillermo Reynoso	Panteón Municipal	110,000
8	Exposición <i>Ciudad de Ángeles; Memoria Imágenes y Palabras</i>	Zócalo de la Ciudad de Puebla	8,552
9	Exposición <i>Lvz de Ángeles; Miradas al Patrimonio Arquitectónico de Puebla</i> de diversos fotógrafos poblanos	Pasaje del Ayuntamiento de Puebla	18,120
10	Exposición <i>Pasiones por México</i> , César Menchaca	Galería del Palacio Municipal	84,338
11	Exposición <i>Face Walls Identidades Poblanas</i> de artistas grabadores de la ciudad	Oficina de Secretaría de Relaciones Exteriores - Puebla	48,400
TOTAL:			619,575

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, 2022.

Gráfica 10. Asistencia a las Exposiciones Temporales, Comparativa del Periodo de 2019-2021 con 2022



Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, 2022.



PROGRAMAS DE ESTÍMULOS PARA LA FORMACIÓN E INNOVACIÓN CULTURAL

Implementamos distintos programas para fortalecer el talento de la infancia, juventud y personas adultas por medio de la entrega de estímulos para la formación artística y proyectos de innovación cultural.

A través del Programa *Horizonte de Artistas 2022*, otorgamos 90 becas económicas para infantes y adolescentes que están cursando, en etapa inicial, alguna disciplina artística como danza, artes circenses, dibujo y teatro, entre otras. Con esto, fortalecemos la educación artística en el municipio como factor imprescindible para la formación integral de las personas, además de apoyar a la economía familiar para dar continuidad a su desarrollo.

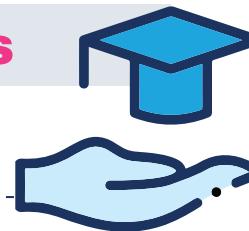
Asimismo, entregamos 13 apoyos en el marco del *Programa de Estímulos a la Innovación, Desarrollo Artístico y Cultural 2022*, el cual busca incentivar la imaginación, creatividad y participación social por medio de la realización de proyectos que faciliten el desarrollo y fortalecimiento de capacidades para promover el ejercicio del derecho legítimo de acceso a la cultura.



90 becas económicas

niñas, niños y adolescentes

disciplina artística



REAPERTURA DEL TEATRO DE LA CIUDAD

Como parte de la reactivación cultural de nuestra ciudad, implementamos una estrategia transversal para la adecuada ocupación de los espacios públicos para incrementar la oferta de actividades en beneficio de los habitantes y visitantes de la ciudad. En este primer año de gobierno, una vez que las restricciones sanitarias por la pandemia por COVID -19 lo permitieron, el Teatro de la Ciudad abrió sus puertas para realizar 182 actividades artísticas y culturales, beneficiando a 3 mil 561 artistas y registrando una asistencia de más de 29 mil 564 personas.

182 actividades
ARTÍSTICAS Y CULTURALES

29,564 personas
asistentes



APOYOS CIUDADANOS PARA LA CULTURA

Con el objetivo de contribuir a la promoción, difusión y preservación de la cultura en el municipio, otorgamos 11 apoyos a agentes culturales que permitieron el desarrollo de actividades como cursos, presentaciones escénicas y musicales, compra de materiales para talleres, así como el desarrollo de talleres de verano en unidades habitacionales.

Además, impulsamos 8 iniciativas ciudadanas que están enfocadas a la participación social a través de proyectos patrimoniales y académicos como charlas y recorridos guiados en el Centro Histórico de la ciudad, apoyo a fiestas patronales, impartición de talleres en juntas auxiliares y unidades habitacionales.

Estos 19 apoyos ciudadanos para la cultura representaron una inversión superior a \$300,000 pesos.



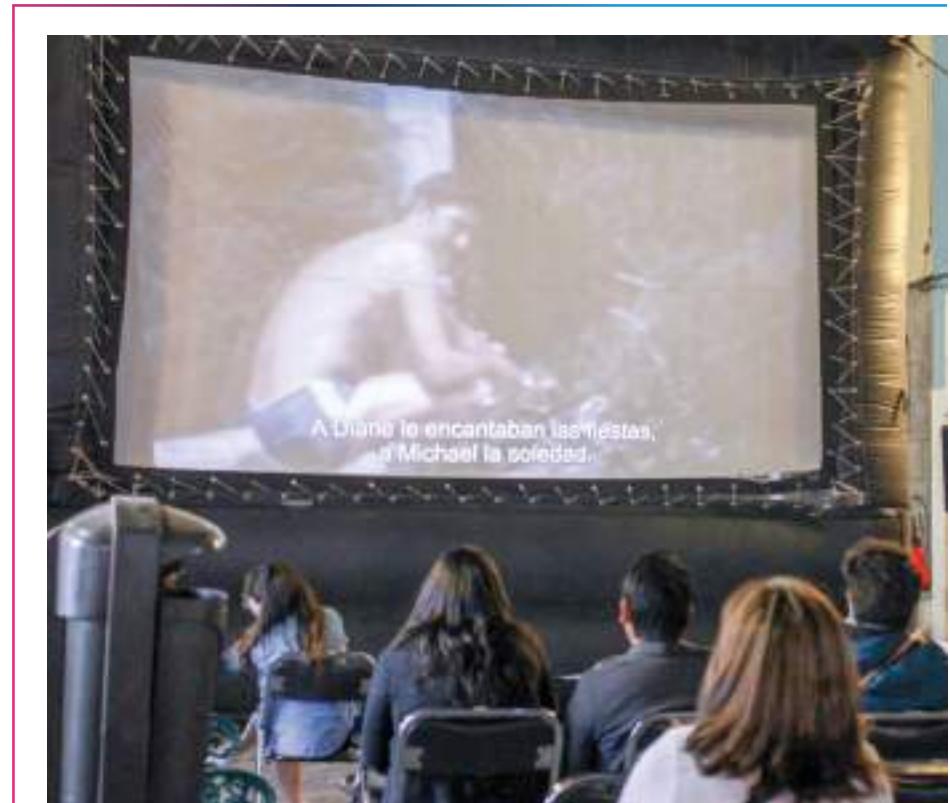
PROGRAMAS ARTE A TU CASA Y ARTE A TU ESCUELA

Con estos programas acercamos el arte y la cultura a la población por medio de las presentaciones de los Quintetos de Alientos y de Metales hasta la casa, colonia o escuela. Con esta acción, generamos una interacción activa entre las personas asistentes, además de crear nuevos públicos que disfruten de la música clásica y tradicional mexicana.



MUESTRA DE CINE CINERGIA 2022

A través de *CINERGIA*, se promovieron espacios de intercambio alrededor de las artes cinematográficas a fin de generar redes entre creadores cinematográficos con trayectoria y cineastas emergentes. En esta edición, se desarrollaron 48 actividades tales como talleres, proyecciones de cine y conversatorios en beneficio de mil 963 personas.



PUEBLA CAPITAL IBEROAMERICANA DE LA CULTURA GASTRONÓMICA 2022 – 2023

Por primera vez en la historia, la cocina poblana recibe un reconocimiento de talla internacional: *Capital Iberoamericana de la Cultura Gastronómica 2022–2023*. Este reconocimiento fue otorgado por los 15 países que forman la *Academia Iberoamericana de Gastronomía* con los objetivos de fortalecer la proyección internacional de la cocina tradicional y contemporánea de nuestra ciudad, así como de fomentar la investigación, divulgación y protección de las tradiciones gastronómicas. Para la presente administración significó el primer reconocimiento internacional recibido, lo que contribuye al posicionamiento de Puebla Capital como referente mundial por su gran cultura gastronómica.



Contigo
y con rumbo



SEGURIDAD

Desde el primer día de gobierno, establecimos como uno de los ejes fundamentales de esta administración, garantizar la seguridad en el Municipio de Puebla, especialmente por la relación que ésta tiene con el bienestar y el desarrollo humano y económico. Tenemos claro que, se deben generar las condiciones necesarias para contar con un territorio seguro, donde los habitantes poblanos puedan realizar sus actividades cotidianas con la confianza de que su vida, familia y patrimonio están exentos de cualquier peligro o riesgo. Asimismo, estamos convencidos que la seguridad no se puede alcanzar con estrategias aisladas, por el contrario, necesita de acciones articuladas y coordinadas que partan de una visión incluyente, que nos lleve a una sociedad más justa.

En este sentido, para corregir el rumbo de la seguridad, promovimos la participación de la ciudadanía en temas de prevención del delito, impulsamos el trabajo metropolitano para desarrollar estrategias coordinadas y garantizar la seguridad en el territorio, fortalecimos el equipamiento y parque vehicular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para aumentar las capacidades institucionales y ampliar la cobertura en prevención y seguridad, además, priorizamos la profesionalización y especialización de los policías municipales. Todo ello, con el fin de mejorar el entorno social, económico y humano de los habitantes a partir de los principios de seguridad, gobernabilidad, legalidad, justicia y certeza jurídica.

Es importante mencionar, que cada una de estas acciones contribuyen al cumplimiento de las metas del ODS 16 *Paz, Justicia e Instituciones Sólidas*, a partir de un enfoque de derechos humanos y de corresponsabilidad entre el gobierno y la sociedad.



EJE 3





ACCIÓN PARA CORREGIR EL RUMBO

ESCUDO PUEBLA

Diseñamos la estrategia *Escudo Puebla* con el objetivo de recobrar la seguridad a través de un enfoque integral de prevención, atención y coordinación que permita reducir los factores que generan violencia y delincuencia en el territorio municipal. Parte crucial de esta estrategia comprende la coordinación exitosa entre actores gubernamentales de los tres órdenes, organizaciones internacionales y civiles, sector privado y ciudadanía.

En este primer año, como parte de esta estrategia implementamos acciones para promover la participación de la comunidad en las tareas de seguridad, protección y prevención de la violencia a través de los Programas *Vecinos Contigo y Seguros*, *Caminatas por la Seguridad*, *Escuela Contigo y Segura* y *Negocio Contigo y Seguro*.

- **Programa Vecinos Contigo y Seguros:** 32 Caminatas por la Seguridad, 283 pláticas de prevención del delito dirigidas a 3 mil 464 personas, 175 Comités Vecinales de Prevención del Delito y 138 Comités Ciudadanos de Prevención del Delito en conjunto con la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana.
- **Operativos para inhibir comportamientos delictivos:** operativos institucionales 642, operativos interinstitucionales 9 mil 863.
- **Pláticas a escuelas en materia de seguridad:** 333 conferencias como parte del programa Escuela Contigo y Segura.
- **Pláticas a negocios en materia de seguridad:** 278 pláticas como parte del programa Negocio Contigo y Seguro.
- **Acciones de regulación de comercio informal (diálogos, operativos, atención de conflictos):** 2 mil 988 acciones a través de operativos, recorridos, atención a quejas y retiros de mercancía.







PROGRAMA 8.

SEGURIDAD CERCANA Y EFECTIVA AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

A través de las acciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, salvaguardamos la integridad de las personas, garantizando, manteniendo y, en su caso reestableciendo la paz para el bienestar de las mismas y los entornos dentro del municipio.

PROGRAMA VECINOS CONTIGO Y SEGUROS

Con el objetivo de propiciar la organización vecinal y generar sinergia entre la ciudadanía y el gobierno para la detección de factores de riesgo en colonias, unidades habitacionales y juntas auxiliares, implementamos el Programa *Vecinos Contigo y Seguros*, alcanzando resultados concretos, entre los que destacan el desarrollo de 32 caminatas por la seguridad y la participación en 32 Jornadas *Contigo y con Rumbo*, 7 jornadas de proximidad social; la implementación de 108 simulacros y 283 pláticas de prevención del delito dirigidas a 3 mil 464 personas; el fortalecimiento de 175 comités vecinales de prevención del delito a quienes les impartimos 283 pláticas y la creación de 138 comités ciudadanos de prevención del delito en conjunto con la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, a quienes otorgamos 157 pláticas en el mismo tema.

Adicionalmente, conformamos 101 Comités de Seguridad en igual número de vectores de operación policial con la finalidad de generar proximidad entre los mandos operativos y los líderes vecinales, estableciendo un vínculo de comunicación directo a través de chats de seguridad.



VECINOS
Contigo,
seguros

175

Comités vecinales
Fortalecidos

138

Comités ciudadanos
Creados



PROGRAMA PUEBLA CONTIGO Y SIN VIOLENCIA

Con la finalidad de promover un municipio libre de violencia familiar, de género, por diversidad y de grupos en situación de vulnerabilidad, diseñamos el Programa *Puebla Contigo y Sin Violencia*, a través del cual beneficiamos a un total de 2 mil 130 personas (66.10% mujeres y 33.90% hombres) mediante 104 acciones, derivadas de 86 pláticas y 18 recorridos con la Unidad Móvil.

PUEBLA
Contigo Y **SIN**
VIOLENCIA

2 mil 130 PERSONAS
Beneficiadas



PROGRAMA ESCUELA CONTIGO Y SEGURA

En el marco del Programa *Escuela Contigo y Segura*, realizamos en coordinación con la comunidad educativa, diversas acciones enfocadas a niñas, niños y adolescentes en materia de seguridad ciudadana y prevención de la violencia y delincuencia. En este sentido, llevamos a cabo 333 conferencias en 132 escuelas de nivel básico, medio superior y superior, en las que participaron 24 mil 816 personas (92.96% estudiantes y 7.04% profesores y padres de familia).

333
conferencias



en **132**
escuelas

24 mil 816
personas participantes

ESCUELA
Contigo **Y**
SEGURA



ENCUENTROS CIUDADANOS TRANSVERSALES

A fin de promover la generación de espacios de diálogo que favorezcan la cohesión social y la seguridad ciudadana, realizamos 59 encuentros ciudadanos transversales, distribuidos en 25 jornadas de proximidad, 12 mesas de trabajo con representantes de colonias e instituciones educativas, 7 recuperaciones de espacios públicos, 13 ferias de prevención del delito y 2 jornadas por tu seguridad. Es importante resaltar que, durante la implementación de las actividades, participaron un total de 2 mil 026 personas, de las cuales, 56.66% fueron mujeres, 26.75% hombres y 16.59% niñas y niños.

59

Encuentros ciudadanos transversales



PROGRAMA NEGOCIO CONTIGO Y SEGURO

Con el objetivo de favorecer una cultura de prevención del delito, legalidad y denuncia para fomentar la solidaridad entre dueños de negocios y los elementos de la policía municipal, incrementar la confianza ciudadana y disminuir la incidencia delictiva en los establecimientos comerciales, impartimos 278 pláticas a 240 negocios, mismas que se rediseñaron con nuevos temas como son delitos cibernéticos, extorsión y fraude.



278 pláticas

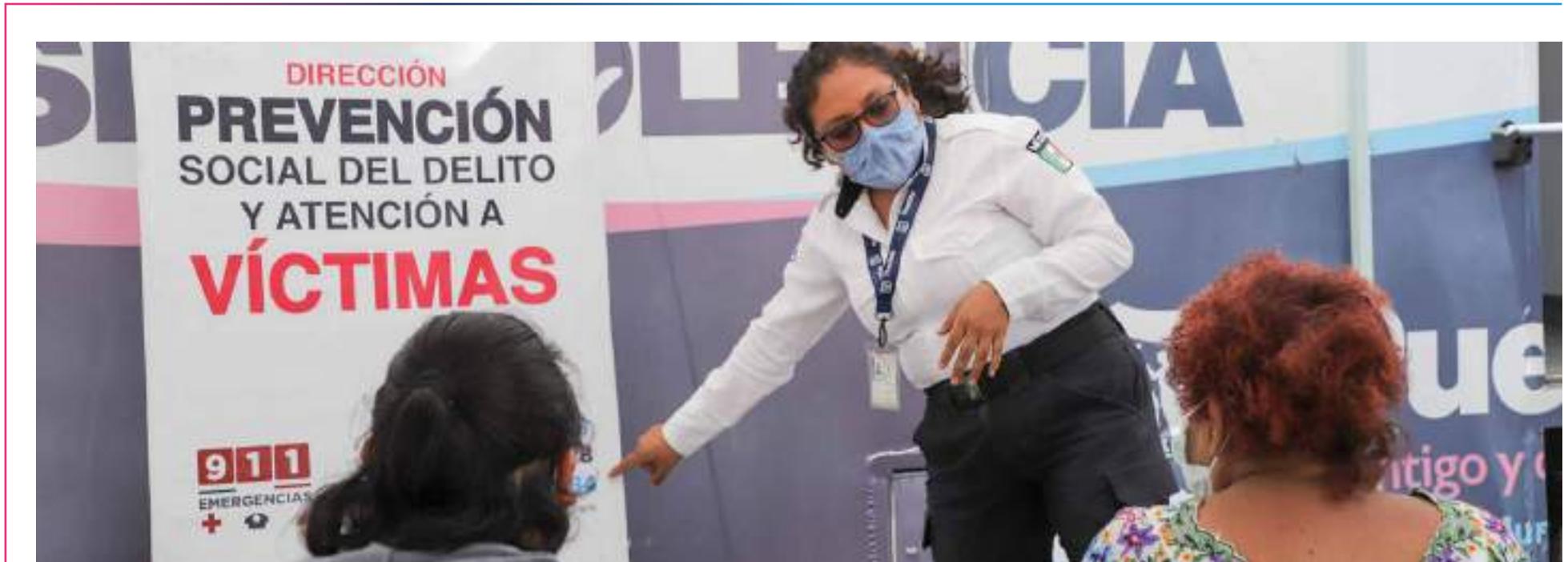
240 negocios

BENEFICIADOS

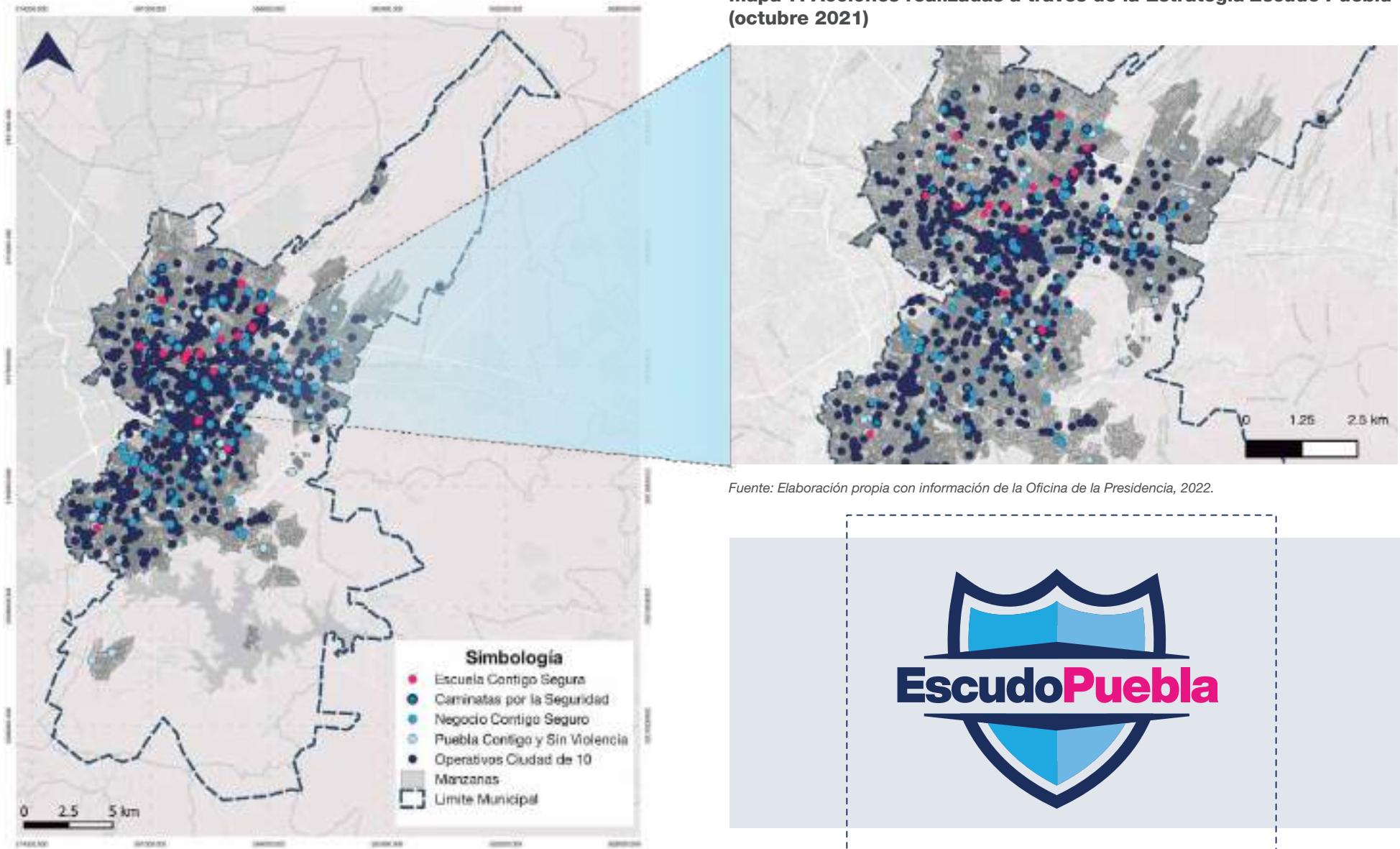


ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Como parte de las acciones implementadas por el Departamento de Atención a Víctimas, realizamos mil 683 atenciones para garantizar los derechos humanos de las personas que fueron víctimas de algún delito, brindando atención psicológica primaria, asesoría jurídica y acompañamiento en el proceso, actuando con estricto apego a la legalidad y humanismo a fin de asegurar el acceso a la justicia, fortalecer la cultura de la denuncia y el Estado de Derecho en el Municipio de Puebla. Los beneficiarios atendidos con esta acción fueron 68.15% mujeres y 31.85% hombres, lo que representó un 36.3% más en comparación al 2019.



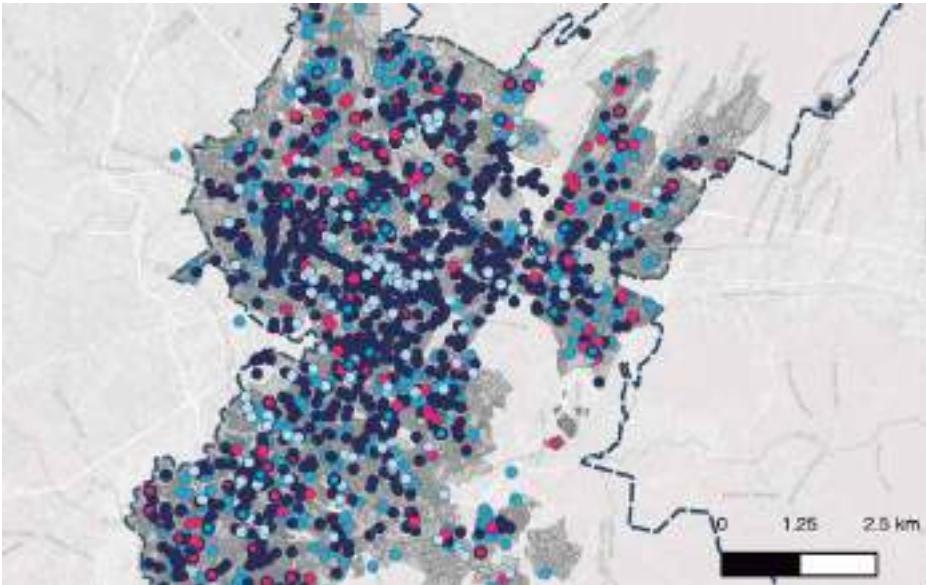
Mapa 7. Acciones realizadas a través de la Estrategia Escudo Puebla (octubre 2021)



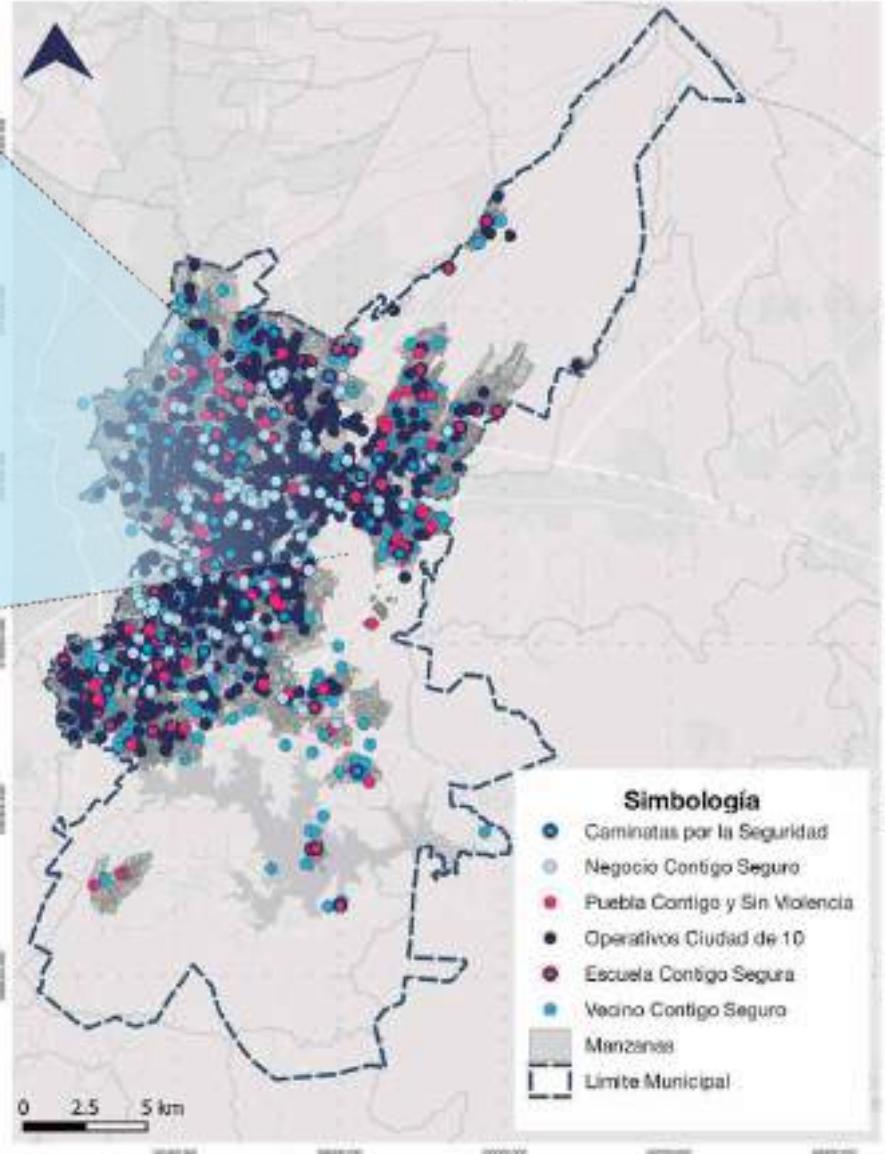
Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia, 2022.



Mapa 8. Acciones realizadas a través de la Estrategia Escudo Puebla (julio 2022)



Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia, 2022.



Caminatas por la Seguridad

Negocio Contigo y Seguro

Puebla Contigo y Sin Violencia

Operativos Ciudad de 10

Escuela Contigo y Segura

OPERATIVOS INSTITUCIONALES

Como parte de las acciones para salvaguardar la integridad de las personas, así como para garantizar, mantener y restablecer el orden y paz en espacios públicos y en el Centro Histórico, implementamos 642 operativos para brindar mayor seguridad a la ciudadanía, dando como resultado 3 mil 440 personas inspeccionadas, de las cuales 2 mil 683 fueron consultadas en Plataforma México. Asimismo, en el primer año de gobierno, en diferentes zonas del municipio efectuamos 8 mil 565 operativos institucionales con el fin de inhibir el robo en sus diferentes modalidades (transeúnte, autopartes, casa habitación, vehículo y comercio).



OPERATIVOS

642

Centro Histórico y espacios públicos

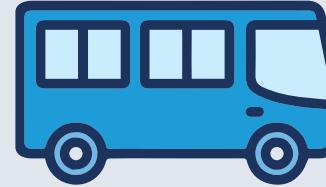
8 mil 565

diferentes zonas del municipio



OPERATIVOS EN LA RED DE TRANSPORTE PÚBLICO

Con la finalidad de fortalecer la seguridad de los usuarios de la red de transporte público, llevamos a cabo 3 mil 748 operativos en todos los paraderos de la ciudad, dando como resultado una disminución de 13.7% en la incidencia delictiva en el robo a transporte público en comparación con lo reportado a inicios del año por las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Asimismo, realizamos 35 mil 274 inspecciones a vehículos para brindar seguridad a los usuarios de transporte público en las 10 zonas con mayor afluencia de transeúntes.



3 mil 748
OPERATIVOS

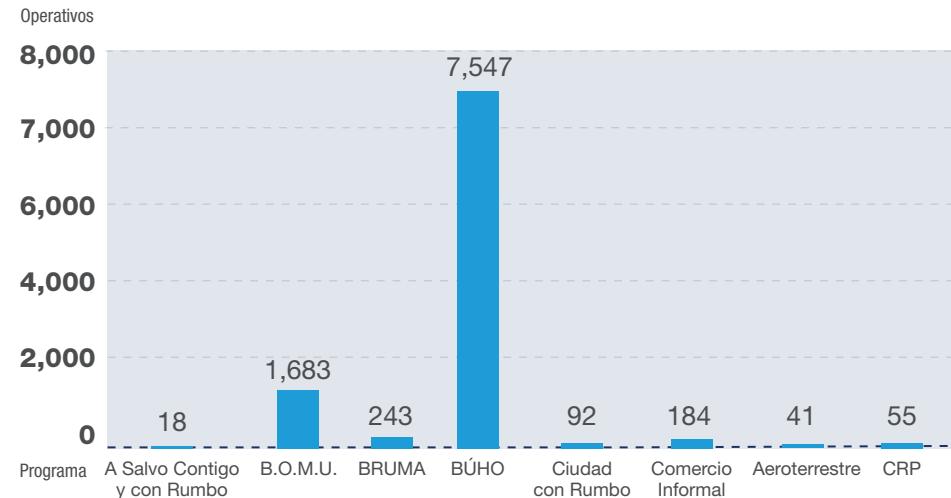


OPERATIVOS INTERINSTITUCIONALES

Como parte de las acciones de trabajo coordinado con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Guardia Nacional, la Policía Estatal Preventiva y nueve municipios aledaños, realizamos 9 mil 863 operativos interinstitucionales que se desglosan en 7 mil 547 de BÚHO, mil 683 de Base de Operaciones Mixtas Urbanas (BOMU), 184 de Comercio Informal, 243 de BRUMA, 92 de Ciudad con Rumbo, 55 de Coordinación Regional Puebla (CRP), 41 Aeroterrestres y 18 Operativos a Salvo Contigo y con Rumbo.



Gráfica 11. Operativos Interinstitucionales, 2022



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2022.



MESAS METROPOLITANAS DE INTELIGENCIA

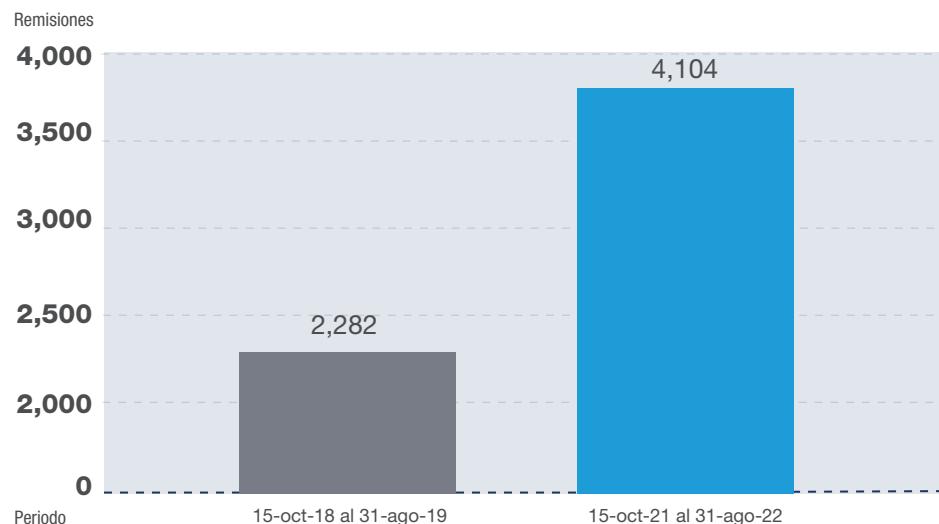
Con la finalidad de generar y compartir información que sume esfuerzos para el combate a la delincuencia, realizamos 33 Mesas Metropolitanas de Inteligencia con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Centro Nacional de Inteligencia (CNI), la Guardia Nacional, la Policía Estatal Preventiva, la Coordinación Regional Puebla y autoridades de otros municipios, entre los que se encuentran Amozoc, Coronango, Cuautlancingo, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula.



REMISIONES

A fin de optimizar el trabajo administrativo y operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana e incrementar la capacidad de análisis estadístico criminal para la reducción y prevención de delitos, elaboramos un diagnóstico sobre la situación de seguridad del Municipio de Puebla en el que se identificaron áreas de oportunidad y factores de riesgo en temas de incidencia delictiva y organizaciones criminales. Asimismo, realizamos 34 rotaciones y cambios de mandos operativos y administrativos. Derivado de las acciones emprendidas durante este primer año, realizamos 4 mil 691 remisiones, de las cuales 4 mil 104 fueron ante el Ministerio Público (MP), lo que representó un incremento de un 79.8% en comparación con las remisiones ante el MP informadas en 2019.

Gráfica 12. Remisiones al Ministerio Público, Comparativa del Periodo octubre 2018-agosto 2019 con octubre 2021-agosto 2022



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2022.

DROGA, ARMAS DE FUEGO Y VEHÍCULOS ASEGURADOS

Derivado del trabajo coordinado de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, aseguramos 111 mil 303 gramos de diversas sustancias tóxicas.

Además, con la finalidad de inhibir la comisión de delitos, aseguramos 178 armas, de las cuales 144 fueron armas cortas, 11 armas largas y 23 armas hechizas, así como 2 mil 193 cartuchos. Igualmente, recuperamos 487 vehículos, 36% más respecto al 2019, y aseguramos 626, lo que representó un 111% más en comparación al mismo año.

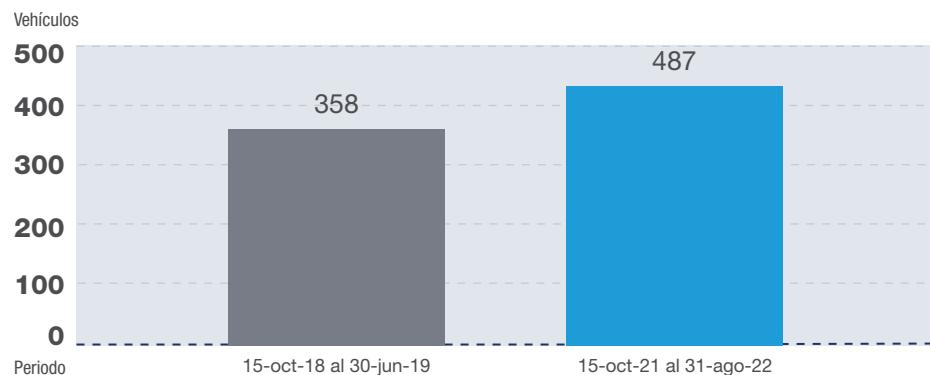
Tabla 11. Droga Asegurada del Periodo del 15 de octubre de 2021 al 31 de agosto del 2022

DROGA	ENVOLTORIOS	GRAMOS
Cocaína en piedra	1,957	169
Cocaína	183	85
Cristal	2,837	1,766
LSD	115	-
Marihuana	690	109,132
Medicamento de uso controlado	41	20
Metanfetamínas	340	-
Heroína	875	116
Resina de marihuana (hachís)	7	15
TOTAL:	7,045	111,303.00

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2022.



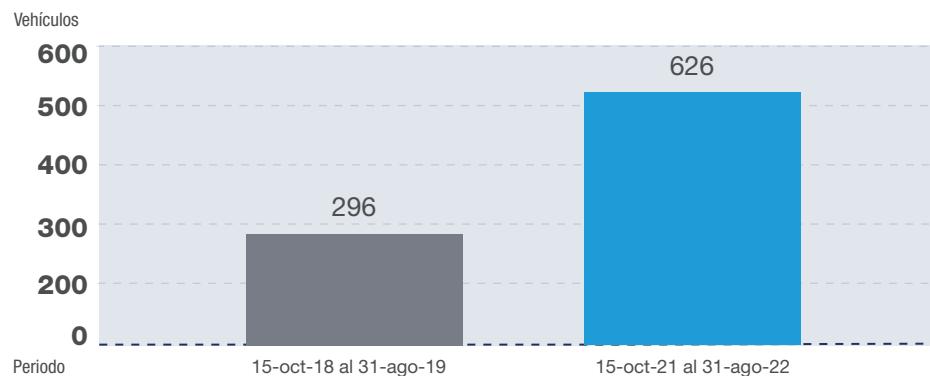
Gráfica 13. Vehículos Recuperados, Comparativa del Periodo octubre 2018-agosto 2019 con octubre 2021-agosto 2022



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2022.



Gráfica 14. Vehículos Asegurados, Comparativa del Periodo octubre 2018-agosto 2019 con octubre 2021-agosto 2022



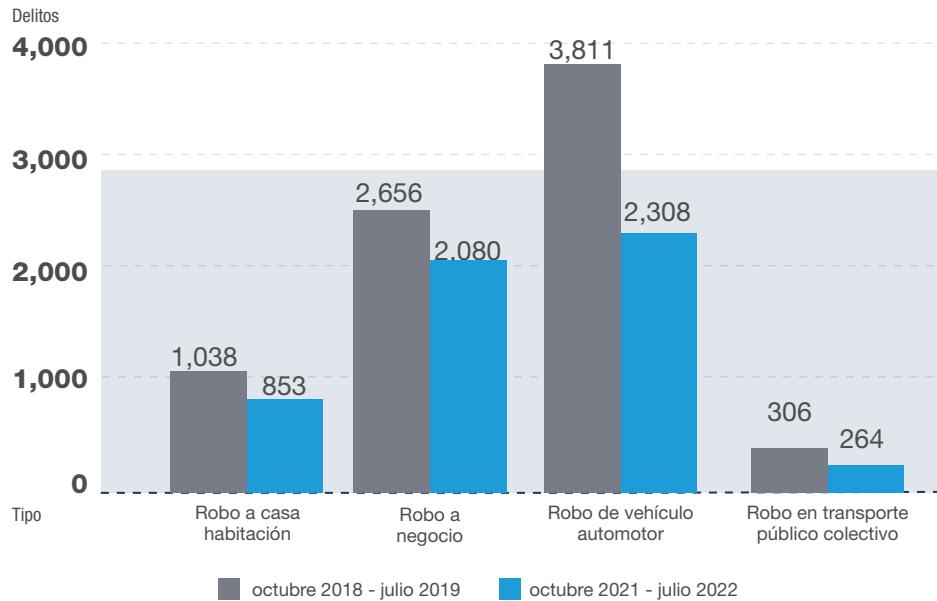
Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2022.

DELITOS EN SEGUIMIENTO

A pesar de que las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública registraron en el Municipio de Puebla una tendencia al alza en el indicador general de eventos delictivos, es importante resaltar que, a raíz de las labores de inteligencia y operatividad, logramos reducir la comisión de 4 de los 6 delitos en seguimiento, en comparación con la administración pasada.

Si se compara el periodo de octubre de 2021 a agosto de 2022, en el mismo lapso, pero de los años 2018 al 2019, se destaca que los delitos como robo de vehículos, robo a negocio, robo a casa habitación y robo en transporte público colectivo tuvieron una disminución del 39.4%, 21.7%, 17.8% y 13.7% respectivamente.

Gráfica 15. Delitos con Incidencia a la Baja, Comparativa del Periodo octubre 2018-julio 2019 con octubre 2021-julio 2022



Fuente: Elaboración propia con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2022.



FORTALECIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR, EQUIPAMIENTO Y ARMAMENTO

Con la finalidad de robustecer y ampliar la estrategia de seguridad en el municipio, en este primer año de gobierno, adquirimos 311 unidades móviles con una inversión total de \$180,483,182 pesos, lo que representó un incremento del 104.6% del parque vehicular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en comparación al 2019. El total de unidades adquiridas se desglosan de la siguiente manera: 100 Vehículos Sedan (SUV), 100 Camionetas Pick Up, 100 Motocicletas equipadas como patrullas, 6 Motocicletas equipadas para Grupo Relámpago, así como 5 Motocicletas de enseñanza para la Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla.

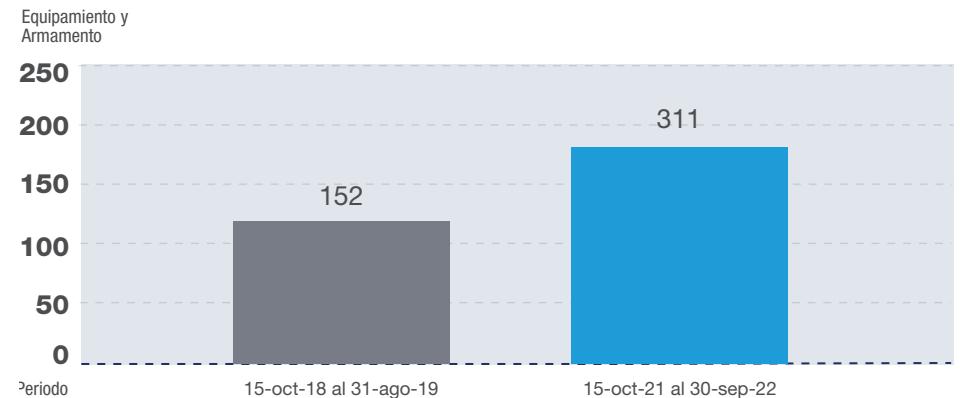
Además, incorporamos a la corporación 2 mil kits, de los cuales 500 fueron de procesamiento de indicios o elementos probatorios para las patrullas y mil 500 kits de primer respondiente pie tierra. Asimismo, este año invertimos \$3,390,398.47 pesos, para la dotación de mil 500 fornituras completas, 400 insignias y divisas, 400 kepí, mil 615 fundas para chaleco y 100 botas para motociclista.

Aunado a ello, con una inversión de \$9,315,678.50 pesos, firmamos un convenio con el Gobierno del Estado para la adquisición de 300 armas cortas, así como 500 mil cartuchos para las distintas armas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Finalmente, para contar con 500 armas cortas, 200 armas largas y 293 mil municiones que adquirió la anterior administración, realizamos las gestiones pertinentes para depurar los trámites administrativos que se encontraban pendientes e inconclusos. Cabe señalar, que el atraso en la conclusión de esta compra no permitía a la actual administración realizar nuevas adquisiciones de armamento y municiones ante las instancias federales y estatales.



Gráfica 16. Parque Vehicular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Comparativa del Periodo octubre 2018-agosto 2019 con octubre de 2021-septiembre de 2022



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2022.

HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL SEGUIMIENTO DE INCIDENTES

Durante este primer año de gobierno, invertimos más de \$18,000,000.00 de pesos en la implementación y actualización de tres herramientas tecnológicas que ayudan a sistematizar las solicitudes de atención ciudadana y generar una pronta y correcta coordinación entre corporaciones en beneficio de los habitantes. Estas herramientas son la licencia de software y adquisición de servidores que permite gestionar las llamadas de emergencia para la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la adquisición de equipo de red de voz sobre IP y la plataforma de posicionamiento de los elementos policíacos.

Finalmente, con el objetivo de dirigir las acciones operativas hacia una atención pronta y óptima de los reportes de emergencia, rehabilitamos 261 puntos de monitoreo posicionados en el Municipio de Puebla con la finalidad de salvaguardar la seguridad de los capitalinos.



REPORTES TIEMPO PROMEDIO DE ARRIBO

Con el objetivo de dirigir las acciones operativas, teniendo como resultado una atención pronta y óptima a reportes de emergencia, del 15 de octubre de 2021 al 31 de agosto de 2022, mejoramos el tiempo promedio de arribo de las unidades a llamadas de emergencia en un 80% pasando de 27:24 minutos a 05:39 minutos.

APLICACIÓN ALERTA CONTIGO

A fin de acortar los tiempos de reacción por parte de los elementos de seguridad, además de conformar chats vecinales e individuales con el personal operativo, implementamos la App Móvil *Alerta Contigo*, una aplicación de seguridad de descarga gratuita en Android y de uso para toda la ciudadanía.



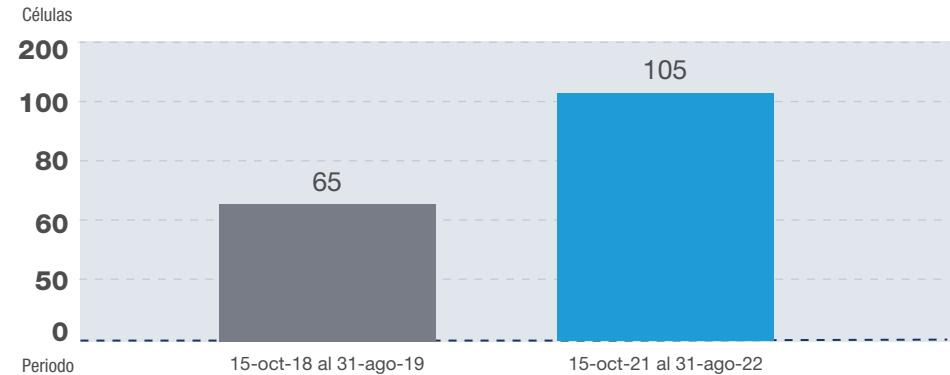
PRODUCTOS DE INTELIGENCIA PARA PREVENIR EL DELITO

Como parte de las acciones para incrementar la capacidad de análisis estadístico criminal para la reducción y prevención de delitos, elaboramos 170 productos de inteligencia, entre los que destacan: 4 diagnósticos situacionales, 3 análisis de riesgos, 42 esquemas de planeación táctica-operativa, 1 informe de investigación en atención y prevención de la violencia contra las mujeres, 7 mapas geodelictivos, 3 redes de vínculos y 102 esquemas de intervención estratégica policial. Como resultado de estos productos logramos debilitar las estructuras de 105 células delictivas mediante 322 detenciones, lo que representó un incremento del 61.5% de acciones de este tipo en comparación a lo informado en 2019.

Además, ejecutamos 179 detenciones por diferentes delitos como son portación de arma de fuego, delitos contra la salud, robo a casa habitación, negocio, transporte público, autopartes y vehículos, lo que representó un incremento del 383.78% en detenciones en comparación a lo reportado en 2019.

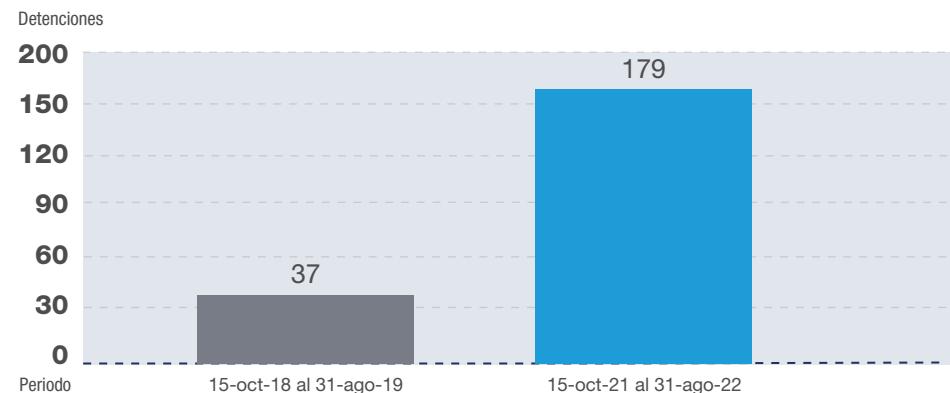


Gráfica 17. Células Delictivas Debilitadas, Comparativa del Periodo octubre 2018-agosto 2019 con octubre 2021-agosto 2022



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2022.

Gráfica 18. Detenciones por Labores de Inteligencia, Comparativa Periodo octubre 2018-agosto 2019 con octubre 2021-agosto 2022



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2022.

ACADEMIA DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

En el primer año de gobierno, a través de la Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla, se graduaron 190 nuevos elementos. Asimismo, está por concluir la generación número 34 conformada por más de 100 elementos; lo que contribuye a la profesionalización de la corporación municipal a partir de los principios de legalidad, eficiencia, honradez y respeto de los derechos humanos.

FORMACIÓN CONTINUA

Con la finalidad de mantener actualizados y mejor capacitados al personal de la SSC, impartimos 28 cursos a mil 512 policías en diversos temas como calidad en el servicio, manejo de drones, medicina táctica, primeros auxilios, inteligencia policial, seguridad y evacuación, entre otros. Con estas acciones, logramos una asistencia de 3 mil 604 participantes, lo que representó un incremento del 123.3% en comparación a lo reportado en 2019. Adicionalmente, en coordinación con la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género capacitamos a 76 policías en los estándares EC0497 *Orientación telefónica a mujeres y víctimas de la violencia basada en el género* y EC0539 *Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género*.



ESTÍMULOS PARA EL PERSONAL OPERATIVO

A fin de reconocer el esfuerzo de los elementos de seguridad que en cumplimiento de su deber se distinguieron por su actuación, productividad, buena conducta en el servicio y acatamiento de las consignas asignadas en el marco del servicio policial, entregamos 2 mil 780 estímulos económicos a policías municipales que incentivan su permanencia y dignifican sus funciones. Con lo anterior, incrementamos en un 33.4% (2,083) los estímulos otorgados en comparación al 2019.



TRÁNSITO Y VIALIDAD

Como parte de las acciones que contribuyen a evitar afectaciones a la movilidad, la salud y el orden público del municipio, aplicamos un total de 117 mil 166 infracciones digitales por faltas y violaciones a las disposiciones en materia de tránsito y vialidad. Por otro lado, a través de la Dirección de Control de Tránsito, ejecutamos 18 mil 476 acciones de orden vial, divididas en 15 mil 024 servicios ordinarios (recorridos, dispositivos de presencia y escolares) y 3 mil 452 servicios extraordinarios (apoyo vial en eventos culturales, caravanas, arribos, dispositivos por obras, entre otros).



ATENCIÓN A REPORTES DE EMERGENCIA

Durante este primer año, atendimos en tiempo y forma 24 mil 859 reportes de emergencia recibidos a través de redes sociales; 717 mil 957 por medio del 911; 2 mil 670 reportes de atención pre hospitalaria del grupo relámpagos y 2 mil 115 reportes de emergencia por parte del grupo de bomberos y de rescate, ambos pertenecientes a la Dirección de Protección Civil.



24 mil 859
Redes Sociales

717 mil 957
911

2 mil 670
Grupo relámpagos

2 mil 115
Grupo de bomberos
y rescate

SISTEMA DE ALERTAMIENTO TEMPRANO DE PROTECCIÓN CIVIL

A través de la Dirección Municipal de Protección Civil, fortalecimos el Sistema de Alertamiento Temprano, tecnología que permite a la población estar preparada en caso de suscitarse algún fenómeno perturbador que ponga en riesgo su integridad física y patrimonial. En este sentido, instalamos:

- 3 Postes Inteligentes Multialertamiento, que fueron colocados estratégicamente en los ríos que cruzan por el Municipio de Puebla para detectar la crecida de éstos, realizar la medición de la calidad del aire, del índice de rayos UV y de la velocidad, determinar la dirección del viento, así como la cantidad de lluvia acumulada en milímetros. Es importante destacar, que los postes inteligentes cuentan con una alerta sísmica que se activa de 30 a 40 segundos antes de que ocurra un sismo. Con esta acción, beneficiamos directamente a 45 mil 652 personas de las colonias Álamos Vista Hermosa, Revolución Mexicana y Bosques de Atoyac.
- 7 Módulos de Alertamiento Vecinal, que fueron colocados con el objetivo de alertar a la población con tiempo de anticipación ante la ocurrencia próxima de un sismo o en su caso algún riesgo probable que pudiera suscitarse. Con esta acción, beneficiamos directamente a 101 mil 447 personas de las juntas auxiliares San Pablo Xochimehuacan, Ignacio Romero Vargas y San Baltazar Campeche y de los mercados Miguel Hidalgo, Independencia, Zapata y la Central de Abastos.



UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS

Para dar puntual y continuo seguimiento a las quejas y denuncias, hasta obtener una sanción por parte del Consejo de Honor y Justicia y/o la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, brindamos oportuna atención a 2 mil 272 solicitudes ciudadanas, de las cuales 16.46% fueron presenciales y 83.54% mediante llamada telefónica. Es importante resaltar que de este total, 277 fueron únicamente quejas y/o denuncias, lo que representó una disminución aproximada de 13.17% en comparación al 2019.

Además, realizamos mil 880 revisiones al personal operativo para prevenir conductas contrarias a sus obligaciones, principios y deberes. Conjuntamente, efectuamos mil 128 supervisiones a los operativos que desplegó la Coordinación General de Operatividad Policial, esto con la finalidad de verificar en la función, el cumplimiento a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.



EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS

Durante este primer año, resolvimos el 100% de los procedimientos administrativos no concluidos de 2018 a 2021 con el objetivo de garantizar el debido proceso y la administración de justicia en los términos y plazos que fijan las leyes para que las autoridades emitan las resoluciones. Actualmente, se reportan el 100% de los expedientes concluidos derivado de los procedimientos administrativos por la Unidad de Asuntos Internos, Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial o Consejo de Honor y Justicia dando cumplimiento a la administración de justicia de manera pronta, completa e imparcial.



COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL

Con el fin de brindar certeza de que la Secretaría de Seguridad Ciudadana cuenta con policías honestos, disciplinados y respetuosos del marco legal, la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial sesionó en 14 ocasiones y radicó 28 expedientes derivados de las investigaciones de la Unidad de Asuntos Internos, de los reportes de falta a su servicio y de los resultados de la Evaluación de Control de Confianza.



Tabla 12. Expedientes Radicados por el Órgano Colegiado en el Periodo del 15 de octubre 2021 al 20 de agosto 2022

RADICADO POR	EXPEDIENTES	RESUELTOS	EN TRÁMITE
Unidad de Asuntos Internos	7	6	1
Faltar a su Servicio	21	15	6
TOTAL: 28	21	7	

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2022.

CONFERENCIA NACIONAL DE ASUNTOS INTERNOS

Recibimos la invitación por parte del Programa de Asuntos Internos de la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL), para asistir a la 5ta. Conferencia Nacional de Asuntos Internos, y tratar temas como legalidad, legitimidad y eficacia de la policía en México, teniendo como objetivo establecer estándares y protocolos de actuación basados en las mejores prácticas nacionales e internacionales.



INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS

A través del Departamento de Apoyo Psicológico, realizamos 210 intervenciones grupales dirigidas a todas las áreas que conforman la Secretaría de Seguridad Ciudadana, consistentes en charlas preventivas de 30 minutos donde abordamos temas como control de estrés, depresión, autoconocimiento, 4 emociones básicas y empatía. Asimismo, a partir del mes de febrero, implementamos terapias lúdicas a hijos de trabajadores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, menores de 11 años, con la finalidad de brindarles tratamiento psicológico. Además, realizamos 25 tratamientos psicológicos a pacientes. Adicional a esto, ofrecemos atención psicológica y acompañamiento a 6 casos por violencia de género. Finalmente, a partir del mes de enero realizamos 112 evaluaciones a mandos medios de las áreas operativas, para valorar el desempeño del mando inmediato.



REDES SOCIALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Con la finalidad de mantener informados a los habitantes del Municipio de Puebla, sobre las acciones que lleva a cabo la SSC, así como recibir y canalizar sus reportes, actualizamos las redes sociales de la Secretaría, mediante los cuales atendimos y/o canalizamos en tiempo y forma 7 mil 268 reportes.

7 mil 268

**REPORTES ATENDIDOS Y/O
CANALIZADOS**



@ssc_pue
@dirtransitopue
@DERI_PUEBLA
@PCPueblaCapital



Secretaría de Seguridad Ciudadana
de Puebla



SSC Puebla



PROGRAMA 9.

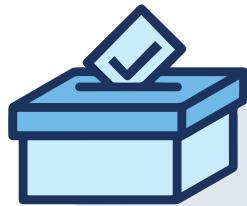
GOBERNANZA PARA LA ARMONÍA SOCIAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

A través de la Secretaría de Gobernación, trabajamos para generar condiciones de armonía social en el municipio mediante la colaboración conjunta y permanente con diferentes grupos sociales, privados y académicos para el fortalecimiento de la democracia participativa.

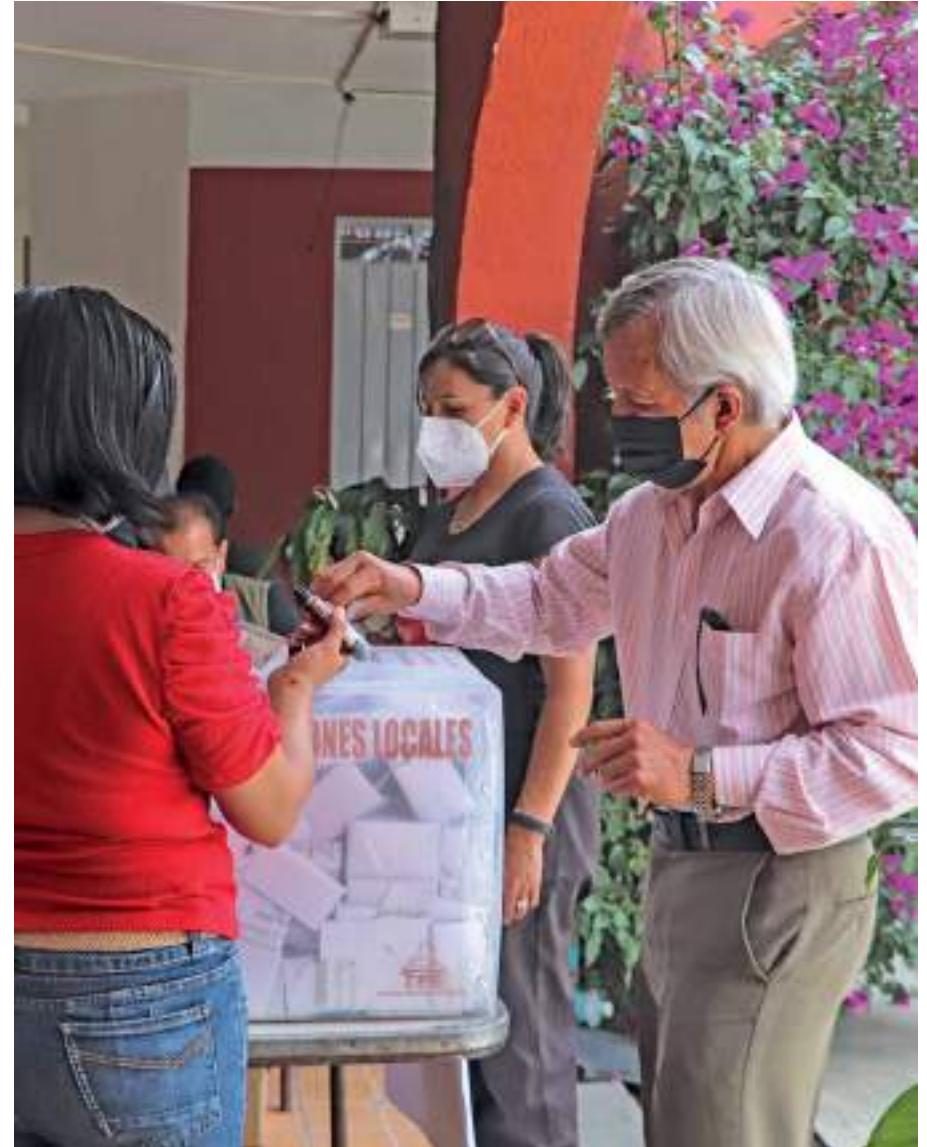
ELECCIONES PARA LAS JUNTAS AUXILIARES DEL MUNICIPIO

Con el objetivo de fortalecer los procesos democráticos y de legalidad en el municipio, desarrollamos las elecciones correspondientes para cada una de las 17 juntas auxiliares. Asimismo, procedente del proceso plebiscitario, subsanamos 62 medios de impugnación para garantizar un proceso justo, transparente y democrático. Finalmente, es importante destacar que, en el marco de esta actividad, realizamos una sola jornada extraordinaria, lo que representó un resultado trascendente en la organización transparente de este proceso plebiscitario, en comparación con el año 2019, donde se registraron 7 jornadas extraordinarias.



ELECCIONES

17 juntas auxiliares



ACCIONES PARA LA REGULACIÓN DEL COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA

Buscando el ordenamiento y regulación de los espacios donde desarrollan su actividad comercial los vendedores ambulantes, semifijos y prestadores de servicios en la vía pública, generamos 17 mil 726 acciones de autorización y/o renovación y 2 mil 988 acciones a través de operativos, recorridos, atención a quejas y retiros de mercancía. Esto como parte de los esfuerzos implementados para vigilar que las actividades de los comerciantes sean desarrolladas en espacios apropiados, cuidando la imagen urbana del municipio y conforme a la normatividad aplicable. Cabe destacar que, las acciones realizadas en la zona de monumentos, implicaron la recuperación de espacios públicos emblemáticos como el zócalo, parques de San Luis y Gutierre de Cetina, corredor 5 de Mayo y calle 6 Oriente, entre otros.



17 mil 726

acciones de autorización y/o renovación

2 mil 988

acciones de operativos, recorridos, atención a quejas y retiros de mercancía





ANTES

AHORA



SORTEO MILITAR NACIONAL Y REMISOS

Como parte de las acciones de difusión del proceso para la obtención de la Cartilla del Servicio Militar Nacional en las colonias, juntas auxiliares y unidades habitacionales, en el año 2021, realizamos el Sorteo Militar Nacional Clase 2003 y Remisos, con la participación de 6 mil 487 jóvenes. Además, emitimos la convocatoria 2022 y con ello se dio inicio a la inscripción de jóvenes conscriptos clase 2004 y remisos, emitiendo hasta el mes de agosto un total de 5 mil 631 cartillas.



Clase 2003 y Remisos
6 mil 487 jóvenes

Clase 2004 y Remisos
5 mil 631 cartillas





Contigo
y con rumbo



URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

Ante el incremento de los desequilibrios territoriales y ambientales que ha experimentado el territorio del municipio, la calidad de vida de quienes habitamos en él se ha visto mermada. Después del periodo de restricciones de movilidad impuestos por la pandemia COVID 19, se resalta aún más la necesidad de que el entorno del municipio contribuya al bienestar y pleno desarrollo de sus habitantes. Para conseguirlo, al inicio de la administración, decidimos comprometernos con estrategias puntuales que generaran las mejores condiciones para vivir nuestra ciudad.

En este primer año de gobierno, impulsamos un modelo de desarrollo urbano sostenible a través de una gestión eficiente de la imagen urbana y la conservación ambiental. Trabajamos en mejorar y simplificar los esquemas de regulación municipal y los procesos administrativos para ofrecer trámites más sencillos y digitales. De igual manera, realizamos acciones para prevenir y gestionar la reducción de riesgos urbanos e implementar acciones para la preservación del patrimonio histórico cultural del Centro Histórico con un enfoque social.

Además, nos propusimos preservar el patrimonio natural del municipio mediante la gestión adecuada de sus recursos naturales, promover el bienestar integral de animales silvestres y de compañía e implementar mecanismos adecuados de manejo integral de residuos sólidos urbanos que disminuyan el impacto negativo al medio ambiente. Para el logro de una ciudad de 10, mejoramos la infraestructura municipal con un enfoque social accesible creando y mejorando los espacios y servicios públicos.

A través de estas acciones contribuimos al cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de manera específica a los siguientes: ODS 6 *Agua y Saneamiento*, ODS 7 *Energía Asequible y no Contaminante*, ODS 11 *Ciudades y Comunidades Sostenibles*, ODS 12 *Producción y Consumo Responsables*, ODS 13 *Acción por el Clima* y ODS 15 *Vida de Ecosistemas Terrestres*.







ACCIÓN PARA CORREGIR EL RUMBO

CIUDAD DE 10

En esta administración, diseñamos la estrategia *Ciudad de 10* para mejorar las condiciones y entorno del municipio con acciones relacionadas con la movilidad, el ordenamiento territorial sostenible, el rescate de espacios públicos y la mejora de servicios públicos.

A través de esta estrategia, buscamos ofrecer espacios urbanos óptimos propiciando el desarrollo de los habitantes del municipio y en sinergia con las demás acciones para corregir el rumbo, incentivamos que las personas circulen continuamente en los espacios públicos estableciendo una vigilancia informal de las actividades que se desarrollan, inhibiendo así actos delictivos. Para lograrlo, en este primer año realizamos acciones de bacheo y mantenimiento de vialidades, brindamos atención a semáforos y colocamos señalética vertical y horizontal, revitalizamos espacios públicos, implementamos acciones de barrido, retiro de grafiti y publicidad, mejoramos la iluminación en el territorio municipal e implementamos acciones de reforestación y tenencia responsable de mascotas.

- **Programa 1,000 Calles:** 216 mil 644 metros cuadrados de vialidades atendidas, lo que equivale a pavimentar 318 calles.
- **Total de espacios públicos realizados:** 10 espacios públicos.
- **Metros cúbicos de baches reparados:** 9 mil 904 metros cúbicos de la carpeta asfáltica en todo el territorio municipal.
- **Número de baches reparados:** 72 mil 934 baches.
- **Semáforos reparados:** 3 mil 568 semáforos.
- **Señalamiento Horizontal y Vertical:** 339 mil 596 metros lineales de señalamiento horizontal y 588 piezas de señalamiento vertical.
- **Kilómetros lineales de barrido manual:** 137 mil 026 kilómetros lineales de vialidades, parques y banquetas del Municipio de Puebla.
- **Poda y limpieza:** 6 millones 795 mil 606 metros cuadrados de áreas verdes, 850 intervenciones de poda y chapeo en vialidades y 917 intervenciones en parques, jardines y espacios públicos del municipio.
- **Publicidad retirada:** 4 mil 172 piezas de pendones no autorizados, lonas y publicidad colocada de forma irregular en mobiliario urbano como postes o casetas de diversas zonas del municipio.
- **Postes limpios de propaganda:** 3 mil 480 postes intervenidos.
- **Metros cuadrados de grafiti removido:** atendimos más de 12 mil metros cuadrados.
- **Puntos de luz cambiados a LED:** sustituimos 11 mil 922 luminarias existentes por nuevas con tecnología LED.
- **Nuevos puntos de luz:** 674 nuevos puntos de luz en lugares donde antes no existía iluminación.
- **Mantenimientos a puntos de luz (preventivo y correctivo):** mantenimiento preventivo en 6 mil 894 puntos, mantenimiento correctivo a 21 mil 823 puntos de luz.
- **Árboles plantados y donados a través de Aire Joven:** 19 mil 844 árboles.
- **Custodias de áreas verdes:** 41 áreas verdes del Municipio de Puebla.
- **Esterilizaciones a animales / jornadas:** 8 mil 347 servicios de esterilización quirúrgica gratuita.
- **Número de vacunas aplicadas a mascotas:** 70 mil 730 vacunas.







PROGRAMA 10.

GESTIÓN PARA EL DESARROLLO URBANO ORDENADO Y EFICIENTE

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Con las acciones de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, buscamos ordenar el crecimiento urbano a través de instrumentos de planeación, mejoras administrativas y regulatorias, así como el uso de herramientas tecnológicas para la sustentabilidad del municipio.

ACCIONES DE VERIFICACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Con el objetivo de propiciar el orden y la legalidad en los procesos de construcción y contribuir a la seguridad y ordenamiento del territorio municipal, realizamos 224 procedimientos de inspección y supervisión derivadas de los reportes de la ciudadanía, efectuados a través del número 072 para detectar construcciones sin permiso que, impliquen algún riesgo para la población.

Asimismo, como parte de los esfuerzos para ordenar el desarrollo urbano del municipio, iniciamos procedimientos para demoliciones de instalaciones efectuadas sin permisos, autorizaciones o licencias correspondientes y, por ende, en contravención a la normatividad. Las intervenciones, beneficiaron a un total de 281 personas, liberando la obstrucción de un área verde del Infonavit Amalucan, una gasera situada en la colonia 2 de Abril, una construcción en vía pública en la colonia Ángeles de Mayorazgo y el retiro de una reja de acceso en la colonia Real de Guadalupe.

De igual modo, como parte del proceso para la regularización de colonias, realizamos 70 visitas en colaboración con los vecinos para delimitar el polígono a regularizar, conocer su factibilidad y llevar a cabo el levantamiento topográfico que permite contar con cartografía que es necesaria para integrar en el expediente que se envía a Cabildo para el proceso de reconocimiento oficial como colonia. Los asentamientos humanos visitados fueron: Ampliación Santa Catarina 2da Sección, Ampliación Miravalle, Miravalle 2da Sección, La Cañada, La Lagulena, Lomas de Coyopotrero y Paraíso del Ángel.



224

inspecciones y supervisiones

072
ATENCIÓN
CIUDADANA

IMPLEMENTACIÓN DE LA VENTANILLA DIGITAL DE GOBIERNO CON LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE)

Derivado del Proyecto *Ventanilla Digital de Gobierno*, impulsado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para la Mejora Regulatoria, se puso en marcha un plan de implementación con 19 recomendaciones de alto impacto y 182 actividades específicas relacionadas con trámites digitales, expediente digital para trámites y servicios, motor de pagos, firma digital, registro de trámites y servicios, agenda de inspecciones y mapa georreferenciado. En este primer año de gobierno, con la participación de dependencias y entidades, implementamos acciones para facilitar los trámites necesarios para la instalación y/o apertura de una empresa. Con estas acciones, contribuimos a que el Municipio de Puebla se ubique en los primeros lugares en materia de mejora regulatoria a nivel nacional y latinoamérica.

FIRMA DE CONVENIO EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA

Gracias a la firma del Convenio de Colaboración entre el Gobierno del Estado de Puebla y el H. Ayuntamiento, sentamos las bases para el intercambio de ideas, mejores prácticas y el establecimiento y aceleración de las acciones en materia de simplificación, rediseño, digitalización e integración en repositorios dedicados a trámites de ambos gobiernos.

Asimismo, esto permitió un mejor inicio de la estrategia de Mejora Regulatoria al poder acceder, a través de este instrumento, a los beneficios de convenios y colaboraciones con los que ya contaba el Gobierno del Estado.



CONSEJO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

En el mes de febrero, llevamos a cabo la primera sesión ordinaria del *Consejo de Mejora Regulatoria del Municipio de Puebla*, órgano consultivo respecto de las políticas y acciones que se realizan en el municipio en la materia. En esta administración, reforzamos la participación de los sectores social, educativo y empresarial, incluyéndolos en el plan de trabajo que se está realizando en el Municipio de Puebla en materia de Mejora Regulatoria, resaltando el diseño e implementación de la simplificación y digitalización de trámites municipales.



Mejora Regulatoria
del H. Ayuntamiento de Puebla

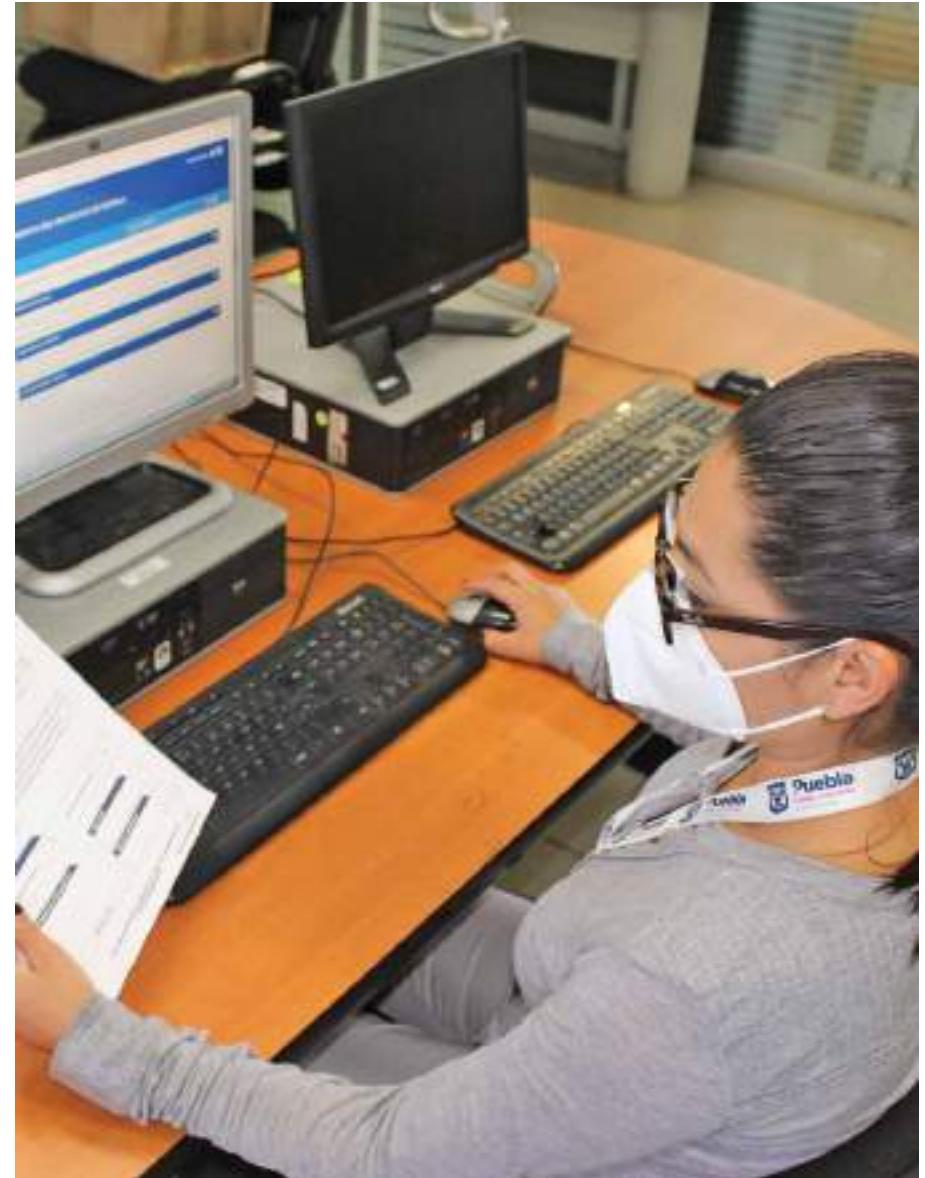


SIMPLIFICACIÓN, REDISEÑO Y DIGITALIZACIÓN DE TRÁMITES MUNICIPALES

Derivado de las acciones de diagnóstico, análisis y proceso de mejora regulatoria a trámites municipales prioritarios, logramos la digitalización y acceso en línea del trámite de constancia de alineamiento y número oficial, otorgando por primera vez mil 136 trámites de esta modalidad. Cabe destacar que, dentro de la digitalización, se encuentran todas las modalidades referentes al trámite, nuevo o actualizado, para derivadas, fusiones, subdivisiones y predios ejidales. Estas acciones, constituyen un hito para el municipio ya que, al ofrecer este trámite de forma virtual, favorecemos el inicio de procesos de regularización y construcción de obras.

Como parte de estos esfuerzos, para brindar a los ciudadanos seguridad, comodidad y rapidez en sus trámites relacionados con la construcción, atendimos 15 mil 990 solicitudes mediante servicios digitales, entre los que destacan: constancia de alineamiento y número oficial, licencia de uso de suelo, licencia de construcción de obra mayor, licencia de construcción de obra menor, constancia de terminación de obra y fraccionamientos (subdivisión, fusión y segregación).

De igual modo, para propiciar el ordenamiento territorial en el Municipio de Puebla y que más familias poblanas cuenten con seguridad jurídica y con servicios básicos, procesamos 2 mil 595 solicitudes de trámites, mediante servicios digitales y presenciales entre los que destacan el dictamen de integración vial, dictamen de rectificación de medidas y colindancias, levantamiento topográfico, impacto vial, dictamen de factibilidad para fraccionamiento y licencia de uso de suelo para introducción de servicios básicos, entre otros, incluyendo los trámites relacionados con el Programa de *Estancias Infantiles*.



PROGRAMA APERTURA A LA PALABRA

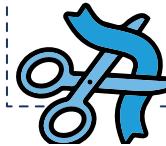
Con la finalidad de apoyar la reactivación de la economía y agilizar el procesamiento de los trámites relacionados con la apertura de un negocio, basados en el valor de la confianza de los poblanos, pusimos en marcha el Programa *Apertura a la Palabra*, que funciona a través de la plataforma www.aperturaalapalabrapuebla.mx. Durante este primer año de gobierno, iniciaron operaciones 253 nuevos negocios, beneficiando a igual número de familias. Lo anterior, contribuye al desarrollo económico y al aumento de oportunidades para los habitantes del municipio.



253

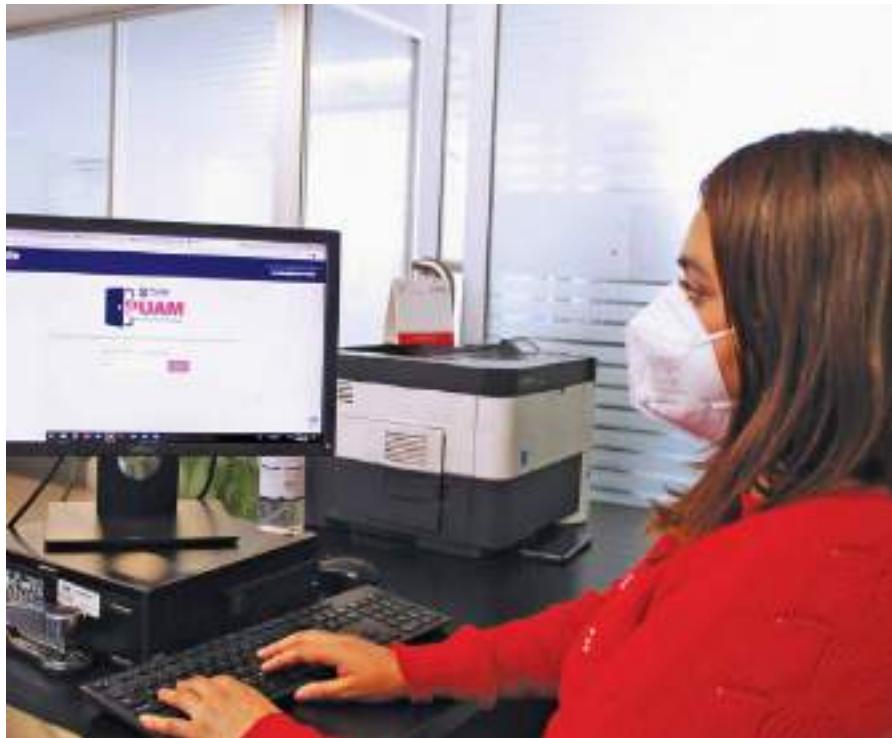
nuevos negocios

iniciaron operaciones



PADRÓN DE USUARIOS ACREDITADOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA (PUAM)

Para facilitar el acceso y atención a los trámites municipales digitales, fortalecimos y mejoramos el *Padrón de Usuarios Acreditados (PUAM)*, que permite que las personas puedan integrar su expediente digital sin necesidad de asistir a las oficinas del H. Ayuntamiento. Con estas mejoras, expedimos 2 mil 418 certificados de registro a usuarios, coadyuvando a que puedan realizar otros trámites a través de la ventanilla virtual, sin necesidad de volver a entregar sus documentos.



2 mil 418
certificados expedidos



EXPEDIENTE ÚNICO DE TRÁMITES NOTARIALES

Como parte de las acciones de Mejora Regulatoria que buscan reducir requisitos y tiempos de atención de diversos trámites de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, generamos el *Expediente Único para Trámites Notariales*, que permite fusionar las constancias de alineamiento y número oficial, de uso de suelo y de construcción existente, que puede realizarse de forma virtual o presencial. Con esta acción, logramos reducir el número de interacciones de los ciudadanos con el H. Ayuntamiento, pasando de 20 a 6 interacciones y reduciendo el número de requisitos en un 50%, lo que permitió mejorar el tiempo de atención de 20 a 7 días hábiles.

REDUCCIÓN DE REQUISITOS
EN UN **50%**



MEJORA DEL TIEMPO DE
ATENCIÓN DE **20** A
7 días HÁBILES



DISMINUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA, VISUAL Y AUDITIVA

Para contribuir a la disminución de la contaminación visual del entorno del municipio, realizamos el retiro de 4 mil 172 piezas de pendones no autorizados, lonas y publicidad colocada de forma irregular en mobiliario urbano como postes o casetas de diversas zonas del municipio. Asimismo, colocamos 290 pendones de forma regular en los corredores publicitarios autorizados. En este mismo sentido, realizamos 79 acciones para la clausura o retiro de anuncios denominativos mayores a 50 kilogramos que no contaban con licencia o permiso, retirando estructuras y anuncios que presentaban irregularidades o representaban un peligro para la población.

De igual manera, para controlar y en su caso sancionar la contaminación provocada por ruido que superaba los límites máximos permisibles en la Norma Oficial Mexicana, realizamos 82 acciones en diversas colonias del territorio municipal, con el fin de evitar un posible impacto negativo que provoque daños ambientales y en la salud de los habitantes.

Finalmente, implementamos 30 acciones administrativas para mitigar la contaminación atmosférica, provocada por fuentes fijas en establecimientos de comercio o servicio como tiendas de autoservicio, funerarias, hoteles y centros deportivos. Con estas acciones, promovemos el uso de tecnología y equipo que cumpla con los parámetros de las Normas Oficiales Mexicanas y reduzcan la contaminación en el ambiente.

4 mil 172
pendones, lonas
y publicidad retirada

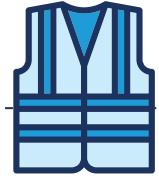


SUPERVISIONES

Con la finalidad de mejorar los procesos de inspección y verificación a cargo de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, creamos la Coordinación de Supervisión, implementando procesos eficientes y transparentes para reducir la discrecionalidad y propiciar el cumplimiento de la normativa. Bajo este nuevo esquema, realizamos más de mil supervisiones (1,002) en materia de obra, medidas de seguridad de protección civil, anuncios y normatividad ambiental, generando una mayor confianza de los habitantes sujetos a la regulación.

Más de mil supervisiones

en materia de obra, medidas de seguridad de protección civil, anuncios y normatividad ambiental



GESTIÓN DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Con el objetivo de sensibilizar a la sociedad poblana en la importancia de una cultura de protección civil, realizamos visitas de verificación de medidas preventivas de seguridad en materia de protección civil en comercios, industrias y obras en proceso constructivo, verificando el cumplimiento de la normatividad aplicable. De igual manera, recibimos 7 mil 239 solicitudes de aprobación del Programa *Interno de Protección Civil* y constancias de verificación de medidas de seguridad de establecimientos, comercios, instituciones, obras en proceso constructivo y giros de bajo impacto.

Por último, para prevenir sobre posibles contingencias que pongan en riesgo a la ciudadanía y su patrimonio, entregamos mil 054 notificaciones a propietarios de inmuebles en la junta auxiliar San Pablo Xochimehuacan, colonia Ampliación México 83, colonia del Valle, unidad habitacional Solidaridad, inmuebles cercanos al vaso regulador Puente Negro, Nueva Aurora Caleras, Reforma Sur, 3 de Mayo, Alberto de la Fuente, Bosques del Atoyac, Ignacio Romero Vargas, Jorge Murad y Centro Histórico.



7 mil 239

solicitudes de aprobación

Programa Interno de Protección Civil y Constancias de Verificación de Medidas de Seguridad



ORDENAMIENTO DEL CABLEADO AÉREO EN EL CENTRO HISTÓRICO

En un trabajo de coordinación sin precedente, establecimos un esquema de colaboración con las principales empresas proveedoras de internet, telefonía y televisión para identificar el cableado en vía pública, que está en desuso y retirarlo, así como para ordenar aquel que se encuentra en funcionamiento. A través de estas acciones, retiramos 29 mil 150 metros de cable en desuso de líneas telefónicas, internet y televisión, interviniendo el cuadrante del Centro Histórico que comprende las siguientes calles: 15 Poniente, Avenida Reforma, Avenida 16 de Septiembre, 3 Sur y 13 Poniente; así como el cuadrante del Barrio de Santiago entre las vialidades Avenida Juárez, 17 Poniente, 23 Sur y 17 Sur.

SE RETIRARON
29 mil 150 metros
DE CABLE MUERTO



CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO

Con el propósito de agilizar los trámites ambientales relacionados con la industria de la construcción, firmamos en el mes de febrero el *Convenio de Colaboración y Concertación de Acciones con la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado*, mediante el cual se coordinan los esfuerzos en este tema, para que el H. Ayuntamiento de Puebla sea la autoridad responsable de sustanciar, evaluar y resolver las solicitudes de planes de manejo de residuos de construcción, mantenimiento y demolición para obras menores a mil 500 metros cuadrados. Derivado de este convenio, a través de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, liberamos 202 planes de manejo.

202 PLANES DE MANEJO
LIBERADOS



INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO

Con el propósito de incentivar la inversión en proyectos de vivienda en el territorio municipal, en el mes de febrero llevamos a cabo con la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI), la firma del *Convenio de Colaboración para la Reactivación Económica y Generación de Empleo en el Municipio de Puebla*. Como parte de las acciones para la instrumentación de dicho convenio, el Cabildo aprobó el otorgamiento de incentivos fiscales para la construcción de vivienda social y popular con un valor de hasta \$526,000 pesos y \$877,000 pesos respectivamente, y para vivienda de un valor máximo de \$1,986,000 pesos, así como la exención del Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (ISABI) en la compra de predios para dicho fin.



FERIA DE LA VIVIENDA 2022

Para impulsar los derechos de las personas trabajadoras de adquirir una vivienda digna, así como para estimular al sector inmobiliario del municipio, en este primer año de gobierno, realizamos del 28 al 30 de abril la *Feria de la Vivienda 2022* en el Jardín del Carmen. Durante estos 3 días, contamos con la participación de 15 empresas desarrolladoras de vivienda afiliadas a la CANADEVI y la presencia del INFONAVIT para asesorar a las personas que mostraron interés en acceder a créditos para la vivienda.



3 días

15 empresas
desarrolladoras de vivienda





PROGRAMA 11.

FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

En este periodo de gobierno, mediante la creación de la Secretaría de Servicios Públicos, buscamos optimizar los servicios públicos municipales de manera inclusiva, segura y sostenible a través de su gestión eficiente y la ampliación de la cobertura para mejorar el desarrollo social en la población del municipio.

ALUMBRADO PÚBLICO

Para lograr el óptimo funcionamiento de las luminarias y lograr una *Ciudad de 10*, realizamos el mantenimiento correctivo a 21 mil 823 puntos de luz en 700 colonias y 105 vialidades del municipio, equivalentes a encender 654.69 kilómetros en línea recta o lo semejante a la distancia aproximada de Puebla a Guadalajara.

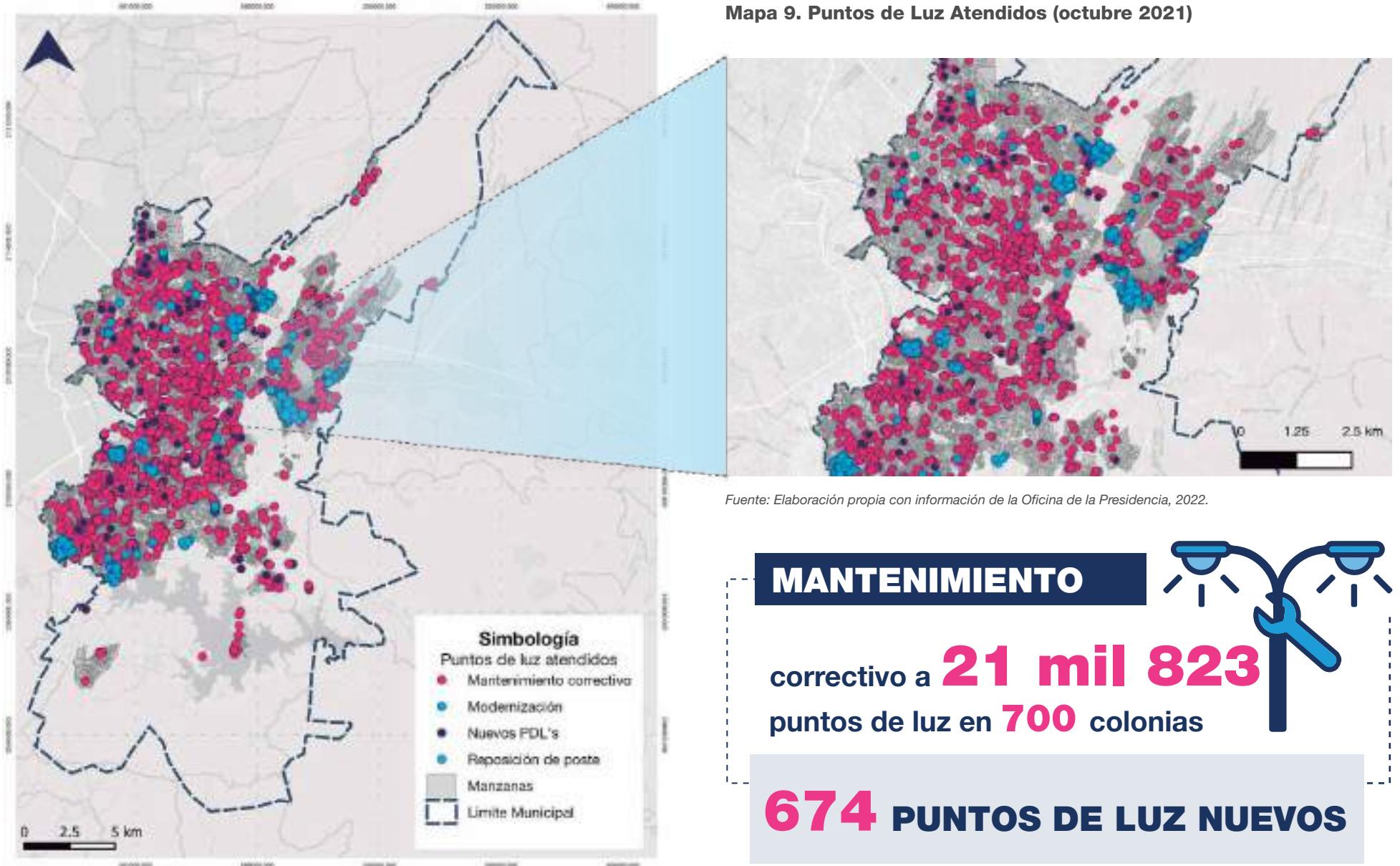
Para identificar futuras fallas y prolongar su vida útil, implementamos mantenimiento preventivo en 6 mil 894 puntos de luz en diferentes juntas auxiliares, colonias y unidades habitacionales del municipio entre las que destacan: San Andrés Azumiatla, Constitución Mexicana, Maravillas, unidad habitacional La Margarita, Estrella del Sur, Loma Bella, San Baltazar Tetela, Agua Santa, Santa Margarita, Santa Lucía, San Pedro Zacachimalpa, unidad habitacional San Bartolo, Popular Coatepec, Loma Linda, San Antonio Abad, fraccionamiento Puerta de Hierro, Plazas de Amalucan, Balcones del Sur, San Cristóbal Tulcingo, Loma Encantada, San Miguel Mayorazgo, San Juan Bautista, Los Ángeles Tetela, Geovillas del Sur, Ampliación Balcones del Sur, San José El Rincón, Arboledas de Amalucan, Mirador La Calera, San José del Rincón, La Libertad Tecola, Fraternidad Antorchista, San Cristóbal, Miguel Hidalgo, Los Ángeles Barranca Honda, Patrimonio y San Baltazar Campeche, entre otras.

Además, en atención a las solicitudes ciudadanas realizadas y a través de las Jornadas Integrales *Contigo y Con Rumbo*, instalamos 674 nuevos puntos de luz en lugares donde antes no existía iluminación y para propiciar la modernización en la prestación de este servicio, sustituimos 11 mil 922 luminarias existentes por nuevas con tecnología LED, contribuyendo con ello a que colonias con alto índice delictivo estén mejor iluminadas.

Durante la temporada decembrina 2021, colocamos 630 ornamentos luminosos para el embellecimiento de la ciudad y sus 17 presidencias auxiliares. De esta forma, a través de la decoración de los espacios públicos, promovimos la convivencia y fortalecimos las relaciones sociales de la población del municipio.



Mapa 9. Puntos de Luz Atendidos (octubre 2021)



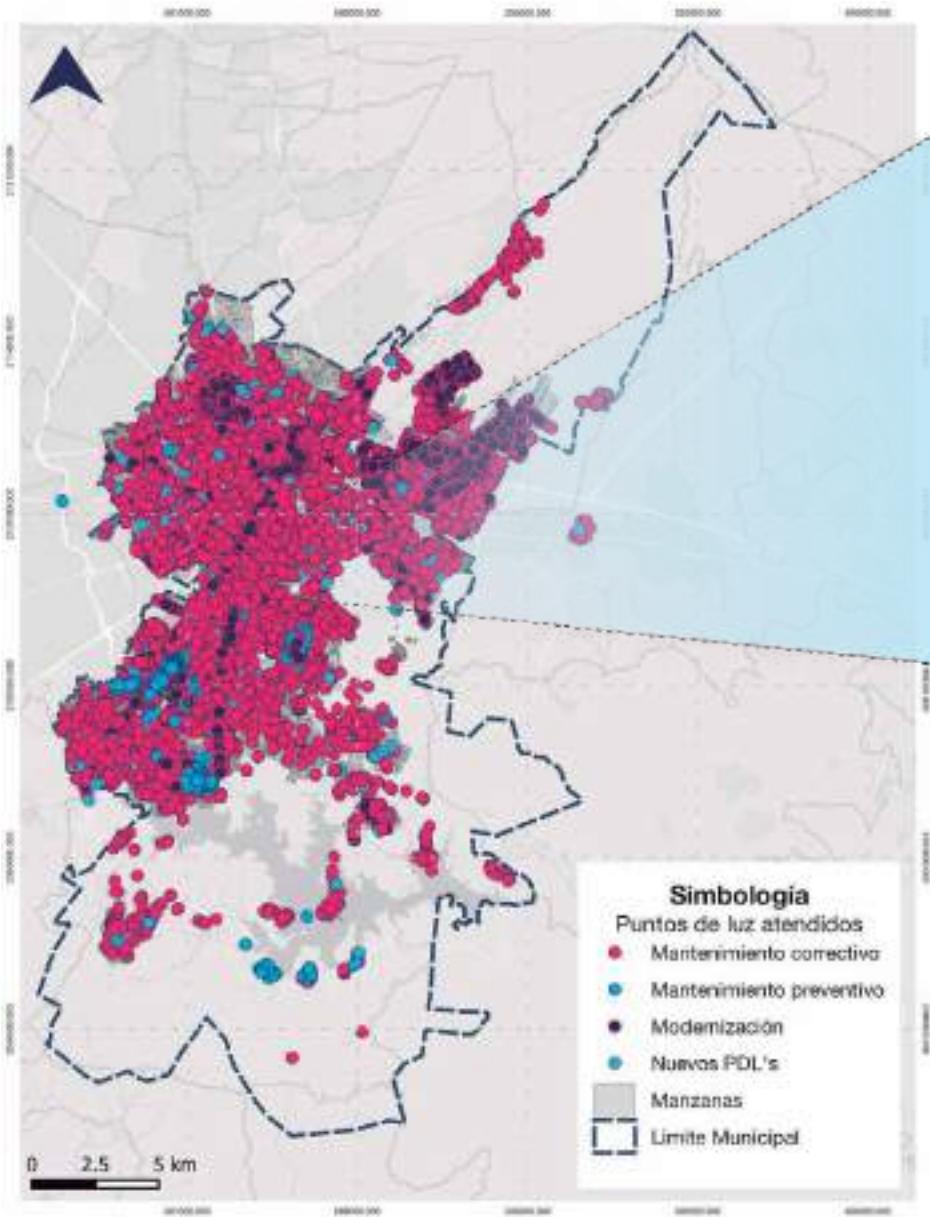
Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia, 2022.

MANTENIMIENTO

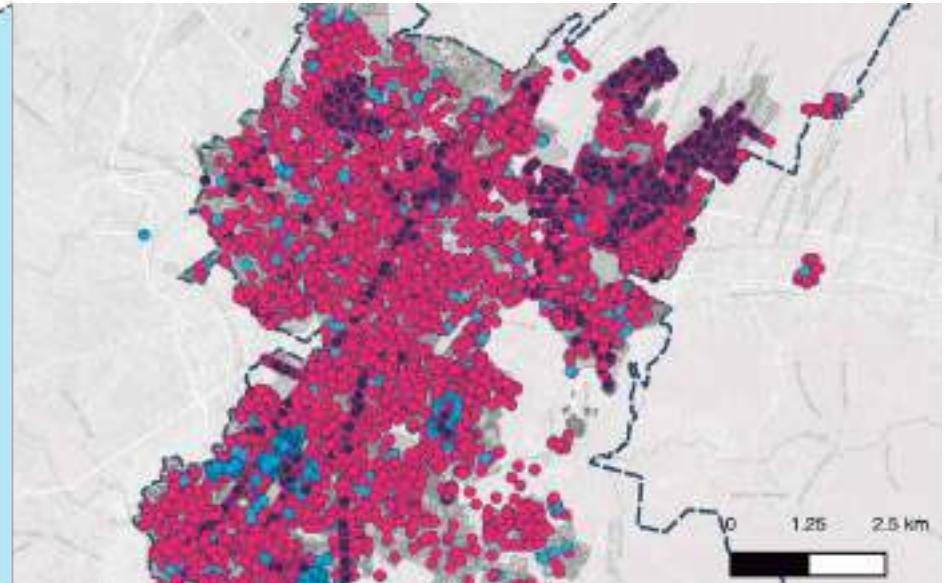
correctivo a **21 mil 823**
puntos de luz en **700** colonias

674 PUNTOS DE LUZ NUEVOS

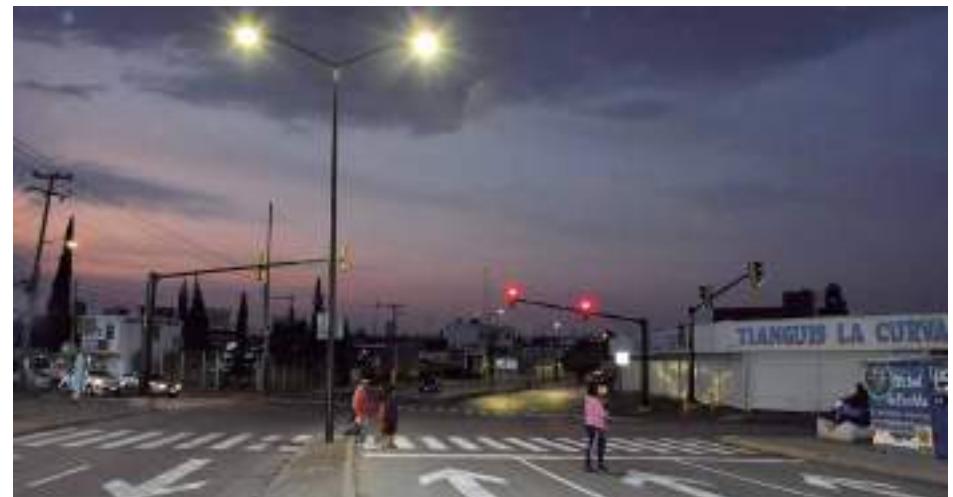




Mapa 10. Puntos de Luz Atendidos (julio 2022)



Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia, 2022.



MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y JARDINES

En este primer año de gobierno, nos propusimos brindar a los habitantes una *Ciudad de 10* con áreas verdes, parques y jardines en mejores condiciones para que sean aprovechados por las personas de todas las edades en actividades recreativas, deportivas y de esparcimiento. Para ello, actualizamos el catálogo de áreas verdes, incorporamos el uso de cartografía y consideramos la temporada de lluvias y de estiaje en el diseño del Programa de *Mantenimiento de Espacios Públicos*, lo que permitió aumentar de 3 a 5 las intervenciones anuales en zonas estratégicas del municipio.

Como parte de este programa, realizamos el mantenimiento de 6 millones 795 mil 606 metros cuadrados de áreas verdes, con 850 intervenciones de poda y chapeo en vialidades y 917 en parques, jardines y espacios públicos del municipio. De igual manera, ejecutamos el barrido de 7 millones 639 mil 748 metros cuadrados de áreas y andadores para mejorar la imagen urbana de vialidades, parques y jardines del Municipio de Puebla, brindando espacios públicos dignos para el disfrute de las familias poblanas.

Asimismo, derivado de los dictámenes emitidos por la Secretaría de Medio Ambiente Municipal, efectuamos acciones de poda o derribo de 2 mil 277 árboles para evitar desrames o caídas, incrementado el paso de la luz y aire, mejorando con ello, la seguridad de los transeúntes y vehículos en diversas vialidades, colonias y parques de la ciudad.

Finalmente, para mantener en buenas condiciones las 73 fuentes del municipio, realizamos 18 mil 801 mantenimientos de limpieza, supervisiones y retiro de basura, contribuyendo en gran medida al embellecimiento de estas estructuras icónicas localizadas en diversos parques, avenidas, plazas de colonias y juntas auxiliares del municipio.

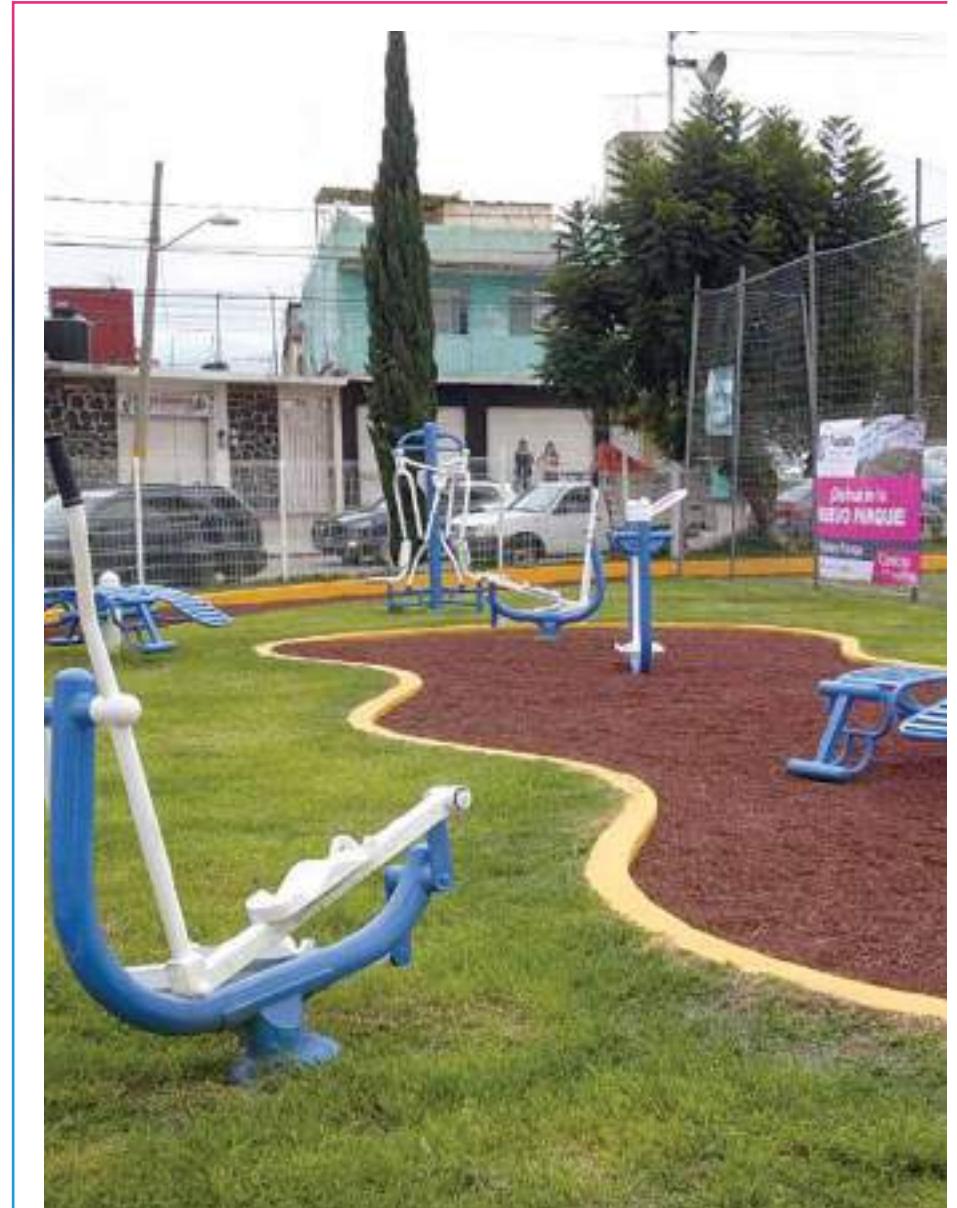
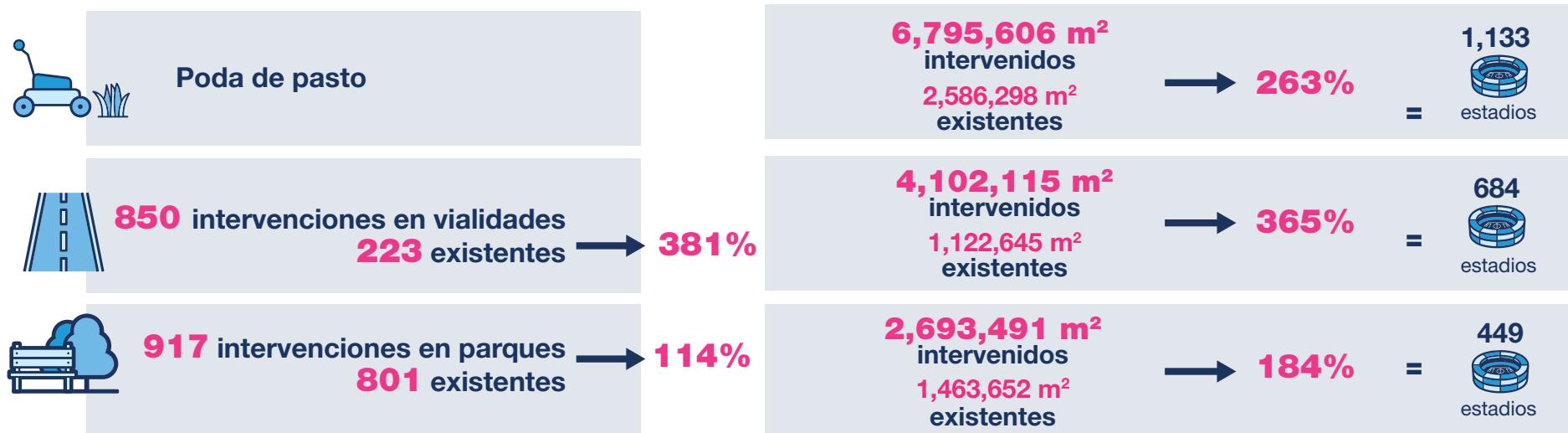




Figura 1. Mantenimiento de Áreas Verdes, Parques y Jardines



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Servicios Públicos, 2022.

PANTEONES

Como parte de las labores para mejorar las condiciones del panteón municipal, llevamos a cabo en este primer año de gobierno 23 mantenimientos en las 16.02 hectáreas que conforman este lugar, consistentes en 774 metros cúbicos de recolección de flor seca, 293 metros cúbicos de retiro de escombros, 220 mil 302 metros cuadrados de barrido en áreas comunes y 834 metros cúbicos de basura, beneficiando a 367 mil 229 visitantes que asisten a este recinto.

De forma complementaria, para propiciar condiciones óptimas en el panteón municipal en fechas especiales, implementamos los operativos *Todos Santos* del 28 de octubre al 02 de noviembre de 2021, *Día de las Madres* del 05 al 10 de mayo y *Día del Padre* el 18 y 19 de junio del presente año. Mediante estas acciones, atendimos a 446 personas que solicitaron informes, trámites y servicios. Asimismo, se abastecieron 1 millón 500 mil litros de agua para piletas y fuentes; se suministraron 2 mil 050 cubetas a los visitantes para acarreo de agua; se facilitaron 123 sillas de ruedas para traslado de adultos mayores y se recolectaron 466 metros cúbicos de desechos orgánicos. Con estas acciones, beneficiamos a 205 mil 228 personas que visitaron el panteón municipal durante estas fechas simbólicas y conmemorativas.

Finalmente, fortalecimos la presencia en los panteones ubicados en las juntas auxiliares, con acciones de chapeo de pasto, recolección de flor seca y barrido. Con ello, beneficiamos de manera indirecta a 751 mil 141 personas usuarias de los panteones ubicados en San Pedro Zacachimalpa, San Andrés Azumiatla, San Felipe Hueyotlipan, San Miguel Canoa, Los Ángeles Tetela, Guadalupe Victoria Valsequillo, La Cantera, San José el Aguacate, San José Xacxamayo, Santa María Guadalupe Tecola, Santa Irene, Natally, Beato San Sebastián de Aparicio, Guadalupe, Santa María Xonacatepec, De los Santos, Puerta del Cielo, San Baltazar Campeche, Ignacio Romero Vargas, Santo Tomás Chautla (el principal y su anexo), Guadalupe Caleras y La Resurrección.



367 mil 229
VISITANTES BENEFICIADOS

Mantenimiento
Retiro de escombros
Barrido de áreas comunes
Recolección de tambos de basura





TODOS SANTOS

110,268 beneficiarios

DÍA DE LAS MADRES

63,677 beneficiarios

DÍA DEL PADRE

31,283 beneficiarios



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Servicios Públicos, 2022.

JORNADAS

Para brindar una mejor imagen a las vialidades del municipio, pusimos en marcha el Programa *Integral en Vialidades de la Ciudad*, donde a través de 29 jornadas, realizamos actividades de poda, chapeo y barrido, contribuyendo al mejoramiento de los espacios públicos del municipio.

De igual manera, en conjunto con los municipios de San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y Cuautlancingo, durante el mes de mayo, realizamos la *Jornada Metropolitana de Servicios Públicos*, para la intervención de la Recta a Cholula en el tramo correspondiente a cada municipio, participando con acciones de poda y chapeo para brindar mejores condiciones en esta vialidad considerada de gran importancia para los habitantes de la zona metropolitana.



MONITOREO Y GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

A través de un proceso metodológico de análisis socio-territorial del municipio, generamos una estrategia de trabajo para la prestación de servicios públicos municipales que permitió brindar atención integral a las solicitudes ciudadanas, ofrecer una mejora continua de la red de alumbrado, aumentar la atención de parques y jardines, así como establecer acciones preventivas para garantizar un entorno adecuado para la ciudadanía.





PROGRAMA 12.

INFRAESTRUCTURA INTEGRAL Y MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

A través de las acciones de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, mejoramos la funcionalidad urbana del municipio mediante obras públicas y acciones de movilidad para la reducción de la marginación urbana y el incremento de la productividad de la ciudad.

INTERVENCIONES EN ESPACIOS PÚBLICOS

Para que más familias poblanas puedan disfrutar de espacios de esparcimiento y convivencia, intervenimos 10 espacios públicos entre los que destacan el Parque Central de Abasto, Parque Tabachines y Cancha La María, entre otros, mediante la instalación de equipos para hacer ejercicio, juegos infantiles, readecuación y optimización de los espacios para dotar de nuevo equipamiento, en algunas de ellas, resalta la construcción de gradas y el sembrado de árboles que permitirán tener mejores parques, contribuyendo a reforestar las áreas verdes del municipio. Con ello logramos un total de 34 mil 420 metros cuadrados intervenidos, beneficiando a 297 mil 039 personas con una inversión de \$49,718,870.73 pesos, distribuida en la Cabecera Municipal, San Francisco Totimehuacan, La Resurrección, San Jerónimo Caleras, San Pablo Xochimehuacan, Ignacio Romero Vargas, San Baltazar Campeche e Ignacio Zaragoza.

De igual manera, rehabilitamos, en conjunto con el Gobierno del Estado, el mercado en el Barrio del Alto, mismo que está inscrito en el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos de Inmuebles del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), realizando la construcción de cimentaciones, losas de concreto, revestimientos de muros, pintura y mejorando el piso de todo el inmueble. Asimismo, iniciamos la remodelación del mercado Amalucan en la Colonia Infonavit Rivera Anaya. Con estas obras, dignificamos espacios por 9 mil 974 metros cuadrados, beneficiando a 45 mil 486 personas con una inversión de \$34,181,764.15 pesos.

Finalmente, en coordinación con la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, realizamos el mejoramiento de la imagen urbana de los Barrios San Antonio y El Refugio mediante la restauración de 166 fachadas, el mantenimiento al domo del Pasaje del H. Ayuntamiento y el inicio de los trabajos de mantenimiento a banquetas para la revitalización de este corredor emblemático en la zona de monumentos. En suma, estas acciones representaron 840.71 metros cuadrados intervenidos con una inversión de \$6, 777,985.88 pesos.

Tabla 13. Espacios Públicos Intervenidos

NO.	ESPACIO PÚBLICO INTERVENIDO
1	Cancha Deportiva Alhelí, colonia Viveros del Valle
2	Cancha La María, colonia Plan de Ayala
3	Complejo Deportivo Loma Bella, colonia Loma Bella
4	Ecoparque, Rotonda 2 de Abril, colonia Héroes de Puebla
5	Jardín de Santa Inés, en avenida 9 Poniente número 303 colonia Centro
6	Parque Central de Abasto, colonia Zona Industrial Norte
7	Parque Juego de Pelota, junta auxiliar La Resurrección
8	Parque Romero Vargas, junta auxiliar Ignacio Romero Vargas
9	Parque Tabachines, colonia San Ramón
10	Parque Central de San Francisco Totimehuacan, en la junta auxiliar del mismo Nombre

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, 2022.





OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN

En coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), invertimos \$8,490,764.72 pesos para la realización de 24 obras de electrificación en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), a fin de atender necesidades básicas en la vivienda de los grupos más vulnerables. Con estas obras, beneficiamos a habitantes de las colonias Flores del Pedregal, Minerales del Sur, Santa Lucía, San Juan Bautista, Tres Cruces, Bosques Amalucan 1a. Sección, San José Xacxamayo, Francisco Javier Clavijero, El Salvador, Santa Margarita, 15 de Septiembre, Valle de las Flores, Escritores, San Miguel Guadalupe y las juntas auxiliares Santa María Xonacatepec, San Andrés Azumiatla y La Resurrección.

**24 obras de
electrificación**



PROGRAMA 1,000 CALLES

Para lograr una *Ciudad de 10*, en este primer año de gobierno, establecimos el Programa *1,000 Calles* con el objetivo de conservar y ampliar la infraestructura vial del municipio poniendo énfasis en las zonas de crecimiento de la ciudad e incorporando la participación y corresponsabilidad vecinal. Dentro de este programa, consideramos 3 acciones prioritarias: mantenimiento vial, pavimentación de calles y el Programa *Construyendo Contigo*.

En este periodo, realizamos el mantenimiento de 8 vialidades e iniciamos los trabajos en 3 vialidades más que no habían sido atendidas por varios años y que son prioritarias para la movilidad del municipio. En conjunto, estas acciones suman la reconstrucción de 188 mil 083 metros cuadrados de carpeta asfáltica y concreto hidráulico. Además, realizamos trabajos complementarios como la rehabilitación de guarniciones y banquetas.

De igual modo, para contribuir a la calidad de vida de los habitantes en colonias con alto grado de marginación, pavimentamos 10 calles e iniciamos la construcción de pavimento en una más, sumando una superficie de 26 mil 429 metros cuadrados de concreto hidráulico y asfáltico. Además, realizamos trabajos complementarios como la construcción de guarniciones, banquetas, señalamiento horizontal y vertical, así como la instalación de alumbrado público.

Finalmente, en coordinación con la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, implementamos *Construyendo Contigo*, mediante un programa en proceso se llevan a cabo acciones de pavimentación con adocreto en distintas calles de colonias y juntas auxiliares a través de la participación y corresponsabilidad vecinal, con una meta de pavimentación de 81 mil 600 metros cuadrados, de los cuales hemos concluido 26 mil 552.64 metros cuadrados que equivalen a 39 calles.

En suma, a través del Programa *1,000 Calles*, invertimos \$309,389,629.97 pesos, en la pavimentación de 216 mil 644 metros cuadrados, lo que equivale a pavimentar 318 calles. Con estas obras, contribuimos a la movilidad segura de los habitantes del municipio.

Tabla 14. Distribución de la Inversión del Programa *1,000 Calles*

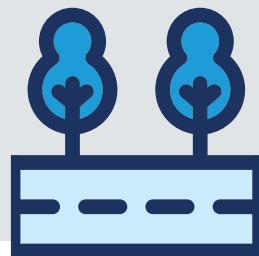
PROGRAMA 1,000 CALLES		
MANTENIMIENTO VIAL	PAVIMENTACIONES	CONSTRUYENDO CONTIGO
\$210,227,418.53	\$49,444,845.54	\$49,717,365.90

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, 2022.





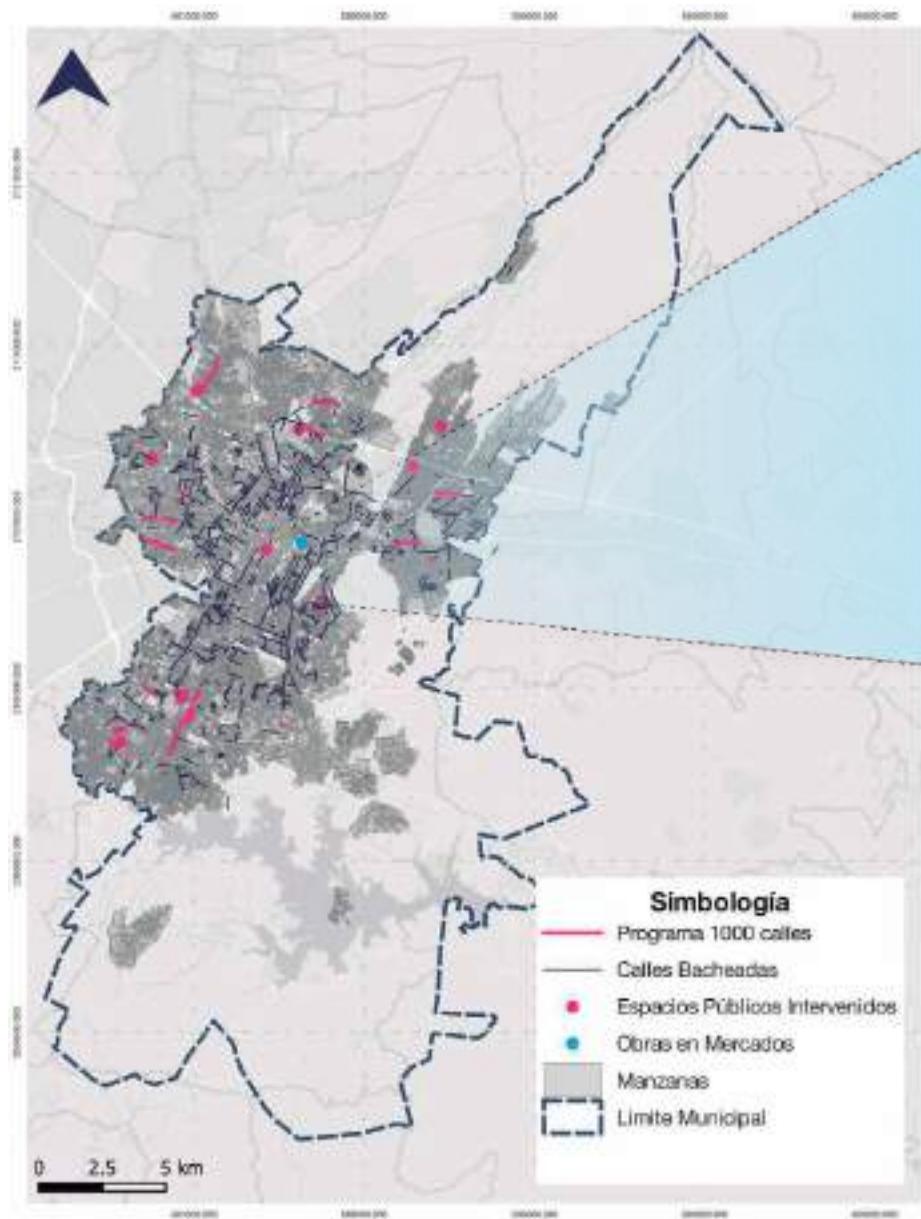
Reconstrucción de
9 mil 904 m³
de carpeta asfáltica



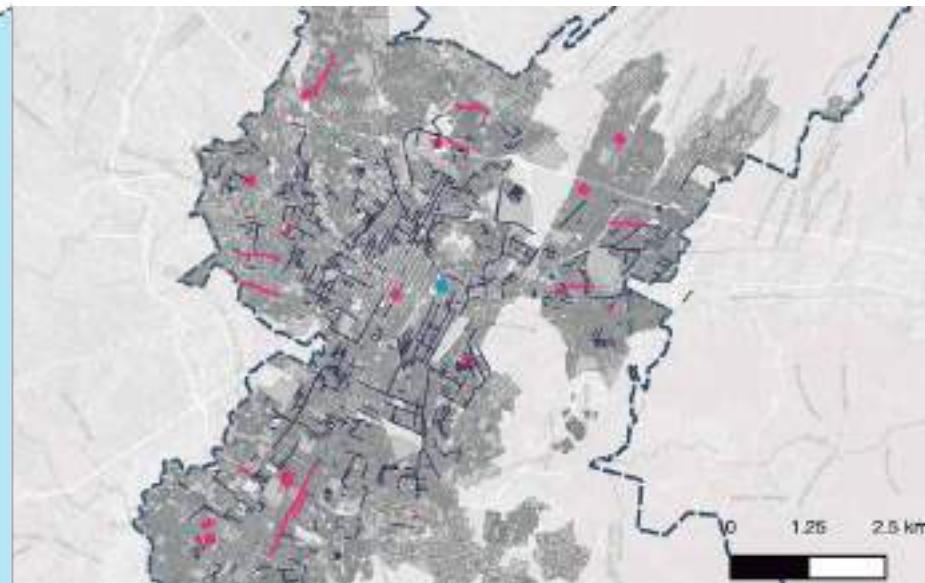
PROGRAMA DE BACHEO

Mediante 8 contratos de bacheo, reparamos 9 mil 904 metros cúbicos de la carpeta asfáltica en todo el territorio municipal, con una inversión de \$73,460,716.52 pesos; con ello, brindamos atención a 72 mil 934 baches en diferentes colonias y juntas auxiliares del municipio. Para dar una mejor atención a los reportes de bacheo, implementamos una línea de comunicación a través de WhatsApp, mejorando el tiempo de respuesta.





Mapa 11. Obras y Bacheo (octubre 2021 - julio 2022)



Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia, 2022.

72 mil 934
baches
atendidos



GRAN PASEO DE PUEBLA

Para fomentar la convivencia familiar en los espacios públicos, a través de la Secretaría de Movilidad, realizamos en el último trimestre del 2021, 6 ediciones del *Gran Paseo de Puebla*, mientras que en 2022, llevamos a cabo mediante la Secretaría de Movilidad e Infraestructura 29 ediciones dando un total de 35.

Es importante resaltar que, en este primer año de gobierno, pasamos de realizar dos ediciones por mes, a realizarla todos los domingos de forma consecutiva, incentivando la interacción social y la apropiación del espacio público. Durante todas las ediciones hubo juegos didácticos para niñas, niños y adultos, así como diversas activaciones físicas a lo largo del recorrido.



Figura 2. Ruta del *Gran Paseo de Puebla*



SIMBOLOGÍA

-  Ruta del Gran Paseo de Puebla de los días 03, 10, 17 y 24 de julio
-  Ruta del Gran Paseo de Puebla el último domingo del mes (31)

PLANO

Recorrido del Gran Paseo (2022)

REVISÓ

Subsecretaría de Movilidad e Infraestructura Dirección de Movilidad Urbana Sustentable Departamento de Movilidad No Motorizada

GRANPASEO
de Puebla

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, 2022.

AMPLIACIÓN DE LA RED DE CICLOVÍAS

Con el objetivo de impulsar la movilidad urbana sustentable y en apego a la nueva Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, habilitamos 3.4 kilómetros de ciclovía sobre el boulevard Luis Sánchez Pontón y la calle 22 Sur, logrando la conexión entre la ciclovía de la avenida 43 Oriente y el Parque Ecológico. Asimismo, como parte de la rehabilitación realizada en la Prolongación de la 16 de Septiembre, se delimitaron 2.8 kilómetros de ciclovía, conectando zonas residenciales, de comercios y espacios públicos de recreación.



SEÑALAMIENTO VERTICAL Y HORIZONTAL

Para propiciar que los habitantes de la ciudad transiten de forma segura y ordenada, realizamos el balizado de las principales vialidades del municipio, lo que representó 339 mil 596 metros lineales de señalamiento horizontal de los cuales, resaltan los pasos peatonales mejor conocidos como *cebras*, líneas de alto, rayas divisorias de carriles y flechas de circulación. De igual manera, colocamos 588 piezas de señalamiento vertical en diferentes vialidades dentro de todo el municipio atendiendo a las solicitudes ciudadanas y las necesidades de renovación de estos elementos, con una inversión total de \$4,425,000 pesos.



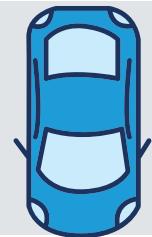


ESTACIONAMIENTO ROTATIVO PARQUÍMETROS

Como parte de las acciones de ordenamiento del Centro Histórico, realizamos acciones para la democratización del espacio vehicular y la reducción del congestionamiento vial del primer cuadro de la ciudad. Para ello, implementamos el Programa *Estacionamiento Rotativo del Municipio de Puebla* mediante el cual establecimos 4 mil 175 cajones delimitados y señalizados, distribuidos en las categorías de carga y descarga, automóvil, motocicleta y discapacitados. De igual modo, brindamos opciones de cobro físicas y digitales accesibles para los visitantes y usuarios de esta zona de la ciudad.

Como parte de este programa, capacitamos y equipamos a los supervisores de movilidad, establecimos el señalamiento pertinente para delimitar la zona de parquímetros y desarrollamos una plataforma virtual para el seguimiento de las operaciones, lo que implicó una inversión de \$2,125,127.69 pesos. Desde su implementación, 295 mil 401 personas han hecho uso de este servicio fomentando la rotación constante en la ocupación de los espacios disponibles a clientes potenciales del comercio de la zona.

4 mil 175
cajones delimitados
y señalizados



Mantenimiento de

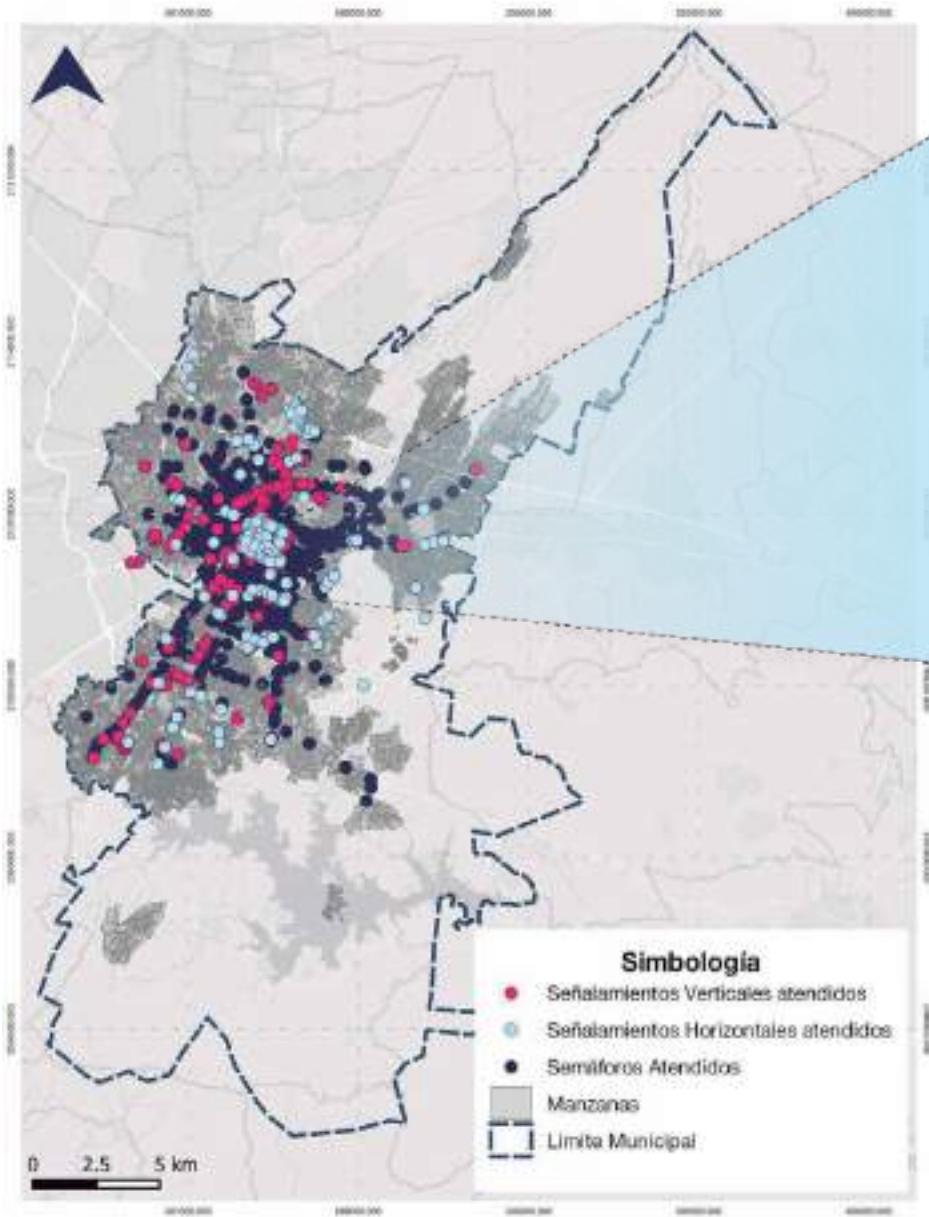


3 mil 568
semáforos

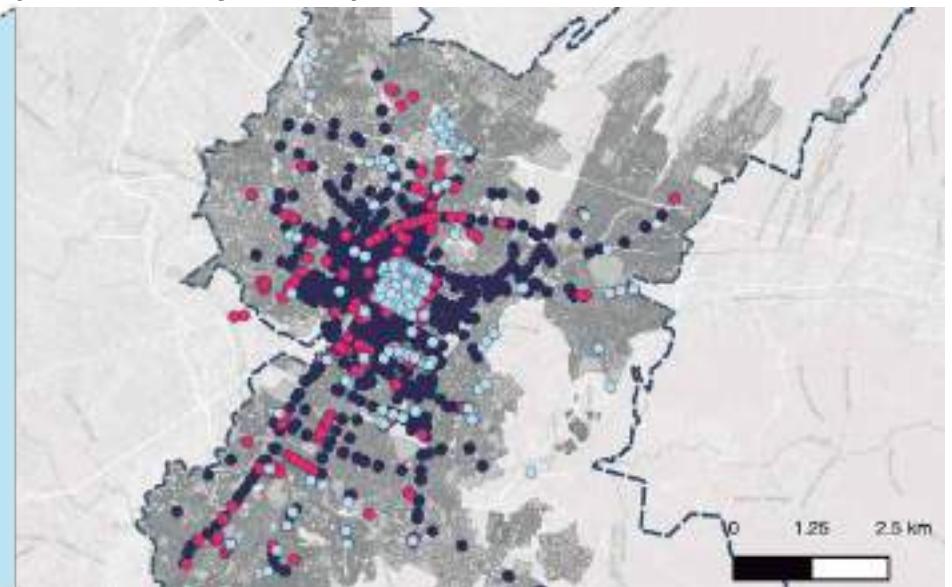
MANTENIMIENTO A SEMÁFOROS

Para brindar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo semafórico del municipio de forma integral, atendimos 3 mil 568 semáforos con la reposición de focos, instalación de tecnología LED, mantenimiento a controles semafóricos y reparación de mobiliario dañado. Con ello, priorizamos el mantenimiento efectivo de los principales corredores viales reduciendo los tiempos de respuesta para la atención de esta infraestructura y alcanzando en este primer año el 68% del total semáforos. Asimismo, renovamos y pintamos la postería de estos dispositivos de control de tránsito a fin de unificar la imagen de esta infraestructura para contribuir a una *Ciudad de 10*.

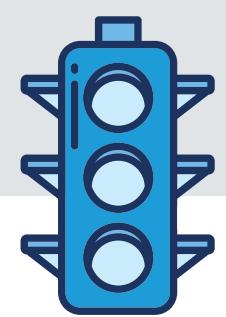




Mapa 12. Acciones realizadas de Infraestructura Vial (octubre 2021- julio 2022)



Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia, 2022.



Instalación con Tecnología LED



PROGRAMA 13.

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Con el trabajo de la Secretaría de Medio Ambiente, mejoramos la condición ambiental y el equilibrio ecológico del Municipio de Puebla, a través de acciones de protección, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas urbanos, contribuyendo al desarrollo sostenible del municipio.

AIRE JOVEN

Una de las políticas más importantes de esta Secretaría de nueva creación, por medio de la Dirección de Infraestructura Verde, es la articulación de la estrategia de preservación del arbolado en el municipio; la cual consiste desde cuidar a los árboles adultos que ya cohabitan con nosotros para asegurar su salud y sobrevivencia, hasta la ampliación de la cobertura verde, mediante la plantación de nuevos especímenes, tanto en la mancha urbana, como en las áreas naturales protegidas que permanecieron abandonadas en los pasados 3 años.

En este sentido, con el objetivo de recuperar el corredor ecológico del municipio, plantamos y donamos 19 mil 844 árboles en la zona urbana de la Ciudad de Puebla. El gran aporte de esta acción, no sólo recae en la importancia de mitigar el rezago de arborización del municipio, sino que también nos enfocamos en plantar árboles endémicos a la zona, para preservar la biodiversidad de flora y fauna, garantizando así, que la reforestación realizada, sea de largo alcance.

Para conocer el contexto ambiental del municipio y poder tomar decisiones de planeación territorial y generar estrategias de intervención para combatir el cambio climático, generamos 7 diagnósticos ambientales que permiten documentar las condiciones territoriales del municipio en cuanto a procesos de deforestación, erosión, detección de plagas en las zonas forestales y de vegetación; así como conocer el comportamiento de la mancha urbana en comparación con la cobertura vegetal.

Con el objetivo de conservar el arbolado en el territorio urbano y forestal del municipio para mantener el ecosistema de la región, realizamos 42 actividades de atención y cuidado a la salud de los árboles de la ciudad que se han visto gravemente afectados, por la presencia de enfermedades y plagas de la región.

Desde el primer día de la presente administración municipal, llevamos a cabo 10 reuniones de trabajo con los 3 órdenes de gobierno, para identificar problemáticas comunes, homologar protocolos de actuación y coordinar acciones conjuntas para buscar que esta zona forestal prevalezca para las presentes y futuras generaciones como una alternativa de sostenibilidad ambiental.

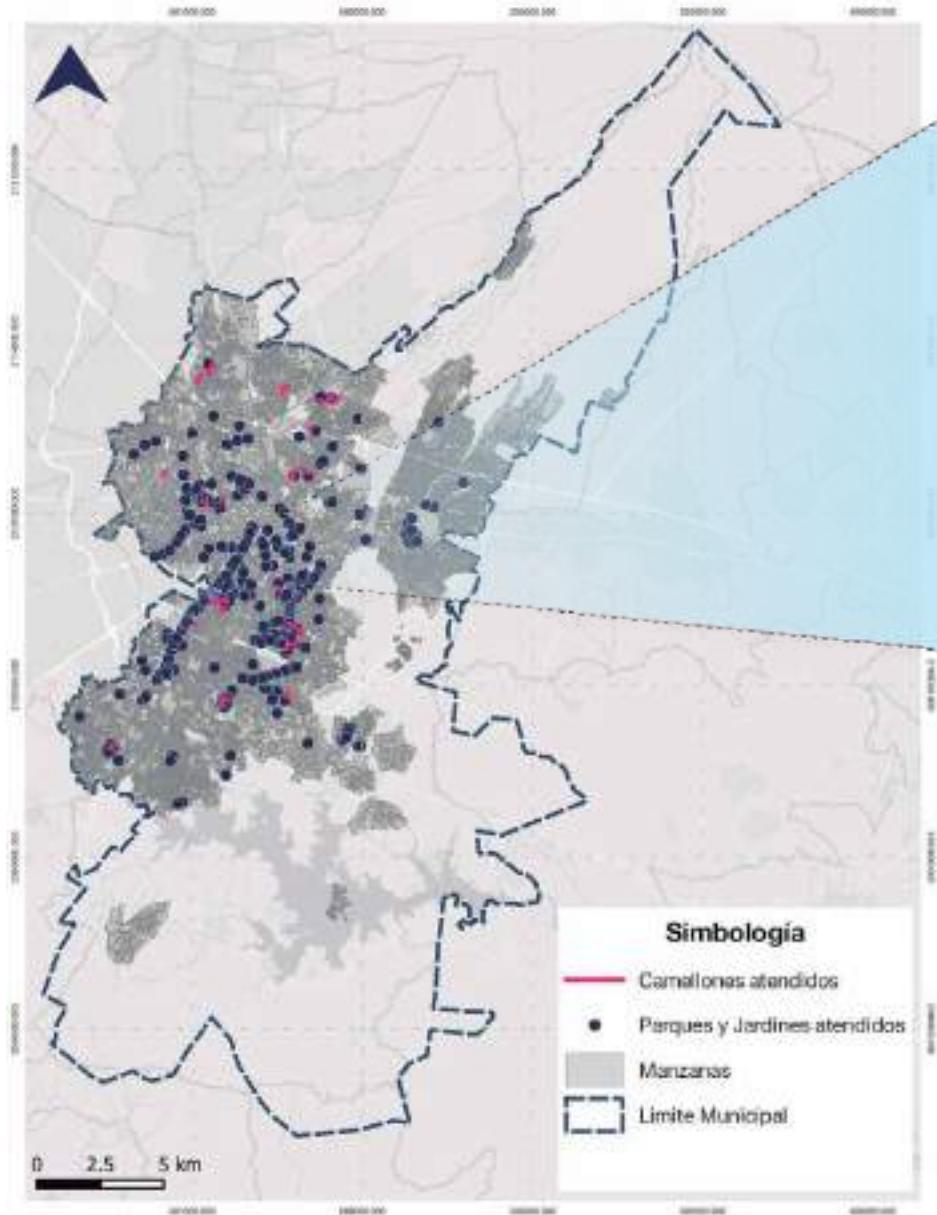




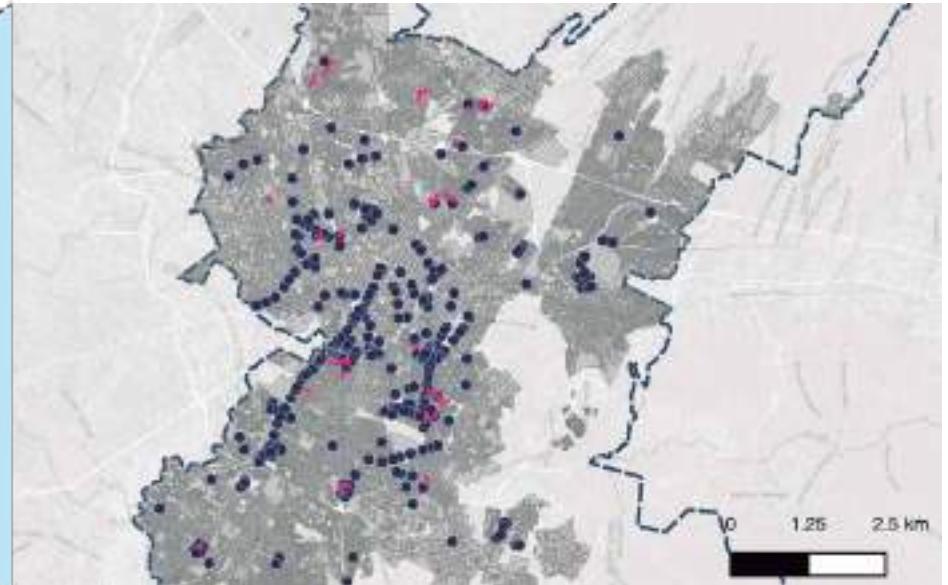
19 mil 844

árboles plantados y donados

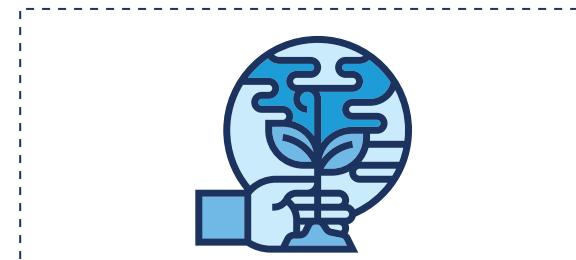




Mapa 13. Acciones realizadas de Medio Ambiente (octubre 2021)

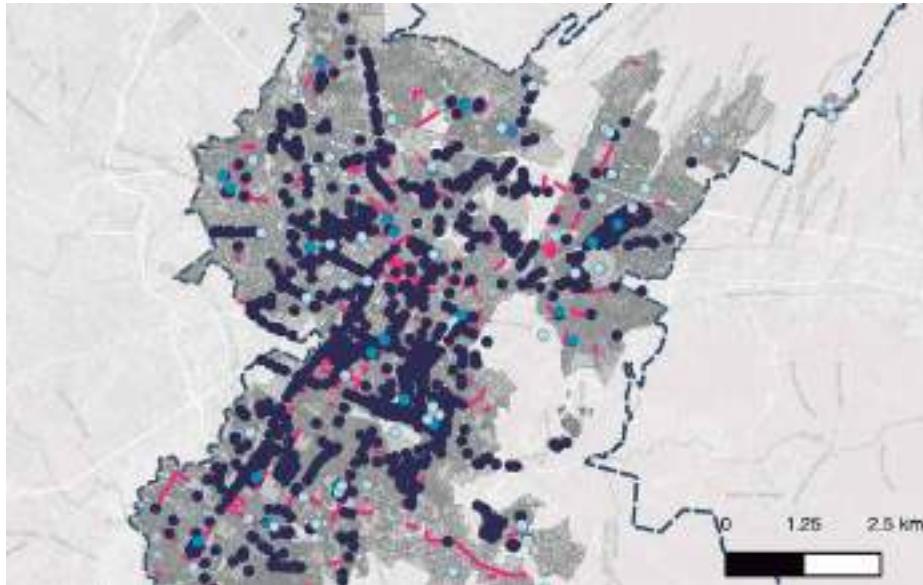


Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia, 2022.



**Preservación
de flora y fauna**

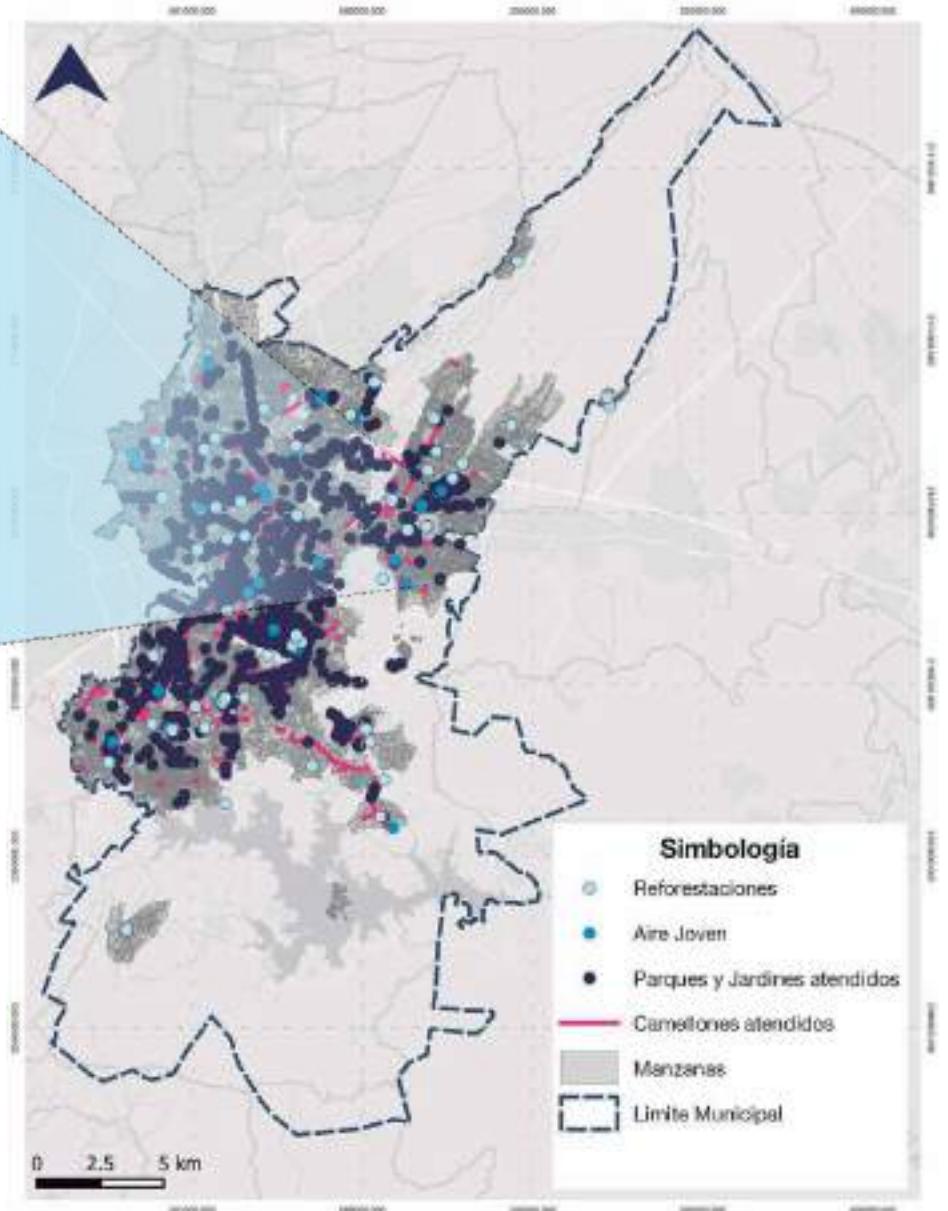
Mapa 14. Acciones realizadas de Medio Ambiente (julio 2022)



Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia, 2022.



Ampliación de cobertura verde





Mantenimiento de
134 mil 951 m²
de áreas verdes



RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS GRANDES PARQUES Y ÁREAS VERDES

Es nuestra labor conservar en buen estado los seis grandes parques municipales, por lo que, en este primer año de gobierno, realizamos labores de mantenimiento a 134 mil 951 metros cuadrados de áreas verdes, equivalentes a 12 veces el Zócalo de la Ciudad de Puebla, para conservar y restaurar las superficies naturales que se encuentran dentro del municipio. De igual modo, trabajamos en acciones dirigidas a la prevención de incendios, limpieza de canales internos, inspecciones fitosanitarias, entre otros.

Sin embargo, lo anterior no ha sido suficiente por el grave estado de deterioro en el que nos fueron entregados; por ello, en el mes de septiembre, invertimos cerca de \$30,000,000 de pesos para iniciar la rehabilitación de 3 grandes parques municipales:

- Paseo Bravo
- Cerro de Amalucan
- Centenario Laguna de Chapulco

A través de esta inversión, mejoraremos sustancialmente las bancas, juegos infantiles, ejercitadores, trota pistas y canchas, fuentes y cuerpos de agua, instalaciones sanitarias, entradas, salidas y los espacios amigables con las mascotas. También brindaremos tratamiento fitosanitario al arbolado y realizaremos acciones de jardinería. Con ello, convertiremos más parques en espacios públicos de 10, más seguros y dignos para la convivencia familiar.

Además, de los grandes parques, también cuidamos y procuramos todos los espacios verdes públicos del municipio, como parques, camellones, jardines, plazas, rotondas, plazuelas, glorietas, eco calles y parques urbanos para ser custodiados y mantenidos por asociaciones, universidades, empresas y ciudadanos. Hasta el día de hoy, dimos en custodia 41 áreas verdes del Municipio de Puebla, contribuyendo a la eliminación de lugares inseguros y el deterioro de la imagen urbana.



CREACIÓN DE CONSCIENCIA AMBIENTAL

Para lograr que las niñas, niños y la ciudadanía en general se involucren en el cuidado del medio ambiente, implementamos 32 talleres y pláticas ambientales en las escuelas, mercados, comisariados ejidales, unidades habitacionales y colonias, utilizando material didáctico, así como técnicas digitales a través de videos, fotos y creación de contenido para la difusión en redes sociales, a fin de promover hábitos y buenas prácticas en beneficio del medio ambiente.



ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS FORESTALES

En la presente administración, mostramos un genuino compromiso con el medio ambiente al incrementar en un 50% el recurso asignado, en comparación con la administración anterior, lo que permitió tener mayor capacidad de reacción en la temporada de incendios forestales, logrando reducir en un 90% el número de hectáreas afectadas respecto de la temporada anterior. La capacitación y la coordinación de las *Brigadas Forestales* por parte de la Secretaría de Medio Ambiente fue clave para este logro sin precedentes.



50% de incremento

al recurso asignado



BIENESTAR ANIMAL

En esta administración, dimos un nuevo enfoque en este tema, creando una dirección especializada con el objetivo de generar el bienestar de los animales. Una de las acciones prioritarias para controlar la sobrepoblación de animales de compañía sin hogar en el territorio municipal son las cirugías de esterilización, por ello, brindamos 8 mil 347 servicios de esterilización quirúrgica gratuita en las Jornadas Integrales *Contigo y con Rumbo*.

Asimismo, fortalecimos las jornadas de vacunación antirrábica aplicando 70 mil 730 vacunas como servicio de protección y control de la rabia en, aproximadamente, 450 colonias. Como trabajo complementario, realizamos 327 diagnósticos del virus de la rabia para la mitigación de riesgo de transmisión de enfermedades de mascotas a humanos. Finalmente, realizamos alianzas con veterinarios y asociaciones de protección animal para colaborar en favor del bienestar animal.



8 mil 347

servicios de esterilización gratuita



CUIDADO DEL AGUA Y MITIGACIÓN DE RIESGOS POR INUNDACIONES

El agua es un recurso que se encuentra muy comprometido con el cambio climático, por ello, para sensibilizar a la población de la importancia de evitar la contaminación, cuidar los ciclos del agua y reutilizar este vital líquido, impartimos 155 talleres y capacitamos a 4 mil 740 personas.

Otra de las actividades prioritarias realizadas para el cuidado del agua y la mitigación de riesgos por inundación fue la instalación del *Comité de Lluvias*, órgano en el que participan de manera coordinada los 3 órdenes de gobierno con sus diferentes representaciones. Como parte de las acciones de este comité, llevamos a cabo el diagnóstico de cauces y barrancas con una longitud aproximada de 15 mil 750 metros lineales.



15 mil 750

**metros lineales
de diagnóstico en cauces**







PROGRAMA 14.

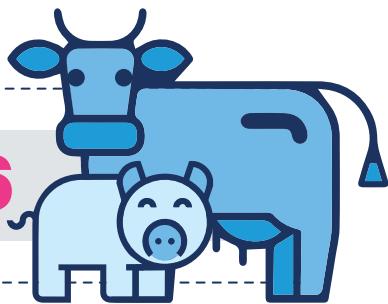
PRODUCCIÓN SALUDABLE Y CON CALIDAD CERTIFICADA

INDUSTRIAL DE ABASTOS PUEBLA

A través de las acciones realizadas en esta administración impulsamos la productividad y sustentabilidad de Industrial de Abastos Puebla (IDAP) ampliando su capacidad operativa, de gestión y de servicio para garantizar la inocuidad de los productos cárnicos que se consumen en el municipio.

107 mil 756

SACRIFICIOS
porcinos, bovinos y ovicaprinos

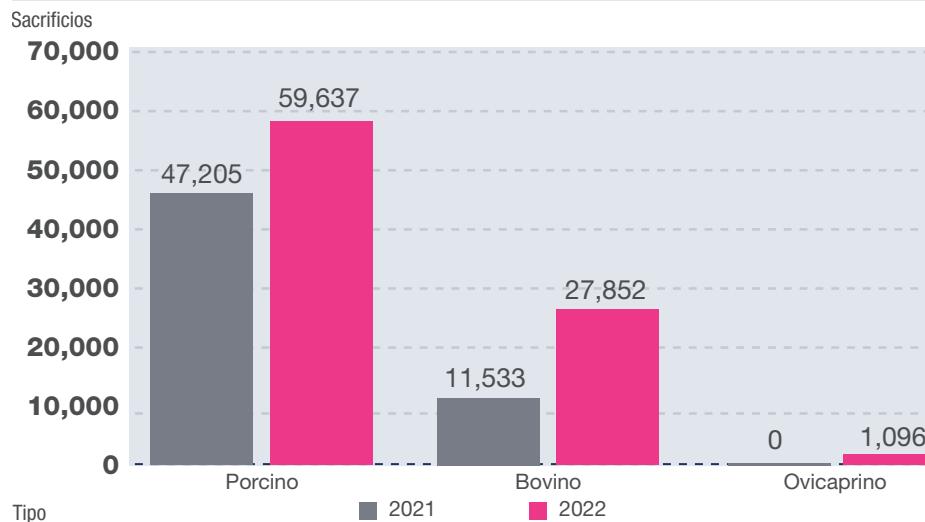


SACRIFICIOS

Para garantizar las condiciones organolépticas y estándares de calidad, de acuerdo a la inspección de la Secretaría de Salud, referentes a la inocuidad, calidad, higiene y sanidad de los cárnicos que se consumen en el territorio municipal, realizamos 107 mil 756 sacrificios de porcinos, bovinos y ovicaprinos a través del Rastro Municipal.

De igual modo, mantuvimos constante comunicación con los ganaderos de la región para promover los servicios del rastro y el mejoramiento de los procesos e instalaciones, logrando incrementar el sacrificio de todas las especies en un 23.23% de su capacidad total instalada con relación al año 2021.

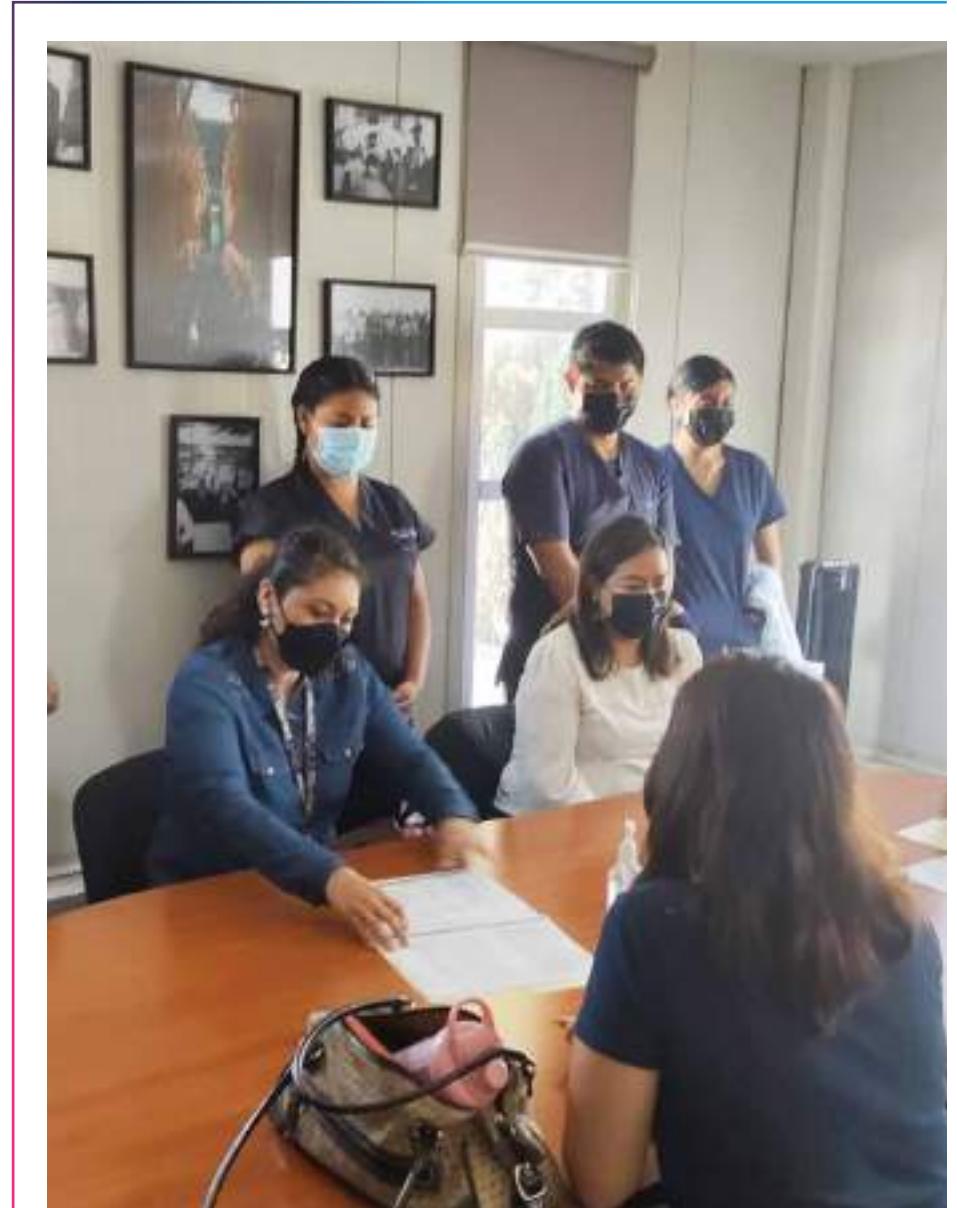
Gráfica 19. Comparativo de Sacrificios Realizados 2021-2022



Fuente: Elaboración propia con información de Industrial de Abastos Puebla, 2022.

CONVENIOS CON UNIVERSIDADES

En este primer año de gobierno, firmamos 2 convenios, uno con la Escuela Superior de Medicina Veterinaria y Zootecnia y el segundo con la Universidad Realística de Puebla. Con la firma de estos convenios, beneficiamos a médicos veterinarios y zootecnistas pasantes para que puedan validar su servicio social mediante su colaboración en las actividades del Rastro Municipal. De esta forma, fortalecimos las labores de inspección de establecimientos que expenden productos cárnicos contando con 12 pasantes de servicio social.



SUPERVISIONES

Para propiciar la inocuidad y sanidad de los productos cárnicos que se ofrecen en el territorio municipal, incluyendo juntas auxiliares, realizamos en este primer año de gobierno 37 mil 083 inspecciones a establecimientos de venta y procesamiento de estos alimentos. Estas acciones se llevaron a cabo en coordinación con la Unidad de Normatividad y Regulación Comercial para el cumplimiento adecuado de la normativa municipal para este tipo de lugares, brindando asesoría y capacitación a los responsables de los comercios sobre buenas prácticas para el procesamiento de productos cárnicos.

Además, implementamos un Programa de *Reconocimientos* para los establecimientos que expenden productos cárnicos otorgándoles distintivos de oro, plata y bronce de acuerdo con el porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones y mejoras en sus procesos de manejo de estos productos. Con ello, propiciamos que la comunidad compradora y consumidora tenga la certeza de que dicho establecimiento cuida de la salud de la comunidad poblana.



**INOCUIDAD
Y SANIDAD**

37 mil 083

INSPECCIONES



MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL RASTRO MUNICIPAL

Durante el mes de febrero, llevamos a cabo el evento de inauguración de la nueva imagen urbana del Rastro Municipal que, mediante la rehabilitación de las vialidades de acceso y estacionamiento, contribuyó a facilitar el desplazamiento de los introductores, la comunidad compradora y consumidora de productos cárnicos del municipio.





PROGRAMA 15.

POR UN MUNICIPIO LIMPIO

ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

A través del trabajo del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla, gestionamos de forma integral los residuos sólidos mediante los servicios de recolección, disposición final y la promoción de criterios sostenibles para que Puebla se convierta en un municipio referente del cuidado del medio ambiente.

MUNICIPIO LIMPIO

Con el trabajo que hacen nuestras compañeras y compañeros de Barrido Manual, atendimos en promedio 442 kilómetros diarios de calles, avenidas y espacios públicos del Centro Histórico y otras zonas de la ciudad, evitando que estos residuos lleguen a barrancas y ríos. Además, en este primer año de gobierno, conservamos limpios 137 mil 026 kilómetros lineales de vialidades, parques y banquetas del Municipio de Puebla.

Otra tarea importante ha sido remover los chicles del suelo y eliminar los grafitis de las paredes de nuestros edificios patrimonio del Centro Histórico, mediante la utilización de equipamiento especializado, logramos dar atención a más de 12 mil metros cuadrados; asimismo, realizamos mil 585 jornadas de limpieza en diversos puntos de la ciudad como el Barrio de Analco, Bosques de Manzanilla, Fuentes de San Bartolo, Barrio del Alto, Viveros del Valle, junta auxiliar de San Baltazar Campeche, Bella Vista, unidad habitacional San Ramón, Arboledas de Guadalupe, entre muchos otros.

Por último, trabajamos de manera coordinada con el *Comité de Lluvias* en 25 ubicaciones prioritarias, realizando labores de limpieza en 42 mil 963 metros cuadrados, con el objetivo de evitar que los residuos voluminosos como muebles, refrigeradores, escombro y basura, lleguen a las barrancas y vasos reguladores de nuestro municipio y generen desbordamientos que afecten la integridad y el patrimonio de los habitantes.



442 km diarios

BARRIDO MANUAL



RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DOMICILIARIOS

Cada habitante del municipio genera en promedio casi 1 kilo de residuos sólidos al día, lo que suma un total de mil 400 toneladas que surgen de todos los hogares de la Ciudad de Puebla. Como Organismo Operador del Servicio de Limpia, a través de las respectivas concesionarias, brindamos el servicio de recolección domiciliaria y traslado de residuos sólidos urbanos (RSU). Hasta el momento, recolectamos y trasladamos al Relleno Sanitario del Chiltepeque más de 400 mil toneladas.

Nuestro objetivo es que cada vez menos residuos sean enterrados en el Relleno Sanitario para lograr una ciudad más sostenible; por eso, fomentamos la reutilización de los residuos generados en cada uno de los hogares del municipio y acopiamos el material que puede ser valorizado proveniente de fraccionamientos, colonias, centros comerciales y otros puntos identificados en la ciudad.



Más de 400 mil toneladas

RECOLECCIÓN DOMICILIARIA
y traslado de residuos sólidos urbanos



61.62 toneladas

residuos sólidos urbanos

2.2 toneladas

residuos vegetales por la poda



ACCIONES DE LIMPIEZA PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO

Los lotes baldíos en estado de abandono generan inseguridad y representan un foco de infecciones, al ser un sitio de proliferación de fauna nociva y tiraderos de desechos tóxicos. Por ello, el 22 de abril el Cabildo aprobó el Programa de *Acciones de Limpieza* para atender esta problemática.

Desde el Organismo, realizamos acciones de recolección y embolsado de residuos sólidos urbanos, recolección y retiro de residuo vegetal, recolección y retiro de mobiliario en predios identificados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, por encontrarse desatendidos, lo cual los convertía en un área insegura para las vecinas y los vecinos. A través de estas acciones, contabilizamos el retiro de 61.62 toneladas de residuos sólidos urbanos y 2.2 toneladas de residuos vegetales por la poda.



RETIRO DE PUBLICIDAD Y CONTAMINACIÓN GRÁFICA DE POSTES EN LA VÍA PÚBLICA

A través de las cuadrillas de limpieza, realizamos acciones de retiro de pendones, carteles, pegatinas y demás artículos de propaganda y publicidad, colocados de manera irregular en postes y luminarias en la vía pública municipal para evitar la contaminación visual y el desaseo del mobiliario urbano. En lo que va de la administración, retiramos más de 120 mil pegatinas en los 3 mil 480 postes intervenidos, contribuyendo a tener calles más limpias y una ciudad más ordenada.



120 mil
pegatinas retiradas
3 mil 480
postes intervenidos

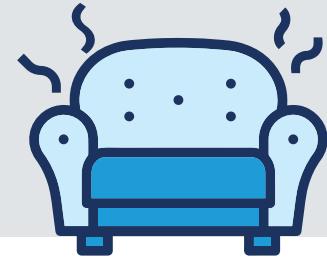


SERVICIO GRATUITO DE DESCACHARRIZACIÓN

Respondimos con un tiempo de atención máximo de 72 horas, los reportes de 533 familias de distintas colonias y unidades habitacionales para apoyarles en la recolección en su domicilio de artículos voluminosos como muebles, electrodomésticos, equipos electrónicos, computadoras, celulares, teléfonos y residuos de madera, entre otras cosas, para evitar que éstos fueran tirados en barrancas, espacios públicos o lotes baldíos.

533

reportes para
la recolección de
**ARTÍCULOS
VOLUMINOSOS**



TALLERES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN MATERIA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

A través del Departamento de Educación Ambiental en Gestión de RSU del Organismo Operador del Servicio de Limpia, se imparten diariamente talleres y capacitaciones gratuitas con la finalidad de transmitir a niñas y niños, personas jóvenes y adultas, la importancia de disminuir la generación de residuos en el hogar, así como de separar y reciclar los ya generados; para que cada persona tenga la capacidad de contribuir a disminuir los impactos negativos de sus desechos en el ambiente.

Acudiendo de manera constante a escuelas de distintos niveles, así como a colonias, fraccionamientos y unidades habitacionales, impartimos 428 talleres, contando con una participación de más de 9 mil 400 personas.

IMPULSO A LOS RECICLADORES EN EL MUNICIPIO

Trabajamos de la mano con diferentes grupos de recicladores del municipio con el objetivo de generar un modelo económico circular que lleve al crecimiento personal y económico de estas personas y a la dignificación de su labor. Para ello, identificamos a más de mil 600 recicladores que se ubican en distintas zonas de la ciudad.



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN SITIO PARA COMERCIANTES EN MATERIA DE SEPARACIÓN DE RSU

De forma innovadora, implementamos un programa de capacitación, impactando hasta el momento a mil 645 comerciantes itinerantes que se instalan en tianguis, mercados y festividades, con el objeto de concientizarlos y sensibilizarlos en el cuidado del medio ambiente, a través de la correcta separación de los RSU que generan, derivado de las actividades que realizan. Para llevar a cabo todas las actividades, se trabaja de manera coordinada con personal de las Secretarías de Gobernación Municipal y de Economía y Turismo, a través de la Dirección de Mercados.



JORNADAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Llevamos a cabo 6 jornadas de educación ambiental en distintas colonias y centros educativos del municipio para transmitir a las nuevas generaciones, las medidas y acciones para el cuidado del medio ambiente, contando con una participación de mil 024 infantes y adolescentes.



EDUCACIÓN AMBIENTAL

mil 024 niñas, niños y adolescentes capacitados



Tabla 15. Jornadas de Educación Ambiental

NO. DE JORNADA	LUGAR	TEMA	PERSONAS BENEFICIADAS
Primera (26/11/2021)	Centro de Desarrollo Comunitario de la colonia Solidaridad, con domicilio en avenida Justicia Social sin número, en la junta auxiliar de San Sebastián de Aparicio	Correcto manejo de los residuos sólidos urbanos	42
Segunda (07/12/2021)	Jardín de Niños Esteban de Antuñano, con turno vespertino	Carta de la Tierra- Correcto manejo de residuos sólidos urbanos y las 3R: Reúsa, Recicla y Reutiliza	74
Tercera (26/01/2022) En el marco del Día Mundial de la Educación Ambiental	Escuela Primaria Gabino Barreda	Talleres sobre la cultura de cuidado al medio ambiente y el fomento al reciclaje y reutilización de materiales	208
Cuarta (03/06/2022) Día Mundial del Medio Ambiente	Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEP) Plantel U-1, turno matutino, en la junta auxiliar de San Francisco Totimehuacán	Taller ReUsa y la importancia de las 3R: Reúsa, Recicla y Reutiliza	505
Quinta (06/07/2022) Día Mundial Libre de Bolsa de Plástico	Escuela Primaria Profesor Raúl Isidro Burgos	Taller ReUsa y la importancia de las 3R: Reúsa, Recicla y Reutiliza	162
Sexta (20/08/2022) Día Internacional Contra los Ensayos Nucleares (29.08)	Promotora Ambiental del Centro S.A de C. V. (PASA)	Taller ReUsa y la importancia de las 3R: Reúsa, Recicla y Reutiliza	33

Fuente: Elaboración propia con información del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla, 2022.

RECONOCIMIENTO AL TRABAJO DE LAS NARANJITAS

Para promover el reconocimiento al trabajo que realiza el personal de barrido manual, firmamos un convenio de colaboración con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) para que, con motivo de sus cumpleaños reciban presentes a través de cualquiera de los 120 restaurantes agremiados a dicha Cámara.

También, en el marco del *Día del Trabajador de Limpia*, que se celebra el 12 de diciembre de cada año, realizamos un festejo para reconocer la ardua labor de las mujeres y hombres que diariamente barren y mantienen aseadas las calles, avenidas o espacios públicos de nuestro municipio y distinguimos a las y los trabajadores con 15, 20 y 25 años de servicio en el Organismo Operador del Servicio de Limpia.





LIMPIEZA URBANA INTEGRAL

A partir del mes de septiembre, las vialidades del municipio lucen más limpias y ordenadas, derivado de la firma de un contrato que puso en marcha el servicio de limpieza urbana integral. Además, de barrido mecanizado, las máquinas se acompañan de cuadrillas especializadas que realizan labores complementarias como lavado de pavimentos, eliminación de la vegetación espontánea, remoción de pegatinas en mobiliario urbano, recogida de hojarasca, entre otros. De esta manera, al paso de este *escuadrón* de limpieza, nuestras calles quedan libres de residuos, dignas y se ayuda a garantizar un alcantarillado libre de elementos y residuos que lo obstruyan.





PROGRAMA 16.

FORTALECER LA PRESERVACIÓN Y CUIDADO URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO CULTURAL

Con las acciones implementadas por la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, fortalecemos el valor social, cultural, histórico y patrimonial del Centro Histórico a través de acciones integrales de conservación y mejoramiento de la habitabilidad para su consolidación como símbolo de identidad.

MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA CALLE PEATONAL 5 DE MAYO

Para revitalizar la imagen urbana de la calle más emblemática y con el mayor aforo peatonal en el Centro Histórico, realizamos un proyecto de intervención considerando la necesidad de conservación del patrimonio civil y religioso que ahí se encuentra edificado. En este proyecto, realizado en coordinación con la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, intervenimos 98 fachadas mediante el retiro de grafitis y la aplicación de pintura, igualmente, realizamos trabajos en el exterior de los templos de Santo Domingo, San Juan de Dios y Santa Mónica.

Asimismo, ejecutamos trabajos para la colocación de lajas, el mantenimiento de concreto y las guías podotáctiles; también, brindamos mantenimiento al mobiliario urbano en botes papeleros, bancas, quioscos, macetones, bolardos y placas de nomenclatura; mejoramos el alumbrado público en toda la calle peatonal y dimos mantenimiento a los dragones existentes.

Como parte del proyecto de mejoramiento de la imagen urbana, intervenimos los parques de San Luis y Gutierre de Cetina en sus guarniciones, pisos, jardineras, guías podotáctiles, bancas, barandales y basureros, así como pintura. De igual forma, mejoramos los espacios verdes con el suministro de plantas, vegetación y siembra en maceteros. En coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), modificamos las instalaciones eléctricas aéreas por cableado subterráneo en el tramo de la 12 a la 18 oriente-poniente.



98 fachadas intervenidas



173 anuncios comerciales instalados

860 metros lineales

**101 inmuebles
2 parques**

**inversión:
\$37,564,168.96**

Además, instalamos 173 anuncios comerciales y toldos que cumplen con la normatividad en materia de imagen urbana del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y del municipio. Asimismo, llevamos a cabo la instalación y develación de 8 esculturas de personajes poblanos trascendentes para la vida de la ciudad. Los trabajos de mejoramiento a la imagen urbana contribuyeron a la liberación de la vía pública, permitiendo el uso del espacio para actividades recreativas y culturales, enmarcando la vocación comercial de dicha calle peatonal.

En conjunto, los trabajos de mejoramiento de la imagen urbana de la calle peatonal 5 de Mayo abarcaron más de 860 metros lineales, 101 inmuebles y 2 parques, con una inversión de \$37,564,168.96 pesos, permitiendo el reordenamiento del espacio público y su liberación, así como el mejoramiento de las condiciones constructivas y de mobiliario orientadas a la conservación del patrimonio edificado para el disfrute de habitantes y visitantes, consolidando así el carácter representativo del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla.



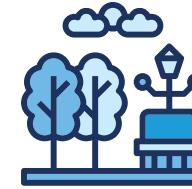
ANTES



AHORA

REVITALIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL CENTRO HISTÓRICO

En este primer año, derivado de las visitas de inspección en diversos espacios públicos del Centro Histórico, se identificaron condiciones de abandono, deterioro y mala imagen. Por esa razón, realizamos acciones de mantenimiento y revitalización en 7 espacios públicos ubicados en las zonas más representativas, así como con la mayor afluencia de habitantes y visitantes del Centro Histórico para su dignificación, uso y disfrute. Los espacios intervenidos fueron el Parque de las Letras, Plazuela Juan de Palafox y Mendoza, Plazuela de la Libre Expresión, Plazuela Sor Juana Inés de la Cruz, Pasaje Peatonal 6 Sur, Parque de Santiago y Jardín Luis Donaldo Colosio.



**7 espacios
revitalizados**
ZONA DE MONUMENTOS

ANTES



AHORA

PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 6 ORIENTE

Considerando el valor icónico de la Calle 6 Oriente por ser la *Calle de los Dulces*, realizamos un proyecto de peatonalización que permitió la apropiación del espacio público y su aprovechamiento para fines recreativos, artísticos, culturales y turísticos, con lo cual se consolida una nueva vialidad peatonal que busca hacer de esta calle un espacio más caminable, seguro y atractivo. Es de destacar la importancia gastronómica de esta calle dentro del patrimonio inmaterial de la ciudad, a través de los dulces típicos que resaltan por su sabor, color y formas, los cuales dotan a la tradición poblana de características artesanales y creativas. Además, en un trabajo conjunto con la Secretaría de Gobernación, ejecutamos acciones de socialización del proyecto con los locatarios de la zona para integrar más de 2 mil metros cuadrados de área peatonal en el Centro Histórico.



ANTES

AHORA



CALLE 6 ORIENTE
2 mil m²

ORDENAMIENTO DEL CABLEADO AÉREO

La Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural con la finalidad de abonar a las acciones de reordenamiento del Centro Histórico, su seguridad e imagen, colaboró con la coordinación y definición de la estrategia y delimitación de las zonas en las que se efectuaron trabajos de reordenamiento y retiro de cableado muerto en postes y fachadas del Centro Histórico, así como en el seguimiento de los resultados alcanzados por las áreas y empresas involucradas en la prestación de servicios como Telmex, Megacable, TotalPlay y Axtel en coordinación con las Secretarías de Gestión y Desarrollo Urbano y Movilidad e Infraestructura.



TRÁMITES PARA LA REGULACIÓN DE INMUEBLES EN EL CENTRO HISTÓRICO

Con la finalidad de favorecer la regulación y la protección de inmuebles del Centro Histórico, Áreas Patrimoniales y Monumentos, a través de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, emitimos 175 factibilidades, 145 opiniones técnicas, 470 visitas de inspección y 28 minutos de trabajo de reuniones con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), para validar los proyectos de intervención a inmuebles. Asimismo, realizamos 170 notificaciones a propietarios de inmuebles con deterioros en fachadas para alertarlos en el mantenimiento y conservación del inmueble, así como del riesgo que corren los habitantes y transeúntes en caso de no atenderlos.



MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LOS BARRIOS SAN ANTONIO Y EL REFUGIO

Comprometidos con acciones para mejorar las condiciones de habitabilidad, mejoramiento de la imagen urbana y para contrarrestar el deterioro en el estado de conservación del patrimonio edificado de estos barrios del Centro Histórico, intervenimos 166 inmuebles patrimoniales a través de acciones de conservación y restauración en sus fachadas, que se traducen en mil 125 metros cuadrados de aceras y 587 metros lineales de guía podotáctil de los Barrios de San Antonio y el Refugio; localizados en zonas de atención prioritaria del Centro Histórico por sus altos índices de marginación. El proyecto de intervención contó con la colaboración de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura y tuvo una inversión de \$4,983,233.61 pesos obtenidos a partir de las gestiones realizadas ante la Secretaría de Cultura Federal, en torno al fondo de Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (ACMPM).

ANTES



Mil 125 m²
de aceras



Inversión:
\$4,983,233.61



AHORA



INVERSIÓN

\$1,431,788.10
JARDÍN DE SANTA INÉS

INTERVENCIONES EN EL JARDÍN DE SANTA INÉS

Para recuperar la imagen urbana y atender el deterioro de uno de los jardines más emblemáticos del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, emprendimos un proyecto de rehabilitación integral con una inversión de \$1,431,788.10 pesos que permitió intervenir el diseño de las jardineras, la superficie de tránsito peatonal y diversos elementos para rescatar uno de los espacios con mayor tradición en cuanto a la práctica de la música de mariachi; la participación ciudadana se materializó con la donación del platón faltante en la fuente central del jardín. Este proyecto, contó con la colaboración de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura y la Secretaría de Medio Ambiente.

ANTES



AHORA

REHABILITACIÓN DEL CENTRO ALFARERO DEL BARRIO DE LA LUZ

Para atender el deterioro del único inmueble histórico dedicado al oficio antiguo de la alfarería, que cuenta con un horno de más de 200 años en el Municipio de Puebla, como consecuencia de los daños ocasionados por los sismos de 2017, integramos y ejecutamos un proyecto de intervención para rehabilitar este inmueble, logrando recuperar la funcionalidad de los espacios para el proceso de elaboración artesanal y su revitalización como atractivo para habitantes y visitantes. El proyecto tuvo una inversión de \$2,581,303.75 pesos provenientes del Programa Nacional de Reconstrucción (PNR) gestionados a través de la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal. La intervención permitió la apertura temporal de un espacio itinerante denominado *Casa Abierta* para socializar proyectos de intervención urbana en los barrios y colonias del Centro Histórico.



CENTRO ALFARERO
inversión
\$2,581,303.75

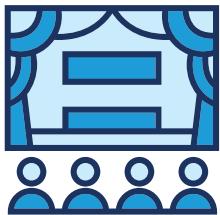


REHABILITACIÓN DE INMUEBLES DE LAS JUNTAS AUXILIARES

A consecuencia de los sismos de 2017, diversos inmuebles en las juntas auxiliares del municipio resultaron con afectaciones. Con el objetivo de recuperar la funcionalidad del auditorio y oficinas de la Presidencia de la junta auxiliar Ignacio Zaragoza, realizamos trabajos de reconstrucción y rehabilitación del inmueble, beneficiando a los 96 mil 979 habitantes. Asimismo, en este primer año de actividades, realizamos una intervención mayor para la reconstrucción del auditorio y la sala de usos múltiples de la junta auxiliar de San Jerónimo Caleras que presentaba daños en su estructura; con estas acciones, logramos brindar espacios seguros para más de 77 mil habitantes.

Por último, rehabilitamos la antigua presidencia y la biblioteca de la junta auxiliar de San Baltazar Tetela, inmuebles que se encontraban en estado de abandono. Con la implementación de un proyecto de reconstrucción, resolvimos las fallas estructurales que presentaban y recuperamos su funcionalidad, beneficiando a sus más de 8 mil 095 habitantes.

El monto total de inversión por estas tres acciones de reconstrucción y rehabilitación fue de \$2,850,990.16 pesos, la cual se realizó gracias a la gestión de recursos ante la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, provenientes del Programa Nacional de Reconstrucción (PNR), logrando así, beneficiar a más de 182 mil habitantes de las tres juntas auxiliares.



Más de
182 mil
beneficiados
Inversión
\$2,850,990.16



PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL PATRIMONIO EDIFICADO DEL CENTRO HISTÓRICO Y ÁREAS PATRIMONIALES

Como parte del fortalecimiento de las capacidades para conservar el patrimonio edificado del Centro Histórico de Puebla y Áreas Patrimoniales, a partir del 01 de enero del 2022 se dotó a la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural de la facultad para aplicar una suspensión provisional de obra a todas aquellas intervenciones que no contaran con la autorización correspondiente. Derivado de ello, realizamos 155 recorridos y visitas de inspección para identificar posibles intervenciones físicas no autorizadas que comprometan la conservación idónea del patrimonio edificado.



ACCIONES PREVENTIVAS EN INMUEBLES DETERIORADOS DEL CENTRO HISTÓRICO

Con la finalidad de prevenir riesgos a transeúntes y habitantes, además de coadyuvar a la preservación del patrimonio arquitectónico del municipio, realizamos 208 notificaciones a propietarios y/o poseedores de 184 inmuebles deteriorados en el Centro Histórico en coordinación con la Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano.



ACCIONES DE VINCULACIÓN Y COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y COLEGIOS DE PROFESIONISTAS

Conscientes de la necesidad de unir esfuerzos con diversos sectores para mejorar la habitabilidad y la salvaguarda del patrimonio arquitectónico del Centro Histórico, firmamos 6 convenios generales para la elaboración de proyectos y acciones colaborativas con instituciones educativas como el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vález Pliego de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), Universidad Iberoamericana Campus Puebla, Colegio de Arquitectos de Puebla A.C., Colegio de Urbanistas y Diseñadores Ambientales del Estado de Puebla A. C., y el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Puebla, A. C.



VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES EN MATERIA DE GESTIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

Con el propósito de hacer alianzas estratégicas que permitan proyectar nacional e internacionalmente el patrimonio edificado de la ciudad y reconocer el valor universal excepcional de su Centro Histórico, la Gerencia del Centro Histórico mantiene su participación en la Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial, la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial y la Red Mexicana de Ciudades Creativas. La vinculación internacional con dichas organizaciones, permite fortalecer y difundir el reconocimiento del Centro Histórico como Patrimonio Mundial, al mismo tiempo que se estrechan vínculos con otras ciudades miembros para la valorización conjunta del patrimonio, así como se promueve una cooperación entre las ciudades para reconocer el valor de la creatividad como factor estratégico y de desarrollo.





ACTIVIDAD CASA ABIERTA EN LOS BARRIOS SAN ANTONIO, EL REFUGIO Y EN CENTRO ALFARERO DEL BARRIO DE LA LUZ

Para contribuir a la socialización, apropiación simbólica y participación de la ciudadanía en los proyectos de mejoramiento urbano y del patrimonio cultural, desarrollamos el Proyecto *Casa Abierta*, mediante el cual aberturamos espacios temporales itinerantes *in situ* para socializar proyectos de intervención urbana en el Centro Histórico. Las actividades realizadas, incluyeron un mapeo colectivo que permitió identificar distintas necesidades en los barrios San Antonio y El Refugio en temas como la seguridad, movilidad, infraestructura y servicios públicos. Adicionalmente, acercamos las jornadas de atención integral (médica, psicológica y animal), acciones de mantenimiento en espacios públicos y atención ciudadana en dichos barrios.

Por otro lado, durante los fines de semana del mes de mayo y los dos primeros fines de semana del mes de junio de 2022, efectuamos 30 recorridos guiados en el Centro Alfarero del Barrio de la Luz, presentando una exhibición de piezas realizadas por los artesanos. Con estas acciones, el H. Ayuntamiento de Puebla y la Gerencia del Centro Histórico fomentan la participación ciudadana y la transparencia en las acciones de gobierno.



REFLEXIONES HACIA LOS 500 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE PUEBLA EN EL 34° ANIVERSARIO DEL CENTRO HISTÓRICO COMO PATRIMONIO CULTURAL

En el marco del 34° aniversario de la inscripción del Centro Histórico de Puebla en la lista de Patrimonio Mundial UNESCO, y en reconocimiento al Centro Histórico como la segunda Zona de Monumentos Históricos más rica de todo el país, llevamos a cabo el evento *Reflexiones hacia los 500 años de la fundación de Puebla*, el cual tuvo lugar el día 10 de diciembre del 2021, en el Salón de Protocolos de Palacio Municipal con la presencia de destacados invitados relacionados con la conservación del patrimonio de las ciudades, reiterando el compromiso del H. Ayuntamiento en la preservación, conservación y promoción del Patrimonio Cultural de la ciudad; asimismo, esto nos permitió establecer tres líneas de acción sobre las cuales trabajamos: habitabilidad, revitalización, así como regulación y conservación del patrimonio edificado.



491 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE PUEBLA

En el marco del 491 Aniversario de la fundación de la Ciudad de Puebla, integramos un programa de difusión de más de 40 actividades que permitió concientizar a la ciudadanía acerca del valor intrínseco de vivir en una ciudad histórica. Asimismo, la conmemoración de estas fechas permitió detonar y fomentar las visitas turísticas a nuestra ciudad, logrando una participación de 73 mil 690 personas.

En el marco de estas celebraciones, develamos la escultura de bronce denominada *Alas de Puebla*, misma que se integra en el espacio público peatonal recuperado de la 6 Oriente, el cual ofrece un punto de interacción para la ciudadanía y un reconocimiento al legado patrimonial que representa la Ciudad de Puebla. *Alas de Puebla* materializa los esfuerzos de preservación y divulgación de la memoria histórica de la ciudad, así como la importancia de su identidad construida durante casi cinco siglos. De igual forma, la escultura es un resguardante de la cápsula del tiempo que contiene los deseos expresados por niñas y niños para la ciudad en camino a los 500 años de su fundación.



Más de **40**
actividades

Participación de **73 mil**
690 personas



COLABORACIÓN EN EL PROYECTO *UNA TRADICIÓN PARA LA CONSERVACIÓN: EL USO DE LA TALAVERA EN INMUEBLES ANTIGUOS*

En el marco de la inscripción del proceso artesanal de la talavera a la lista de Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, colaboramos en el proyecto *Una tradición para la conservación: El uso de la Talavera en inmuebles antiguos*, coordinado por la Dirección de Patrimonio Mundial del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el cual se enfocó en el análisis del uso de la talavera en los edificios antiguos. Gracias a las mesas de trabajo, se seleccionaron 15 inmuebles, en los cuales se realizó un diagnóstico detallado para reintegrar las piezas faltantes de talavera identificadas. Asimismo, coadyuvamos en la gestión del registro de inmuebles con recubrimiento de talavera en las fachadas del Centro Histórico a través de la creación de un listado de inmuebles. Conjuntamente, realizamos un recorrido por los talleres tradicionales de Talavera, para conocer y verificar los procesos artesanales para su elaboración.



REVISTA CUETLAXCOAPAN

La *Revista Cuetlaxcoapan*, es el medio de difusión cultural institucional del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla que ha logrado posicionarse entre las poblanas y poblanos como una fuente documental importante del Patrimonio Cultural material e inmaterial de la Ciudad de Puebla. Mediante esta publicación, ofrecemos un recorrido por la historia de nuestra ciudad, desde su fundación hasta el desarrollo de las dinámicas culturales y sociales que nos han dado una identidad única.

Bajo la nueva etapa de la revista, esta administración tiene como meta principal ampliar la cobertura de lectores para impulsarla como uno de los medios favoritos en temas de patrimonio, gestión, arquitectura, urbanismo, turismo, restauración, arqueología y antropología.



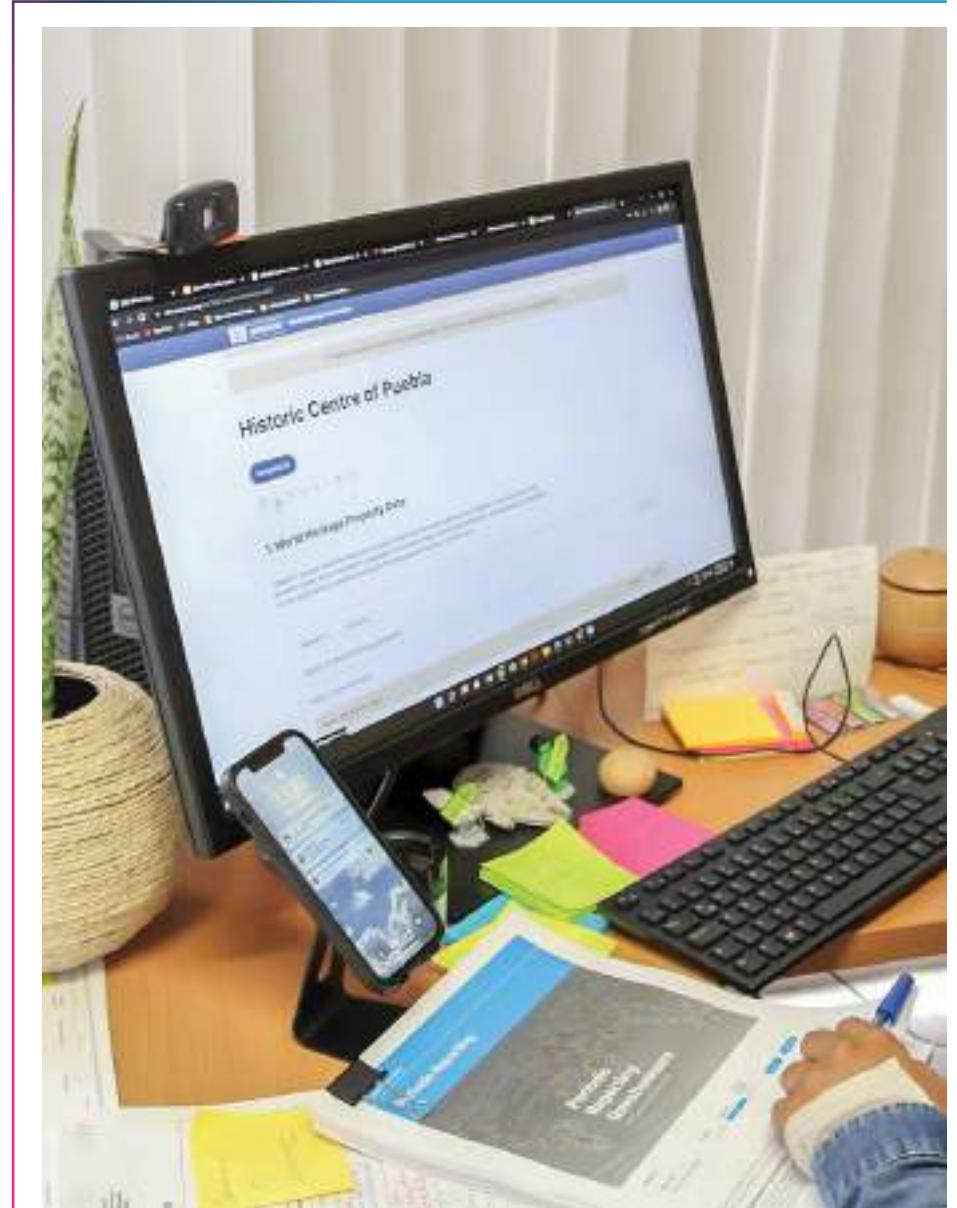
INTEGRACIÓN DE *PUENTE DE BUBAS* Y *PASAJE HISTÓRICO 5 DE MAYO* AL CATÁLOGO NACIONAL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS INMUEBLES DEL INAH

Como parte de las acciones de conservación y preservación de inmuebles históricos, en este primer año, realizamos las gestiones necesarias para el registro e incorporación del *Puente de Bubas* y el *Pasaje 5 de Mayo* al Catálogo Nacional de Monumentos Históricos, el cual constituye un instrumento de trabajo que el INAH utiliza para la identificación de inmuebles con valor patrimonial y una herramienta de soporte técnico, documental y académico, en constante proceso de actualización que permite formular y promover programas y acciones para la protección, conservación y difusión del patrimonio histórico edificado.



TERCER CICLO DEL INFORME PERIÓDICO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE UNESCO

El Centro Histórico de Puebla, junto con 147 bienes declarados Patrimonio Mundial de la Región América Latina y del Caribe por la UNESCO, se sumó al proceso del *Tercer Ciclo del Informe Periódico para América Latina y el Caribe de la UNESCO*, informe con más de 20 años de existencia en donde se plasma el estado de conservación de los bienes culturales, naturales, y mixtos, inscritos por cada país en la Lista del Patrimonio Mundial y sirve como base para el posterior desarrollo de planes de acción específicos, los cuales responden a las necesidades, desafíos, amenazas, fortalezas y oportunidades de los sitios patrimonio mundial. En ese sentido, el Municipio de Puebla, al participar en este reporte, refrenda su compromiso para cumplir las obligaciones que tenemos como gestores de los bienes mexicanos del Patrimonio Mundial ante la UNESCO.



A group of people, including a man in a white shirt and a man in a dark vest, are shaking hands. Other people in the background are holding documents. The image is overlaid with a pink and blue gradient.

Contigo
y con rumbo



GOBIERNO INNOVADOR Y FINANZAS SANAS

Una de las funciones más importantes de un gobierno es el establecer un modelo efectivo de gestión pública que permita la atención efectiva y pertinente a las necesidades de la ciudadanía, así como el pleno goce de las libertades y la garantía de derechos. Ante este reto, el gobierno municipal de Puebla ha decidido orientar las intervenciones de las dependencias y entidades municipales hacia la participación ciudadana, la gobernanza, la democracia y la cultura de la legalidad.

Durante este primer año de gobierno, fortalecimos el sistema de recaudación municipal a través de diferentes acuerdos de descuento, condonación, entre otros; establecimos mecanismos efectivos de prevención, atención, vigilancia, transparencia y rendición de cuentas en coordinación con la ciudadanía; desarrollamos e implementamos mecanismos que fortalecieron la procuración de justicia integral en beneficio de la ciudadanía, así como la protección y conservación del patrimonio histórico municipal. Finalmente, fortalecimos el Sistema de Planeación Democrática Municipal mediante el desarrollo de proyectos estratégicos, análisis de información y la inclusión de la participación ciudadana para el mejoramiento de la gestión municipal.

El conjunto de estas acciones, contribuyen al cumplimiento de las metas establecidas en los ODS 11 *Ciudades y Comunidades Sostenibles*, ODS 16 *Paz, Justicia e Instituciones Sólidas* y ODS 17 *Alianzas para lograr los Objetivos*, incorporando con ello acciones sostenibles para el fortalecimiento de un gobierno innovador y finanzas sanas.





PROGRAMA 17.

COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

A través de la Oficina de la Presidencia Municipal, fortalecimos la gestión mediante mecanismos de coordinación entre la ciudadanía, dependencias y entidades para atender de manera eficiente las necesidades de la población.

VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO

Con el objetivo de potenciar las relaciones públicas e internacionales del gobierno municipal con los sectores público, social y privado, llevamos a cabo 14 mesas de trabajo y 62 reuniones con diferentes actores a fin de promover y trabajar en favor de las acciones estratégicas para corregir el rumbo de Puebla.

Además, con la finalidad de fortalecer la cooperación internacional efectiva, originar una política de solidaridad y profundizar los lazos de afinidad entre ciudades, realizamos 56 reuniones de acercamiento con diferentes embajadas, consulados y organismos internacionales entre los que destacaron el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), Fundación Konrad Adenauer Stiftung (KAS), Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXID) y las embajadas de Finlandia, Austria, Alemania, Bélgica, Colombia, España, Francia, Chile y el Consulado Italiano.



14 mesas de trabajo



56 reuniones
con embajadas, consulados
y organismos internacionales



RECONOCIMIENTOS Y PREMIOS MUNICIPALES

En el marco del primer año de gobierno, entregamos 25 reconocimientos públicos a aquellas personas o instituciones, que por su actuar profesional, fueron valorados como actores distinguidos. Entre estos reconocimientos podemos mencionar la *Presea Puebla de Zaragoza*, otorgada al fotógrafo poblano Raúl Gil, reconocido nacional e internacionalmente por su trabajo expresado a través de la fotografía. Así como los reconocimientos entregados a visitantes internacionales que acudieron a la 13° edición de la *Conferencia Internacional de Comisionados de la Información*.

Tabla 16. Reconocimientos y Premios Otorgados

MOTIVO DEL RECONOCIMIENTO	RESUMEN
Premio Presea Puebla de Zaragoza, por su sobresaliente trabajo en la fotografía a través del cual expresa la belleza, arquitectura e historia de nuestra ciudad	Raúl Gil
Reconocimiento por su labor diaria en beneficio de la sociedad	Arturo Islas Allende, Coral Castillo de Cañedo, José Tello, Club Rotario Campestre Real, Proyecto AztechSat-1 UPAEP
Reconocimientos nacionales por su labor en materia de Transparencia y Acceso a la Información	Galardonados nacionales, Josefina Román Vergara, Adrián Alcalá Méndez, Norma Julieta del Río Venegas, Francisco Javier Acuña Llamas
Reconocimientos internacionales por su labor en materia de Transparencia y Acceso a la Información	Valmir Gómez Díaz, Bernardo Navarrete, Lucy Kamunye Ndungu, Pansy Tlakula, Gitanjali S. Gutiérrez
Reconocimiento por su labor destacada en investigación en la profesión de Odontología	Lauro Medrano, Lorna Flamer, David Momthheni, John Young, Konstantinos Pavlakos, Gail Schupak, James Doundoulakis, Willian Bongiorno, Pilseong Kim
Reconocimiento por su trayectoria catedrática internacional en materia de Política Pública	Kim, Won-Ho

Fuente: Elaboración propia con información de la Oficina de la Presidencia Municipal, 2022.





MAPEO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS

Como parte de las acciones correspondientes a la elaboración de estudios necesarios para generar análisis e información relativa a los proyectos estratégicos que implementaron las dependencias y entidades municipales, realizamos 28 mapas correspondientes, a las 6 *Acciones para Corregir el Rumbo*, a fin de identificar las zonas del municipio intervenidas, mejorando con ello la toma de decisiones a nivel territorial de los proyectos del H. Ayuntamiento.



7 mil 638
peticiones ciudadanas



PETICIONES CIUDADANAS

Uno de nuestros objetivos es atender, vincular y canalizar en tiempo y forma las peticiones ciudadanas a las dependencias e instancias correspondientes. Por ese motivo, durante este año procesamos 7 mil 638 peticiones ciudadanas. Es importante mencionar, que el 88% del total de peticiones fueron canalizadas a las dependencias y entidades municipales correspondientes, siendo las de mayor demanda, las siguientes secretarías: Movilidad e Infraestructura, Servicios Públicos, Seguridad Ciudadana, Gobernación y Medio Ambiente, recibiendo principalmente demandas en materia de pavimentación, alumbrado público, drenaje y agua potable, seguridad y empleo. Finalmente, el 12% restante se canalizaron a instancias federales y estatales.





PROGRAMA 18.

CABILDO DEMOCRÁTICO, PARTICIPATIVO Y COMPROMETIDO CON LA CIUDADANÍA

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

A través de la Coordinación de las Regidurías, trabajamos para atender las demandas de la población mediante la generación de normas municipales para la implementación de planes, programas y proyectos en el municipio.

PROGRAMAS DE CABILDO PARA PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

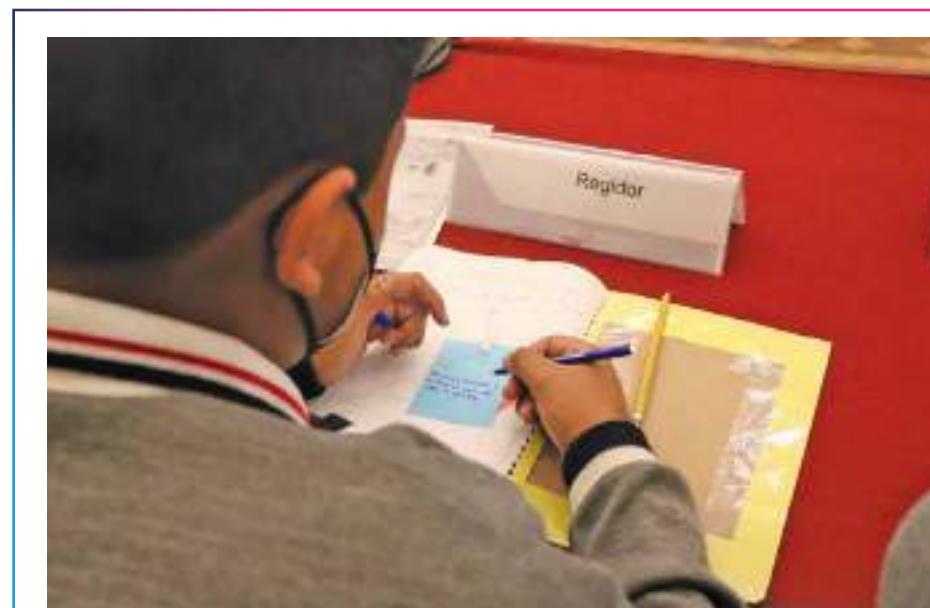
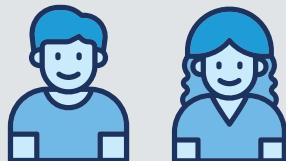
En este primer año de gobierno, implementamos los Programas *Hoy soy Regidor* y *Cabildo Universitario*, como mecanismos de acercamiento con los habitantes del municipio para propiciar la participación ciudadana dentro del Cabildo. Con el Programa *Hoy soy Regidor*, se realizaron 24 sesiones donde 651 niñas y niños conocieron sobre el funcionamiento del H. Ayuntamiento y el Cuerpo Edilicio, a fin de involucrarlos en las diferentes problemáticas y soluciones de la ciudad. Cabe resaltar que, los participantes provenían de 15 escuelas de nivel básico como las primarias Gustavo Díaz Ordaz, Miguel Hidalgo, Héroes de la Revolución, Esteban de Antuñano, y la Telesecundaria José María Maldonado, entre otras.

Por su parte, el *Cabildo Universitario* fue dirigido a 100 estudiantes de educación superior, quienes durante 4 sesiones pusieron en práctica el debate e intercambio de ideas desde un análisis crítico para la elaboración de propuestas en el desarrollo del Cabildo.



24 sesiones

651 niñas y niños



COMISIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

En cumplimiento a la Ley Orgánica Municipal y al Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones, durante este año, ejecutamos en la Sala de Comisiones de la Coordinación de las Regidurías, 165 sesiones ordinarias y 67 extraordinarias, donde las y los regidores analizaron y propusieron reformas, así como adecuaciones a la normatividad municipal tendientes a mejorar la administración pública bajo un enfoque en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en derechos humanos.

Asimismo, con la aprobación de los diferentes dictámenes que se estudiaron y aprobaron tanto en Comisiones como en el Cabildo, se dio certeza jurídica a la ciudadanía que habita en las colonias y asentamientos humanos que fueron susceptibles de regularización e incorporación al municipio, tales como la colonia Veracruz, Ampliación Santa Margarita Segunda Sección y Ampliación La Mora.

Además, se aprobaron los dictámenes que dieron certeza a los poblanos, mediante la adquisición de los títulos de propiedad, los cuales clarificaron el destino y ocupación que tienen los inmuebles conocidos como el Mercado del Ato, Mercado de Artesanías *El Parián*, así como la plancha del Zócalo, el Parque de Santa Inés, el Mercado Venustiano Carranza y el Palacio Municipal.

Por otro lado, con la finalidad de ser un referente en materia de Transparencia y Acceso a la Información, se aprobó el nombramiento de las y los ciudadanos que se integraron como Comisionados del Comité Ciudadano para la Transparencia y Municipio Abierto del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

Finalmente, para hacer realidad uno de los compromisos de campaña del Presidente Municipal, las y los integrantes del Cabildo realizaron reformas y adecuaciones necesarias para la implementación de los Centros para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en el municipio denominadas *Estancias Infantiles*. Aunado a ello, se aprobó la condonación del 60% en los trámites para la obtención de los permisos para la instalación de éstas.



165
sesiones
ordinarias



67
extraordinarias

GESTIONES REALIZADAS POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO

Vinculación con Artista para Intervención en Mobiliario Urbano

En el mes de julio, en vinculación con el artista Ariel Hernández Palafox y la comunidad estudiantil aledaña al puente ubicado entre Blvd. 5 de mayo y Blvd. Valsequillo, se intervino el espacio público con acciones artísticas y de diseño para el mejoramiento de la imagen urbana y el fortalecimiento de la comunidad en la zona.

Biciescuela

A través de las Comisiones de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos y de Igualdad Sustantiva de Género y Derechos Humanos, realizamos la actividad *Biciescuela para Mujeres y Niñas* para enseñarles a andar en este medio de transporte, así como para brindarles consejos acerca de seguridad, protección y mantenimiento de las mismas.

Asesorías Jurídicas a Mujeres

A través de la Comisión de Igualdad Sustantiva de Género y Derechos Humanos, proporcionamos a mujeres asesoría jurídica gratuita en temas laborales, familiares, civiles, penales y mercantiles y en su caso canalizar al Programa *Contigo Mujer* con el objetivo de brindarles apoyo psicológico por parte del Sistema Municipal DIF.

Vinculación de Organizaciones de Transportistas

Como parte de las actividades de la Comisión de Movilidad, Infraestructura y Servicios Públicos, vinculamos a organizaciones de transportistas con las Secretarías de Igualdad Sustantiva de Género y de Economía y Turismo, para que éstas impartieran capacitaciones a más de 80 transportistas para evitar el acoso en el transporte público, impulsar el conocimiento de lugares emblemáticos del municipio, así como la riqueza de nuestra gastronomía, dando cumplimiento a compromisos de campaña.

Expo Playmobil

La Comisión de Movilidad, Infraestructura y Servicios Públicos gestionó que los días 24 de abril (Día del Niño) y 19 de junio (Día del Padre), se instalara la *Expo Playmobil*, como una de las actividades del *Gran Paseo de Puebla* que realiza la Subsecretaría de Movilidad y Seguridad Vial. De igual forma, se gestionó que dicha demostración se presentara en la Unidad Educativa Octavio Paz, donde mil 360 niñas y niños jugaron y socializaron entre ellos y ellas.

Gestión para la Instalación de la Exposición Pasiones por México

A través de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo, se logró presentar en Puebla la exposición *Pasiones por México* del artista y escultor César Menchaca del 6 de julio al 18 de septiembre, para exponer 18 piezas intervenidas con arte huichol. Esta exposición se ha presentado en las principales ciudades del mundo como Vancouver, Canadá, París, Francia, Dubai, Los Ángeles, Chicago y Nueva York, EEUU.

IBSA Football World Grand Prix 2022

Desde la Comisión de Juventud y Deporte, se realizaron gestiones para brindar mejores condiciones a los integrantes de las selecciones participantes en este torneo de fútbol para ciegos y débiles visuales. En este sentido, se tejieron redes de apoyo con la Secretaría de Economía y Turismo y con la Secretaría de Servicios Públicos para apoyar a que los integrantes disfrutaran de este evento deportivo y de nuestra ciudad.

**Intervención en
Mobiliario Urbano**



Para el
mejoramiento
de la imagen
urbana

**Asesorías Jurídicas
a Mujeres**



Temas laborales,
familiares, civiles,
penales y mercantiles

**Vinculación con
Transportistas**



80
transportistas
capacitados

**Expo
Playmobil**



Instalada en el
Día del Niño,
Día del Padre y
Unidad Educativa
Octavio Paz



APOYO INSTITUCIONAL

En el marco del Programa *Contigo Mujer*, la Coordinación de las Regidurías fue sede de las *Expo Artesanal y Emprendedoras*, eventos enfocados en fortalecer la economía de las y los artesanos, así como de mujeres emprendedoras del municipio mediante la promoción y comercialización de sus productos o servicios.

Por otro lado, la Coordinación de las Regidurías fue centro de recolección de tapas de plástico en apoyo al tratamiento integral de niñas y niños con cáncer, como parte de la Iniciativa *De Corazón por la Niñez*, organizada de manera conjunta por la Fundación Banco de Tapitas y la Comisión de Salubridad, Asistencia Pública, Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad. Asimismo, llevamos a cabo la recaudación de recursos económicos que serán donados a la Asociación AMANC Puebla A.C, a través del concurso entre amigos *Osos con Causa*.

Finalmente, en colaboración con el Banco de Alimentos y para contribuir al reforzamiento de la seguridad alimentaria del Municipio de Puebla, realizamos el concierto con causa *La Música un Alimento para el Alma*, combinando el arte, la cultura y el trabajo a través de la creación de alianzas estratégicas intermunicipales.



CONSEJO DE LA CENTRAL DE ABASTOS

Gestionamos con diferentes dependencias del H. Ayuntamiento, la instalación del parque central de abastos con la finalidad de aprovechar los diversos espacios públicos existentes en el área circundante.

Igualmente, con la empresa Concesiones Integrales S.A. de C.V. (Agua de Puebla) se llegaron a múltiples acuerdos, tales como:

- Agua de Puebla absorbió el costo de la colocación de macro medidores en tanques elevados, así como en cada nave.
- Instalación de medidores individuales en cada uno de los locales y bodegas comerciales de la 1a sección (458).
- Reconexión del servicio de agua potable, previo cumplimiento de requisitos pactados.
- Regularización de cuentas de agua potable de cada bodega.

Cabe destacar que, para contribuir al reforzamiento de la seguridad en la Central de Abastos, el Consejo Empresarial de la Central de Abastos A.C. entregó en comodato a la Secretaría de Seguridad Ciudadana 6 motopatruillas, comprometiéndose a incrementar la presencia de elementos de la corporación policial para brindar mayor seguridad a la ciudadanía y locatarios.



REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA EN LOS FESTEJOS DEL 5 DE MAYO

A raíz de la invitación realizada por el City Hall de Los Ángeles, California al gobierno municipal de Puebla, acudimos para estrechar lazos políticos y sociales, así como conmemorar una de las fechas más representativas para las y los poblanos, el 5 de Mayo. En este rubro, se destacan las siguientes actividades realizadas durante la visita como el diálogo entre representantes de los Ayuntamientos de la Ciudad de los Ángeles California y la Ciudad de Puebla, así como la presentación del Documental *Abuelitas Kitchen: Mexican Food Stories*.



LUCHA LIBRE EN EL MUNICIPIO

La Comisión Municipal de Box y Lucha Libre de Puebla realizó tres eventos de lucha libre en las juntas auxiliares de Santo Tomás Chautla, Ignacio Romero Vargas e Ignacio Zaragoza con la finalidad que los luchadores inviten a la población a la práctica del deporte para llevar una vida sana y lejos de los vicios.



CAMPAÑA DESCUBRIENDO EL MUNDO CON OTROS OJOS

Desde la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, realizamos 3 jornadas de entrega de lentes a niñas y niños de escuelas de atención prioritaria. Además, la Comisión gestionó la impartición de conferencias y capacitaciones a diferentes titulares, directoras y directores de centros educativos del municipio en temas como actitud positiva en tiempos difíciles, disciplina positiva, educando para la vida, mi escuela segura y educando con locura, entre otras.





PROGRAMA 19.

SERVICIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES

SINDICATURA MUNICIPAL

Con las acciones de la Sindicatura Municipal, fortalecemos los procesos jurídicos y administrativos del Municipio de Puebla mediante la implementación de acciones que garanticen el respeto a los derechos humanos de la población.

ASESORÍAS PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

A través del personal adscrito a la Sindicatura Municipal, asesoramos a un total de mil 080 personas en materia de régimen condominal de forma presencial y telefónica, entre ellos 638 mujeres y 442 hombres, con relación a los procedimientos correspondientes para atender los conflictos que surgen entre condóminos. Dichas asesorías, incluyeron mecanismos alternativos de solución de conflictos como los procedimientos de mediación, conciliación y arbitraje condominal, los cuales implican entablar diálogo entre las partes involucradas para llegar a acuerdos justos y amigables.

Con estas acciones, beneficiamos a los habitantes de unidades habitacionales, fraccionamientos y/o inmuebles sujetos a régimen de propiedad en condominio de fraccionamientos como Misiones de San José, Cosmos, Torres Mayozago, Bosques del Pilar, Xilotzingo, Paseo de los Encinos, Bosques de Chapultepec, Damizar, Agua Santa, La Victoria, Santo Tomas Chiautla, La Margarita, Fovissste San Manuel, El Saucedal, La Giralda, San José Chapulco, Unidad Guadalupe, La Guadalupeana, Bosques de Amalucan, Villa las Flores, La Rosa, Villa Florencia, Praderas del Sur y Los Héroes.



Mil 080

asesorías de régimen condominal



638
mujeres



442
hombres



MODELO HOMOLOGADO DE JUSTICIA CÍVICA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA

Para consolidar la implementación del *Modelo Homologado de Justicia Cívica*, *Buen Gobierno*, *Cultura de la Legalidad para los Municipios de México*, aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, realizamos la transición de Juzgados Calificadores a Juzgados de Justicia Cívica, cumpliendo con los requerimientos materiales, tecnológicos y humanos establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, fortaleciendo con ello los derechos humanos y la cultura de la legalidad.





Al efecto, rehabilitamos los juzgados ubicados en las Comisaría Norte y Sur, que sumaron sus funciones a los ubicados en la Delegación Centro y al Juzgado Especializado en Menores Infractores.

Con el objeto de generar cercanía e inmediatez, activamos el *Juzgado de Justicia Cívica Itinerante*, participando en 26 operativos alcoholímetros denominados *A Salvo Contigo* y *Con Rumbo*, coordinados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, desahogando en sitio el procedimiento en los casos en que se cometieron faltas administrativas. En esta administración fuimos pioneros en la participación del juzgado cívico itinerante en eventos masivos. Destaca su presencia permanente en la Feria de Puebla, en coordinación con el Gobierno del Estado, así como su asistencia a 14 encuentros deportivos realizados en el Estadio Cuauhtémoc.



26

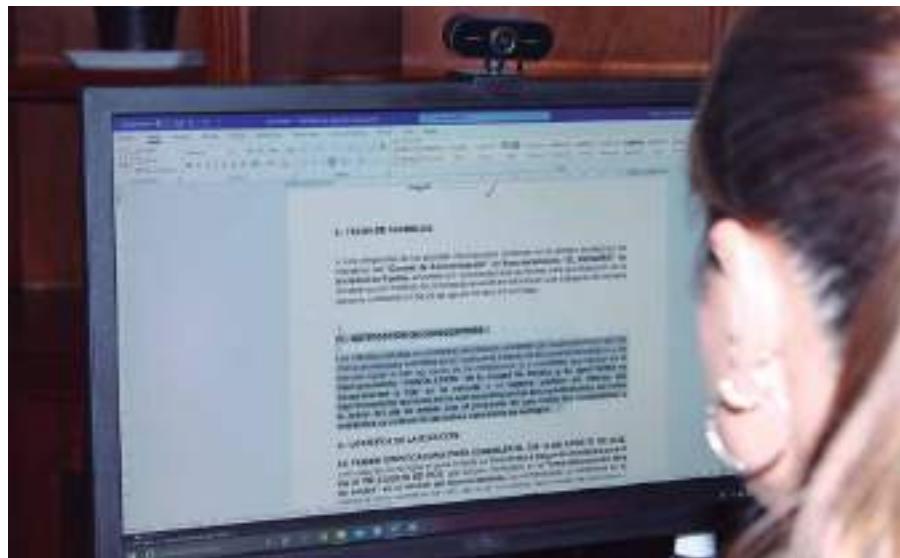
**OPERATIVOS A SALVO CONTIGO Y
CON RUMBO**



OPINIONES JURÍDICAS EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN CONSULTIVA DE LA SINDICATURA MUNICIPAL

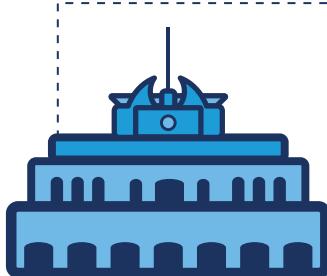
Durante este primer año, a través de la Dirección Consultiva de la Sindicatura Municipal, emitimos 122 opiniones jurídicas sobre dictámenes y puntos de acuerdo sometidos a consideración del Cabildo, vigilando que en todos los actos del H. Ayuntamiento se cumpla el principio de legalidad.

122
OPINIONES JURÍDICAS



PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

Implementamos 162 procedimientos para la recuperación de los daños causados al Patrimonio Municipal durante los meses de octubre de 2021 al mes de agosto de 2022, con lo cual, logramos recaudar \$2,346,133.58 pesos. El monto recaudado, permitió mejorar diversos servicios brindados a la ciudadanía por parte del Gobierno Municipal.



162
PROCEDIMIENTOS

para la recuperación de los daños causados al Patrimonio Municipal





PROGRAMA 20.

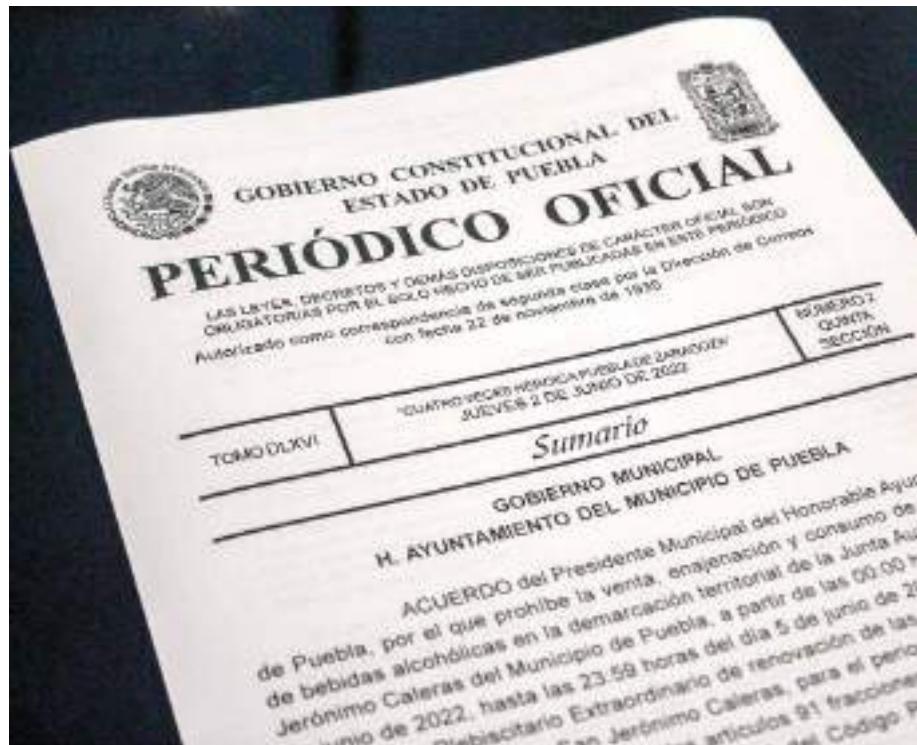
GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DENTRO DEL MARCO DE LA LEGALIDAD

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Con las acciones realizadas a través de la Secretaría del Ayuntamiento, buscamos preservar el patrimonio inmobiliario y cultural del municipio a través de mecanismos que brinden certeza jurídica para mantener el valor de los bienes públicos de la ciudad.

PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS APROBADOS EN SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Para dar cabal cumplimiento a las publicaciones que deben realizarse de cada uno de los actos de gobierno de observancia general en el municipio, así como de todos aquellos documentos que por disposición legal sea obligatoria su publicación, en lo que va de la administración, realizamos 26 publicaciones en el Periódico Oficial del Estado.



ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE ACTAS CIRCUNSTANCIADAS DE SESIONES Y MESAS DE TRABAJO DE LAS COMISIONES DEL H. CABILDO

A través de la Dirección Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento, llevamos a cabo la transcripción y elaboración de 307 actas de las sesiones de las diferentes Comisiones del H. Cabildo con la finalidad de hacer constar lo acaecido, discutido y aprobado en cada una de ellas.

307

ACTAS ELABORADAS



ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL H. CABILDO

Para garantizar certeza jurídica, elaboramos 210 documentos para llevar a cabo las Sesiones de Cabildo ordinarias, extraordinarias y solemnes, proporcionando los recursos humanos, materiales y tecnológicos innovadores y necesarios para el correcto desarrollo de las mismas.



210 DOCUMENTOS ELABORADOS



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Durante este primer año, brindamos validez y certidumbre oficial a la información generada por las dependencias y entidades del H. Ayuntamiento de Puebla, realizando 5 mil 799 certificaciones con firma electrónica avanzada y autógrafa de documentos oficiales solicitados por las unidades administrativas. Por primera vez, establecimos los *Lineamientos para la solicitud, aprobación y emisión de certificaciones*, lo cual brinda mayor certeza jurídica a los actos emanados por la administración pública municipal evitando la posibilidad de corrupción y optimizando los tiempos de entrega.



5 mil 799
CERTIFICACIONES

con firma electrónica
avanzada y autógrafa

ASISTENCIA JURÍDICA A ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

Con la finalidad de propiciar el correcto funcionamiento de los órganos de gobierno de la administración paramunicipal, ofrecimos asistencia jurídica en 32 convocatorias de organismos públicos descentralizados y colaboramos en la elaboración de convocatorias de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Organismo Operador del Servicio de Limpia, Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, Industrial de Abastos Puebla e Instituto Municipal del Deporte.



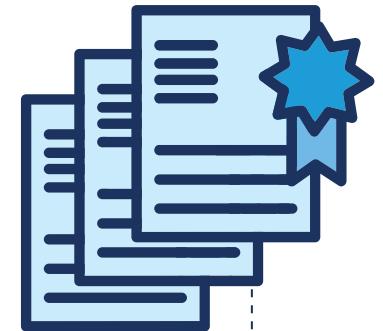
ACCIONES DE ASISTENCIA INTEGRAL A LOS CONSEJOS DE PREMIACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Para analizar y determinar los criterios de selección de los candidatos a los diferentes premios y propiciar que las personas e instituciones que participan en ellos estén en igualdad de oportunidades, realizamos 7 acciones de asistencia jurídica a los diversos Consejos de Premiación del H. Ayuntamiento conformados por los Regidores.



CERTIFICADOS DE VECINDAD

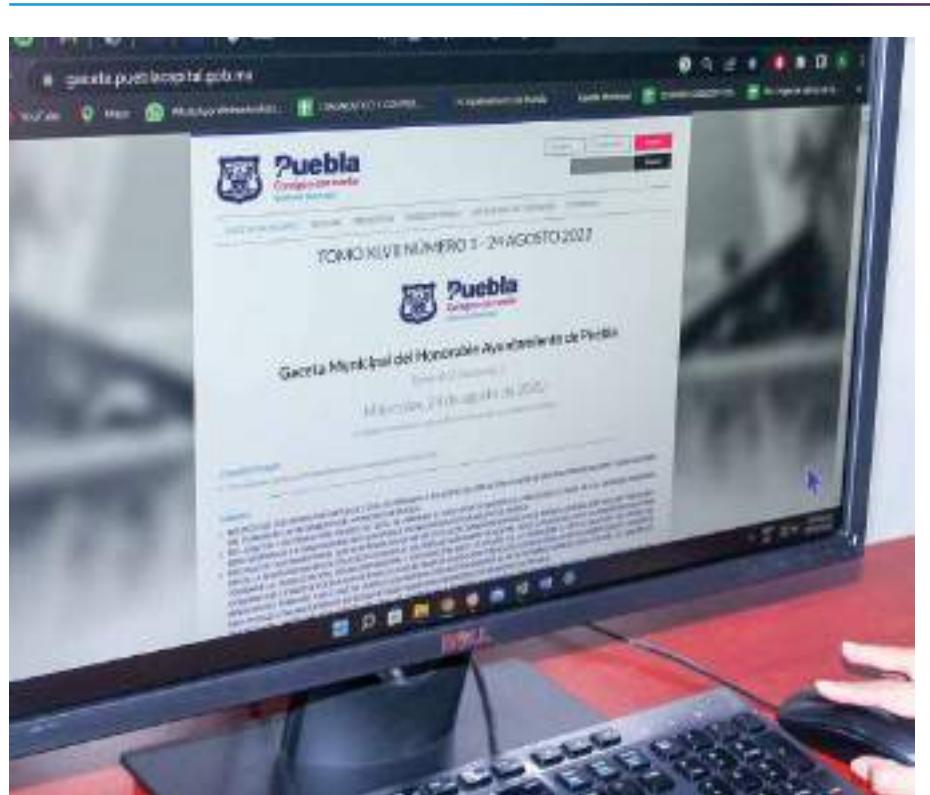
A través de la Dirección Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento, atendimos las solicitudes de la ciudadanía, emitiendo mil 527 certificados de vecindad, para registro extemporáneo, en representación del menor, de ausencia de vecindad, para extranjero y de identidad para migrante que radica en Estados Unidos, los cuales contribuyen a que los ciudadanos puedan acceder a otros trámites y participen en la vida democrática del Municipio de Puebla.



Mil 527
CERTIFICADOS
DE VECINDAD

GACETA MUNICIPAL

Con el objetivo de dar a conocer las resoluciones emanadas del Cabildo a la administración pública municipal y a la ciudadanía en general, llevamos a cabo la publicación de 30 ediciones de la *Gaceta Municipal* en el portal del H. Ayuntamiento. De igual manera, actualizamos el portal con ordenamientos municipales, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general contribuyendo a la difusión del marco normativo municipal.



ACCIONES DE REGULARIZACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE MERCADOS

En este primer año de gobierno, gestionamos mil 180 acciones de regularización legal y administrativa de locales en los 7 mercados de apoyo: Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Pavón, Emiliano Zapata, Independencia, Francisco I. Madero, Héroes de Puebla, Ignacio Zaragoza y la Central de Abastos, beneficiando a 4 mil 130 personas. Como parte de ello, expedimos 252 constancias de no adeudo de locales en mercados de apoyo y realizamos 43 acciones de enajenación de locales en mercados de apoyo.



INCORPORACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES

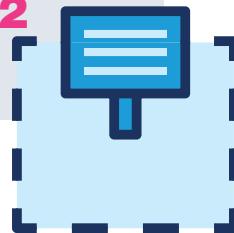
En cumplimiento al artículo 68 de la Ley de Fraccionamientos y Acciones Urbanísticas del Estado de Puebla, recibimos 2 áreas de donación obligatoria del Fraccionamiento El Rosario del Municipio de Puebla, con una superficie 3 mil 684.95 metros cuadrados. Dichos espacios podrán ser empleados para mejorar el entorno de los habitantes mediante la implementación de áreas verdes y equipamiento urbano.

Asimismo, para identificar el estado físico en el que se encuentran los inmuebles de propiedad municipal, realizamos 350 visitas de inspección, levantando los respectivos reportes de cada uno de los bienes y las actas circunstanciadas de cada visita. De igual manera, entregamos un total de 5 bienes inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, 2 a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y 3 al Instituto Municipal del Deporte, para su guarda y custodia, formalizando el proceso a través de actas de entrega recepción.

Finalmente, realizamos el proceso de desincorporación y escrituración de bienes inmuebles para un pozo con superficie de 200 metros cuadrados enajenado a favor del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla, beneficiando a los habitantes de 5 colonias de la junta auxiliar de San Jerónimo Caleras.

2 ÁREAS DE DONACIÓN CON

3 mil 684.95 m²



CERTEZA JURÍDICA PARA PARTICULARES

Brindamos atención a 330 peticiones ciudadanas para conocer el estado técnico, jurídico y/o administrativo que guardan los lotes de terreno en diferentes colonias dentro del municipio para sugerir el camino legal a seguir en cada caso y brindamos 32 autorizaciones para la introducción de red de energía eléctrica, beneficiando a las familias de las colonias Ampliación Jardines de Santiago, 18 de Marzo, La Luna, San José Chapulco, San Sebastián de Aparicio, Ignacio Romero Vargas, Santa Lucía Villa Altamirano, San Miguel Espejo, Cruztitlan, Santo Tomás Chautla, San Andrés Azumiatla y La Resurrección. De igual manera, realizamos 102 acciones para llevar a cabo la regularización de la tierra con miras a la escrituración y 2 jornadas de información sobre la regularización de la tenencia de la tierra.



FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA GESTIÓN Y REGULARIZACIÓN DEL SUELO CON EL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS)

A través de la regularización de la tenencia de la tierra de origen ejidal, firmamos un convenio con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), a fin de otorgar certeza jurídica a las y los ciudadanos sobre su patrimonio, integrando la documentación necesaria para la entrega de 782 escrituras a propietarios de diversas colonias entre las que destacan Valle del Paraíso y Constitución Mexicana.

782
ESCRITURAS
ENTREGADAS



PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS, URBANOS Y SUBURBANOS EN EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA

A través de la Secretaría del Ayuntamiento, recibimos 114 expedientes de ciudadanos del Programa de *Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada* para reunir la documentación necesaria e ingresar los expedientes a la Dirección de Tenencia de la Tierra y Población del Gobierno del Estado para la obtención de los Títulos de Propiedad procedentes.

Como parte de este programa, integramos y aprobamos ante Cabildo, 6 expedientes relacionados a los inmuebles del Mercado El Alto, Mercado de Artesanías El Parián, Palacio Municipal, Zócalo de la Ciudad de Puebla, Parque de Santa Inés y el Mercado Venustiano Carranza en donde actualmente se encuentran las direcciones de Desarrollo Urbano, de Normatividad y el Centro de Atención Municipal (CAM). Derivado de ello, obtuvimos el Título de Propiedad del Mercado del Alto, inmueble destinado a Servicios Públicos Municipales, garantizando la certeza jurídica de los bienes propiedad del H. Ayuntamiento de Puebla.



RECONOCIMIENTO POR CABILDO DE LOTES POR ASIGNAR

Presentamos ante Cabildo, a través de la Comisión de Regularización de Tenencia de la Tierra y Bienes Patrimoniales, los trabajos técnicos para el reconocimiento y asignación de 44 lotes en 15 colonias reconocidas e incorporadas al desarrollo urbano del municipio, entre las que se encuentran San José Los Cerritos, Santa Catarina, Lomas de San Valentín, Cabañas de Santa María, Nuevo Plan de Ayala, Lomas de Atoyac, entre otras, beneficiando a 154 personas integrantes de cada familia, al otorgarles certeza jurídica en la posesión de sus predios.



REGULARIZACIÓN DE COLONIAS

A través de la Comisión de Regularización de Tenencia de la Tierra y Bienes Patrimoniales, presentamos ante Cabildo, los trabajos técnicos para que 5 colonias obtuvieran el reconocimiento dentro del desarrollo urbano del municipio, beneficiando un total de 22 mil 414 personas de las colonias La Mora, Ampliación Santa Margarita 2da Sección, Veracruz, Ampliación 16 de Septiembre y Ampliación Santa Lucía.

COMITÉ DE ARCHIVOS

En cumplimiento a la Ley General de Archivos y con la finalidad de promover el desarrollo de los procesos de gestión documental y transparencia hacia la sociedad, realizamos la instalación del *Comité de Archivos* y la elaboración de la propuesta del *Reglamento del Sistema Institucional*. La creación de esta disposición normativa permite la implementación de un sistema municipal de archivos, sentando las bases generales para la organización, conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión del municipio.

LINEAMIENTOS PARA EL TRÁMITE, CONTROL DE BAJAS DOCUMENTALES Y VALORACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

Para promover, el desarrollo de los procesos de gestión documental del Ayuntamiento, elaboramos la propuesta de *Lineamientos para el Trámite y Control de Bajas Documentales del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla*, donde se establecen procesos de valoración y disposición documental con base en la Ley General de Archivos.

CAPACITACIÓN EN MATERIA ARCHIVÍSTICA

Con la finalidad de apoyar la formación y actualización en materia documental, realizamos 4 talleres de capacitación para el personal encargado de las áreas de correspondencia y archivos de trámite de las dependencias, entidades y organismos autónomos municipales, contando con la asistencia de 317 personas servidoras públicas. Los talleres abordaron temas relacionados con la operación y coordinación de los servicios de recepción, despacho y salida de la correspondencia oficial, promoviendo el uso de controles e informes de gestión.

ACCIONES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA RIQUEZA DOCUMENTAL DEL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL DE PUEBLA

Como parte de las acciones encaminadas a la promoción y difusión de nuestra memoria histórica, realizamos 2 exposiciones, la primera de ellas, *Conversatorio Mujer de Tinta*, reconoció la labor de personas servidoras públicas que por más de 20 años han puesto a disposición de la ciudadanía, sus conocimientos y experiencia en el fortalecimiento de la identidad e historia de nuestra ciudad.

La segunda exposición, nombrada *Fundadores de Puebla a sus 491 Años*, realizada en colaboración con la Arquidiócesis de Puebla, expuso por vez primera, documentos primigenios del Cabildo Eclesiástico y Municipal de la Ciudad de Puebla. Asimismo, realizamos acciones dirigidas a la conservación y difusión de nuestro amplio patrimonio histórico documental, inaugurando el *Proyecto de Digitalización del Acervo*, que resguarda los testimonios de hombres y mujeres que forjaron a Puebla, acercando a la ciudadanía a un mayor conocimiento de su identidad e historia.

PRODUCCIONES EDITORIALES

Como parte de la difusión y conocimiento del patrimonio histórico y cultural de nuestra ciudad, realizamos en coordinación con la Fundación Universidad de las Américas Puebla, la investigación y el diseño de los volúmenes *Una Ciudad Noble y Leal a sus 8 décadas del siglo XX* que muestra los cambios de la fisonomía urbana del Centro Histórico del Municipio de Puebla, a través del acervo fotográfico que resguarda el Archivo General Municipal; y *Memoria e Identidad de la Ciudad*, los cuales serán editados en el presente año, con la finalidad de generar y difundir la amplia riqueza monumental documental que posee este amplio acervo testigo de nuestra historia desde 1532.

DIGITALIZACIÓN DE UNIDADES DOCUMENTALES EN ALTA RESOLUCIÓN DEL ACERVO HISTÓRICO DEL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL

Para difundir y preservar la memoria histórica de la ciudad, a través de la Secretaría del Ayuntamiento, iniciamos la primera etapa de digitalización con 90 de 180 volúmenes históricos que contienen 84 mil 114 folios de información histórica en 7 series y 141 planos arquitectónicos, topográficos y urbanos que se encuentran a resguardo del Archivo General Municipal para que la ciudadanía pueda consultarlos de forma sencilla y accesible.



PRESERVACIÓN DEL FONDO DOCUMENTAL FOTOGRÁFICO

Con el compromiso de impulsar acciones a favor de la conservación del Patrimonio Documental Fotográfico y con el objetivo de consolidar y preservar este legado, se clasificaron, digitalizaron e inventariaron 850 fotografías, que muestran aspectos de la fisonomía de la ciudad generadas por la *Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla* de 1958 a 1994.



RESCATE DE ARCHIVOS DE JUNTAS AUXILIARES

En este primer año de gobierno, implementamos acciones para incorporar los archivos de las 17 juntas auxiliares al Sistema Municipal de Archivos, de modo que estén en posibilidad de cumplir con lo establecido en la Ley General de Archivos y, en consecuencia, con las funciones sociales y políticas que deben atender como organismos autónomos del municipio. Dentro de las 17 juntas auxiliares, se cuentan con documentos históricos, algunos de ellos relacionados a la población indígena, por lo cual el rescate de dicha información brindó la oportunidad del salvamento de la historia multicultural del Municipio de Puebla, así como el fortalecimiento de la identidad y sentido de pertenencia

A través de la Iniciativa *IBERARCHIVOS*, programa de cooperación iberoamericana con 22 años de trayectoria, desarrollamos acciones encaminadas al mantenimiento, habilitación de espacios e intervención de los acervos documentales del municipio. Derivado de esta colaboración, en el mes de marzo, impartimos un taller de *Elementos Básicos para la Conformación de Archivos de Trámite de las 17 juntas auxiliares del Municipio de Puebla*, dirigido a los sujetos obligados responsables de los archivos de estas demarcaciones.

De igual modo, durante el mes de mayo, capacitamos a los responsables de las unidades de correspondencia con el taller titulado *La Unidad Central de Correspondencia y su Papel en el Sistema Institucional de Archivos*, con el objetivo de brindar conocimientos sobre la operación de los servicios centralizados de recepción y despacho de la correspondencia oficial, mediante el uso de controles de entrada, gestión y de salida de la misma.

Sistema Municipal de Archivos



Incorporación de archivos de las 17 juntas auxiliares

VISITAS GUIADAS Y CONSULTAS AL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL

El Archivo General Municipal de Puebla es considerado uno de los más importantes de México y América Latina por las series documentales con las que cuenta y su estado de conservación. Por ello, para promover el conocimiento y disfrute del patrimonio documental, realizamos 57 visitas guiadas al Archivo General Municipal, contando con una asistencia de 469 personas entre estudiantes, docentes, investigadores, turistas y público en general. De igual forma, atendimos 4 mil 396 solicitudes de servicio de consulta a usuarios internos y externos que acuden al archivo en busca de información.



ALIANZAS Y VINCULACIONES CON INSTITUCIONES Y UNIVERSIDADES

Con el propósito de impulsar el intercambio de conocimientos y experiencias en áreas de interés para el desarrollo del Archivo General Municipal, en este primer año de gobierno, establecimos convenios con la Universidad Iberoamericana Puebla y Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México A. C. (ADABI). Con ello, estrechamos lazos de colaboración para la gestión documental en ámbitos, series y temas que comparten estas instituciones con el Archivo General Municipal.





PROGRAMA 21.

FINANZAS SANAS

TESORERÍA MUNICIPAL

En este primer año de gobierno, buscamos a través de las acciones de la Tesorería Municipal, administrar la Hacienda Pública mediante procesos efectivos y eficientes del presupuesto para la ejecución de políticas públicas del municipio.

RECAUDACIÓN

Fortaleciendo a la Hacienda Pública municipal, en el periodo del 15 de octubre de 2021 al 31 de agosto de 2022, recaudamos \$1,625,943,384 pesos por concepto de ingresos fiscales. Estos recursos recaudados, contribuyen a la ampliación de la cobertura de la prestación de servicios públicos a la ciudadanía, así como, al incremento en la inversión en obra pública para generar mejores condiciones urbanas y sociales en el territorio.

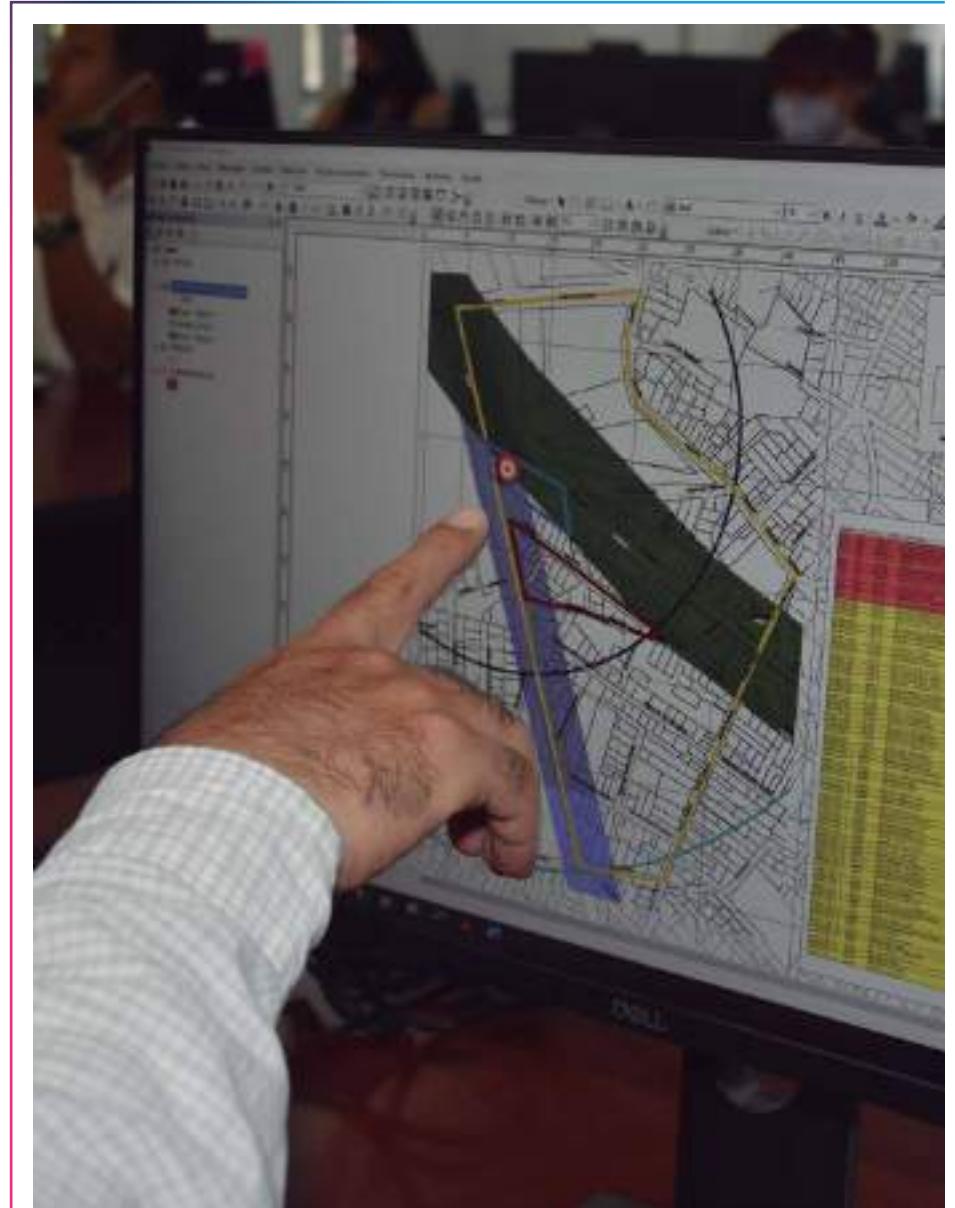


\$1,625,943,384
de ingresos fiscales



ACUERDO PARA APOYAR A LAS Y LOS CONTRIBUYENTES DE SAN PABLO XOCHIMEHUACAN

En solidaridad con las familias afectadas, implementamos el acuerdo por medio del cual se exime del pago del impuesto predial y derechos por servicios de recolección, traslado y disposición final de desechos o residuos sólidos que presta el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio a todos los contribuyentes que conforman el radio de afectación en la junta auxiliar de San Pablo Xochimehuacan, con motivo de la contingencia ocurrida el día 31 de octubre de 2021. A través de ello, hemos logrado beneficiar a la fecha, al 41% de las personas susceptibles de acceder a este apoyo.



ESTÍMULOS FISCALES PARA APOYAR LA ECONOMÍA DE LOS CONTRIBUYENTES DEL MUNICIPIO

Para favorecer la recuperación de la economía de las familias poblanas sin afectar las metas de recaudación de la Tesorería Municipal, implementamos 8 acuerdos para otorgar apoyos de carácter fiscal a los contribuyentes que no cumplieron con sus obligaciones oportunamente. Con ello, beneficiamos a 32 mil 722 contribuyentes, incluyendo personas en situación de vulnerabilidad a través de la condonación de multas y recargos, derechos por refrendo de licencias de funcionamiento, derechos por ocupación de espacios públicos, condonación o exención parcial o total del pago de contribuciones, productos, aprovechamientos y sus accesorios y condonación de derechos por uso de plataformas y locales de mercados municipales.

De lo anterior, destaca que, para apoyar en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a personas en estado de vulnerabilidad, al mes de agosto, incorporamos al *Padrón de Personas Vulnerables* a 3 mil 492 contribuyentes, los cuales ahora cuentan con beneficios de descuentos en predial y limpia.



32 mil 722
contribuyentes
beneficiados



ACUERDO DE CONDONACIÓN PROGRAMA TASA 0 Y PROGRAMA ESTANCIAS INFANTILES

Como parte de los esfuerzos para brindar beneficios a los contribuyentes que están iniciando un negocio, acordamos la condonación de las tarifas de permisos y licencias requeridos para la apertura de negocios de bajo impacto y riesgo en el marco del Programa *Tasa 0*. De igual modo, para favorecer que los padres y madres de familia cuenten con más lugares seguros para el cuidado de sus hijos, implementamos el acuerdo de condonación para el Programa de *Estancias Infantiles del Municipio de Puebla*, a través del cual, otorgamos el 60% de condonación en trámites municipales relacionados con estos centros de cuidado. Mediante estas acciones de política fiscal estratégica y estímulos fiscales solidarios, logramos beneficiar a 909 personas.



PROGRAMA DE PREDIAL ANTICIPADO

Logramos una mejora recaudatoria, a través del Programa de *Pago Anticipado de Predial y Limpia*, con vigencia del 15 de noviembre al 31 de diciembre de 2021, otorgando tarifas 2021 y un descuento del 5% a contribuyentes cumplidos que no presentaban adeudos de años anteriores. Al brindar estos beneficios, cobramos 18 mil 976 cuentas prediales más, respecto al año anterior y recaudamos un monto bruto de \$433,988,364 pesos, beneficiando a 176 mil 435 contribuyentes. Destaca de este rubro el beneficio que otorgamos a 30 mil 069 personas vulnerables, por un monto de \$25,829,931 pesos.



\$433,988,364
recaudados



POLÍTICA DE ACERCAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA TESORERÍA A LOS CIUDADANOS

Para facilitar el cumplimiento de los pagos de los contribuyentes por concepto de predial y limpia, ofrecimos 49 puntos de recaudación con opciones de pago en la unidad móvil, portal web del H. Ayuntamiento, sucursales bancarias y tiendas de conveniencia. Con estos esfuerzos, acercamos alternativas de pago convenientes a más contribuyentes de todo el territorio municipal.

LEY DE INGRESOS 2022

Con la finalidad de no afectar la economía de las familias poblanas, los esfuerzos de recaudación para el Ejercicio Fiscal 2022, fueron encaminados a fortalecer los ingresos propios, en congruencia en la *Ley de Ingresos*, no se crearon nuevos impuestos, no se incrementaron los existentes, y únicamente se actualizaron los valores con un porcentaje cercano a la inflación.



EMPADRONAMIENTO DE PREDIOS EN ZONAS EJIDALES

En este primer año de actividades, realizamos 2 mil 850 acciones de regularización técnica y legal para incorporar paulatinamente a más ciudadanos al padrón catastral y predial de poseedores de predios ejidales, esto con la finalidad de que una vez regularizados, puedan acceder a los servicios públicos que proporciona el H. Ayuntamiento.

2 mil 850
acciones de
regularización



ACTUALIZACIÓN DE PADRONES PREDIAL Y CATASTRAL A TRAVÉS DE MINERÍA DE DATOS

Derivado de una estrategia permanente de análisis de información cartográfica de los datos de superficie de terreno y construcción existentes en nuestro sistema, logramos la actualización en los padrones predial y catastral de 2 mil 420 contribuyentes que obtuvieron certeza técnica para el cálculo de contribuciones respecto de su propiedad inmobiliaria.

2 mil 420



inmuebles actualizados



REDUCCIÓN DEL REZAGO EN TRÁMITES DE OPERACIONES NOTARIALES

Mejoramos los procedimientos para la atención de trámites sobre impuestos inmobiliarios, abatiendo el rezago de mil 612 gestiones pendientes que recibimos de la administración anterior. Adicionalmente, al mes de agosto, procesamos 10 mil 166 operaciones notariales ingresadas para el cobro del impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles.



10 mil 166

**operaciones
notariales
ingresadas**



IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE ABANDONO DE MERCANCÍA EN FAVOR DE LA HACIENDA PÚBLICA

En este primer año, implementamos el *Procedimiento Fiscal de Abandono de Mercancías y Acuerdo de Destino a Favor de la Hacienda Pública*, para que las diferentes dependencias competentes iniciaran acciones que permitieran la liberación de espacio del Depósito Oficial de Vehículos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, evitando con ello riesgos por fauna nociva, siniestros y contaminación por acumulación de residuos tóxicos.



REGULARIZACIÓN DE ENTREGA DE PREMIOS DE SORTEOS PEDIALES DE AÑOS ANTERIORES

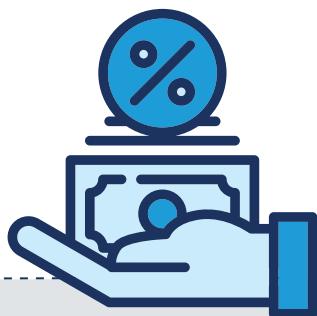
Derivado de las gestiones realizadas ante la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación Federal, dimos cumplimiento a las obligaciones pendientes de las ediciones 2020 y 2021 de los Sorteos Prediales realizados por la administración anterior mediante la entrega de 2 premios en los meses de enero y agosto de 2022, logrando con ello subsanar las irregularidades señaladas por la autoridad competente.



COMBATE AL REZAGO EN EL COBRO DE CRÉDITOS FISCALES

Para combatir el rezago en el cobro de créditos fiscales, en el periodo del 15 de octubre de 2021 al 31 de agosto de 2022, notificamos 2 mil 186 oficios invitación y 2 mil 085 resoluciones o requerimientos de créditos fiscales, permitiendo recaudar un total de \$18,090,420 pesos respecto de adeudos de contribuciones omitidas y sanciones por infringir disposiciones legales municipales.

De igual manera, para que los contribuyentes tuvieran la oportunidad de ponerse al corriente en el adeudo de créditos fiscales sin afectar drásticamente su economía familiar, autorizamos más de mil acuerdos (1,008) de pago en parcialidades, recaudando al 31 de agosto \$18,250,356 pesos, incrementando en un 217% la recaudación por este tipo de acuerdo en relación con el mismo periodo del 2021.



217%
**recaudación
incrementada**
en acuerdos de
pago en parcialidades

FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO

Al mes de agosto, celebramos 5 convenios de colaboración para el pago de contribuciones con el sector público y privado, lo que permitió facilitar la recaudación e intercambio de prestación de servicios con los mismos. A través de estos convenios, durante este primer año, colaboramos con instituciones como Convenciones y Parques del Gobierno del Estado de Puebla y el Club Puebla, facilitando con ello el cobro del Impuesto sobre Diversiones y Espectáculos Públicos a favor de la Hacienda Pública Municipal.



CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA FINANCIERA

En cumplimiento a la normativa aplicable en materia de contabilidad gubernamental, realizamos en tiempo y forma la integración y entrega de información financiera de octubre 2021 a julio 2022, a la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública, así como al Cabildo, para su aprobación y posterior remisión a la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASEP), fortaleciendo la rendición de cuentas para la toma de decisiones en beneficio de la ciudadanía.

De igual manera, en cumplimiento al artículo 27 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla, realizamos la entrega de la Cuenta Pública 2021 a la Auditoría Superior del Estado de Puebla, atendiendo la obligación de dar transparencia y rendición de cuentas por parte del municipio.

Para estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias del H. Ayuntamiento, realizamos 10 declaraciones y pagos de impuesto sobre la renta de sueldos y salarios, honorarios y arrendamiento 2021 y 2022. Asimismo, atendimos eficaz y oportunamente las solicitudes derivadas de las auditorías implementadas por las entidades fiscalizadoras dando cumplimiento a la entrega del 100% de la información solicitada.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

Con base en el Presupuesto de Ingresos y en la Ley de Ingresos del Municipio de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2022, elaboramos y publicamos el Presupuesto de Egresos, alineado a las metas y objetivos de la presente administración municipal que busca corregir el rumbo de la ciudad para mejorar las condiciones de vida de los poblanos.

Adicionalmente, actualizamos y difundimos entre las dependencias y entidades municipales la *Normatividad Presupuestal para el Ejercicio del Gasto y Control Presupuestal 2021-2024*, con la finalidad de regular y armonizar el proceso del ejercicio del gasto bajo criterios de eficiencia, eficacia, economía, austeridad, racionalidad, transparencia, honradez y rendición de cuentas.



CALIFICACIONES CREDITICIAS

En el primer año de gobierno, logramos la ratificación de la calificación a la calidad crediticia del Municipio de Puebla en la escala nacional de *AAA (mex)* con Perspectiva Estable y la calificación en la escala internacional de *BBB-* con Perspectiva Estable, ambas otorgadas por Fitch Ratings. De igual modo, obtuvimos la calificación *CaVal- mxAA* con Perspectiva Estable otorgada por Standard and Poor's Global Ratings. Lo anterior, demuestra las capacidades del H. Ayuntamiento de Puebla para cumplir con sus obligaciones financieras y de esta manera seguir garantizando su inversión en diferentes servicios para la ciudadanía.

TERCERA SESIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADES CAPITALES DE MÉXICO

En el mes de junio, participamos en la Tercera Sesión de la Asociación de Ciudades Capitales de México (ACCM), realizada en Monterrey, Nuevo León, donde se analizaron los mecanismos presupuestales y de captación de recursos en los municipios y se compartieron un conjunto de buenas prácticas relacionadas con el incremento de la recaudación fiscal y el logro de finanzas sanas.



UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN COMERCIAL

Con el objetivo de asegurar que los establecimientos comerciales, industriales y de servicios, locatarios de mercados y de la central de abasto operen de manera ordenada y con apego a la normatividad, realizamos 4 mil 825 visitas de inspección y verificación.

De igual modo, en estricto apego a la normatividad municipal, realizamos 603 clausuras en establecimientos comerciales y en mercados municipales por faltas al Código Reglamentario Municipal, lo que contribuye a salvaguardar la integridad y salud física de los ciudadanos que asisten a estos establecimientos.

Asimismo, a fin de verificar las condiciones de seguridad y el cumplimiento de la normatividad aplicable, así como la correcta y oportuna recaudación del impuesto sobre diversiones y espectáculos públicos, realizamos 292 inspecciones.



4 mil 825

**visitas de inspección
y verificación**





PROGRAMA 22.

CERO CORRUPCIÓN

CONTRALORÍA MUNICIPAL

A través de la Contraloría Municipal, realizamos acciones encaminadas a mejorar los mecanismos que combatan la corrupción, el inadecuado ejercicio de atribuciones u omisiones, por parte de las personas servidoras públicas al interior del H. Ayuntamiento con acciones de prevención y una cultura de honestidad e integridad, para garantizar el buen uso de los recursos y bienes municipales.

CAPACITACIONES EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL Y CIUDADANA

Para fomentar la vigilancia, control y evaluación de las políticas públicas, desde un enfoque ciudadano, impartimos 57 capacitaciones con la participación de mil 451 personas dirigidas a promover la importancia de incorporar la participación ciudadana en la gestión pública, impulsando temas de contraloría social y ciudadana. Al respecto, es importante señalar que, por primera vez, dichas capacitaciones se brindaron no solo a las dependencias y entidades municipales, sino también a las y los habitantes de la Inspectoría Guadalupe Hidalgo, del barrio de Analco, así como a escuelas secundarias, bachilleratos, universidades y sociedad civil organizada de las juntas auxiliares de San Jerónimo Caleras, la Resurrección y San Baltazar Campeche.

**CONTRALORÍA
CIUDADANA**
MUNICIPAL

Contigo y con rumbo

57 CAPACITACIONES

Participación de
mil 451 PERSONAS



ACREDITACIÓN DE PERSONAS CONTRALORAS CIUDADANAS

Para la verificación, seguimiento y evaluación de las obras, programas, trámites y servicios públicos de las dependencias y entidades municipales, desde una perspectiva ciudadana, acreditamos a 46 personas contraloras ciudadanas, las cuales se capacitaron en la materia, a fin de coadyuvar con la Contraloría Municipal.

Es relevante mencionar, que la mayoría de las personas fueron representantes de la sociedad civil, así como integrantes de comités de participación ciudadana en diferentes áreas, quienes aportaron su punto de vista técnico y experiencia en la construcción de los instrumentos de verificación de las acciones de Gobierno Municipal.



VERIFICACIONES DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA Y USUARIO SIMULADO

Nuestra prioridad es fortalecer los puntos de vigilancia susceptibles de actos de corrupción, entre gobierno y ciudadanía, por esta razón, en este año, a través de la Contraloría Ciudadana, se realizaron 83 verificaciones sobre la calidad en el servicio de diversas actividades y servicios ofertados por las dependencias y entidades municipales. El total de verificaciones se realizaron de la siguiente manera: 28 Jornadas *Contigo y con Rumbo*, 2 Jornadas de verificación de la estrategia de atención a mujeres en situación de vulnerabilidad del Sistema Municipal DIF (SMDIF) y la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género, 6 Jornadas de servicios, 2 jornadas de bacheo, 5 verificaciones al programa de estancias infantiles, 32 verificaciones de proximidad, 1 verificación del Escuadrón de la Contraloría y 7 verificaciones a obra pública, para localizar puntos de mejora en la atención a la ciudadanía. Asimismo, verificamos 28 de los servicios municipales que otorga el SMDIF, con un total de 358 encuestas de calidad en el servicio, con la finalidad de detectar posibles actos de corrupción y puntos de mejora en la atención de las personas servidoras públicas.

También, realizamos 2 verificaciones con perspectiva de interculturalidad a las consultas dirigidas a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, realizadas en las juntas auxiliares de Azumiatla y la Resurrección, con la colaboración del Consejo de Participación Ciudadana de Asuntos Indígenas (COPACAI), vigilando de conformidad con los acuerdos ratificados por nuestro país, y los normados por el protocolo de realización de consultas, emitido por el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN).

Por último, verificamos, a través de la figura de *Usuario Simulado*, 16 trámites municipales, correspondientes a la Tesorería Municipal y la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, mediante la aplicación de 289 cédulas de verificación, con la finalidad de detectar posibles actos de corrupción y puntos de mejora en la atención de las personas servidoras públicas.

ESTRATEGIA DE VERIFICACIÓN DE PROXIMIDAD SOCIAL DEL CUERPO DE POLICÍA

En este primer año, implementamos la Estrategia de *Verificación de Proximidad Social del Cuerpo de Policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana*, diseñada, de manera colaborativa, con el Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública del municipio y el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado de Puebla.

A través de esta estrategia, dimos acompañamiento y vigilancia puntual en 25 Caminatas por la Seguridad, asimismo, posteriormente realizamos 32 verificaciones en las colonias con más alta incidencia delictiva del Municipio de Puebla, a fin de conocer la percepción de proximidad social del cuerpo policial.



ESCUADRÓN DE LA CONTRALORÍA

Como resultado de la colaboración entre el Gobierno Municipal y las personas ganadoras de los Premios Estatal y Nacional de la Juventud, implementamos la estrategia denominada *Escuadrón de la Contraloría*, la cual promueve la participación ciudadana en la vigilancia y evaluación de la gestión pública y combate a la corrupción, desde la perspectiva de niñas, niños y adolescentes (NNA). En este primer año, el *Escuadrón de la Contraloría* se integró por 38 NNA, 58% niñas y niños y 42% adolescentes. Asimismo, realizamos la difusión de la estrategia en 4 escuelas primarias, 2 secundarias y 3 escuelas de nivel medio superior, capacitando a 716 niñas y niños de quinto y sexto grado, a fin de promover su derecho a la participación y la importancia de tomar en cuenta su opinión, para la vigilancia y construcción de las políticas públicas.

INTEGRADO POR
38 NNA

58%
NIÑAS Y NIÑOS
42%
ADOLESCENTES



BUZONES FIJOS DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Desde el inicio de la administración, promovimos la cultura de la denuncia y la transparencia, por ello, realizamos 10 acciones de apertura de los 36 buzones fijos instalados en las dependencias, entidades y centros de atención, donde se recibieron quejas y denuncias ciudadanas que fueron turnadas y atendidas en un 100%.



100%

DENUNCIAS ATENDIDAS



CÓDIGOS DE ÉTICA Y DE CONDUCTA

Durante el mes de diciembre, expedimos el Código de Ética del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a fin de establecer los principios, valores y reglas de integridad que deben observar las personas servidoras públicas en la presente administración municipal. Asimismo, registramos 27 Códigos de Conducta de las dependencias y entidades, como instrumentos que permiten orientar a las personas servidoras públicas en el desempeño de sus funciones, cargos o comisiones ante situaciones específicas que se les presenten, a efecto de normar sus actitudes, hábitos y su comportamiento en general.

Por otro lado, implementamos una campaña de difusión del Código de Ética, a través de redes sociales y la página de internet oficial del H. Ayuntamiento, así como diversas actividades al interior de cada dependencia o entidad, para reforzar el conocimiento de dicho documento. En concordancia con lo anterior, se suscribió, por parte de todas las personas servidoras públicas, la Carta Compromiso Institucional, en apego a los Códigos de Ética y de Conducta.



COMITÉ DE ÉTICA

En el mes de marzo, instalamos el Comité de Ética del H. Ayuntamiento del Municipio, cuya presidencia y secretaría están encabezadas, por primera vez, por representantes ciudadanos. Durante este primer año, a través de este órgano, se llevaron a cabo 2 sesiones ordinarias, donde se aprobaron los lineamientos de su operación y funcionamiento, y se presentó el informe sobre el avance de las acciones implementadas para la difusión del Código de Ética y el establecimiento de los Códigos de Conducta. Asimismo, como parte de las acciones del Comité, llevamos a cabo la actividad denominada *Rally por los principios y valores del Ayuntamiento*, en la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, el Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, y en el Instituto Municipal del Deporte de Puebla, con el propósito de reforzar el conocimiento de los principios, valores y reglas de integridad en el desempeño de las funciones de las personas servidoras públicas.



DECLARACIONES PATRIMONIALES Y DE INTERESES

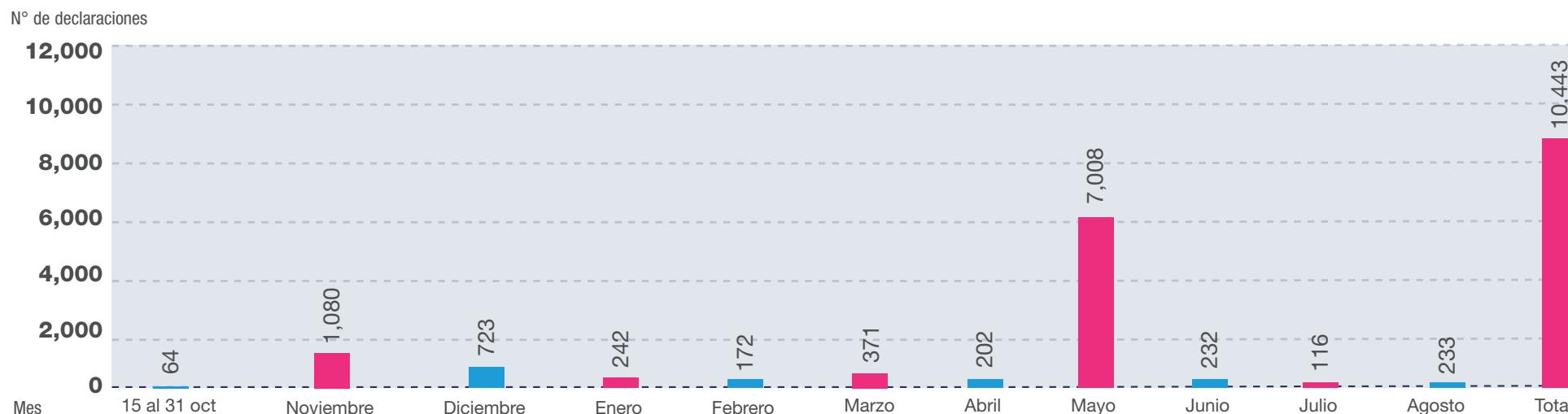
Como parte de las acciones para promover la rendición de cuentas, la transparencia y la observancia y aplicación de la normatividad a la que está sujeto el actuar de las personas servidoras públicas, conforme a los principios rectores que deben prevalecer en el servicio público, impartimos 19 capacitaciones respecto de la obligación que se tiene de presentar las declaraciones patrimoniales y de intereses, contando con la participación de mil 032 asistentes.

Asimismo, a fin de promover una cultura de honestidad en la gestión municipal, implementamos la Estrategia *Declarando en Tiempo*, comprendida del 1 al 31 de mayo, a través de la cual, impartimos 10 capacitaciones a mil 831 personas servidoras públicas, para la presentación de su declaración patrimonial.

Derivado de lo anterior, de octubre de 2021 a agosto de 2022, recibimos 10 mil 443 declaraciones de situación patrimonial y de intereses, en las modalidades de inicial, modificación y conclusión. En el periodo del 1 al 31 de mayo recibimos 6 mil 769 declaraciones, en la modalidad de modificación, lo que representó el 99.50% del personal activo, además se turnaron 31 expedientes a la Unidad de Investigación de personas omisas.

Por otro lado, instalamos módulos itinerantes, en diversas dependencias y entidades, así como el centro de atención, ubicado en la Contraloría Municipal, asesorando a 309 personas servidoras públicas, para realizar su declaración patrimonial.

Gráfica 20. Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses, recibidas del 15 de octubre del 2021 al 31 de agosto del 2022



Fuente: Elaboración propia con información de la Contraloría Municipal, 2022.



**DECLARANDO
EN TIEMPO**

Contigo
y con
rumbo



ACTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En el periodo del 15 de octubre de 2021 a agosto de 2022, intervenimos en mil 037 actos de Entrega-Recepción, de los cuales 48.79% fueron actos derivados del cambio de administración, correspondientes al 15 de octubre de 2021; 26.23% derivados de la reestructura orgánica para la administración municipal 2021-2024; 23.14% a los movimientos del personal del H. Ayuntamiento; y 1.84% a actos de Entrega-Recepción de las juntas auxiliares electas en los plebiscitos.



QUEJAS Y DENUNCIAS

Durante este año, continuamos con la implementación de diversos canales de recepción de quejas y denuncias, entre ellos, por comparecencia directa y por escrito en días y horarios hábiles de oficina en las instalaciones de la Contraloría Municipal, a través de la línea telefónica 801 (vigila) 844452, buzones instalados en las dependencias, entidades y Centros de Atención Municipal, así como las jornadas de recepción y atención de quejas y denuncias en juntas auxiliares, acercando así el servicio a la ciudadanía.

RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

A efecto de promover la rendición de cuentas, la transparencia y la observancia y aplicación de la normatividad a la que está sujeto el actuar de las personas servidoras públicas, conforme a los principios rectores que deben prevalecer en el servicio público, impartimos 16 pláticas a 530 personas servidoras públicas sobre la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para dar a conocer las faltas graves y no graves, a las que pueden ser acreedoras por la comisión de delitos o faltas administrativas.



PROGRAMA PONLE 0 A LA CORRUPCIÓN

Diseñamos e implementamos la plataforma digital *Ponle 0 a la Corrupción*, que permite que las y los ciudadanos escaneen, con sus dispositivos móviles, los códigos QR de las credenciales que portan las personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento y, en tiempo real, puedan presentar un reconocimiento, en caso de haber brindado un servicio destacado, o una queja o denuncia, por malas prácticas o hechos de corrupción.

Además, como parte de las acciones del programa, aplicamos la evaluación, en materia de valores y ética, avalada por la Fundación AXIO, a 6 mil 154 personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento, lo que representó el 99% del personal, y permitió conocer las áreas de oportunidad en materia de valores. Asimismo, impartimos 19 pláticas en temas de combate a la corrupción en diferentes dependencias y entidades, en las que participaron 824 personas servidoras públicas.

El 22 de julio del año en curso, presentamos ante los medios de comunicación, el Programa *Ponle 0 a la Corrupción*, y firmamos el primer Convenio de Integridad con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).



**CONTIGO Y TU
DENUNCIA
LE PONEMOS 0
A LA CORRUPCIÓN**

**6 mil 154
CAPACITACIONES**
A personas
servidoras públicas



AUDITORÍAS E INSPECCIONES EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS

De acuerdo al Programa Anual de Trabajo, iniciamos 13 auditorías de los ejercicios fiscales 2021 y 2022, a fin de verificar que la aplicación de los recursos asignados se haya ejercido conforme a la normatividad aplicable y se cumplan los objetivos a lo que estén destinados, de acuerdo con el presupuesto autorizado. Asimismo, realizamos 35 inspecciones a las dependencias y entidades, las cuales se desglosan de la siguiente manera:

3 inspecciones para evaluar las operaciones y los sistemas de control interno implementados; verificar la correcta captación, administración y aplicación de los recursos del erario público aprobados y asignados; así como el cumplimiento a la normatividad aplicable, a las Secretarías de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, a la de Movilidad y la de Turismo.

30 inspecciones al rubro de servicios personales, con el pase de lista, para verificar que las personas servidoras públicas, se encuentren cumpliendo con las funciones y comisiones encomendadas, dentro de su área laboral.

1 inspección física al rubro de expedientes de adjudicación, de los talleres mecánicos que prestan servicios de mantenimiento correctivo y preventivo del parque vehicular, de conformidad al presupuesto autorizado y en cumplimiento al marco legal vigente.

1 inspección física en las bodegas de decomisos de mercancías del Departamento de Vía Pública, para verificar que éstos se realicen conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.

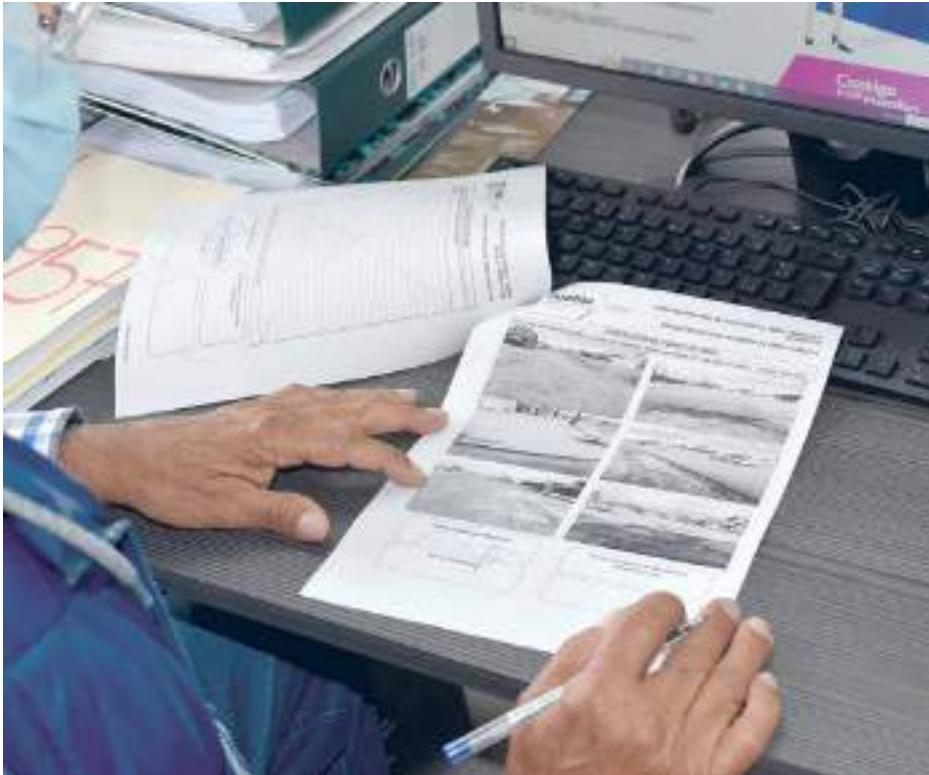
AUDITORÍAS A LAS SECRETARÍAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Iniciamos 5 auditorías a las dependencias ejecutoras de la obra pública y servicios públicos, en los procesos de planeación, programación, presupuestación, adjudicación, contratación y ejecución, vigilando el cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia, economía, transparencia, honradez y legalidad.



VERIFICACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS Y UNITARIOS DE OBRA PÚBLICA

Llevamos a cabo 88 verificaciones a los expedientes técnicos unitarios de obra, durante las fases de planeación, programación y presupuestación, para su debida integración, conforme a lo dispuesto en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, y la Normatividad para el Ejercicio del Gasto y Control Presupuestal aplicable, emitiendo las Cédulas de Verificación de Expediente Técnico respectivas, requisito indispensable en la tramitación de la suficiencia presupuestal, para la ejecución de la obra pública.



INSCRIPCIÓN Y REVALIDACIÓN EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES

Durante el primer año, emitimos 833 cédulas, que corresponden a 750 por inscripciones y 83 por revalidación, a fin de integrar un Padrón de Proveedores confiable, constituido por personas físicas y morales que acreditan su situación legal, fiscal y técnica, así como la especialización y experiencia, con la finalidad de presentar propuestas en los procesos de adjudicaciones, de adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, en la cantidad, calidad y oportunidad que se requiera, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Estatal y Municipal.



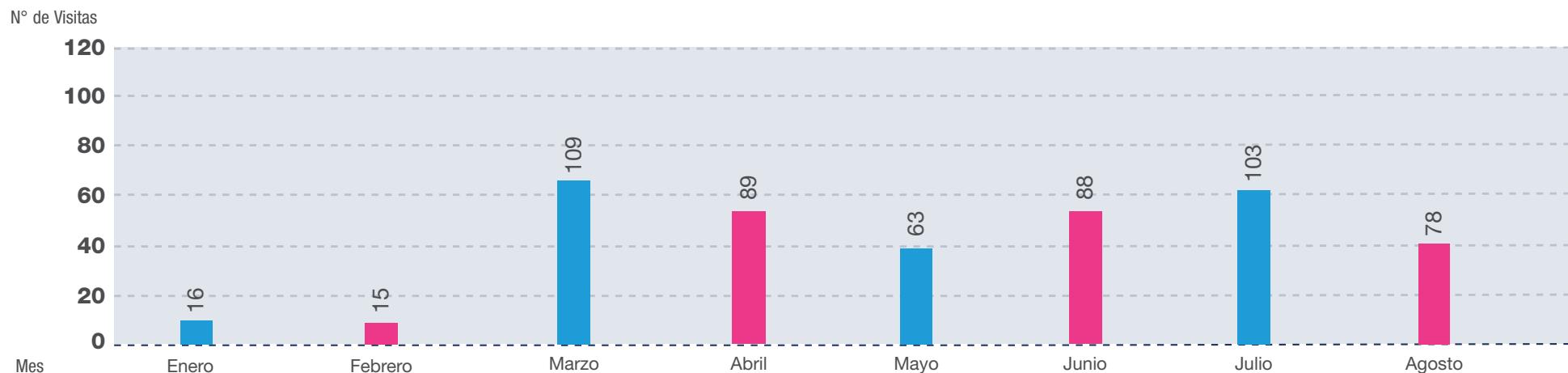
VISITAS DOMICILIARIAS A PROVEEDORES

Realizamos 561 visitas domiciliarias a los proveedores que integran el Padrón del Municipio de Puebla, implementando las acciones necesarias para la verificación de la información de dicho padrón y, con ello, contribuir en la rendición de cuentas y transparencia del ejercicio de los recursos públicos.

INSCRIPCIÓN Y/O RENOVACIÓN AL PADRÓN DE CONTRATISTAS

Otorgamos 351 cédulas del Padrón de Contratistas y Laboratorios Calificados de Pruebas, de las cuales 110 corresponden a inscripción y 241 a renovación. Con lo anterior, se integró un Listado de Contratistas Calificados y Laboratorios de Pruebas de Calidad actualizado y confiable para el H. Ayuntamiento de Puebla, constituido por personas físicas y morales que acreditan su situación legal, fiscal, financiera y técnica de especialización y experiencia, de conformidad con la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Estado de Puebla.

Gráfica 21. Visitas Domiciliarias a Proveedores



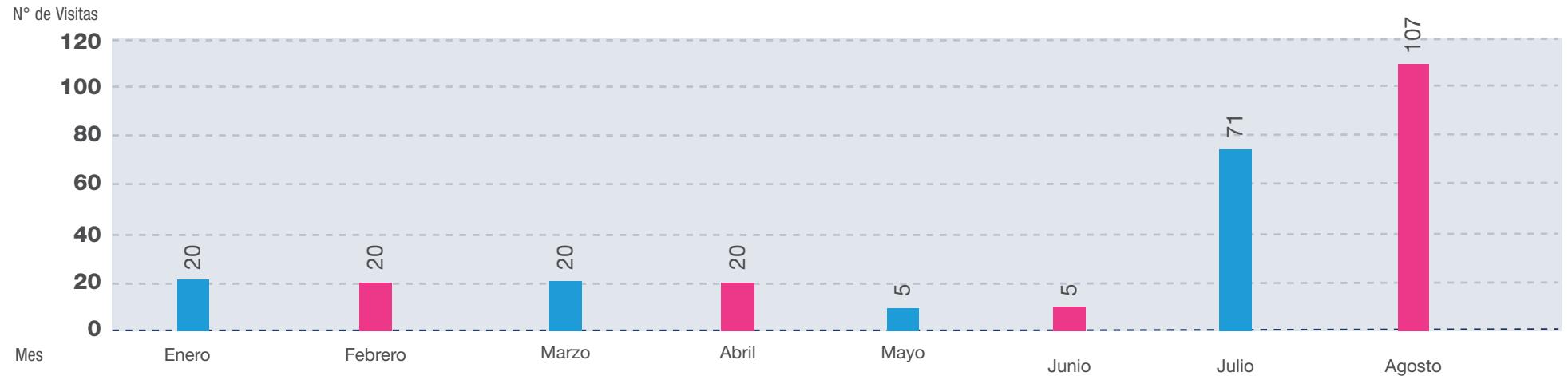
Fuente: Elaboración propia con información de la Contraloría Municipal, 2022.

VISITAS DOMICILIARIAS A CONTRATISTAS POR CONCEPTOS DE INSCRIPCIÓN

Realizamos 268 visitas domiciliarias a los contratistas y laboratorios de pruebas de calidad, que integran el Padrón del Municipio de Puebla, implementando las acciones necesarias, para la verificación de la información de dicho padrón, coadyuvando en la rendición de cuentas y transparencia del ejercicio de los recursos públicos.



Gráfica 22. Visitas Domiciliarias a Contratistas



Fuente: Elaboración propia con información de la Contraloría Municipal, 2022.

PRUEBAS DE LABORATORIO A LAS OBRAS PÚBLICAS

En este primer año, realizamos 452 pruebas de laboratorio, a través de visitas físicas en las obras, para su adecuado control, seguimiento y ejecución, conforme a lo establecido en los contratos, asegurando la calidad requerida en la obra y su óptimo funcionamiento.



452

Pruebas de laboratorio

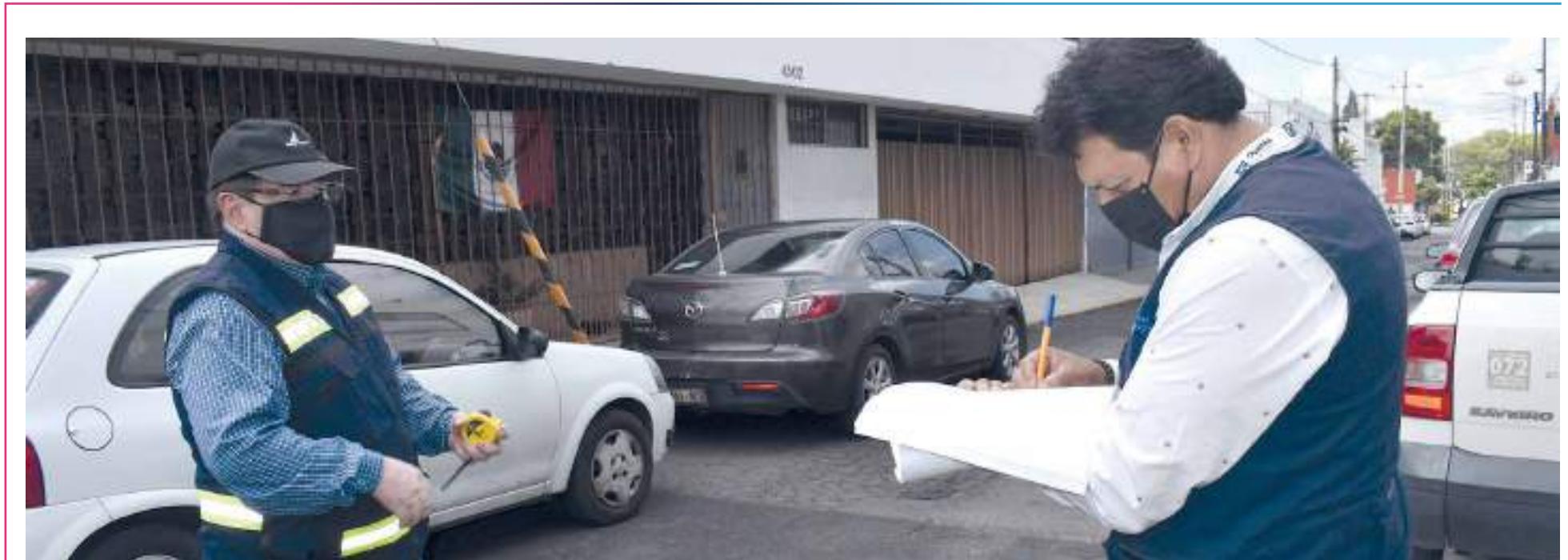


VERIFICACIÓN A LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE VICIOS OCULTOS, EJECUCIÓN Y ENTREGA DE LAS MISMAS

Llevamos a cabo 46 verificaciones en materia de vicios ocultos, mediante visitas a las obras concluidas, con el fin de verificar el estado físico de las mismas, posterior a la fecha de entrega, a fin de reportar, en su caso, los vicios ocultos. Además, realizamos 207 visitas físicas al sitio de las obras ejecutadas, verificando los trabajos parciales y terminados, para comprobar que la obra que se estimó, generó y se cobró, fue ejecutada conforme los tiempos establecidos, además de la implementación de acciones que permitan prevenir deficiencias; incluyendo dentro de estas las correspondientes al Programa de Bacheo.

VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DE SERVICIOS PÚBLICOS EN MATERIA DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DE LOS MISMOS

Realizamos 2 verificaciones al cumplimiento de contratos de servicios públicos, a fin de constatar que se realicen conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y en la Normatividad Presupuestal para la Autorización y Ejercicio de la Administración Municipal.





PROGRAMA 23.

GOBIERNO TRANSPARENTE E INNOVADOR

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

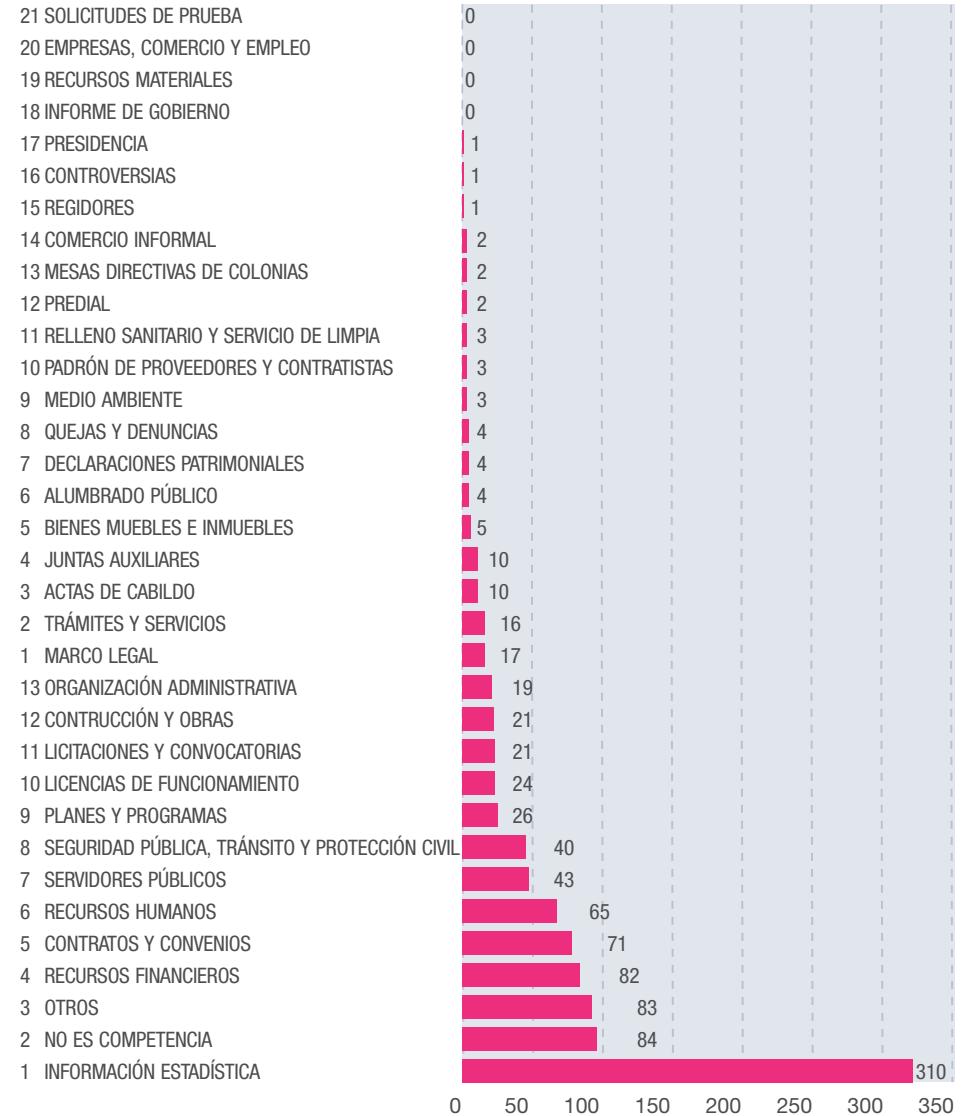
A través de la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto, buscamos consolidar un modelo de gobierno abierto y transparente mediante la implementación de mejores prácticas, mecanismos de control, seguimiento y evaluación para garantizar el derecho de información plural y oportuna para las personas.

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Garantizando el acceso a la información pública recibimos 977 solicitudes, atendiendo dentro de los plazos establecidos 902, las cuales llegaron a través de la Plataforma Nacional o mediante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Puebla, estas respondían a peticiones ciudadanas sobre las funciones y atribuciones realizadas por las diferentes entidades y dependencias de la administración pública municipal.



Gráfica 23. Solicitudes de Información Recibidas por Tema



Fuente: : Elaboración propia con información de la Plataforma Nacional de Transparencia, 2022.

EVENTOS ANUALES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En el mes de enero, realizamos en colaboración con instituciones públicas nacionales e internacionales como el Sistema Nacional Anticorrupción, la Organización Internacional *World Justice Project* y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México, el *Día Municipal de Protección de Datos Personales*, con el objetivo de transmitir a la ciudadanía las diferentes perspectivas con relación a los derechos humanos y a la privacidad digital, contando con la asistencia de 91 personas.

En el mes de mayo, llevamos a cabo la *Semana Municipal de la Transparencia 2022*, dirigida a promover entre la ciudadanía temas relacionados con la protección de datos personales, transparencia y derecho de acceso a la información. Cabe resaltar que, durante 5 días, contamos con la participación de expertos nacionales e internacionales que compartieron sus conocimientos a mil 284 personas, entre las que se encontraban alumnos de 5 universidades públicas y privadas de la ciudad, integrantes de organizaciones de la sociedad civil, personas servidoras públicas estatales y municipales y público en general.



CAPACITACIONES EN TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

A fin de promover en la administración pública municipal, una cultura de transparencia y acceso a la información, impartimos 8 capacitaciones a 215 personas servidoras públicas sobre los temas de rendición de cuentas, acceso a la información pública, protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados y gobierno abierto. Asimismo, en el marco de esta actividad, capacitamos por primera vez al personal del Sindicato Único de Empleados y Trabajadores del H. Ayuntamiento de Puebla, Instituciones Paramunicipales y Organismos Públicos Descentralizados, Lic. Benito Juárez García.



VERIFICACIÓN DE FORMATOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Con el objetivo de proporcionar información oportuna, veraz y clara hacia el interior del H. Ayuntamiento y hacia la ciudadanía, atendimos la verificación de 5 mil 556 formatos de información que producen las dependencias y entidades municipales, para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.



PUEBLA SEDE DE LA 13ª EDICIÓN DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE COMISIONADOS DE LA INFORMACIÓN

Por primera vez, el Municipio de Puebla participó y fue sede de un evento internacional en materia de transparencia y acceso a la información pública. En el mes junio, en coordinación con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se llevó a cabo la 13ª edición de la *Conferencia Internacional de Comisionados de la Información*, cuyo objetivo fue concentrar a 86 personas de diferentes países para abordar temas de acceso a la información, participación e inclusión en la era digital. En el marco de este evento, personalidades internacionales recibieron de la mano del Alcalde el reconocimiento denominado *Visitante Distinguido*.



CONVENIO CON EL COMITÉ ESTATAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

En el mes de noviembre, firmamos el convenio de colaboración con el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, a fin de trabajar en materia de mecanismos de integridad, legalidad y rendición de cuentas para enriquecer la administración pública municipal.

CONVENIO CON EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE PUEBLA

Bajo el objetivo de consolidar un gobierno honesto y transparente, en el mes de agosto, firmamos con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, un convenio de colaboración, que permitirá realizar actividades encaminadas al fortalecimiento de la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales, así como el intercambio de publicaciones, investigaciones, talleres, cursos y ponencias dirigidas tanto para el Gobierno Municipal como para la ciudadanía.

BARÓMETRO DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL MUNICIPAL, IMCO

En este primer año de gobierno, retomamos nuestra participación en el Barómetro de Información Presupuestal Municipal, realizada por el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO). Lo anterior, contribuye a generar mayor transparencia en el ejercicio de los recursos públicos. Es importante mencionar que, a diferencia de los últimos tres años, esta administración participará en el monitoreo y evaluación de la transparencia presupuestaria municipal.

INNOVACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA PROACTIVA SOBRE LOS PROGRAMAS MUNICIPALES

Atendiendo a las demandas sobre difusión y consulta de información pública, generamos un micro sitio alojado en el portal de gobierno abierto relativo a parquímetros (<https://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/parquímetros>) en el cual se mostró el destino de los recursos obtenidos. Por otra parte, creamos el sitio web *terendimoscuentas.pueblacapital.gob.mx*, donde se reportaron las cifras e información relacionadas con las 6 Acciones para Corregir el Rumbo: Ciudad de 10, Escudo Puebla, Impulsa Puebla, Contigo Mujer, Estancias Infantiles y Médico Contigo, recopilado mediante tablas, infografías y mapas los datos que generaron las dependencias y entidades, con la finalidad de transmitir a la ciudadanía el uso de información de manera proactiva y clara.



PROGRAMA 24.

GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TECNOLÓGICOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN

A través de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, garantizamos la adecuada conducción de los recursos materiales y del personal del H. Ayuntamiento mediante principios de transparencia, honestidad, rendición de cuentas, legalidad, inclusión y eficacia, para atender las necesidades públicas.

OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS

Promovimos acciones dirigidas al uso racional del combustible de los vehículos propios, de arrendamiento o en comodato generando un ahorro de 21.3% equivalente a \$25,550,000 pesos en relación con la administración pasada.



WI-FI GRATIS EN 600 PUNTOS DE LA CIUDAD

Con una inversión de \$5,764,781 pesos, beneficiamos a las y los habitantes del Municipio de Puebla, al proporcionarles el servicio de internet gratuito, que desde diciembre del 2021 hasta agosto 2022, ha reportado 20 millones 772 mil 619 conexiones a través de 600 puntos *Wi Fi* ubicados en parques, juntas auxiliares, zonas turísticas, mercados, unidades habitacionales y canchas.

Asimismo, mejoramos el ancho de banda a 50 Mbps. Con estas acciones, incrementamos en 20% el número de puntos *Wi Fi* disponibles, alcanzando una cobertura del 90% del territorio urbano del municipio.

Tabla 17. Características de los Puntos Wi Fi del Municipio de Puebla

CARACTERÍSTICAS DE CADA PUNTO WiFi:	
<div style="text-align: center;"> <p>600</p>  </div>	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura: 100 metros radiales
	<ul style="list-style-type: none"> • Ancho de Banda: 50 MB
	<ul style="list-style-type: none"> • Medio de entrega: Fibra Óptica
UBICADOS PRINCIPALMENTE EN:	
	<ul style="list-style-type: none"> • Zonas turísticas
	<ul style="list-style-type: none"> • Juntas auxiliares
	<ul style="list-style-type: none"> • Unidades habitacionales y colonias
	<ul style="list-style-type: none"> • Parques y canchas deportivas
	<ul style="list-style-type: none"> • Plazas, jardines y mercados

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, 2022.

PORTAL INSTITUCIONAL Y MICROSITIOS

Mantuvimos informada a la ciudadanía sobre los diferentes programas, trámites y servicios que ofrece el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla a través del portal web, recibiendo 1 millón 672 mil 492 visitas. Asimismo, mediante el *Portal de Datos Abiertos*, se obtuvieron 27 mil 169 visitas. Por último, realizamos 81 actualizaciones a los contenidos de los micrositos de las dependencias y entidades, aplicando buenas prácticas de desarrollo para mejorar la experiencia de los usuarios en el acceso a la información.

1 millón 672 mil 492
visitas

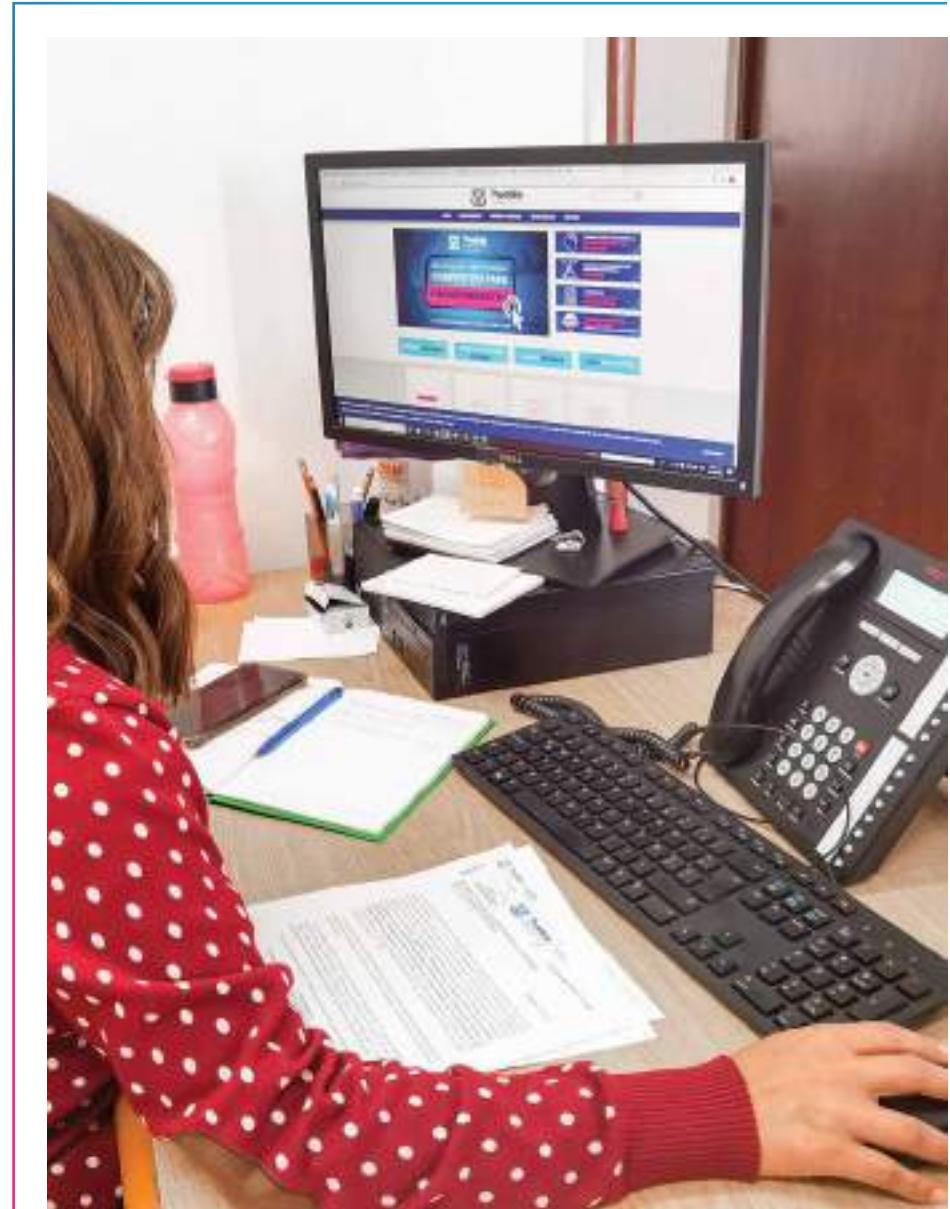


CENTRO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA 072

Desde el inicio de la gestión, hasta el mes de agosto del 2022, la Dirección de Gobierno Electrónico registró y canalizó a las dependencias y entidades municipales competentes, los reportes de 7 mil 022 ciudadanos, con el fin de atender en tiempo y forma sus demandas y peticiones.

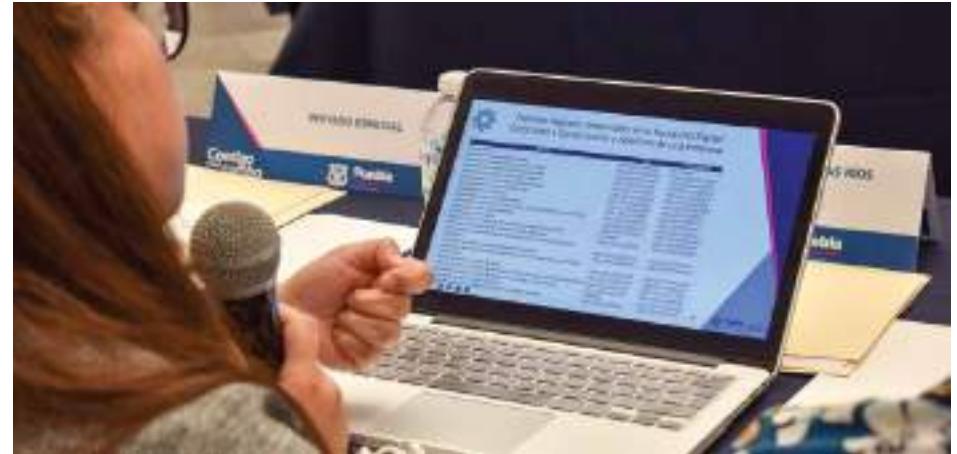


7 mil 022
reportes
canalizados



INTEGRACIÓN DE SISTEMAS

Con el objetivo de desarrollar sistemas informáticos que permitan mejorar las operaciones de las dependencias y entidades municipales y con ello brindar mejores servicios a la ciudadanía, durante este primer año de gobierno, fortalecimos la Plataforma de Información Catastral; brindamos apoyo técnico en la simplificación del trámite de empadronamiento al *Padrón de Usuarios Acreditados (PUAM)* e iniciamos la digitalización de trámites y servicios como la *Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS)* y la actualización de la facturación electrónica.



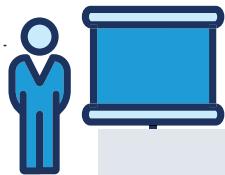
CONVENIOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Fortalecimos la relación con instituciones educativas públicas y privadas mediante la formalización de 54 convenios, en beneficio de los estudiantes para realizar su servicio social o prácticas profesionales en las distintas áreas del Gobierno Municipal. Los esfuerzos en este rubro nos permitieron celebrar el doble de convenios educativos que, en el año anterior. Logrando que más estudiantes de diferentes instituciones educativas consoliden su formación académica e impulsen el desarrollo municipal.

Además, derivado del trabajo colaborativo con las diferentes instituciones educativas y de los convenios firmados, llevamos a cabo 125 cursos dirigidos a las personas servidoras públicas para fortalecer sus conocimientos y capacidades, impulsando su desarrollo profesional. Aunado a ello, implementamos el Programa de *Fomento a la Profesionalización de las Personas Servidoras Públicas*, en el cual, además de maestrías y doctorados, extendimos los beneficios para el estudio de licenciaturas a fin de promover la profesionalización en el desempeño del servicio público municipal.

Asimismo, realizamos la *Expo Universidades 2022* para acercar a las personas servidoras públicas la oferta académica de las distintas instituciones educativas e incentivar su participación en el Programa de *Fomento para la Profesionalización de las Personas Servidoras Públicas*. Dicho evento, se conformó por 70 stands de universidades, alcanzando una participación de mil 200 personas.

Finalmente, para contribuir con la formación del personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, capacitamos a 2 mil 204 elementos en temas como intervención en crisis, auto cuidado y primeros auxilios para la atención de violencia de género, política criminal y corrupción, llenado de informe policial homologado y cadena de custodia.



Mil 200 asistentes

Expo Universidades 2022



ACUERDOS COMERCIALES

En este primer año de gobierno, firmamos 96 acuerdos comerciales para brindar beneficios a las personas que laboran en el Gobierno Municipal. Derivado de estos instrumentos de colaboración, llevamos a cabo la Expo Beneficios Empresariales para las Personas Servidoras Públicas del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, donde participaron 40 empresas, dando a conocer los descuentos y promociones que otorgan, contando con la asistencia de 790 personas.



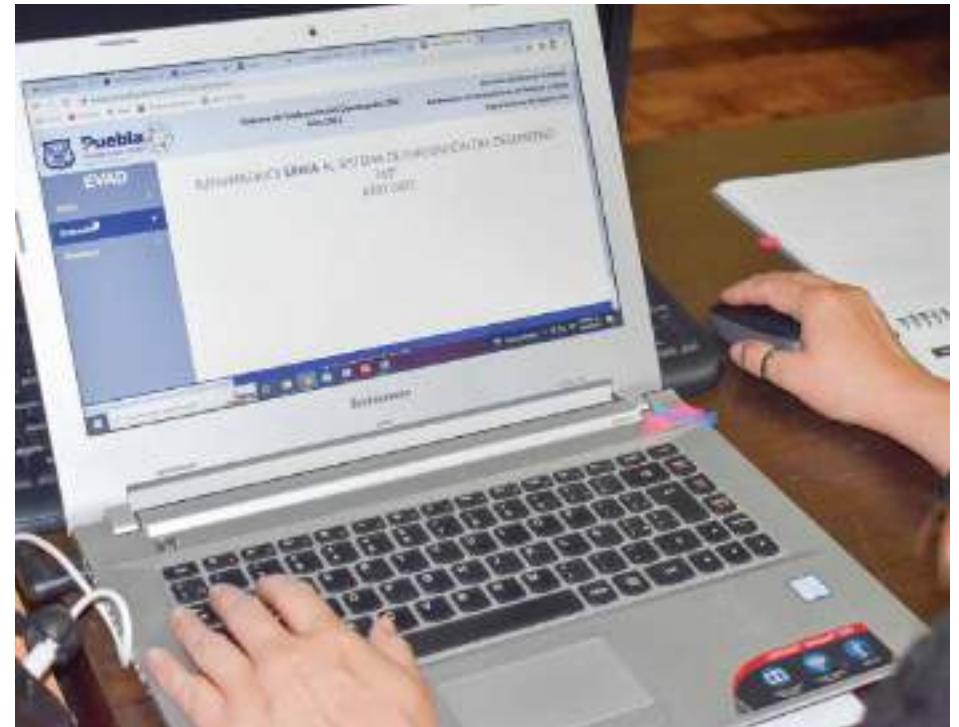
CREDENCIALIZACIÓN

Para acreditar a las personas servidoras públicas en las funciones que desempeñan como parte del Gobierno Municipal, entregamos credenciales a 8 mil 326 personas, las cuales incluyeron como elemento novedoso un código QR vinculado a las acciones del Programa *Ponle 0 a la Corrupción*, implementado por la Contraloría Municipal.



ENCUESTA DE CLIMA LABORAL Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Con el objetivo de conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas sobre los aspectos sociales que conforman su entorno, llevamos a cabo la Encuesta de Clima Laboral, realizada por 3 mil 037 personas servidoras públicas. Asimismo, aplicamos la Evaluación del Desempeño 360°, a fin de identificar fortalezas y áreas de oportunidad para consolidar y mejorar el desempeño de los niveles estratégicos de la administración municipal.



CAMPAÑAS DE SALUD Y CONSULTAS MÉDICAS

Como parte de las medidas de atención y contención de la pandemia, a través de los 4 consultorios médicos a cargo de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, otorgamos 8 mil 122 consultas y 4 mil 397 pruebas para la detección de COVID-19, a las personas servidoras públicas de las dependencias y entidades. De igual modo, para promover mejoras en el estado de salud de los trabajadores del H. Ayuntamiento, implementamos 17 campañas de salud, de las cuales, 4 fueron dedicadas a la prevención de diabetes e hipertensión, 7 cruzadas contra el sobrepeso y la obesidad y 6 campañas de vacunación contra la influenza.



MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES

Para mejorar las condiciones de los trabajadores del H. Ayuntamiento, mantuvimos una estrecha colaboración y diálogo con el Sindicato Único de Empleados y Trabajadores del H. Ayuntamiento de Puebla, Instituciones Paramunicipales y Organismos Públicos Descentralizados Lic. Benito Juárez García, logrando un incremento del sueldo base de 4.5% y el fortalecimiento de las prestaciones. Adicionalmente, en cumplimiento a las condiciones generales de trabajo, realizamos la entrega de mil 487 uniformes y prendas de protección a personal sindicalizado.





PROGRAMA 25.

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

A través del Instituto Municipal de Planeación, fortalecemos el sistema de planeación democrática municipal mediante la elaboración de instrumentos de desarrollo, de proyectos estratégicos, análisis de información, programación, capacitación, evaluación e inclusión de la participación ciudadana para el mejoramiento de la gestión municipal.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021–2024

En cumplimiento con las disposiciones en materia de planeación y buscando corregir el rumbo del Municipio de Puebla, en los primeros tres meses de la administración, integramos el *Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2021–2024*, documento que incorporó la participación ciudadana a través de 7 foros de consulta, 3 foros con niñas, niños, adolescentes y jóvenes, 5 foros virtuales y una consulta a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos. Además, diseñamos y aplicamos cuestionarios digitales y físicos para poner al alcance de las personas, más opciones de participación e incorporar sus demandas en el *PMD 2021–2024*.

Es importante destacar que, el *PMD 2021–2024* se alineó a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales constituyen el modelo planteado por el Sistema de Naciones Unidas (ONU) para alcanzar un futuro sostenible para todos. Como resultado de estas actividades, el Plan Municipal se integró de la siguiente manera:

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Fuente: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Figura 3. Elementos del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de Planeación, 2022.

FORTALECIMIENTO DEL ANTEPROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE PUEBLA

En este primer año de gobierno, trabajamos en el fortalecimiento del *Anteproyecto de Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Puebla*, retomando el estudio elaborado por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vález Pliego de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), profundizando el análisis respecto a las dimensiones del desarrollo urbano y armonizarlo a los lineamientos normativos vigentes. Los avances en este proceso se vieron reflejados en el análisis y desarrollo de elementos técnicos como la definición de zonas y población prioritaria, unidades territoriales de planeación y el análisis de la imagen urbana de la ciudad, así como las condiciones de contaminación ambiental y las zonas de riesgo.

ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO

Desarrollamos conjuntamente con la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, el *Anteproyecto para la Actualización del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico*, el cual identifica las condiciones urbanas de la Zona de Monumentos Históricos, los elementos que amenazan el patrimonio cultural, las problemáticas sociales para el desarrollo urbano y las aptitudes económicas. La importancia de este documento radica en la definición de una estrategia con visión a largo plazo para la reducción de las desigualdades urbanas, así como el mejoramiento urbano integral, la recuperación de la vida barrial y la protección del patrimonio edificado a partir de la definición de usos de suelo y una zona de amortiguamiento.



AGENDA METROPOLITANA

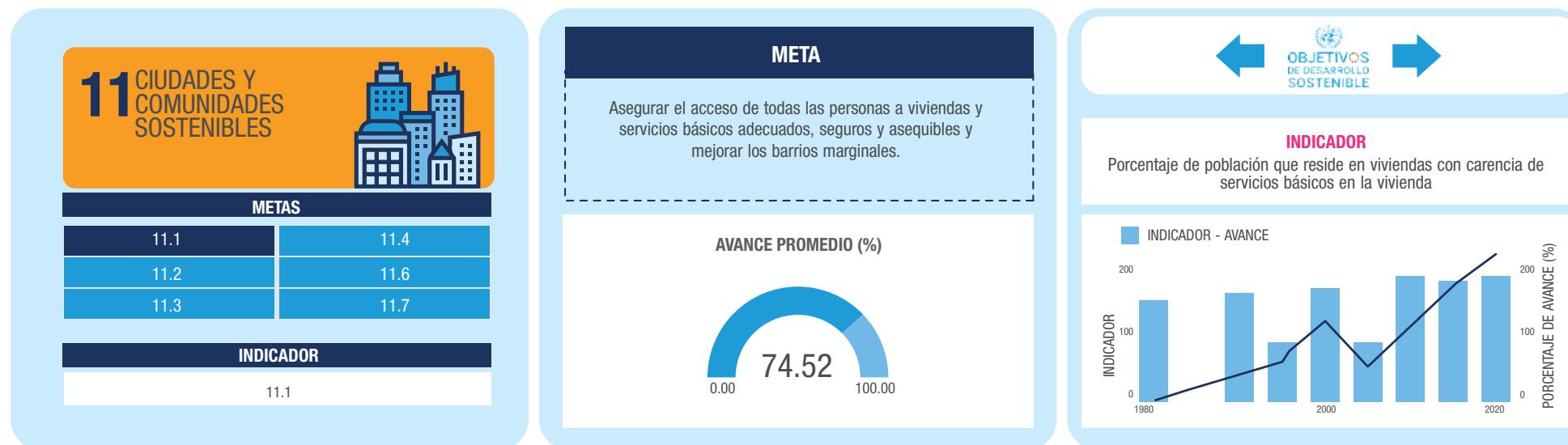
Para atender y fortalecer de manera coordinada los asuntos de interés metropolitano, durante este primer año, participamos en diversas reuniones con los municipios de Cuautlancingo, San Andrés y San Pedro Cholula, donde se identificaron problemáticas comunes en materia de planeación territorial, servicios públicos y seguridad.

Asimismo, en el marco de estas acciones, presentamos los avances del *An-teproyecto de Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Puebla* para valorar las posibilidades de armonización entre los instrumentos de planeación urbana y promover con ello un desarrollo territorial metropolitano ordenado.

ACTUALIZACIÓN DE LOS INDICADORES MUNICIPALES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ODS

A fin de presentar información relevante que contribuya a monitorear a nivel municipal el avance en el cumplimiento de las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realizamos la actualización de los datos estadísticos de 165 indicadores que atienden a 71 metas de 14 ODS. Con ello, contribuimos al diseño de políticas públicas locales basadas en datos y evidencia, además de brindar a los diferentes sectores de la población, información sobre el contexto actual del municipio en diversos temas como pobreza, educación, igualdad de género, agua, economía, desarrollo urbano e institucional, cambio climático y medio ambiente. Asimismo, ampliamos los mecanismos de difusión, diseñando un *Visualizador de Indicadores ODS*, alojado en el portal institucional del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) para facilitar el acceso a la información y mejorar la experiencia de los usuarios.

Figura 4. Visualizador de Indicadores ODS



Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de Planeación, 2022.

CONCURSO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PUEBLA, CONTIGO Y CON RUMBO, EDICIÓN 2022

Para generar espacios de colaboración con la ciudadanía en la identificación de problemáticas e implementación de soluciones innovadoras, llevamos a cabo el *Concurso de Políticas Públicas Puebla, Contigo y Con Rumbo, Edición 2022*, en el que participaron estudiantes, investigadores y organizaciones civiles presentando proyectos de política pública a nivel municipal y metropolitano en temas relacionados con el turismo, desarrollo urbano, medio ambiente, economía, movilidad, tejido social, combate a la marginación y rezago social.

Estas propuestas fueron analizadas y evaluadas por un jurado calificador que estuvo conformado por personas servidoras públicas del Gobierno del Estado de Puebla, académicos y miembros de la sociedad civil a fin de propiciar la transparencia e imparcialidad de los resultados. Derivado de este proceso, se seleccionaron 3 propuestas que fueron turnadas a las dependencias y entidades del H. Ayuntamiento de Puebla a fin de que analizaran la viabilidad de su ejecución durante este trienio.

Figura 5. Ganadores del Concurso de Políticas Públicas Puebla, Contigo y con Rumbo Edición 2022



Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de Planeación, 2022.

ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LA CUENCA PUENTE NEGRO

Con el objetivo de diseñar y operar acciones para la reducción de riesgos por inundación en las colonias ubicadas alrededor del vaso regulador de Puente Negro, realizamos 3 visitas técnicas en colaboración con el *Comité de Lluvias* de la Secretaría de Medio Ambiente Municipal, la Dirección de Protección Civil Municipal, el Organismo Operador del Servicio de Limpia, la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla (CEAS) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Durante estas visitas técnicas, dotamos de información geoestadística, demográfica y cartográfica para cuantificar e identificar a la población afectada en caso de desastres con la finalidad de actualizar el diagnóstico de la Cuenca Puente Negro.

APOYO TÉCNICO PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES

Como parte de las acciones para fortalecer los proyectos del Gobierno Municipal, brindamos apoyo técnico y acompañamiento en la formulación de planes, programas y estrategias desarrolladas por las diversas dependencias y entidades, otorgando información estadística y geográfica, asesorando sobre metodologías y buenas prácticas y colaborando en el diseño de indicadores. Algunos instrumentos en los que colaboramos con apoyo técnico fueron el Diagnóstico sobre el Ejercicio de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio de Puebla; el Fortalecimiento en el diseño de las 6 *Acciones para Corregir el Rumbo*; la Estrategia Municipal Contra las Adicciones; la Estrategia Municipal de Prevención del Delito y el Proyecto del Programa de Desarrollo Cultural para el Municipio de Puebla.

COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19

Para incorporar en el Municipio de Puebla mejores prácticas en la reducción de contagios por COVID-19, durante el mes de octubre de 2021, conformamos el *Comité de Fortalecimiento de Medidas de Prevención contra COVID-19*, convirtiéndonos en el primer municipio a nivel nacional en contar con un órgano de expertos multidisciplinarios que, a través del uso de evidencia científica, promovieron medidas para minimizar los contagios. Es importante destacar que, dicho Comité se integró por 10 reconocidos especialistas de los ámbitos social, académico y privado del Estado de Puebla y del país, entre los que destacan el Dr. Marco Sánchez Guerra (Harvard University), Mtra. Ana Bernal Stuart (Harvard University), Dr. Ygnacio Martínez Laguna (BUAP), Dra. Yaneth Martínez Tovilla (BUAP), Mtra. Cindy Tarratz Sánchez (Salvemos con Ciencia), Ing. Alejandra Hernández Salcedo (Ventila tu Escuela), Ing. Julio Soto (COVID CO2), Mtra. Rosaura Rosas González (UPAEP), Dr. Erwin Pérez Cortés (UDLAP) y Dr. Guillermo Ruíz Argüelles (Clínica Ruíz).

ACCIONES DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA

Con el objetivo de generar un vínculo de colaboración académica, científica y tecnológica para realizar conjuntamente actividades que permitan maximizar el desarrollo de proyectos, planes o programas en la administración municipal, firmamos 6 convenios de colaboración con el Instituto Tecnológico de Puebla, la Universidad Tecnológica de Puebla, la Universidad Iberoamericana Puebla, el Colegio de Arquitectos de Puebla A.C., el Colegio de Urbanistas y Diseñadores Ambientales del Estado de Puebla A.C. y el Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla.

Asimismo, retomamos la colaboración con la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación (AMIMP), lo que permitió la ejecución de actividades conjuntas con otros institutos a nivel regional y nacional. Derivado de esta alianza, participamos en el proyecto *AMIMP/GIZ/COOPERACIÓN ALEMANA*, cuyo objetivo fue fortalecer las capacidades institucionales para la implementación de políticas públicas que impacten en temas ambientales.

También, nos vinculamos con el IMPLAN-Querétaro a fin de compartir buenas prácticas dirigidas al fortalecimiento de las áreas de banco de proyectos, planeación estratégica urbana, diseño de políticas públicas y promoción de la participación ciudadana. Por otro lado, asistimos de manera virtual, al *Foro Metropolitano de Desarrollo Territorial Sostenible*, convocado por el IMPLAN-Toluca, donde se expusieron los proyectos emblemáticos a desarrollarse en materia de planeación urbana y territorial de la administración municipal actual.

Finalmente, como parte de las acciones de vinculación estratégica, sostuvimos reuniones con diversas organizaciones nacionales e internacionales con el fin de establecer canales de diálogo efectivos que contribuyan a impulsar políticas públicas innovadoras, creativas y sostenibles para corregir el rumbo de la ciudad. En el marco de estas reuniones, destaca la firma del Memorando de Entendimiento entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Instituto Municipal de Planeación Puebla (IMPLAN), además, establecimos acercamientos con organismos como la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), Fundación Konrad Adenauer Stiftung (KAS), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).



CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con el objetivo de desarrollar una gobernanza basada en la gestión, planeación y participación, coordinamos 192 sesiones ordinarias de los 22 Consejos de Participación Ciudadana (CPC). Además, en los meses de marzo y mayo, llevamos a cabo 2 sesiones solemnes de la Junta Directiva, donde se presentó el *Informe de Actividades 2021* y se aprobó la Convocatoria Anual. Asimismo, impartimos 5 capacitaciones de manera híbrida dirigida a sus integrantes en temas como diseño de políticas públicas, elaboración de proyectos y sensibilización sobre el derecho de acceso a la información pública.



192
SESIONES ORDINARIAS

2
SESIONES SOLEMNES



PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS NACIONALES E INTERNACIONALES

Participamos en la Convocatoria *Soluciones 2030* impulsada por la Secretaría de Economía, la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ) y el Secretariado Ejecutivo del Consejo Nacional de la Agenda 2030, intercambiando experiencias, vivencias y conocimientos para el fortalecimiento de la problemática relacionada con violencia de género. Asimismo, fuimos seleccionados en la Convocatoria *Programa de Codiseño de Laboratorios 2022* de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), para crear espacios colaborativos con la ciudadanía, sentando las bases para el diseño de un laboratorio de innovación ciudadana en el Municipio de Puebla.

Además, derivado de la aplicación en la Convocatoria *Ciudades de Oportunidades* realizada por Ashoka (LATAM), Red de Innovación Local (Argentina), Vía Educación (México) y CoLab (Chile), fuimos seleccionados para acceder a un programa de formación sistémica para la solución de problemas públicos locales. Por último, colaboramos con el Tec de Monterrey, Campus Puebla en la iniciativa *Tec Social Lab*, cuyo objetivo consistió en promover e impulsar las ideas de la juventud para mejorar las condiciones sociales y económicas en el Municipio de Puebla.

CAPACITACIONES PARA LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

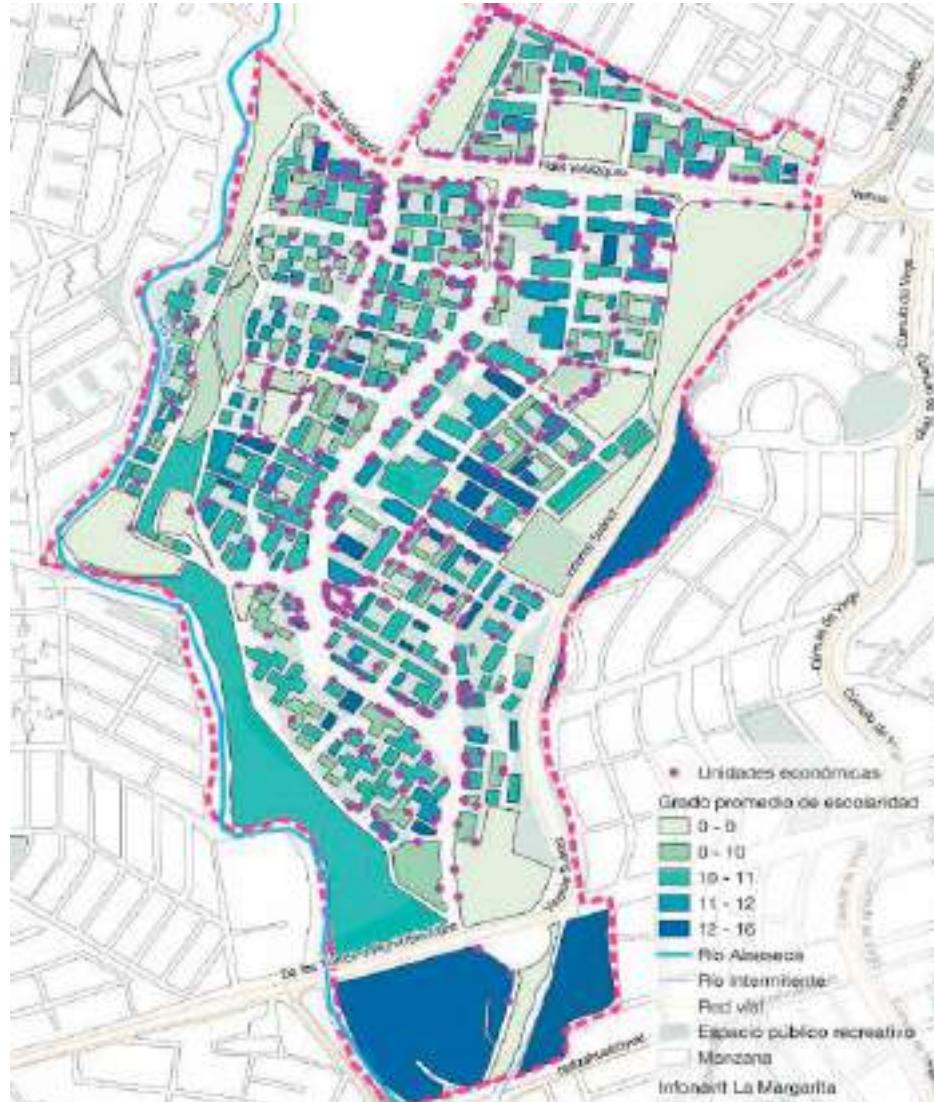
A fin de fortalecer la elaboración de planes, programas y la toma de decisiones a través del análisis estadístico y geográfico del territorio, llevamos a cabo 4 capacitaciones dirigidas a 175 personas servidoras públicas de las dependencias y entidades del H. Ayuntamiento para brindarles herramientas que les permitan georreferenciar sus registros administrativos, a partir de los requerimientos establecidos por la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

PRODUCTOS DERIVADOS DEL ANÁLISIS GEOESTADÍSTICO PARA LA TOMA DE DECISIONES

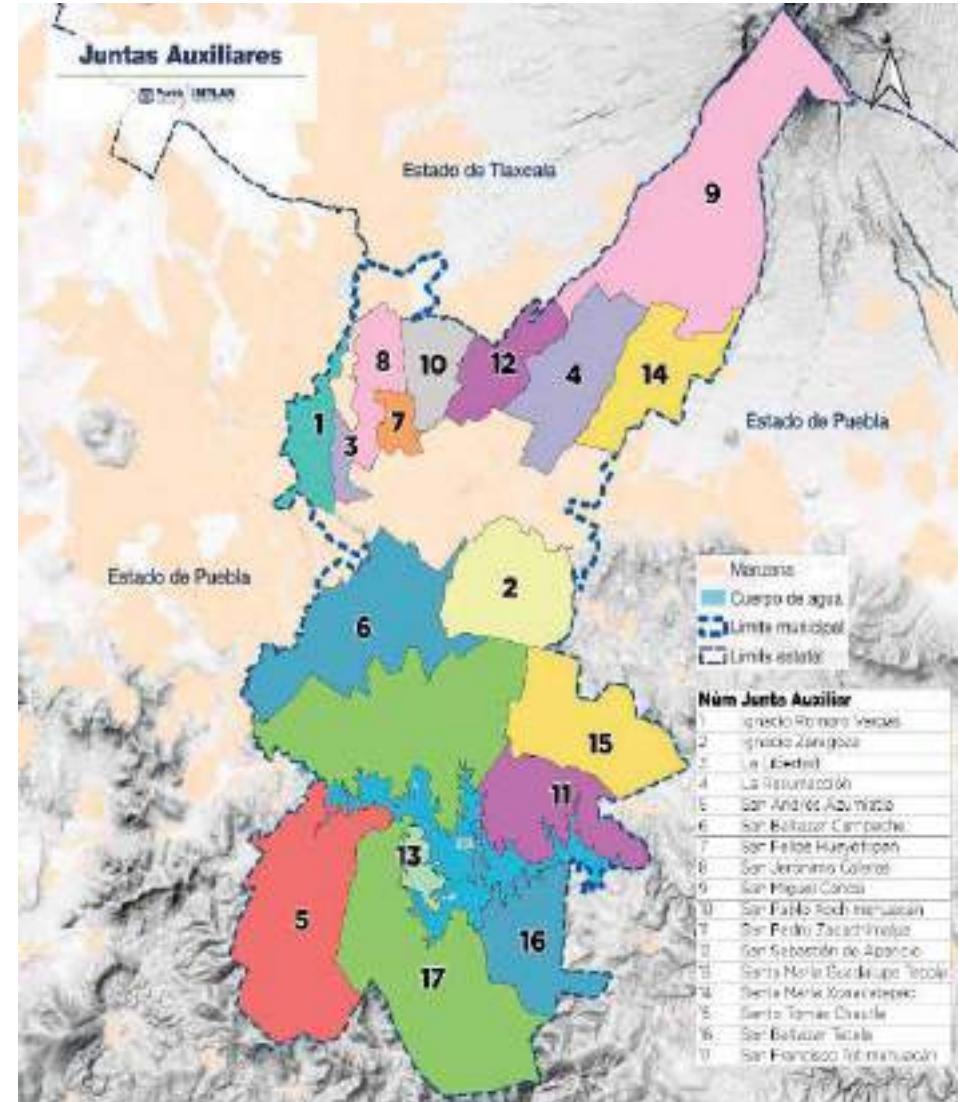
Durante el primer año de gobierno, a través del Departamento del Sistema de Información Geográfica Municipal, realizamos 46 productos geoestadísticos, los cuales fueron utilizados en el análisis del territorio para la elaboración de planes, programas o proyectos de las dependencias y entidades del H. Ayuntamiento.



Mapa 15. Productos Derivados del Análisis Geoestadístico



Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de Planeación, 2022.



PLATAFORMA WEB PARA LA DIVULGACIÓN DE MAPAS E INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

A fin de facilitar el acceso a la información contenida en la Carta Urbana vigente, refrendamos la membresía de la plataforma web para que la ciudadanía pueda obtener información sobre los usos de suelo, compatibilidades y densidades permitidas en este instrumento de planeación, contribuyendo al cumplimiento de la normativa.

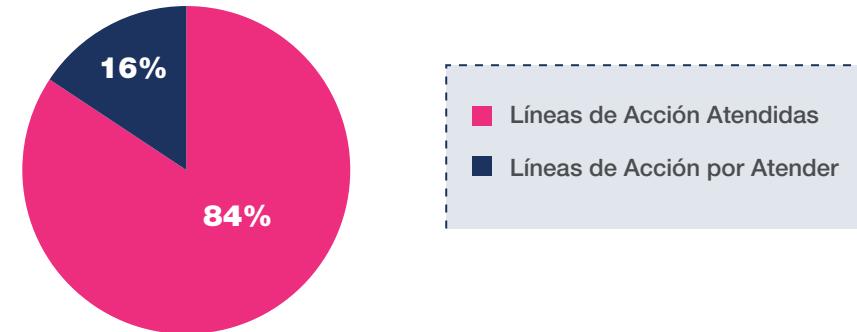
GESTIÓN PARA RESULTADOS (GPR)

Programación

Como parte de las acciones para fortalecer la Gestión para Resultados (GpR), durante este año, realizamos 15 capacitaciones de inducción en materia de la metodología del Presupuesto basado en Resultados (PbR) en las que participaron 778 personas servidoras públicas de nuevo ingreso, de las cuales 54.63% fueron mujeres y 45.37% hombres. Asimismo, en octubre de 2021, con el fin de actualizar la información de los formatos del *Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2022*, impartimos 4 capacitaciones virtuales dirigidas a los integrantes y responsables entrantes de las 27 dependencias y entidades.

Por otro lado, para dar cumplimiento con la normativa vigente, integramos una carpeta con 26 Programas Presupuestarios para el ejercicio 2022, la cual fue autorizada por la Contraloría Municipal, la Tesorería y el IMPLAN, remitida a la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASEP). Finalmente, es importante destacar que, dando seguimiento oportuno al cumplimiento de las líneas de acción establecidas en el *PMD 2021-2024*, logramos la atención oportuna de más del 84% respecto al total de éstas, a través de los componentes y actividades que fueron plasmadas en los programas presupuestarios 2022.

Gráfica 24. Líneas del PMD 2021-2024 Atendidas en el Primer Año de Gobierno



Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de Planeación, 2022.



EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL

En cumplimiento con el artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, elaboramos y publicamos el *Programa Anual de Evaluación y Seguimiento 2022*, el cual constituye una herramienta de planeación que brinda un orden sistemático y objetivo a las evaluaciones y el seguimiento de los programas que están sujetos a estos procedimientos.

Además, realizamos 3 evaluaciones del desempeño correspondientes a los periodos octubre-diciembre, enero-marzo y abril-junio de los programas presupuestarios 2021 y 2022 respectivamente para identificar aspectos susceptibles de mejora. Finalmente, a fin de fortalecer los conocimientos en temas de evaluación del desempeño, por primera vez, impartimos 17 capacitaciones de *Inducción al Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)* a 607 personas servidoras públicas de nuevo ingreso, en coordinación con la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información (SECATI).



DIAGNÓSTICO DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PBR-SED 2022

Participamos en el *Diagnóstico de Implementación y Operación del Pbr-SED 2022*, organizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el cual da seguimiento a la implementación y operación del Presupuesto basado en Resultado (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) a nivel local. Durante este año, nos ubicamos en las diez primeras posiciones (7ma posición) a la par de municipios como Benito Juárez (Quintana Roo), Morelia (Michoacán), León (Guanajuato), Tijuana (Baja California) y Mérida (Yucatán). Es importante resaltar que avanzamos cuatro lugares respecto al 2021, mejorando en 5 de 8 rubros, entre los que destacaron la rendición de cuentas, evaluación y seguimiento.





PROGRAMA 26.

COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL CON SENTIDO CIUDADANO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Con las acciones de la Coordinación General de Comunicación Social, mejoramos la comunicación hacia la ciudadanía respecto de los programas y servicios que ofrece el Gobierno Municipal mediante actividades de difusión y promoción que beneficien a la población.

CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Diseñamos y pusimos en marcha 23 campañas con el objetivo de dar a conocer los programas de gobierno y el acceso a ellos; a través de una estrategia de hiper-segmentación, logrando impactar en diferentes audiencias con mensajes específicos por medio de canales de comunicación tradicionales (televisión, radio, impresos) e innovadores como lo son los medios digitales.

Estas campañas fueron las siguientes:

- Paga tu Predial 2022
- Reyes Magos
- Ponte Vivo (volante, cinturón, regreso a clases)
- Programa de Bacheo
- Martes de Descuento para Poblanos
- 120 días de Gobierno
- Verano de Arte y Cultura
- Tu Seguridad Compromiso de Todos
- Chile en Nogada
- Verano de Arte, Cultura y Vacaciones
- Avances de Gobierno
- Compra en Tu Mercado Local
- Prevención COVID-19
- Adicciones en la Juventud
- Atracciones Turísticas
- Quisiste decir Puebla
- Semana Santa: Actividades Turísticas

- 10 años de Noche de Museos
- Actividades para Adultos Mayores durante el mes de agosto
- 240 días Cambiando Puebla
- Fiestas Patrias
- Médico Contigo
- Pasiones por México (Exposición de César Menchaca)

De estas 23 campañas destacaron las siguientes:

Ponte Vivo

Parte importante de recuperar la tranquilidad y la paz en Puebla Capital tiene que ver con la seguridad. Por esta razón, pusimos en marcha la campaña *Ponte Vivo*, para concientizar a la ciudadanía y fomentar la cultura preventiva en materia de movilidad, seguridad y contingencia, a través de ejemplos prácticos dirigidos a minimizar los accidentes y orientar a los habitantes en caso de requerir algún apoyo de las instancias del municipio.

Martes de Descuento para Poblanos

Con el objetivo de impulsar la reactivación económica tras la pandemia, promovimos la Campaña de *Martes de Descuento*, mediante la creación de mensajes segmentados que invitaron a la ciudadanía a comprar en los establecimientos participantes.

Quisiste Decir Puebla

Para posicionar a Puebla como una de las mejores ciudades a visitar, diseñamos la campaña turística *Quisiste Decir Puebla*, con un concepto innovador a través de la implementación y uso de herramientas como *Google* para facilitar la búsqueda del municipio como un destino turístico.

TEMPORADA 2022 **Chile en Nogada**

PUEBLA **ANIRAC** **Puebla** **Contigo y con rumbo**

Contigo y con rumbo

Verano de Arte, Cultura y Vacaciones
JULIO - AGOSTO 2022

CONSULTA LA PROGRAMACION
pueblacapital.gob.mx

Puebla **IMAC?** **PUEBLA**

PUEBLA
Ciudad Patrimonio Mundial

Cultura

¿Quisiste decir Puebla?

- ✓ Biblioteca Palafoxiana
- ✓ Museo del Barroco
- ✓ Centro Histórico

Contigo y con rumbo

Martes de Descuentos PARA Poblanos

Encuentra todas las promociones

Entretenimiento,
Laboratorios,
Educación,
Moda y más...

Puebla **Contigo y con rumbo**

Campañas Culturales y Artísticas en el Corazón de la Ciudad

Implementamos campañas para invitar a la ciudadanía a visitar del Centro Histórico, sus calles y plazas, convirtiéndose en el mejor lugar para que las familias poblanas y visitantes disfruten del arte y la cultura.

120 Días y 240 Días de Gobierno

Durante este primer año, informamos a la ciudadanía sobre los avances de las acciones más destacadas de la presente administración municipal.

Paga tu Predial

Para hacer de Puebla una Ciudad de 10 se necesita de la participación de los habitantes del municipio, por esta razón, promovimos la campaña *Paga tu Predial*, mediante la cual invitamos a la ciudadanía a pagar este impuesto, promoviendo las Unidades Móviles que se ubicaron en las diferentes partes del territorio. Asimismo, esta campaña contribuyó a la sensibilización sobre el destino de los recursos para el mejoramiento de la ciudad.

Tu Seguridad, Compromiso de Todos

Como parte importante de la acción *Escudo Puebla* dirigida a hacer de nuestra ciudad un lugar más tranquilo y seguro para vivir, impulsamos la campaña *Tu Seguridad, Compromiso de Todos*, a fin de informar a la población sobre las acciones y programas en materia de seguridad pública para concientizarla sobre la importancia que tiene la corresponsabilidad ciudadana en la recuperación del orden y la paz en la capital.

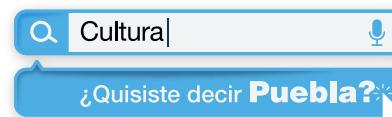
Compra en tu Mercado Local

Para impulsar el consumo local y fortalecer la economía de los negocios familiares, sobre todo después de la crisis sanitaria del COVID-19, implementamos esta campaña para comprar en mercados locales. En esta ocasión, fueron los propios locatarios quienes invitaron a la ciudadanía a consumir en los diferentes mercados de la ciudad.



23
CAMPAÑAS
ESTRATÉGICAS

Martes de
Descuentos
PARA Poblanos



240
Días | **CAMBIANDO**
PUEBLA

120 días
¡Arrancamos con todo!
¡Arrancamos contigo!



Contigo
y tu **Predial 2022**
hacemos de Puebla una
Ciudad de 10



COMUNICADOS DE PRENSA

Enfocados en mantener un canal de comunicación permanente con la ciudadanía, al mes de agosto, emitimos 792 comunicados de prensa con su respectivo material de video, imágenes y audios. Adicionalmente, de forma diaria, desarrollamos al menos un evento mediático en el que se atendieron los cuestionamientos de los representantes de los medios de comunicación. Ambas acciones, refuerzan el compromiso de la administración municipal con la rendición de cuentas y el derecho al acceso a la información pública de la ciudadanía. Finalmente, es importante mencionar que, durante este año, acondicionamos la Sala de Prensa, espacio para establecer una mejor comunicación entre el gobierno municipal, la ciudadanía y los medios de comunicación.

792

**comunicados de prensa
EMITIDOS**





Contigo
y con rumbo



**ANTES Y
DESPUÉS**

ANTES



AHORA

ANTES



AHORA

ANTES



AHORA

ANTES



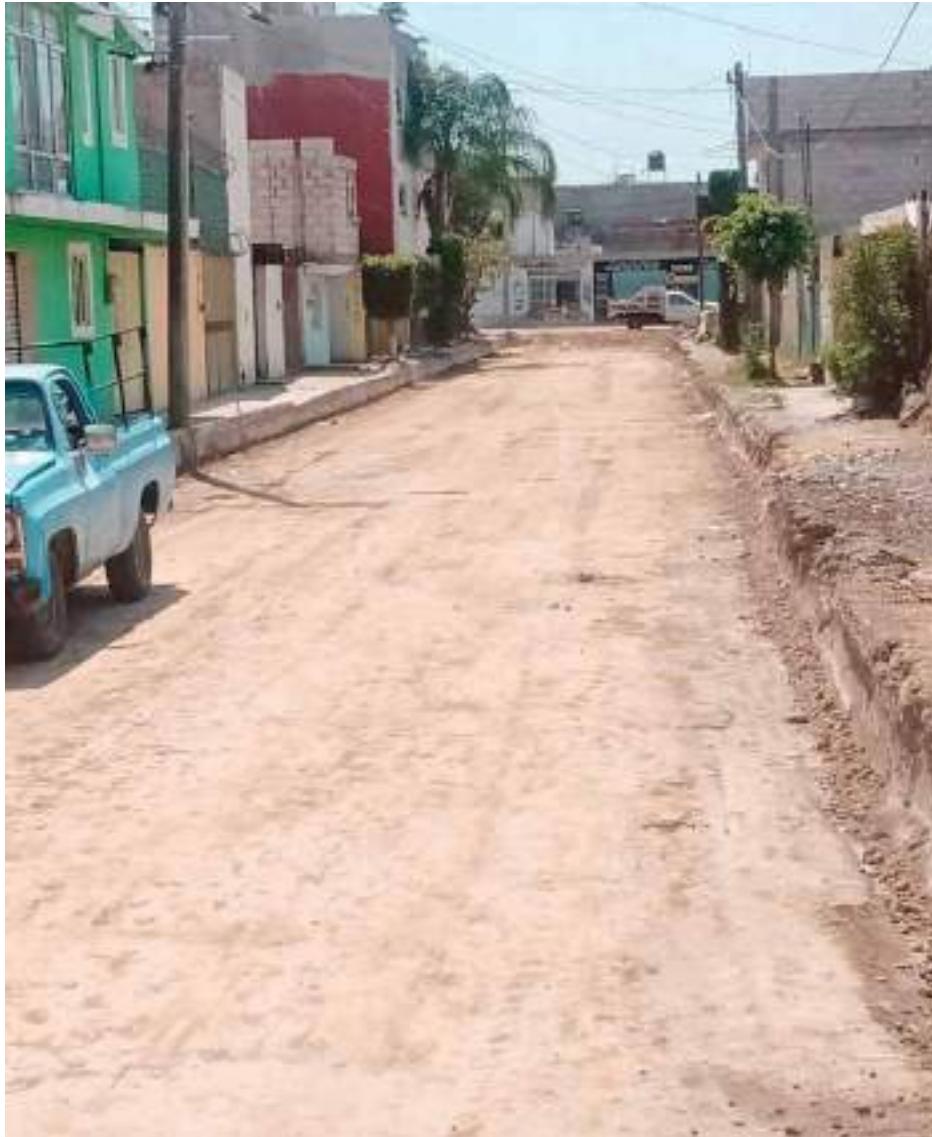
AHORA

ANTES



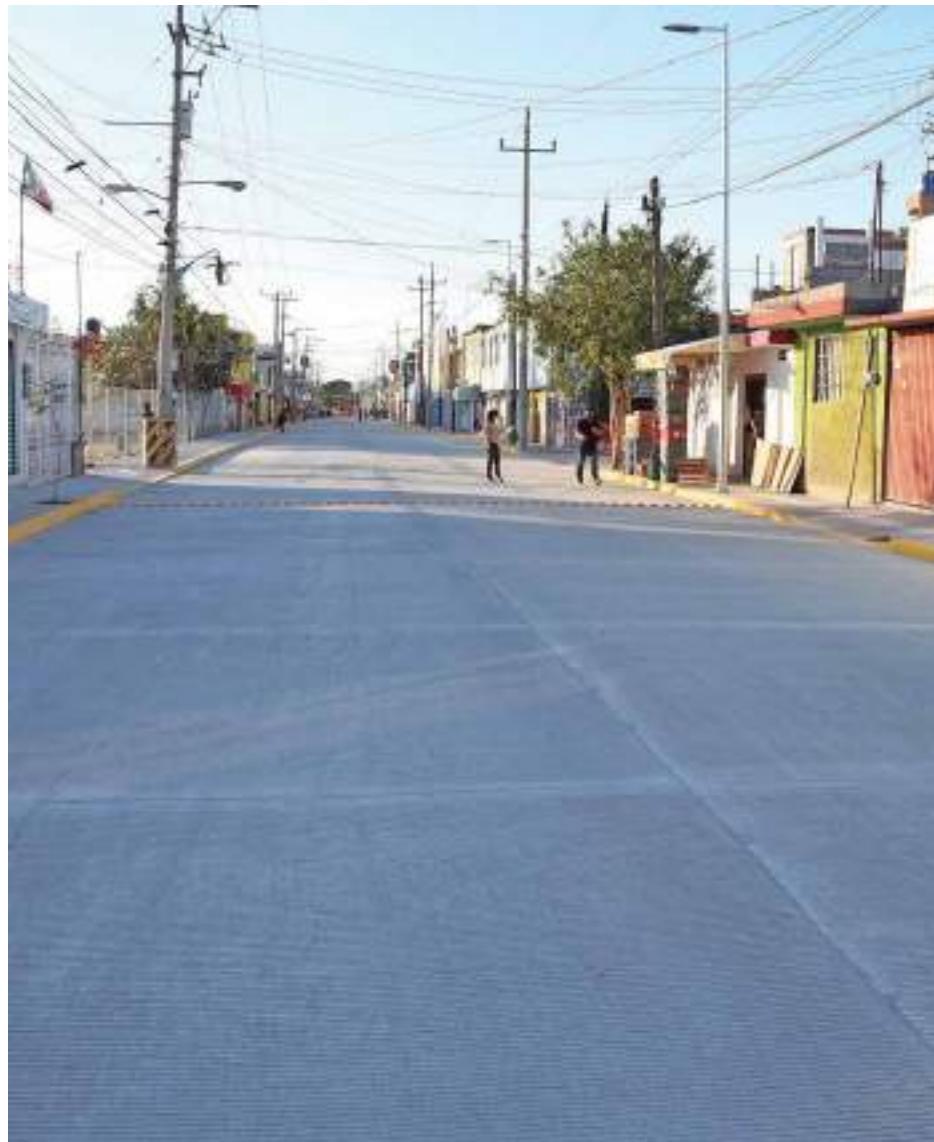
AHORA

ANTES



AHORA

ANTES



AHORA

ANTES



AHORA

GOBERNAR A LA CIUDAD
ES SERVIRLA.



Contigo y con rumbo



Puebla

Contigo y con rumbo

Gobierno Municipal